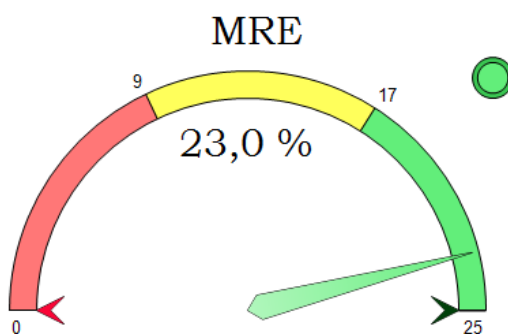




SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
PRIMER PERIODO ENERO – MARZO
GESTIÓN 2015



LA PAZ - BOLIVIA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO	1
1.1. Marco Legal.....	1
1.2. Marco Metodológico.....	1
II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA AL PRIMER PERIODO.....	2
2.1. RESULTADOS DEL SERVICIO CENTRAL	4
2.1.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM)	6
2.1.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE).....	8
2.1.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)	10
2.1.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC).....	12
2.2. RESULTADOS DEL SERVICIO EXTERIOR.....	14
2.2.1. EMBAJADAS.....	17
2.2.2. REPRESENTACIONES PERMANENTES.....	18
2.2.3. CONSULADOS	18
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20
IV. ANEXOS.....	21
4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL.....	23
4.1.1. Gabinete del Ministro (GM)	23
4.1.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)	27
4.1.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)	43
4.1.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)	50
4.2. ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR	116
4.2.1. Embajadas.....	116
4.2.2. Representaciones Permanentes	177
4.2.3. Consulados Rentados.....	181
4.3. ANEXO III: REPORTE FÍSICO Y FINANCIERO DEL MRE	212

SÍNTESIS

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) programó para la gestión 2015, 19 Objetivos de Gestión Institucional (OGI) articulados a 425 Objetivos de Gestión Específicos (OGE) y 2.082 Actividades. El Servicio Central (SC) programó 76 (17,9%) OGE y 343 (16,5%) Actividades, el Servicio Exterior (SE) programó 349 (82,1%) OGE y 1.739 (83,5%) Actividades, los mismos que están articulados con los 13 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

El MRE en sus dos Servicios alcanzó una ejecución física del 23,0% en el POA y un 16,8% de ejecución financiera durante este primer periodo (enero – marzo de 2015). El SC alcanzó un promedio de ejecución física del 23,4% y una ejecución financiera del 17,8%, el SE alcanzó un 22,6% de ejecución física y un 16,3% ejecución financiera. De acuerdo a parámetros definidos para el seguimiento la ejecución física se considera como **A Tiempo**.

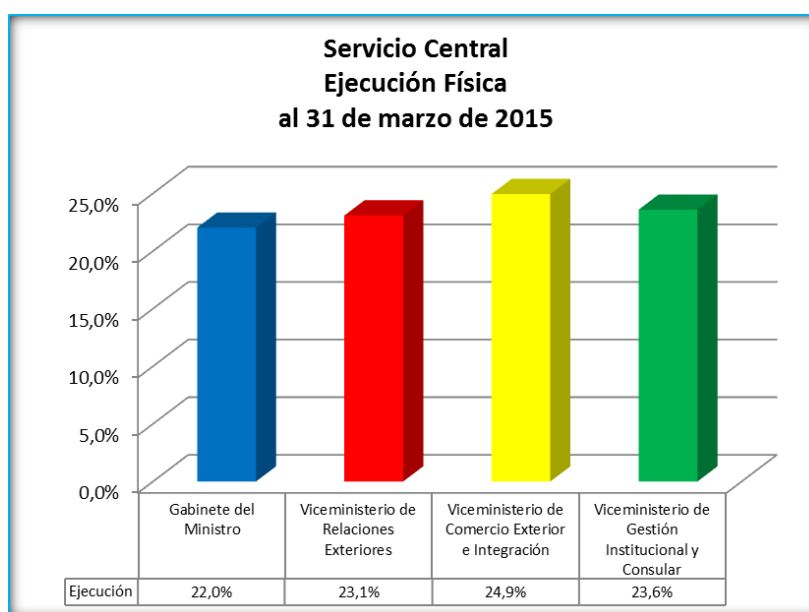
RESUMEN EJECUTIVO

El POA – 2015 fue aprobado mediante Resolución Ministerial (RM) N° 253/2014 de fecha 11 de septiembre de 2014. Se incorporó una nueva actividad “*Celebración de la Posesión de Mando Presidencial - D.S. 2245*” aprobado mediante RM N° 005/2015 de fecha 05 de enero de 2015. El POA articulado a los 19 OGI 2015, consignó 425 OGE y 2.082 Actividades a ejecutar durante la gestión por el SC y SE del Ministerio.

El MRE alcanzó un promedio de ejecución física de los OGE y Actividades del 23,0% y una ejecución financiera del 16,8% (SIGMA al 31/03/2015), que de acuerdo a parámetros definidos para la seguimiento se considera como **A Tiempo**.

RESULTADOS DEL SERVICIO CENTRAL

El SC en la gestión 2015 programó 76 OGE y 343 actividades, con una ejecución física en promedio del 23,4%; el Gabinete del Ministro (GM) con 22,0%, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 23,1%, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) con 24,9%, y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) con 23,6%.



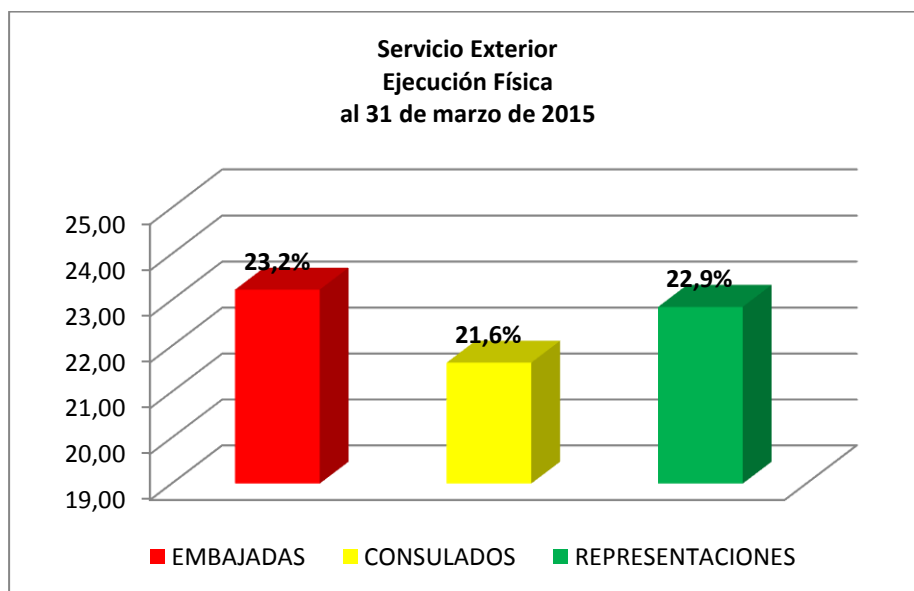
El seguimiento a las Actividades en el SC al primer periodo reportó 0,9% como **Concluido**, 77,6% **A Tiempo**, 6,1% **Atrasado**, 2,6% **Con Riesgo** y 12,8% **Por Iniciar**. Financieramente el SC ejecutó el 17,8%.

Servicio Central - Ejecución Física-Financiera y Seguimiento a las Actividades

AREA MINISTERIAL	OGE	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
			Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
SERVICIO CENTRAL	76	343	3	266	21	9	44	23,4%	17,8%
			0,9%	77,6%	6,1%	2,6%	12,8%	A Tiempo	

SERVICIO EXTERIOR

El SE programó 349 OGE con 1.739 Actividades, con un avance en promedio del 22,6% de ejecución física, con la siguiente composición: Embajadas 23,2%, Representaciones Permanentes 22,9% y Consulados 21,6%.



El seguimiento a las actividades en el SE al primer periodo reportó 0,7% como **Concluido**, 82,5% **A Tiempo**, 3,6% **Atrasado**, 7,4% **Con Riesgo** y 5,8% **Por Iniciar**. Financieramente el SE ejecutó el 16,3%.

Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera Y Seguimiento de Actividades

AREA MINISTERIAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
			Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
SERVICIO EXTERIOR	349	1.739	12	1.435	62	129	101	22,6%	16,3%
			0,7%	82,5%	3,6%	7,4%	5,8%	A Tiempo	

INTRODUCCIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento a la Norma Básica (NB-SPO) y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), la Dirección General de Planificación, realiza el Seguimiento al Programa Operativo Anual (POA) del Servicio de Relaciones Exteriores, correspondiente al primer periodo enero – marzo de 2015.

El POA 2015 y la incorporación una nueva actividad fueron aprobados mediante Resoluciones Ministeriales (RM) 253/2014 y 005/2015 de fecha 11 de septiembre de 2014 y 15 de enero de 2015 respectivamente, en cuyo marco se consigna los Objetivos de Gestión Específicos (OGE) con las actividades a ejecutar por parte de las Direcciones Generales y Unidades Operativas del Servicio Central, así como de las Misiones Diplomáticas, Representaciones Permanentes de Bolivia ante los Organismos Internacionales y Misiones Consulares que conforman el Servicio Exterior boliviano; ambos sujetos a seguimiento y evaluación periódica para verificar su cumplimiento de acuerdo a normas.

La Formulación, Reformulación, Modificación, Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA es responsabilidad de las autoridades jerárquicas del Ministerio, por lo que la Dirección General de Planificación (DGP) monitorea la ejecución según lo programado, sistematizando y analizando los resultados, así como los logros y dificultades, el mismo que está elaborado en base a información proporcionada por los responsables de la ejecución del POA. Los resultados de este monitoreo son presentados a las autoridades jerárquicas del Ministerio y así como a los órganos rectores (MEFP y MPD).

I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO

1.1. Marco Legal

El presente seguimiento se enmarca en:

- ✓ La Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ La Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales.
- ✓ La NB-SPO aprobado mediante Resolución Suprema (RS) N° 225557.
- ✓ El RE-SPO, aprobado mediante RM N° 009-2011, de fecha 10 de enero de 2011.
- ✓ El POA 2015, aprobado mediante RM N° 253/2014 de fecha 11 de septiembre de 2014.
- ✓ La RM N° 005/2015 de fecha 15 de enero de 2015 que aprueba la incorporación al POA 2015 del MRE la actividad “Celebración de la Posesión de Mando Presidencial - D.S. 2245”.

1.2. Marco Metodológico

El presente informe de seguimiento, muestra de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados obtenidos al primer periodo de la gestión 2015, mostrando el avance físico del mismo.

Para el seguimiento a marzo, se ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico de cada área y unidad organizacional, definiendo los siguientes parámetros:

PARÁMETROS DE SEGUIMIENTO

Concluidos	100%	
A Tiempo – en proceso de Ejecución	17% 25%	
Atrasado	9% 16%	
Con Riesgo	0% 8%	
Por Iniciar	0%	

Fuente: Elaboración Propia

Estos parámetros permiten determinar el desempeño general del MRE y sus Servicios (SC y SE), respecto al cumplimiento de los objetivos y actividades planificados en el POA – 2015.

II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA AL PRIMER PERIODO

El presente seguimiento fue sistematizado en base a la información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas y unidades organizacionales que registraron la información en los formularios diseñados para tal efecto disponibles en el portal del Ministerio.

El POA 2015 del MRE, conformado por el SC y el SE con sus respectivas unidades organizacionales en su conjunto formuló y reportó 19 OGI, 425 OGE y 2.082 actividades¹.

CUADRO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Relación de Objetivos de Gestión Institucionales

OGI ²	EJECUCIÓN FÍSICA	OGE	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO
OGI - 01	23,8%	12	59	A Tiempo
OGI - 02	22,7%	34	94	A Tiempo
OGI - 03	22,6%	24	116	A Tiempo
OGI - 04	23,4%	35	134	A Tiempo
OGI - 05	25,0%	3	8	A Tiempo
OGI - 06	22,3%	6	42	A Tiempo
OGI - 07	24,0%	39	121	A Tiempo
OGI - 08	23,5%	34	82	A Tiempo
OGI - 09	21,7	3	4	A Tiempo
OGI - 10	25,0%	2	9	A Tiempo
OGI - 11	17,7%	5	19	A Tiempo
OGI - 12	22,8%	35	106	A Tiempo
OGI - 13	25,0%	1	4	A Tiempo
OGI - 14	17,7%	2	4	A Tiempo
OGI - 15	24,4%	2	8	A Tiempo
OGI - 16	25,0%	2	11	A Tiempo

¹ Los Consulados en Mendoza – Argentina y Antofagasta – Chile no realizaron el seguimiento al primer periodo del POA 2015

² Anexo – Objetivos de Gestión Institucional 2015

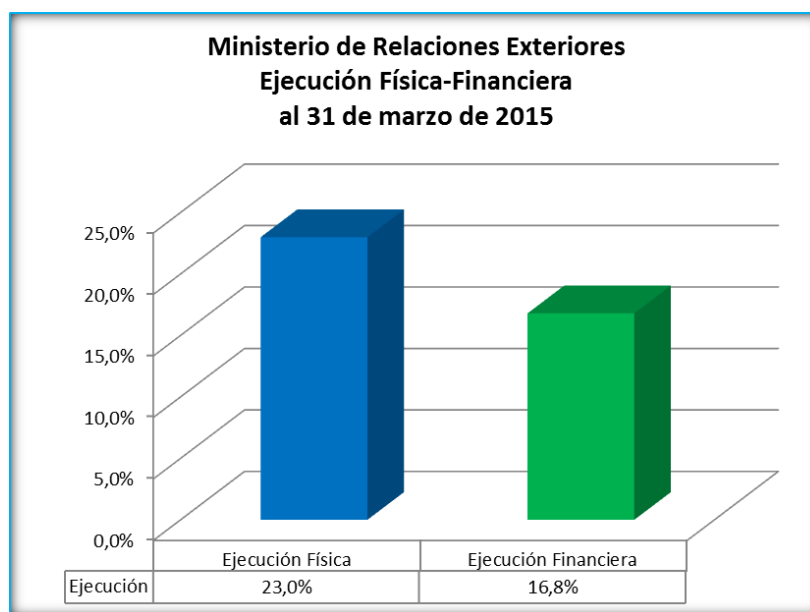
OGI - 17	22,5%	2	11	A Tiempo
OGI - 18	22,4%	172	1.220	A Tiempo
OGI - 19	19,9%	8	28	A Tiempo
TOTAL		425	2.082	

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

De acuerdo al cuadro 1, son 7 OGI los que tienen programadas mayor cantidad de OGE y Actividades relacionadas directamente con el mandato para la ejecución de la Política Exterior boliviana a través de la Diplomacia de los Pueblos.

La Ejecución Física-Financiera del Ministerio es de 23,0% y 16,8% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 1.

GRÁFICO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera



El cuadro 2 muestra la representación de las dos áreas ministeriales (SC y SE) en cuanto a los OGE, actividades, ejecución física y financiera al primer periodo de 2015.

CUADRO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

ÁREA MINISTERIAL	OGE	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
Servicio Central	76	343	23,4% A Tiempo	17,8%
Servicio Exterior	349	1.739	22,6% A Tiempo	16,3%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	425	2.082	23,0% A Tiempo	16,8%

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

El gráfico 2 muestra el seguimiento a las actividades del MRE de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al primer periodo de 2015.

GRÁFICO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Seguimiento al 31 de marzo de 2015

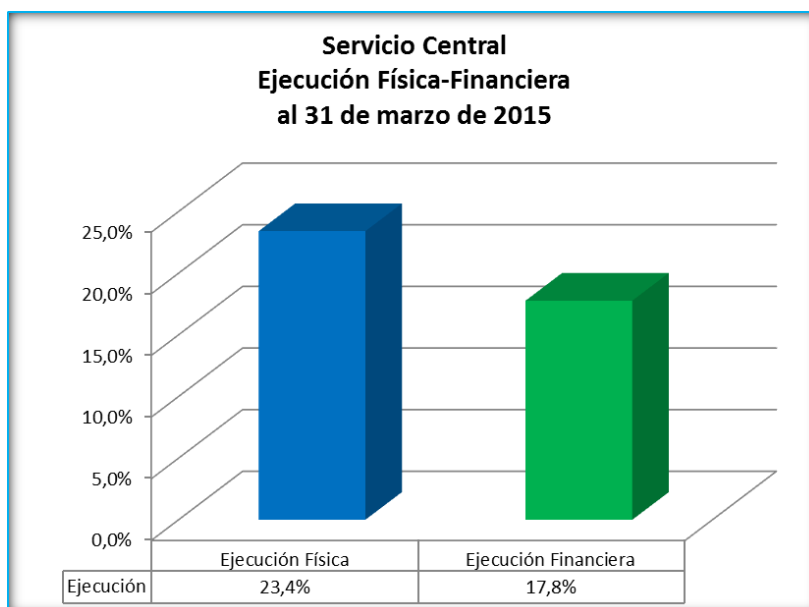


2.1. RESULTADOS DEL SERVICIO CENTRAL

El POA 2015 del SC, conformado por sus áreas organizacionales en su conjunto formuló 76 OGE y 343 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del SC al primer periodo de 2015 es de 23,4% y 17,8% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 3.

GRÁFICO 3: Servicio Central – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 3 el SC alcanzó un promedio de ejecución física de 23,4%. El Gabinete del Ministro (GM) 22,0%, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) 23,1%, el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) 24,9%, y finalmente el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) 23,6%.

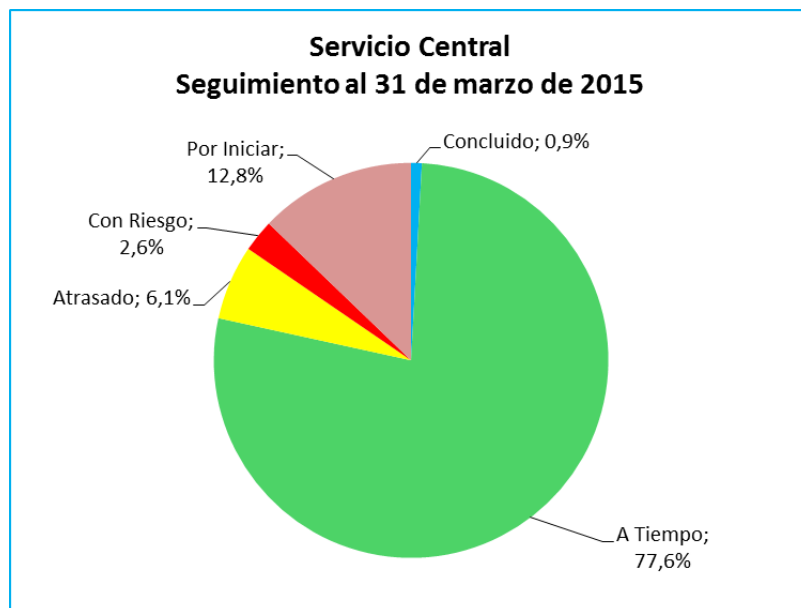
CUADRO 3: Servicio Central – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	AREA ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Ministro	19	94	1	68	3	4	18	22,0% A Tiempo	14,9%
2	Viceministerio de Relaciones Exteriores	19	92	1	66	9	5	11	23,1% A Tiempo	21,8%
3	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	11	51	0	51	0	0	0	24,9% A Tiempo	7,8%
4	Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	27	106	1	81	9	0	15	23,6% A Tiempo	11,9%
SERVICIO CENTRAL		76	343	3 0,9%	266 77,6%	21 6,1%	9 2,6%	44 12,8%	23,4% A Tiempo	17,8%

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

El gráfico 4 muestra el seguimiento a las actividades del SC de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al primer periodo de 2015.

GRÁFICO 4: Servicio Central – Seguimiento al 31 de marzo de 2015

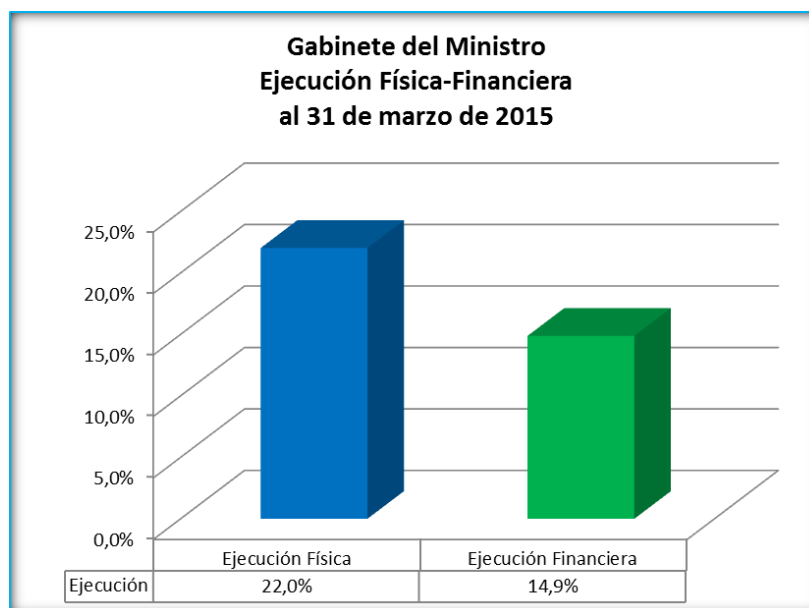


2.1.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM)

El POA 2015 del GM³ (área I), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 19 OGE y 94 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del GM es de 22,0% y 14,9% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 5.

GRÁFICO 5: Gabinete del Ministro – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 4 el GM alcanzó un promedio de ejecución física de 22,0%. El Gabinete del Señor Ministro (GM) 25,0%, la Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA) 23,7%, la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) 23,7%, la Dirección General de Planificación (DGP) 24,2%, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) 25,0%, la Unidad de Comunicación Social (UCS) 25,0% y finalmente la Unidad de Transparencia (UT) 25,0%.

Mientras que la CONARE dependiente de la DGAJ y la actividad *Participación y Control Social* bajo dependencia de la UT tuvieron una ejecución física del 12,2% y 10,0% respectivamente.

CUADRO 4: Gabinete del Ministro – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Señor Ministro	2	4	0	4	0	0	0	25,0%	17,5%
									A Tiempo	
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	17	0	14	0	1	2	23,7%	15,3%
									A Tiempo	
3	Dirección General de	5	33	0	27	1	0	5	23,7%	8,3%

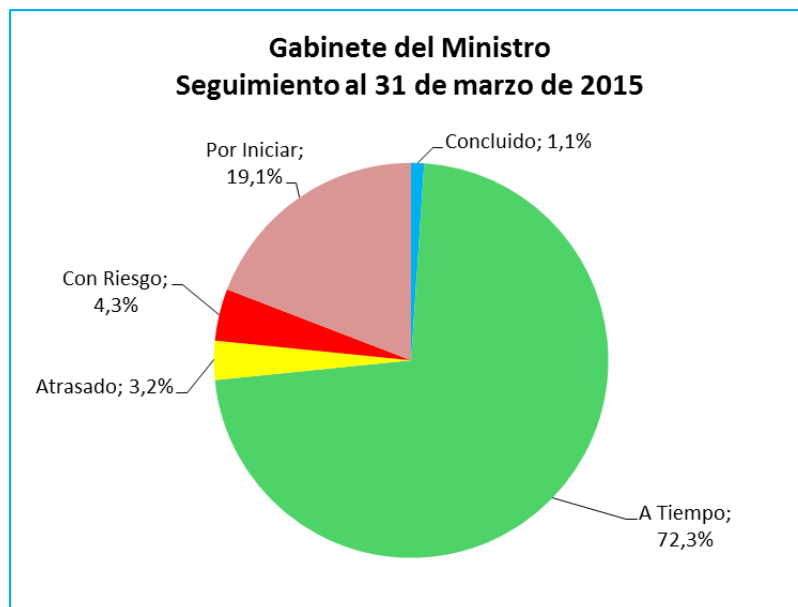
³ Área creada mediante DS N° 29894 (DOE) de 07 de febrero de 2009, está conformada además del Gabinete del Señor Ministro por las Direcciones Generales de Asuntos Administrativos, de Asuntos Jurídicos, de Planificación, y las Unidades de Auditoría Interna, de Comunicación Social y de Transparencia, asimismo está bajo la dependencia de la DGAJ y la UT, la CONARE y "Participación y Control Social" respectivamente.

	Asuntos Jurídicos								A Tiempo	
4	Comisión Nacional de Refugiados (CONARE)	1	7	0	2	0	3	2	12,2%	0,0%
									Atrasado	
5	Dirección General de Planificación	3	15	0	12	1	0	2	24,2%	3,4%
									A Tiempo	
6	Unidad de Auditoría Interna	4	4	1	0	0	0	3	25,0%	0,0%
									A Tiempo	
7	Unidad de Comunicación Social	1	9	0	7	0	0	2	25,0%	0,0%
									A Tiempo	
8	Unidad de Transparencia	1	3	0	2	0	0	1	25,0%	4,2%
									A Tiempo	
	- Participación y Control Social	1	2	0	0	1	0	1	10,0%	0,0%
									A Tiempo	
GABINETE DEL MINISTRO		19	94	1	68	3	4	18	22,0%	
				1,1%	72,3%	3,2%	4,3%	19,1%	A Tiempo	14,9%

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

El gráfico 6 muestra el seguimiento a las actividades del GM de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al primer periodo de 2015.

GRÁFICO 6: Gabinete del Ministro – Seguimiento al 31 de marzo de 2015



En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento, se determina que la ejecución física en lo que corresponde al cumplimiento de los OGE y actividades están **A Tiempo**⁴.

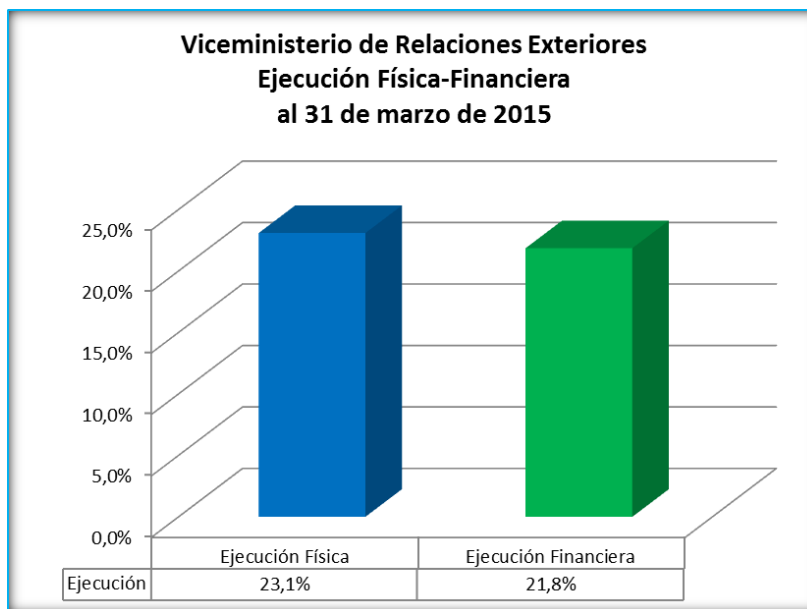
⁴ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

2.1.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)

El POA 2015 del VRE⁵ (área II), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 19 OGE y 92 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VRE es de 23,1% y 21,8% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 7.

GRÁFICO 7: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 5 el VRE alcanzó un promedio de ejecución física de 23,1%. El Despacho del VRE (DVRE) 25,0%, la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional (DGCEP) 25,0%, la Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB) 20,3%, la Dirección General de Relaciones Multilaterales (DGRM) 21,6% y finalmente la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLFAIT) 20,9%.

Mientras que la actividad *Celebración de la Posesión de Mando Presidencial - D.S. 2245* dependiente de la DGCEP, ha sido **Concluida** con una ejecución Física-Financiera de 100,0% y 60,1%. Asimismo la actividad *Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas* bajo dependencia de la DGRM alcanza una ejecución física del 25%.

⁵ Área creada mediante DS N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009 y D.S. N° 0828 de 30 de marzo de 2011, que modifica la estructura jerárquica del ministerio, actualmente comprendido por el Despacho del VRE, las Direcciones Generales de Ceremonial del Estado Plurinacional, de Relaciones Bilaterales, de Relaciones Multilaterales y la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas asimismo está bajo la dependencia de la DGRM la actividad “Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas”

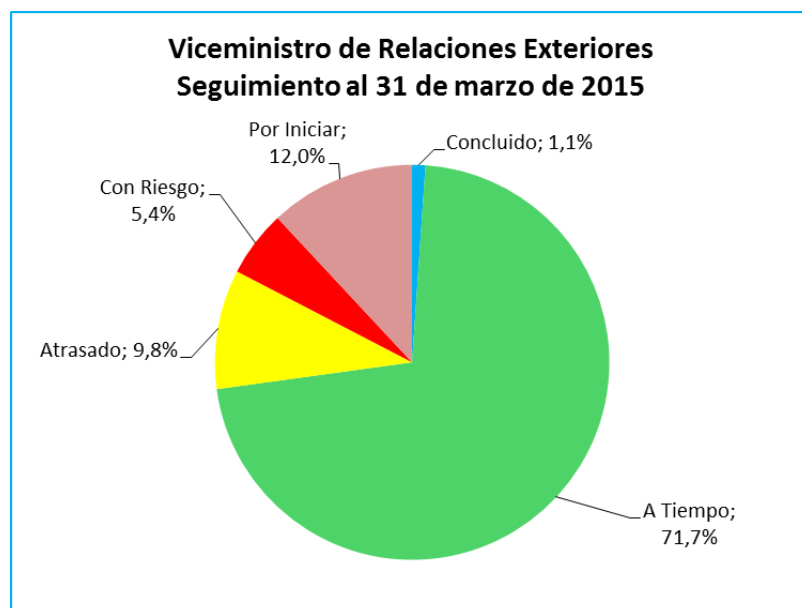
CUADRO 5: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Despacho VRE	2	10	0	9	0	0	1	25,0% A Tiempo	14,9%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	22	0	22	0	0	0	25,0% A Tiempo	10,3%
3	Celebración de la Posesión de Mando Presidencial - D.S. 2245	1	1	1	0	0	0	0	100,0% Concluido	60,1%
4	Dirección General de Relaciones Bilaterales	4	8	0	4	2	0	2	20,3% A Tiempo	8,5%
5	Dirección General de Relaciones Multilaterales	4	14	0	12	2	0	0	21,6% A Tiempo	6,3%
	- Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas	1	3	0	3	0	0	0	25,0% A Tiempo	9,3%
6	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	4	34	0	16	5	5	8	20,9% A Tiempo	13,2%
VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		19	92	1 1,1%	66 71,7%	9 9,8%	5 5,4%	11 12,0%	23,1% A Tiempo	21,8%

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

El gráfico 8 muestra el seguimiento a las actividades del VRE de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al primer periodo de 2015.

GRÁFICO 8: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Seguimiento al 31 de marzo de 2015



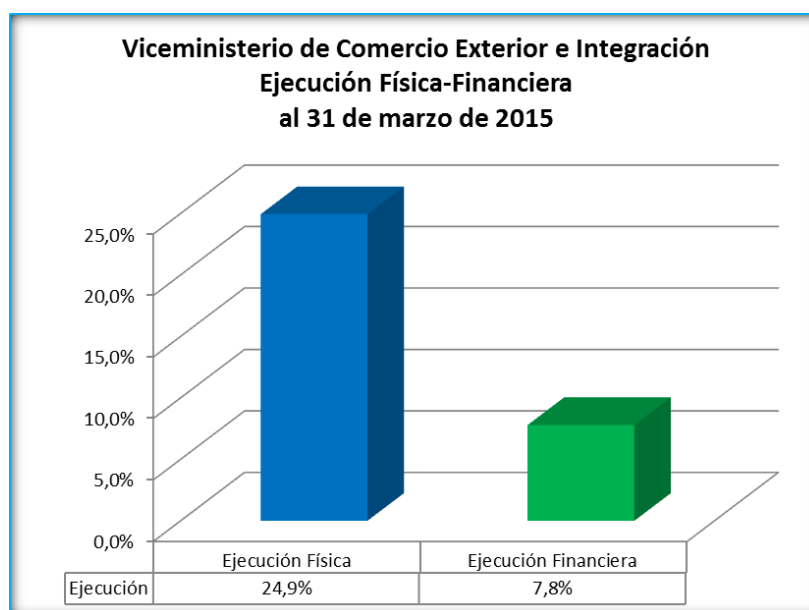
En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento, se determina que la ejecución física en lo que corresponde al cumplimiento de los OGE y actividades están **A Tiempo**⁶.

2.1.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)

El POA 2015 del VCEI⁷ (área III), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 11 OGE y 51 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VRE es de 24,9% y 7,8% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 9.

GRÁFICO 9: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 6 el VCEI alcanzó un promedio de ejecución física de 24,9%. La Coordinación Gabinete del (CVCEI) 25,0%, la Dirección General de Integración y Cooperación Económica (DGICE) 24,7% y finalmente la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión (DGACI) 25,0%.

Mientras que el programa *TCP* bajo dependencia del VCEI alcanzó una ejecución física del 25,0%.

⁶ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del VRE y cada una de las Direcciones de su dependencia.

⁷ Área creada de acuerdo al DS N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, además de la Coordinación del Gabinete del VCEI, está comprendido por la Dirección Generales de Integración y Cooperación Económica y la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión, asimismo está bajo la dependencia del VCEI el Programa TCP.

CUADRO 6: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	3	0	3	0	0	0	25,0% A Tiempo	14,4%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	5	21	0	21	0	0	0	24,7% A Tiempo	14,6%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	21	0	21	0	0	0	25,0% A Tiempo	5,4%
4	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	6	0	6	0	0	0	25,0% A Tiempo	3,3%
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		11	51	0	51	0	0	0	24,9% A Tiempo	7,8%
				0%	100,0%	0%	0%	0%		

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

El gráfico 10 muestra el seguimiento a las actividades del VCEI de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al primer periodo de 2015.

GRÁFICO 10: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Seguimiento al 31 de marzo de 2015



En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento, se determina que la ejecución física en lo que corresponde al cumplimiento de los OGE y actividades están **A Tiempo**⁸.

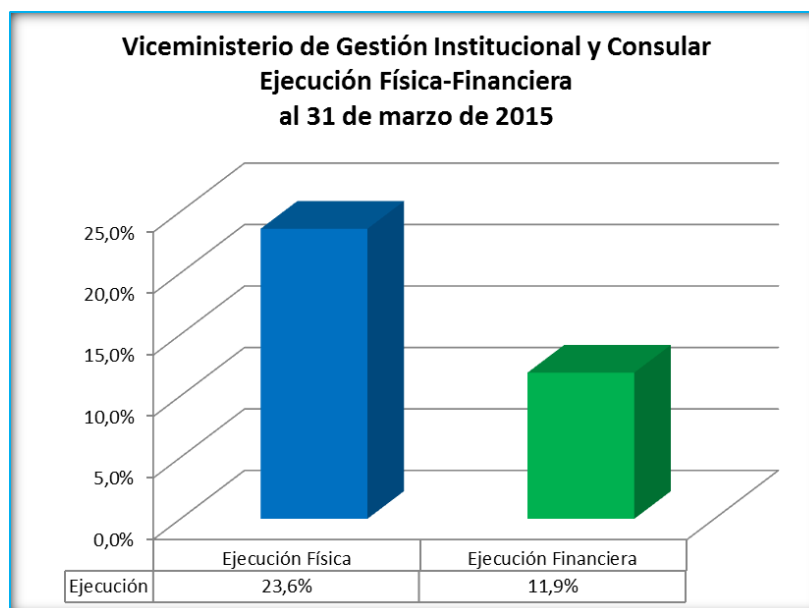
⁸ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del VCEI y cada una de las Direcciones de su dependencia.

2.1.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC)

El POA 2015 del VGIC⁹ (área IV), conformado por sus unidades organizacionales en su conjunto formuló 27 OGE y 106 Actividades.

La Ejecución Física-Financiera del VGIC es de 23,6% y 11,9% respectivamente, tal como se puede observar en el gráfico 11.

GRÁFICO 11: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Ejecución Física-Financiera



De acuerdo al cuadro 7 el VGIC alcanzó un promedio de ejecución física de 23,6%. Coordinación Gabinete del VGIC (CVGIC) 21,3%, la Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos (DGECP) 21,7%, la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP) 23,6%, la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones (DGCIL) 25,0%, la Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC) 22,9%, y finalmente las Direcciones Departamentales de Cochabamba y Santa Cruz 25,0%.

Mientras que el programa *Gestoría Consular Ley 3108* bajo dependencia de la DGAC alcanzó una ejecución física del 24,2%, asimismo bajo dependencia de este programa está la actividad *Programa de Documentación y Apoyo a Ciudadanía Bolivianos Exterior*.

⁹ Área creada de acuerdo al DS N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009 y DS. N° 0828 del 30 de marzo de 2011 que modifica la estructura jerárquica del MRE está comprendida además de la Coordinación del Gabinete del VGIC por las Direcciones Generales de Evaluación, Calificación y Procesos, de la Academia Diplomática Plurinacional, de Coordinación Institucional y Legalizaciones, de Asuntos Consulares y las Direcciones Departamentales de Santa Cruz y Cochabamba, asimismo bajo la dependencia del VGIC está el programa “*Gestoría Consular Ley 3108*” y la actividad “*Programa de Documentación y Apoyo a Ciudadanía Bolivianos Exterior*”.

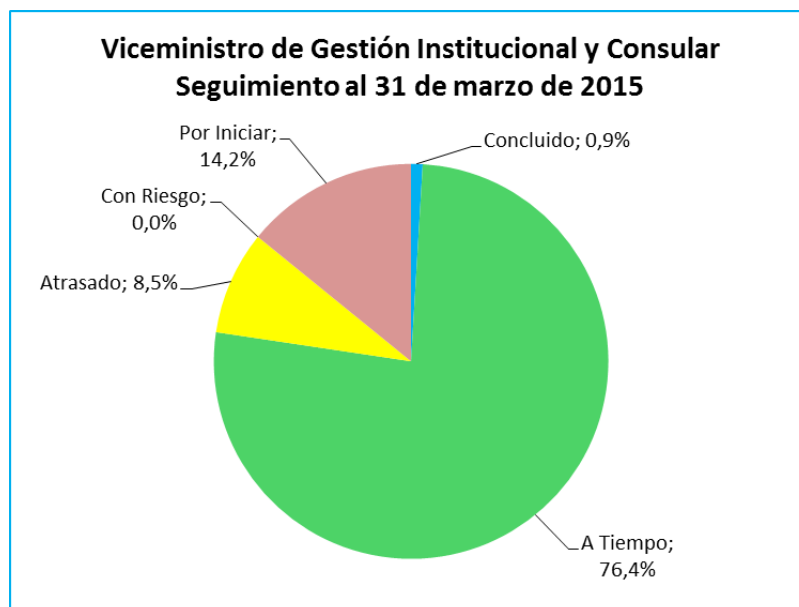
CUADRO 7: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VGIC	5	21	0	15	6	0	0	21,3% A Tiempo	12,7%
2	Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos	4	10	0	4	2	0	4	21,7% A Tiempo	0,8%
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	6	15	1	8	0	0	6	23,6% A Tiempo	3,2%
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	6	0	6	0	0	0	25,0% A Tiempo	9,5%
5	Dirección General de Asuntos Consulares	4	33	0	30	1	0	2	22,9% A Tiempo	13,2%
6	Gestoría Consular Ley 3108	1	6	0	6	0	0	0	24,2% A Tiempo	15,7%
	- Prog. de Doc. y Apoyo a Ciud. Bolivianos Exterior									56,4%
7	Dirección Departamental Cochabamba	3	9	0	8	0	0	1	25,0% A Tiempo	3,9%
8	Dirección Departamental Santa Cruz	2	6	0	4	0	0	2	25,0% A Tiempo	10,9%
VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		27	106	1	81	9	0	15	23,6% A Tiempo	11,9%
				0,9%	76,4%	8,5%	0,0%	14,2%		

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

El gráfico 12 muestra el seguimiento a las actividades del VGIC de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento del POA al primer periodo de 2015.

GRÁFICO 12: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Seguimiento al 31 de marzo de 2015

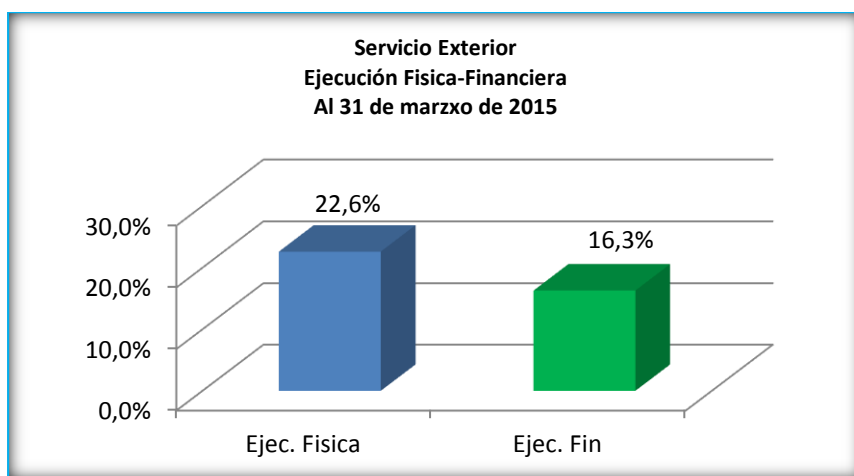


En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para el seguimiento, se determina que la ejecución física en lo que corresponde al cumplimiento de los OGE y actividades están **A Tiempo**¹⁰.

2.2. RESULTADOS DEL SERVICIO EXTERIOR

El SE cuenta con 349 OGE y 1.739 Actividades, alcanzando un cumplimiento de 22,6%, y con una ejecución financiera del 16,3%, el mismo, de acuerdo a parámetros de seguimiento, se considera como **A Tiempo**.

GRÁFICO 13: Servicio Exterior – Ejecución Física-Financiera



¹⁰ En el anexo I, se presenta en forma detallada, OGE, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del VGIC y cada una de las Direcciones de su dependencia.

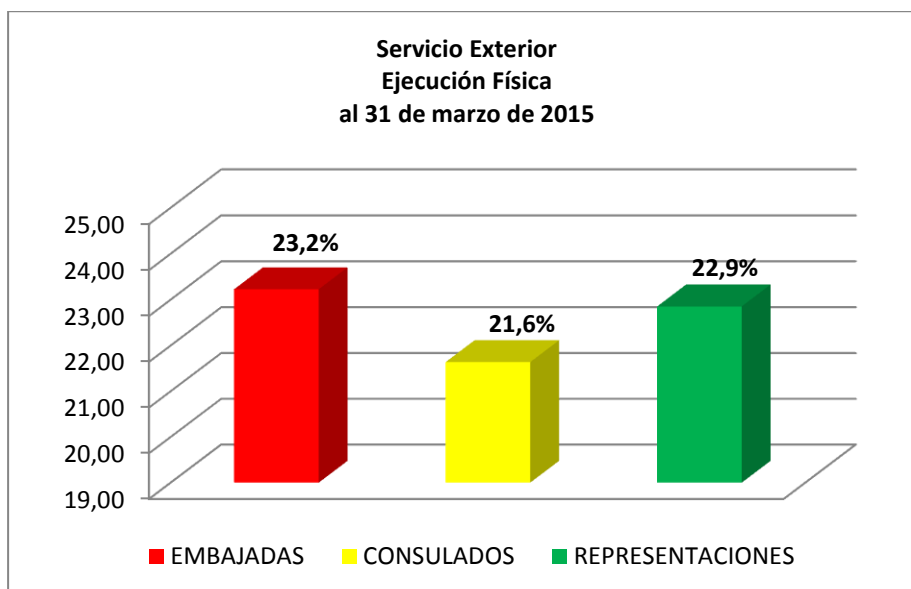
CUADRO 8: Servicio Exterior – Relación de OGE, Ejecución Física-Financiera

Nº	AREA ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Embajadas	190	758	12	644	43	13	46	23,2% A Tiempo	16,3%
2	Consulados	142	920	0	738	14	116	52	21,6% A Tiempo	
3	Representaciones	17	61	0	53	5	0	3	22,9% A Tiempo	
SERVICIO EXTERIOR		349	1.739	12 1%	1.435 83%	62 4%	129 7%	101 6%	22,6% A Tiempo	

El cuadro muestra de forma detallada la Ejecución Física y Financiera del SE, que según los parámetros de seguimiento se encuentran **A Tiempo**.

El Gráfico 14 muestra el grado de cumplimiento del SE.

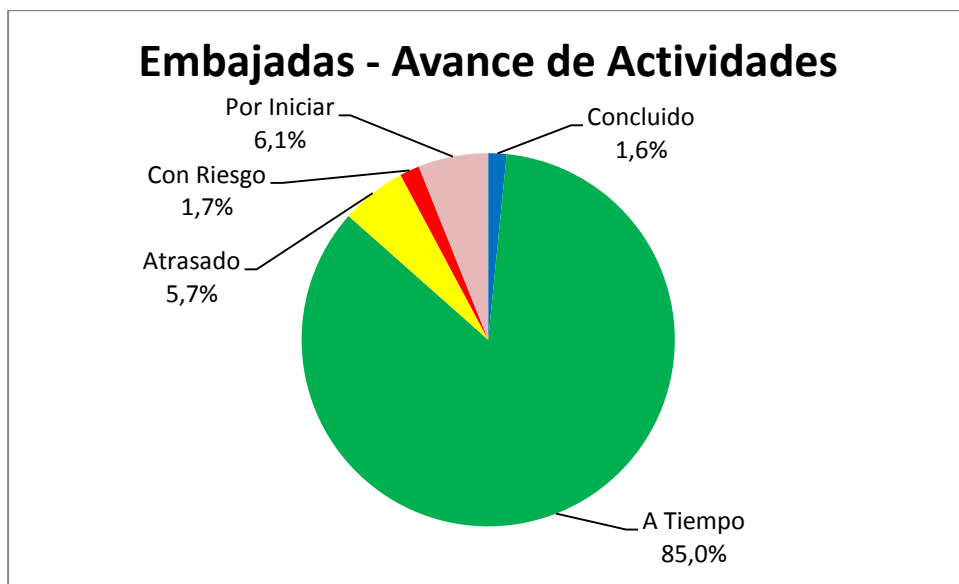
GRÁFICO 14: Servicio Exterior – Ejecución Física



El seguimiento al POA correspondiente al periodo enero-marzo de la gestión 2015 y de acuerdo a parámetros de seguimiento se encuentran **A Tiempo**.

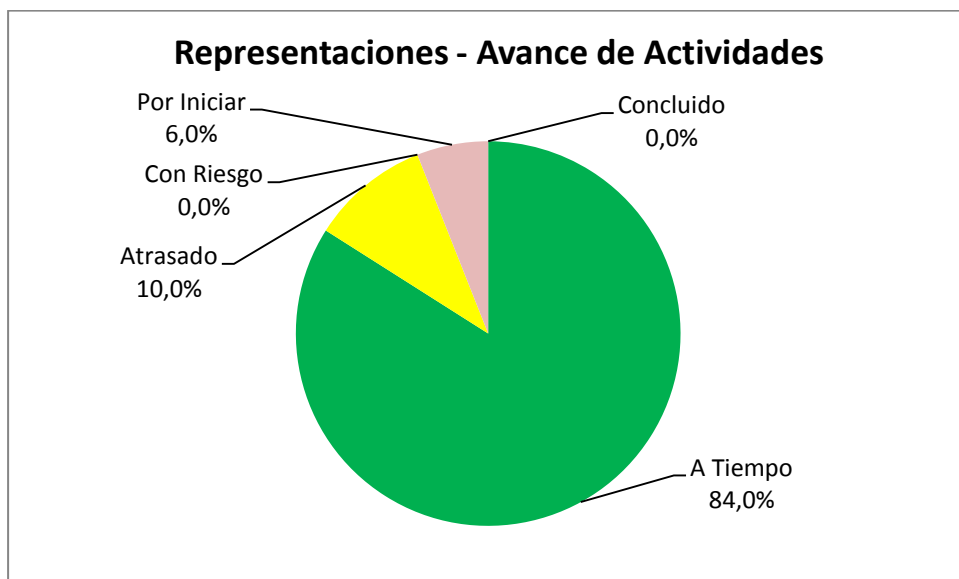
Las actividades de las 32 **Embajadas**, tiene un avance del 23,2%, donde el 1,7% están **Con Riesgo** y el 85,0% están **A Tiempo**.

GRÁFICO 15: Embajadas – Seguimiento al 31 de marzo de 2015



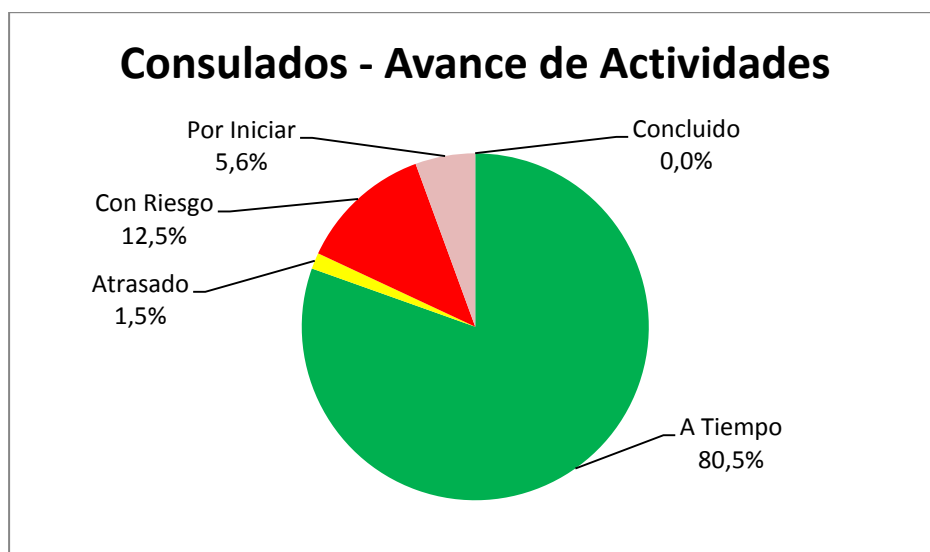
Las 4 **Representaciones Permanentes de Bolivia ante Organismos Internacionales**, con un total 17 OGE y con 50 actividades, de los cuales el 84,0% se encuentran **A Tiempo**.

GRÁFICO 16: Representaciones Permanentes – Seguimiento al 31 de marzo de 2015



De 42 **Consulados** y 2 **Centros Emisores**, se puede resaltar que el 12,5% de las actividades se encuentran **Con Riesgo** y el 80,5% **A Tiempo**.

GRÁFICO 17: Consulados – Seguimiento al 31 de marzo de 2015



2.2.1. EMBAJADAS

Las 32 Embajadas de Bolivia realizaron el seguimiento al primer periodo correspondiente a la gestión 2015, alcanzando un total de 190 objetivos específicos y 758 actividades como se puede observar en el Cuadro 9.

CUADRO 9: Embajadas – Relación de OGE, Ejecución Física

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	SEGUIM.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Alemania	8	8		8				25,0%	A Tiempo
2	Argentina	4	17		15			2	25,0%	A Tiempo
3	Austria	6	31		28	2	1		22,3%	A Tiempo
4	Belgica	6	22		22				25,0%	A Tiempo
5	Brasil	7	36	1	35				25,0%	A Tiempo
6	Canada	6	30		22	3	2	3	20,6%	A Tiempo
7	China	7	39		39				24,6%	A Tiempo
8	Colombia	6	22		19	3			21,2%	A Tiempo
9	Corea del Sur	5	6		6				24,0%	A Tiempo
10	Costa Rica	6	7		7				25,0%	A Tiempo
11	Cuba	5	25	2	22			1	24,5%	A Tiempo
12	Dinamarca	6	23		23				25,0%	A Tiempo
13	Ecuador	6	40	5	14	4	2	15	18,3%	A Tiempo
14	EE. UU.	6	26		26				25,0%	A Tiempo
15	Egipto	5	17		11	1	3	2	18,7%	A Tiempo
16	España	6	24	1	22		1		24,2%	A Tiempo
17	Francia	6	36		34			2	25,0%	A Tiempo
18	India	6	17		10	6	1		18,6%	A Tiempo
19	Inglaterra	6	28		23	5			21,3%	A Tiempo

20	Irán	6	23		22			1	25,0%	A Tiempo
21	Italia	6	34		19	8	2	5	20,3%	A Tiempo
22	Japón	4	7		7				25,0%	A Tiempo
23	México	6	25		19	6			22,1%	A Tiempo
24	Países Bajos	7	37		37				24,6%	A Tiempo
25	Panamá	7	34		22	3		9	21,0%	A Tiempo
26	Paraguay	6	25		24			1	25,0%	A Tiempo
27	Perú	5	6		5	1			22,9%	A Tiempo
28	Rusia	6	22		21	1			20,1%	A Tiempo
29	Suecia	6	25	1	22			2	25,0%	A Tiempo
30	Uruguay	8	34		34				25,0%	A Tiempo
31	Vaticano	4	4		4				25,0%	A Tiempo
32	Venezuela	6	28	2	22		1	3	24,0%	A Tiempo
TOTAL EMBAJADAS		190	758	12	644	43	13	46	23,2%	A Tiempo
				1,6%	85,0%	5,7%	1,7%	6,1%		

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

2.2.2. REPRESENTACIONES PERMANENTES

Por su parte las 4 **Representaciones Permanentes** de Bolivia ante Organismos Internacionales, realizaron el seguimiento al primer periodo correspondiente a la gestión 2015, llegando a un total de 17 OGE con 50 actividades.

CUADRO 10: Servicio Exterior – Relación de OGE, Ejecución Física

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	SEGUI.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	UNESCO	4	6	0	6	0	0	0	25,0%	A Tiempo
2	Ginebra - Suiza	2	11	0	9	2	0	0	20,2%	A Tiempo
3	OEA	6	24	0	21	2	0	1	23,2%	A Tiempo
4	ONU	5	9	0	6	1	0	2	23,0%	A Tiempo
TOTAL REPRESENTACIONES		17	50	0	42	5	0	3	22,9%	A Tiempo
				0,0%	84,0%	10,0%	0,0%	6,0%		

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

En el siguiente gráfico se puede observar los grados de avance.

2.2.3. CONSULADOS

En los **Consulados** se consideró para el seguimiento a los Consulados Generales, Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores, que programaron un total de 142 OGE con 931 actividades, alcanzando un 21,6% de avance de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 11: Consulados – Relación de OGE, Ejecución Física

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	SEGUI.	OBS.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar			
1	Argentina - Buenos Aires	3	20		19	1			23,9%	A Tiempo	
2	Argentina - Córdoba	4	24		24				25,0%	A Tiempo	
3	Argentina - Jujuy	3	22		22				25,0%	A Tiempo	
4	Argentina - La Plata	3	21				21		0,0%	Con Riesgo	NO PRESENTO
5	Argentina - La Quiaca	3	22		19			3	25,0%	A Tiempo	
6	Argentina - Matanza	3	21				21		0,0%	Con Riesgo	NO PRESENTO
7	Argentina - Mendoza	3	21				20	1	0,0%	Con Riesgo	NO PRESENTO
8	Argentina - Oran	3	21		21				25,0%	A Tiempo	
9	Argentina - Pilar	3	24				24		0,0%	A Tiempo	
10	Argentina - Pocitos	4	29		29				25,0%	A Tiempo	
11	Argentina - Rosario	3	15		10			5	25,0%	A Tiempo	
12	Argentina - Salta	3	26		24		1	1	24,0%	A Tiempo	
13	Argentina - Viedma	3	16		16				25,0%	A Tiempo	
14	Brasil - Brasileia-Acre	3	21		17	2		2	22,6%	A Tiempo	
15	Brasil - Cáceres	3	21		21				25,0%	A Tiempo	
16	Brasil - Corumbá-MS	3	21		18			3	25,0%	A Tiempo	
17	Brasil - Guajara Mirim	3	21		8	5	4	4	14,0%	Atrasado	
18	Brasil - Río de Janeiro	3	19		16			3	25,0%	A Tiempo	
19	Brasil - Sao Pablo	3	21		20		1		24,2%	A Tiempo	
20	Chile - Antofagasta	3	23				22	1	0,0%	Con Riesgo	NO PRESENTO
21	Chile - Arica	4	24		24				25,0%	A Tiempo	
22	Chile - Calama	3	20		16	2	1	1	21,7%	A Tiempo	
23	Chile - Iquique	3	20		20				25,0%	A Tiempo	
24	Chile - Santiago	5	22		22				25,0%	A Tiempo	
25	EE. UU. - Huston	3	21		17	2		2	23,5%	A Tiempo	
26	EE. UU. - Los Angeles	3	22		17			5	25,0%	A Tiempo	
27	EE. UU. - Miami	3	24		21	1	1	1	23,9%	A Tiempo	
28	EE. UU. - Nueva York	3	24		21			3	25,0%	A Tiempo	
29	EE. UU. - Washington	4	26		25			1	24,8%	A Tiempo	
30	España - Barcelona	3	21		20	1			24,7%	A Tiempo	
31	España - Bilbao	3	18		18				25,0%	A Tiempo	
32	España - Madrid	3	21		20			1	25,0%	A Tiempo	
33	España - Murcia	3	21		21				25,0%	A Tiempo	
34	España - Sevilla	3	21		21				25,0%	A Tiempo	
35	España - Valencia	3	23		23				25,0%	A Tiempo	
36	Italia - Milan	4	27		25			2	25,0%	A Tiempo	
37	Perú - Cusco	3	21		14			7	25,0%	A Tiempo	
38	Perú - Ilo	3	21		20			1	25,0%	A Tiempo	
39	Perú - Lima	4	9		8			1	25,0%	A Tiempo	

40	Perú - Puno	6	42		42				25,0%	A Tiempo	
41	Perú - Tacna	3	21		18			3	25,0%	A Tiempo	
42	Suiza - Ginebra	6	22		21			1	25,0%	A Tiempo	
43	CED - Madrid	1	6		6				25,0%	A Tiempo	
44	CEP - Washington	1	5		5				25,0%	A Tiempo	
TOTAL CONSULADOS		142	931	0	749	14	116	52	21,6%	A Tiempo	
				0,0%	80,5%	1,5%	12,5%	5,6%			

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2015

En el cuadro se puede destacar que los Consulados de Antofagasta y Mendoza; y los Viceconsulados de La Plata y Matanza no realizaron sus seguimientos respectivos al 1er. periodo de la Gestión 2015.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Conforme a normativa vigente, la DGP realizó el seguimiento al POA correspondiente al primer periodo de la gestión 2015, del Servicio de Relaciones Exteriores comprendido por el SC y SE.

El MRE alcanzó un promedio de cumplimiento de los OGE y Actividades del 23,0% y una ejecución presupuestaria del 16,8%, que de acuerdo a parámetros definidos para el seguimiento se considera como **A Tiempo**.

Sobre la ejecución financiera, según reportes al SIGMA al 31/03/2015, se registra una ejecución de Bs. 65.687.533,94 (16,8%) respecto del presupuesto vigente de Bs. 391.111.700,00 con un saldo correspondiente a Bs. 325.424.166,06.

SERVICIO CENTRAL

En el SC, todas las unidades organizacionales remitieron el seguimiento al primer periodo enero - marzo del POA 2015.

El SC en la gestión 2015 programó 76 objetivos de gestión específicos (OGE) y 343 actividades, con una ejecución física en promedio de 23,4%; el GM con 22,0%, el VRE con 23,1%, el VCEI con 24,9%, y finalmente el VGIC con 23,6%.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del SIGMA al 31/03/2015, el gasto corriente del SC, registra una ejecución presupuestaria de Bs. 22.957.748,08 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 129.208.904,00 con un saldo correspondiente a Bs. 106.251.155,92 es decir, el SC presenta una ejecución de gasto corriente del 17,8% respecto del total presupuestado incluido los programas y actividades durante el primer periodo de la gestión 2015.

De acuerdo a parámetros de seguimiento definidos en el presente informe, los resultados alcanzados por el SC en la parte física en lo referente al cumplimiento de objetivos específicos, actividades están **A Tiempo**.

SERVICIO EXTERIOR

El Servicio Exterior en el primer periodo de la gestión 2015 programó 349 objetivos específicos con 1.739 actividades. Alcanza un avance del 22,6%, con la siguiente composición: las Embajadas alcanzaron un 23,2%, las Representaciones Permanentes 22,9% y los consulados alcanzaron un 21,6%.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del SIGMA al 31/03/2015, el gasto corriente del SE, registra una ejecución presupuestaria de Bs. 42.729.785,9 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 261.902.796,0 saldo correspondiente a Bs. 219.173.010,1 es decir, el SE presenta una ejecución de gasto corriente del 16,3% respecto del total presupuestado incluido los programas y actividades durante el primer periodo de la gestión 2015.

De acuerdo a parámetros de seguimiento definidos en el presente informe, los resultados alcanzados por el SE en la parte física en lo referente al cumplimiento de objetivos específicos, actividades están **A Tiempo**.

Recomendaciones

Se recomienda al SC y misiones de Bolivia en el exterior dar cumplimiento estricto y oportuno a las instrucciones de Formulación, Reformulación, Seguimiento y Evaluación al POA, de acuerdo a normas legales vigentes y recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, remitiendo los informes solicitados oportunamente, los cuales permitirán realizar seguimientos y/o evaluaciones puntuales para el envío de información oportuna a la MAE.

Se recomienda a las áreas y unidades organizacionales y funcionales del Servicio de Relaciones Exteriores ejecutar su POA y presupuesto según lo programado, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y actividades establecidas para la presente gestión.

Se recomienda que el informe de seguimiento al Programa de Operaciones Anual POA 2015 al 31/03/2015 sea socializado y difundido en el Servicio Central y Servicio Exterior, a fin que los responsables tomen conocimiento sobre el grado de ejecución de los objetivos y actividades programadas y puedan ajustar su ejecución a objeto de cumplir con lo programado así como tomar nota de las conclusiones y recomendaciones del presente informe.

Finalmente, se recomienda continuar con las actividades de fortalecimiento de la coordinación y articulación intrainstitucional, a fin de optimizar la ejecución del programa de operaciones anual 2015.

IV. ANEXOS

ANEXO I

SERVICIO CENTRAL

4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL

4.1.1. Gabinete del Ministro (GM)

Gabinete Ministro

El Gabinete del Ministro (GM) formuló 2 objetivos específicos conformados por 5 actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico del Gabinete al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

Se llevó a cabo la representación y participación del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la ejecución de la política exterior.

- ✓ Coordinar el mejoramiento de los sistemas de gestión.
- ✓ Coordinar la implementación de recomendaciones a observaciones de Informes de Auditoría Interna.
- ✓ Efectuar seguimiento a la implementación de recomendaciones.
- ✓ Coordinar la elaboración de Reglamentos en el marco de la implementación a la Ley 465 de Servicio Exterior.
- ✓ Coordinación para la elaboración del Manual de Organización y Funciones y el Manual de Puestos.
- ✓ Revisión del Decreto Reglamentario a la Ley 401 de Celebración de Tratados.
- ✓ Elaboración y aprobación del Reglamento de Telefonía Celular.

Dirección General de Asuntos Administrativos

La Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA) formuló 1 objetivo específico conformado por 17 actividades, de ellos 14 están en proceso de ejecución, 1 con riesgo de cumplimiento y 2 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 23,7% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

Muchos de los procesos enunciados, ya han sido concluidos como por ejemplo el PAC, y la contratación de Seguros. En los otros casos siguen su curso normal, la atención a cada uno de ellos se realizó de manera oportuna.

- ✓ Se ha generado el PAC DEL MRE
- ✓ Se ha generado cerca de 165 procesos de pago.
- ✓ Se ha atendido cerca de 35 Procesos de contratación de compra de materiales, mantenimiento interno de instalaciones del Ministerio.
- ✓ Se ha contratado a la Empresa Aseguradora la Boliviana Ciacruz.

- ✓ Se ha atendido cerca de 35 Procesos de contratación.
- ✓ Se ha incorporado 28 Activos al Servicio Central, que obedecen a nuevas compras realizadas.

Dirección General de Asuntos Jurídicos

La Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) formuló 5 objetivos específicos conformado por 33 actividades, de ellos 27 están en proceso de ejecución, 1 está atrasado y 5 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 23,7% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

Atención a los requerimientos de las diferentes Unidades o Áreas Organizacionales de la entidad, instituciones u otros.

- ✓ Se emitieron 61 Resoluciones Ministeriales, 61 Informes Legales y 3 Resoluciones Supremas
- ✓ Se asesoraron y promovieron 82 Procesos Judiciales
- ✓ Se asistieron a 7 reuniones de coordinación 32 Criterios Legales, 44 casos de Contratación y Recontratación de Personal Local, 17 casos Arrendamientos, 9 Criterios sobre pago de beneficios sociales en demandas laborales y 25 Resoluciones Ministeriales Servicio Exterior

Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)

La Comisión Nacional del Refugiado (CONARE) formuló 1 objetivo específico conformado por 7 actividades, de ellos 2 están en proceso de ejecución, 3 están con riesgo de cumplimiento y 2 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la CONARE al primer periodo, alcanzó un 12,2% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **Atrasado**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Se cumplió y se continúa cumpliendo con los compromisos asumidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, en materia de Derechos Humanos y Refugiados, así como la Convención del Estatuto de los Refugiados de 1951, Declaración de Cartagena de 1984, Constitución Política del Estado y la Ley N° 251 de Protección a Personas Refugiadas.
- ✓ De acuerdo al Artículo 24 de la Ley N°251, se emite dicha certificación a cabalidad en lo previsto de la norma legal.
- ✓ Se elabora un cronograma de entrevistas, dicta seguidamente la Opinión Técnica y se emite la Resolución con el fallo de la CONARE. Teniendo un plazo de 120 hábiles desde el momento que Presenta la Solicitud de la Condición de Refugio.
- ✓ Debido al proceso electoral, no se programaron reuniones con autoridades departamentales ni municipales para la suscripción de convenios, sin embargo se realizó reuniones con la Pastoral de Movilidad Humana (PMH) como Agencia Implementadora de la ACNUR.

- ✓ Si bien el cronograma se encuentra debidamente elaborado, este se encuentra sujeto a modificaciones en función de la disponibilidad de las autoridades de DIGEMIG.
- ✓ Se ha elaborado un cronograma de talleres a nivel departamental y municipal, que se ejecutara a partir del mes de junio de la presente gestión, por motivos que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados señaló su presencia en Bolivia para el mes indicado, para coadyuvar en los determinados talleres.
- ✓ De acuerdo a lo previsto en nuestro POA y objetivos propuestos, la publicación de los boletines informativos se ejecutara en el mes de mayo del presente año, ya que es necesario contar con datos estadísticos provenientes del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados. Sin embargo la redacción de dichos boletines se encuentran en desarrollo.

Dirección General de Planificación

La Dirección General de Planificación (DGP) formuló 3 objetivos específicos conformado por 15 actividades, de ellos 12 están en proceso de ejecución, 1 esta atrasado y 2 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 24,2% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Se ha llevado adelante el primer seguimiento al PSD 2013 - 2017 correspondiente al periodo julio 2013 - diciembre 2014.
- ✓ Se ha realizado el segundo seguimiento al PEI 2013 - 2017 correspondiente a la gestión 2014.
- ✓ Se ha realizado el Seguimiento y Evaluación Final al POA 2014 del MRE, socializándose a la MAE y los Viceministerios, así como remitiéndose al Ministerio de Planificación del Desarrollo y al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- ✓ Difusión de la primera carpeta institucional informativa correspondiente a la gestión 2015.
- ✓ Se concretó la firma del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable 00155/14 entre la CAF y el MRE.
- ✓ Durante el primer trimestre de 2015 se ha promovido y fortalecido la coordinación inter e intra institucional, logrando llevar adelante una reunión de Bimensual con la participación del Ministro, Viceministros, Directores Generales y Jefes de Unidad del GM.
- ✓ Se logró establecer una agenda local e internacional de participación e incidencia del Vivir Bien en políticas públicas.
- ✓ Se insertó la filosofía del Vivir Bien en el Plan Nacional de Desarrollo Integral (PNDI) 2015-2020.
- ✓ Se gestionaron recursos para realizar talleres previos a la encuesta modelo de adopción del Vivir Bien.

Unidad de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) formuló 4 objetivos específicos conformado por 4 actividades, de ellos 1 está concluido y 3 están por iniciar. El porcentaje de avance físico de la

Unidad al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Se coadyuvó al mejoramiento del control interno establecido en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Ejecución de la Auditoría de Confiabilidad de registros y estados financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- ✓ Se elevó los informe UAI-002 y 003/2015.

Unidad de Comunicación Social

La Unidad de Comunicación Social (UCS) formuló 1 objetivo específico conformado por 9 actividades, de ellos 7 están en proceso de ejecución y 2 están por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Unidad al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Se logró socializar los resultados de gestión y los alcances de las políticas públicas del Ministerio de Relaciones Exteriores a la población civil.
- ✓ Se elaboró y difundió una cartilla informativa con los principales logros del 2006 al 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con la Dirección General de Planificación.
- ✓ Reingeniería de la página web terminada, a la espera de la revisión y aprobación por la MAE del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia (UT) formuló 2 objetivos específicos conformado por 5 actividades, de ellos 2 están en proceso de ejecución, 1 está atrasado y 2 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Unidad al primer periodo, alcanzó un 17,5% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Se logró implementar el "Ánfora Virtual" en la Página del Ministerio y se solicitó la sociabilización de la misma en nuestra misiones en el exterior, se instalaron "Ánforas de Sugerencias", los cuales ayudaran a realizar un diagnóstico para coadyuvar a mejorar los Servicios que las diferentes reparticiones tienen con la ciudadanía.
- ✓ Se instalaron Ánforas de Sugerencias en las Unidades de Cultos y ONG's, Privilegios e Inmunidades, Oficina de Correspondencia y Dirección General de Legalizaciones el cual nos ayudara a llevar un diagnóstico de las necesidades de las diferentes áreas que prestan servicios a la ciudadanía.

- ✓ Se ha implementado en la Página del Ministerio el ANFORA VIRTUAL y se procedió a la sociabilización de la misma a través de las Páginas de nuestras Embajadas y Consulados, redes sociales y comunicados.
- ✓ Por el recorte de presupuesto se realizara una proyección de prioridades con las diferentes direcciones y/o unidades para la elaboración de material informativo.
- ✓ Se logró elaborar un reglamento para el tema de la RPC en el servicio exterior, el mismo que está en revisión por la Dirección de Consular y sujeta a cambios.
- ✓ Elaboración del reglamento para la Rendición Publica de Cuentas en fase de revisión.

4.1.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)

Despacho VRE

El Despacho del VRE (DVRE) formuló 2 objetivos específicos conformado por 10 actividades, de ellos 9 están en proceso de ejecución y 1 está por iniciar. El porcentaje de avance físico del Despacho al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Al primer trimestre de 2015 se han desarrollado varias actividades en el marco de la CELAC, fortalecimiento de la integración regional (comunicado especial de recuperación de registros culturales) se ha realizado el seguimiento a la cuestión de la demanda Marítima ante la Corte Internacional de Justicia, de esta manera logrando consolidar temas concernientes a la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia, en los espacios multilaterales y de integración.
- ✓ El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia asumió como delegado en el Consejo de Derechos Humanos para el período 2015 – 2017.
- ✓ Se ha participado en las sesiones de la ALADI, en relación al reclamo de Bolivia por el incumplimiento de Chile, en relación al Artículo 15 del ATIT en la ALADI.
- ✓ Se participó en todos los procesos preparatorios de la Cumbre de las Américas y en la elección del nuevo Secretario General de la Organización de Estados Americanos.
- ✓ Seguimiento a las resoluciones del Día Internacional de la Madre Tierra, coca, agua, madre tierra, pueblos indígenas. Tomando en cuenta la construcción del Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Participación activa en todos los procesos y mecanismos, foros políticos y espacios de integración y cooperación a nivel Bilateral y Multilateral.
- ✓ Seguimiento permanente al desarrollo de la función protocolar y ceremonial del Estado y la posición del tercer mandato del Presidente Evo Morales Ayma.
- ✓ Seguimiento a las actividades de Límites y Fronteras.
- ✓ Consolidación del traspaso de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Trinacional del Pilcomayo (DE-CTN) a Sucre.
- ✓ Seguimiento a las actividades del Documento Final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas y los derechos de los pueblos indígenas.

- ✓ Participación a las sesiones de los órganos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en el marco de las prioridades de la política exterior.
- ✓ Al primer trimestre de 2015, se ha realizado el seguimiento permanente a la cuestión de la demanda Marítima ante la Corte Internacional de Justicia.
- ✓ Seguimiento permanente a la cuestión de la demanda Marítima ante la Corte Internacional de Justicia y preparación de la defensa para las sesiones preliminares de mayo 2015.

Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional

La Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional (DGCEP) formuló 3 objetivos específicos conformado por 22 actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

Unidad de Ceremonial y Protocolo

- ✓ Se logró coordinar, dirigir y ejecutar todos los actos y ceremonias oficiales nacionales e internacionales que contaron con la participación del señor Presidente del Estado a la cabeza de las autoridades nacionales así como la organización de los actos y ceremonias realizadas en ocasión de las Visitas Oficiales de altas autoridades a nuestro país.
- ✓ Hasta la fecha realizaron la Presentación de Cartas Credenciales los Embajadores de los Países Residentes en Bolivia de China, Colombia, Perú y Australia y los Embajadores de Países Concurrentes como Australia. De igual forma hasta la fecha se realizaron los actos de condecoración: Embajador de los Estados Unidos Mexicanos - Armando Arriazola Peto Rueda, la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo "CAINCO", EL Ex-Presidente del Gobierno de España - José Luis Rodríguez Zapatero y el Embajador de la República de Corea, Chung Young Wook.
- ✓ Se coordinaron y organizaron todas las Cumbres programadas hasta la Fecha. Tenemos: Transmisión de Mando Presidencial en Bolivia, Cumbre de la CELAC, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, VII Cumbre de las Américas.
- ✓ Se coordinó y organizó la participación del señor Canciller del Estado en las siguientes reuniones que se llevaron adelante hasta la siguiente fecha: Transmisión de Mando Presidencial en Bolivia, Cumbre de la CELAC, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, VII Cumbre de las Américas.
- ✓ Se coordinaron y ejecutaron todas las reuniones oficiales, vinos de honor, cócteles, recepciones, almuerzos, cenas hasta la fecha solicitadas.
- ✓ Se realizaron todas las compras de arreglos florales hasta la fecha solicitados. Asimismo, se realizaron las ofrendas florales para el Aniversario de Oruro y para el 23 de Marzo día del mar.
- ✓ Se realizaron todas las adquisiciones, mantenimiento y restauración de los activos que fueron solicitados hasta la fecha, para mejorar la imagen de Cancillería.

- ✓ Se realizaron y canalizaron el pago por concepto de hospedaje de todas las autoridades que Visitaron Oficialmente nuestro país.

Unidad de Privilegios e inmunidades

- ✓ Adecuado seguimiento respecto de privilegios e inmunidades al Cuerpo Diplomático, Consular, Organismos Internacionales y ONG's extranjeras con AMCB bajo normativas nacionales e internacionales vigentes precautelando el principio de reciprocidad. Así como la otorgación de pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio de lectura mecánica, a las autoridades del Estado Plurinacional, funcionarios diplomáticos y administrativos que han sido designados en misión oficial en el exterior. Se han tramitado las liberaciones de los funcionarios bolivianos designados al servicio exterior.
- ✓ Se han realizado 559 procesos de acreditación, se han registrado 30 ceses de funciones, se han realizado 9 ampliaciones de funciones, se realizó un proceso de inclusión de dependientes y se han procesado 285 notas sobre acuses de recibo. Así también en materia de temas especiales se han procesado 130 notas.
- ✓ Se han emitido un total de 118 visas diplomáticas, 126 visas oficiales y 189 visas de cortesía.
- ✓ Se han emitido un total de 35 placas especiales de circulación nacional, se han emitido 76 certificados de devolución placas y se procesaron un total de 190 notas relacionadas con la temática de placas.
- ✓ Se han procesado 284 carnets diplomáticos, 306 credenciales y se ha verificado 13 solicitudes de Licencias de Conducir de cortesía para el SEGIP.
- ✓ Se ha tramitado un total de 68 solicitudes de liberaciones, 18 transferencias de vehículos, 7 solicitudes de exportación, se han procesado 15 remuneraciones, emisiones de notas sobre trámites específicos 57
- ✓ En todos los casos tratados por la Unidad de Privilegios e Inmunidades se aplicaron la normativa nacional e internacional.
- ✓ Se han emitido un total de 105 pasaportes diplomáticos, 63 pasaportes oficiales y 41 pasaportes de servicio; 55 notas verbales de solicitud de visas y 123 certificados de devolución de pasaportes.
- ✓ Se ha emitido y canalizado todas las solicitudes efectuadas por el Cuerpo Diplomático, Consular, Organismos Internacionales y ONG's extranjeras en materia de privilegios e inmunidades.

Unidad de Cultos y ONGs

- ✓ En lo que va de la gestión, a través de diferentes acciones como la atención a todos los requerimientos a la Unidad tanto de las ONGI como de las Organizaciones Religiosas y Espirituales, se está avanzado en la consecución de todos los objetivos fijados para la gestión. Existe una estrecha relación con todas las organizaciones, se está avanzando en la modernización de la atención a través de varias acciones como la construcción de nuevas bases de datos, la reorganización de la documentación, la actualización de la misma. Se está actualizando la normativa en materia de ONG's que contribuye a hacer más eficientes los trámites y en materia de Cultos se ha logrado la promulgación de la Ley 665 ampliatoria del plazo de homologación prevista en la Ley 351. Se tiene ya listo

un “Anteproyecto de Ley de Pluralidad, Convivencia y Libertad Religiosa y Espiritual”. Se ha propuesto la edición de una Revista Especializada para la Unidad con un proyecto completo que incluye ciclos de conferencias.

- ✓ Se han atendido todas las solicitudes de Renovación como de Suscripción de Acuerdos Marco de Cooperación Básica y se está coordinando su tramitación tanto con la Dirección General de Asuntos Jurídicos como con el Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- ✓ Todos los trámites solicitados son atendidos en el marco de la normativa vigente. Cabe precisar la transición de norma que se está sufriendo. Se ha promulgado la Ley 665 que amplía el plazo para el proceso de homologación de las organizaciones religiosas y espirituales.
- ✓ La coordinación interinstitucional es permanente con la Dirección General de Asuntos Jurídicos así como con la de Planificación. Igualmente se coordinada con las instancias estatales que corresponden y de manera más estrecha con el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Culturas. En otros ámbitos con las Plataformas de ONGI's, con la Nunciatura Apostólica, la Conferencia Episcopal y todas las Organizaciones Religiosas y Espirituales y sus asociaciones.
- ✓ La Base de Datos se encuentra actualizada a la fecha, conforme el número de Organizaciones Religiosas y Espiritualidades Ancestrales debidamente registradas.
- ✓ La Base de Datos de ONG's Internaciones está actualizada y se hace el seguimiento respectivo.
- ✓ En ese ámbito, el porcentaje de avance físico en promedio de la DGCEP al tercer trimestre alcanzó el 75%, el mismo de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Celebración de la Posesión de Mando Presidencial - D.S. 2245

La actividad “Celebración de la Posesión de Mando Presidencial - D.S. 2245” formuló 1 objetivo específico conformado por 1 actividad, los mismos que fueron concluidos su ejecución. El porcentaje de cumplimiento físico de la actividad al primer periodo, alcanzó 100,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **Concluido**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Se llevó adelante la Ceremonia Ancestral en la localidad del Tihuanacu (21/1/15) y la Posesión del Nuevo Mando Presidencial del Estado Plurinacional de Bolivia (22/1/2015) celebrado en ciudad de La Paz, que contaron con la partición de 7 Presidentes: Paraguay, Ecuador, Costa Rica, Venezuela, Trinidad y Tobago, y Brasil; asimismo asistieron 6 Vicepresidentes: Belarus, Nicaragua, Argentina, Cuba, Perú y Qatar así como 4 Cancilleres y otras autoridades de Estado.
- ✓ Se generaron Informes de Actividades que realizaron las comisiones para la coordinación, organización y ejecución, de los actos del Nuevo Mando Presidencial del Estado Plurinacional de Bolivia, tanto la localidad de Tihuanacu y en la sede de Gobierno.

Dirección General de Relaciones Bilaterales

La Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB) formuló 4 objetivos específicos conformado por 8 actividades, de ellos 4 están en proceso de ejecución, 2 están atrasados y 2 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 20,3% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

A objeto consolidar y dinamizar las relaciones bilaterales se ha llevado a cabo 05 reuniones bilaterales

- ✓ PERÚ-Reunión de Vicecancilleres de Bolivia y Perú, preparatoria de la I Reunión del Gabinete Binacional Ministerial entre ambos países, próxima a celebrarse en Puno, Junio 2015.
- ✓ CHILE -El 19 de febrero de 2015, Bolivia se presentó en la sede de la ALADI para denunciar el incumplimiento de Chile al Artículo 15 del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT) y al mismo tiempo llevar a cabo la II Reunión bilateral Chile-Bolivia sobre transporte terrestre internacional.
- ✓ COLOMBIA -La IV Comisión Mixta, Bolivia-Colombia, Se celebró, en la ciudad de Bogotá, el 20 de Marzo del 2015, asimismo, en el balance de la cooperación Sur - Sur establecida en el periodo 2012 – 2014, y se aprobó el plan de cooperación 2015-2016.
- ✓ FINLANDIA-Realización de las Consultas Bilaterales que se enmarcaron en tres pilares: temas bilaterales, regionales y globales, lo que ha permitido relanzar el dialogo político, económico y comercial con Finlandia.
- ✓ POLONIA-El 16 de marzo de 2015, se llevo a cabo el Primer Mecanismo de Consultas Políticas, la cual estuvo presidida por el Sub Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia, Leszek Soczewica y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Juan Carlos Alurralde.

Previo a las reuniones bilaterales se llevaron a cabo reuniones de coordinación con diferentes instituciones y Representaciones Acreditadas en Bolivia.

De 31 Reuniones bilaterales planificadas se llevaros a cabo en el primer trimestre 5; 2 de Consultas Políticas (Bolivia-Polonia, Bolivia-Finlandia), 2 Comisiones Bilaterales (Encuentro de Cancilleres Bolivia-Perú, II Reunión Bilateral Bolivia-Chile sobre transporte terrestre internacional) y 1 Comisión mixta (Comisión mixta Bolivia-Colombia).

- ✓ COREA. El 12 de enero de 2015, se realiza la Visita Oficial del Canciller David Choquehuanca a la República de Corea, donde sostuvo reuniones con su homólogo y el Presidente de KOIKA.
- ✓ COREA. El 27 de marzo de 2015, en la ciudad de Busán - Corea se suscribió el , a cargo del Viceprimer Ministro de Corea del Sur que es Ministro de Estrategia y Finanzas y el Ministro de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, Rene Orellana.

- ✓ 3.- Uruguay, Encuentro Presidencial Bolivia – Uruguay, llevada a cabo el 26 de febrero de 2015.

En cuanto a la negociación y suscripción de acuerdos a la fecha se han suscrito: 7 instrumentos. Con Uruguay en ocasión del encuentro Presidencial febrero 2015.

- ✓ Firma del Comunicado Conjunto Presidencial Bolivia – Uruguay, firmado en Montevideo el 26 de febrero de 2015.
- ✓ Memorándum de Entendimiento entre la República Oriental del Uruguay y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre otorgación de facilidades portuarias en el Puerto de Aguas Profundas en el Océano Atlántico.
- ✓ Memorándum de Entendimiento para la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica y Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre la República Oriental del Uruguay y el Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Memorándum de Entendimiento Interinstitucional entre Obras Sanitarias el Estado de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Estado Plurinacional de Bolivia.

En Colombia en ocasión de la Comixta Bolivia Colombia se firmo:

- ✓ Memorándum de Entendimiento, sobre Cooperación Deportiva.

En ocasión de la visita de Alto nivel del ministro de Planificación a Corea se suscribió:

- ✓ “Acuerdo Marco sobre el fondo de Cooperación para el Desarrollo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Corea”.

Con Cabo Verde.

- ✓ El 12 de enero se firmó en la ciudad de Madrid el CONVENIO DE AMISTAD Y COOPERACIÓN ENTRE EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y LA REPÚBLICA DE CABO VERDE, por parte de los Embajadores de ambos países.

Se tiene 6 solicitudes de establecimiento de relaciones diplomáticas, en gestión en la Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia en Naciones Unidas: BUTÁN, MYAMAR REPÚBLICA DE SUDÁN, BRUNEI, TUVALU y MALDIVAS.

Dirección General de Relaciones Multilaterales

La Dirección General de Planificación (DGRM) formuló 5 objetivos específicos conformado por 17 actividades, de ellos 15 están en proceso de ejecución y 2 están atrasados. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 22,3% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

DGRM – 1.1

1.1.1. III Reunión de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) llevada a cabo del 12 al 17 de enero en Bonn, Alemania. En el marco del Programa de Trabajo de la IPBES se generó un balance de visiones realizando ajustes sustanciales a las propuestas de las evaluaciones tanto regionales, temáticas como metodológicas. Respecto a los conocimientos tradicionales, la delegación Boliviana alcanzó que fuera considerada como instrumento clave en las evaluaciones regionales, para lo cual, se ha asegurado el financiamiento para que existan valoraciones sobre el Diálogo entre ciencias en todas las regionales del Mundo.

1.1.2. Comité Permanente de Financiamiento de la CMNUCC - Se remitió propuesta nacional, de estudios de información y de casos relevantes para el financiamiento para los bosques basado en las necesidades de financiación de enfoques alternativos: Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para la Gestión Integral y Sostenible de los Bosques (JMA) en atención a la comunicación del Comité Permanente de Financiamiento de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) a efectos de posicionar nuestra propuesta y facilitar financiamiento para la misma.

1.1.3. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) - En el marco de la Evaluación Plataforma de Durban ADP 2.8. de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se introdujo al texto de negociación del nuevo acuerdo climático en capacidad nacional las propuestas textuales, mismas que fueron coordinadas en los grupos de los cuales Bolivia forma parte (ALBA, Grupo de Países en desarrollo de pensamiento a fin Like Minded Group), a fin de que se considere la posición nacional. Dichas propuestas reflejan la visión alternativa de nuestro país en lo que respecta el cambio climático, e incluyen menciones a la Madre Tierra, al Mecanismo de Adaptación y Mitigación para el Manejo Integral de los Bosques, al Mecanismo de Resiliencia climática para el desarrollo sostenible, al presupuesto de emisión global (global emission budget), a los conocimientos y sistemas de conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades locales, y al establecimiento de un Tribunal Internacional de Justicia Climática. Cabe recalcar que la negociación de este documento continuará durante la presente gestión hasta la Decimo Primera Conferencia de las Partes (COP21).

1.1.4 Convenio de Minamata sobre Mercurio - En atención a la notificación de Secretaría Interina del Convenio relacionada a la solicitud de información sobre el Artículo 8, relativo al control de emisiones de mercurio en la atmósfera, el 3 de febrero de 2015, se remitió la información pertinente del Ministerio de Minería y Metalurgia a la Secretaría del Convenio, previa coordinación.

1.1.5 Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) - Se ha enviado el Quinto Informe Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, "Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra" dando cumplimiento a los compromisos asumidos en el marco de este Convenio, coordinado con el MMAyA.

1.1.6 Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y del Protocolo de Cartagena - Se ha enviado la posición de Bolivia sobre las Consideraciones Socioeconómicas, posición elaborada en coordinación con el MMAyA.

1.1.7 Tercera Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres - En el marco de la Organización de Naciones Unidas, Bolivia participó de la Reunión de la Comisión Preparatoria y de la Tercera Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres, a realizarse en Sendai, Japón del 14 al 18 de marzo de 2015, logrando insertar temas de interés nacional en el Documento Marco de reducción de riesgos de desastres post-2015, a través de la coordinación con la Misión de Bolivia en Ginebra, como ser, la importancia de los pueblos indígenas y el fortalecimiento de esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático a fin de reducir la incidencia de desastres entre otros temas de interés del Ministerio de Defensa.

1.1.8 Encuentro del Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia y Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay – Se elaboró y presentó los párrafos referentes a temas relevantes para el proceso de las negociaciones sobre cambio climático en la CMNUCC. Como resultado se tiene la Declaración Conjunta entre ambos mandatarios.

DGRM – 1.2

1.2.1 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) – Se llevó a cabo en Ginebra, Suiza del 8 al 13 de febrero la reunión del Grupo de Trabajo sobre la Plataforma de Durban. Se hizo seguimiento de la temática y de las posiciones nacionales planteadas al interior de estas negociaciones. Se coordinaron las intervenciones de los grupos regionales y de coalición (G77 y China, ALBA y LMDC) de los cuales Bolivia forma parte, considerando la posición nacional. Bolivia en representación de los países en desarrollo con afinidad de pensamiento LMDC presentó la posición de este grupo sobre las temáticas negociadas al interior del texto del nuevo Acuerdo climático.

DGRM – 1.3

1.3.1 Primer Diagnóstico de la Zona Montañosa de Bolivia - El 4 de marzo del 2015, se publicó el Primer Diagnóstico de la Zona Montañosa de Bolivia. Publicación elaborada bajo el contexto de la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien, con un enfoque integral a fin de contribuir al desarrollo sustentable de los Andes Bolivianos, la conservación del medio ambiente, recursos naturales y mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades priorizadas, para vivir en Armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

1.3.2 Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra – Eje II– En el marco del Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra, elaborado e impulsado por la UMTA se realizaron las coordinaciones correspondientes con el MMAyA a efectos de que puedan difundir en los espacios pertinentes los tres spots de Suri & Chapu relacionados a la concientización del uso de bolsas plásticas a fin de llegar a más público con el mensaje de protección y cuidado con la Madre Tierra y como antesala al lanzamiento de la “Primera campaña contra el uso de las bolsas plásticas hacia una concientización por la Madre Tierra”.

1.3.3 Proyecto Educando para Vivir Bien con la Madre Tierra – Eje III - Estrategia Nacional de Concientización y Educación Ambiental - Se realizaron las coordinaciones respectivas con el Consultor a cargo de la elaboración de la Estrategia Nacional de concientización y Educación Ambiental, quien entrego dos productos de la consultoría a efectos de que los mismos sean socializados con los Ministerios pertinentes a fin de recabar aportes e insumos. Al respecto, se compartió el mismo con el MMAyA en el marco del trabajo coordinado que se está llevando a cabo a objeto de contar con el producto final.

DGRM – 1.4

1.4.1 Propuesta Operativa de Italia para la Extracción de Sal de Litio y Centro de Innovación Tecnológica - Se remitió la propuesta de la Academia Kronos, Viterbo, recibida a través de la Embajada de Bolivia en Italia, a las instancias competentes a objeto de que consideren el posibilidad de cooperación sobre temáticas relacionadas con la exportación e industrialización de Litio y la creación de un Centro de Innovación Tecnológica.

DGRM – 2.1

2.1.1 Participación en la I Reunión Ministerial del Foro CELAC-China, realizada el 8 y 9 de enero de 2015, en la ciudad de Beijing. Que se constituye en un espacio político y de integración entre los países miembros de la CELAC y China. En esta reunión se establecieron las Disposiciones y Reglas de Funcionamiento del Foro y se aprobó el Programa de Cooperación China-Estados Latinoamericanos y Caribeños 2015-2019, que identifica las áreas prioritarias y medidas concretas de cooperación, la implementación de iniciativas concretas de cooperación o la adopción de normas estarán sujetas a negociaciones específicas entre China y los países latinoamericanos y caribeños interesados.

2.1.2. Se participó de forma activa en la III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada el 28 y 29 de Enero de 2015, en Costa Rica. En la que se lograron incorporar temas de interés de la política exterior boliviana en los documentos adoptados, como la declaración especial sobre la recuperación de bienes culturales, propuesta y promovida por Bolivia en la que se invita a los países interesados de la Comunidad a contribuir en la creación de un registro voluntario (libro Rojo), de los principales bienes culturales que hayan sido sustraídos y que se encuentran en terceros países, cuya posesión constituye un empobrecimiento del patrimonio cultural de nuestros pueblos y su identidad. Asimismo se solicitó que en la próxima reunión de Ministros de Culturas de la CELAC se establezca la estrategia regional para recuperarlos.(Declaración 24)

2.1.3. Se logró negociar y consensuar el respaldo de los países de la CELAC al Gobierno de Venezuela por medio de tres Comunicados. El primero, del 29 de enero de 2015 en el que rechazan las medidas coercitivas unilaterales a funcionarios del Gobierno de Venezuela por EE.UU. El segundo, de 12 de febrero de 2015, reitera el primero. El tercero, de 26 de marzo de 2015, rechazando el decreto Ejecutivo de los EEUU que declara a Venezuela como una amenaza a EEUU, considerando que el mencionado decreto sea revertido.

2.1.4. Aprobación del Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025, durante la III Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la cual será implementado a partir de ésta gestión por los Estados miembros, para lo cual se ha encomendado a la FAO la realización de una reunión para discutir el término de soberanía alimentaria, que tendrá sede en Bolivia. (Punto 4 del Plan de Acción CELAC 2015)

2.1.5. Se han publicado 3 comunicados respecto al Accidente Aéreo ocurrido en los Alpes franceses, al desminado en Colombia y a los efectos negativos del cambio climático en Chile y Perú.

2.1.6. Se participó de forma activa en la XVII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y cooperación en materia de Drogas de la CELAC-UE y la Conferencia Birregional: 4 años trabajando juntos en el marco de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en política de Drogas COPOLAD, que se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo-Uruguay del 9 al 12 de febrero de 2015. En el proyecto COPOLAD, existe la posibilidad de que Bolivia pueda ser parte de este consorcio debido al gran éxito alcanzado en su primera versión, y no solo ser país invitado.

2.1.7. Se gestionó la asistencia Ernesto Samper Pizano, Secretario General de la UNASUR; a los actos oficiales que se desarrollaron con ocasión de la Posesión del Nuevo Mando del Presidente Evo Morales Ayma, realizados los días 21 y 22 de enero de 2015, en la región de Tiwanacu y la ciudad de La Paz, Bolivia.

2.1.8. Bolivia logró precautelar la igualdad de los países y rotación en el acceso a los cargos de Directores en la negociación del Proyecto de Resolución 001/2015 por la cual el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de UNASUR autorizan la designación de cinco Directores Internacionales, según la estructura organizativa, para la Secretaría General de UNASUR.

2.1.9. Se negoció y aprobó la Resolución de Cancilleres para que la CAF financie los estudios para el despliegue de una Red de Conectividad Suramericana para la Integración. Dentro del cual se encuentra el Anillo Óptico que daría autonomía tecnológica a la región en el uso de Internet y otros medios de comunicación.

2.1.10. Se coordinó la asistencia de funcionarios del Ministerio de Gobierno (CONALTID) a la Reunión Extraordinaria del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas, realizada el 9 de febrero de 2015, en Montevideo, Uruguay, en la que registra los aportes de las delegaciones al documento "Bases de discusión presentadas por la Secretaría General de UNASUR para identificar una posición regional frente al Problema Mundial de las Drogas", que será debatido en la Asamblea Extraordinaria de Naciones Unidas del 2016.

2.1.11. Se coordinó y apoyó la participación del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en la entrega del Informe Final de la Misión de Acompañamiento Electoral de UNASUR de las Elecciones Generales de octubre de 2014, realizada el 11 de febrero de 2015, en Santa Cruz. El Informe es reservado solamente para el TSE.

2.1.12. Bolivia formará parte del Grupo Ad Hoc UNGASS 2016, en el que se preparará la Visión Global de UNASUR sobre el problema Mundial de las Drogas hacia UNGASS 2016. Se coordinó la participación del Ministerio de Gobierno (CONALTID) en la Videoconferencia que creó el Grupo Ad Hoc, realizada el 25 de febrero de 2015.

2.1.13. Bolivia contribuyó decisivamente en la VI Reunión de la Instancia Ejecutiva del Consejo Sudamericano de Desarrollo Social de UNASUR, en la que se aprobó el Marco Conceptual para las Políticas Sociales en UNASUR, también la Matriz de Cooperación desarrollada en formato virtual diseñada para acoplar la oferta y la demanda en materia de cooperación técnica entre los Estados de UNASUR. Adicionalmente, se llegó a un acuerdo sobre los ejes del Plan de Acción 2015 - 2017, a saber: Desarrollo con Inclusión, Seguridad alimentaria y lucha contra el hambre y la malnutrición; Economía social, solidaria y/o comunal con inclusión productiva y generación de oportunidades; Participación social; y Cooperación regional en políticas sociales. Cada uno de estos ejes de trabajo será articulado por un Grupo Técnico que tendrá un Estado que lo coordinará y otro que realizará un apoyo en un rol de Co-coordinador.

2.1.14. Se coordinó la participación de David Choquehuanca Céspedes, Ministro de Relaciones Exteriores, a la Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, realizada el 14 de marzo de 2015, en Ciudad Mitad del Mundo - Quito, Ecuador. Como resultado se emitieron dos comunicados referentes al apoyo del organismo a la República Bolivariana de Venezuela en contra de las sanciones unilaterales emitidas por los Estados Unidos de América. Asimismo se planteó la iniciativa de la Red de Distribución para proveer productos básicos a Venezuela, que estará a cargo del Secretario General.

2.1.15. Se logró negociar y consensuar el respaldo de los países de UNASUR al Gobierno de Venezuela por medio de tres Comunicados de los Cancilleres de UNASUR. El primero, de 9 de febrero de 2015, reitera el Comunicado de 26 de diciembre de 2014 en el que rechazan las sanciones unilaterales a funcionarios del Gobierno de Venezuela por EE.UU. El segundo y el tercero, de 14 de marzo de 2015, rechazando al Decreto Ejecutivo de EEUU que declara a Venezuela como una amenaza injerencista EEUU, pidiendo su derogatoria. El tercero renueva el mandato de la Comisión de Cancilleres para acompañar el diálogo entre todas las fuerzas democráticas venezolanas para encontrar una la resolución democrática a su situación interna.

2.1.16. Se logró la participación de una Misión de Observación Electoral de UNASUR, con cerca de 30 especialistas de 10 países suramericanos, lo que avala la transparencia de las elecciones bolivianas. Esta participación contó con el apoyo económico de Bolivia por medio de la utilización de recursos del Fondo del Organismo para países de menor desarrollo.

DGRM – 2.2

2.2.1 Se incluyeron los temas de interés de la política exterior boliviana en la defensa del derecho y cultura de paz en la Organización de Estados Americanos (OEA).

DGRM – 2.3

2.3.1 Se aprobó, después de consensuar, el Plan de Acción de Derechos Humanos, acorde a los compromisos internacionales en la materia, con los miembros del Consejo Nacional de Derechos Humanos, liderados por el Ministerio de Justicia de Bolivia.

2.3.2 Se coordinó la participación de las instituciones nacionales correspondientes en la “III Reunión Regional de Ciencia, Tecnología y Educación”, celebrada en Caracas, Venezuela, los días 24 y 25 de febrero de 2015.

2.3.3 Se logró aprobar la Política Pública en Derechos Humanos, en el Consejo Nacional de Derechos Humanos de Bolivia, liderado por el Ministerio de Justicia, después de su correspondiente revisión.

2.3.4 Reunión de socialización del trabajo en Derechos Humanos en el ámbito de las Naciones Unidas, con representantes de todos los Ministerios, particularmente el seguimiento de las Recomendaciones del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

2.3.5 Se realizó la reunión de la Coordinación Nacional de UNASUR con los puntos focales de Bolivia (Ministerios) en los Consejos Sectoriales de UNASUR, realizada el 12 de marzo de 2015, en Cancillería. Se contó con la participación de todos los Ministerios y se trató el tema del Fondo de Iniciativas Comunes para la presentación de Proyectos Regionales y el Fondo para Países en Desarrollo de UNASUR para el financiamiento de pasajes y viáticos, con el que se pretende lograr mayor asistencia de los delegados de Bolivia a las reuniones de los Consejos Sectoriales del organismo.

2.3.6 Se logró socializar el trabajo que se realiza en el marco de UNASUR, con los Puntos Focales de cada Ministerio.

2.3.7 Se preparó y presentó el Proyecto “Seminario Parlamentos Regionales” con toda la documentación respectiva (Ayudas Memorias de los Parlamentos) cuyo objetivo consistía en capacitar a los Parlamentarios Supraestatales electos en octubre de 2014, para su participación en los distintos Parlamentos de los que forma parte Bolivia. El Proyecto se fusionó con el taller de Capacitación Técnica y Formación de Representantes ante organismos Parlamentarios Supraestatales organizado por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, para los Parlamentarios Supraestatales, en el cual la Cancillería participó activamente tanto en el aporte de insumos como en Exposiciones. Como resultado, los Parlamentarios cuentan con insumos y conocimientos básicos sobre los diferentes Foros Parlamentarios en los que representarán al país.

2.3.8 Se coordinó la participación de las instituciones nacionales correspondientes en la Segunda Reunión Virtual de Autoridades de Turismo de los Países Miembros de la OTCA, celebrada el 26 de marzo de 2015.

DGRM – 2.4

2.4.1 Presentamos las líneas generales de la Política boliviana en derechos humanos y nuestro diagnóstico de la coyuntura mundial en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en la primera reunión del Segmento de Alto Nivel al que Bolivia asiste, una vez elegida como miembro de este Consejo.

2.4.2 Se logró reafirmar el compromiso de Bolivia con la promoción y protección de los derechos humanos, mediante la firma de las Convenciones Interamericanas contra el Racismo y contra la Discriminación e Intolerancia, el 10 de Marzo del 2015.

2.4.3 Se aprobó el Informe del Grupo de Trabajo para el Mecanismo del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre Bolivia, adicionalmente se informó sobre los avances en derechos humanos en el país y se logró el reconocimiento de los países de las Naciones Unidas al respecto.

2.4.4 Se lograron incluir los temas de interés de la política exterior boliviana, en las resoluciones copatrocinadas por Bolivia en el 28º Período de Sesiones Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Se coordinaron posiciones con los países de la ALBA-TCP, el MNOAL y otros países aliados.

DGRM – 3.1/3.2

3.1.1 Se recibieron 28 informes sobre actos y acciones realizadas por nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares con motivo del Día Nacional del Acullico – 2015, en respuesta a la instrucción cursada a las Embajadas y Consulados de efectuar acciones o actos conmemorativos en la sede de sus funciones, para el día 12 de marzo.

3.1.2 Se coordinó con el Consejo Nacional de la Coca las actividades para el Día Nacional del Acullico y la participación del Canciller David Choquehuanca en el acto central del, el día 12 de marzo.

DGRM – 4.1

4.1.1 Se incluyó en el punto 4 del Plan de Acción de la CELAC 2015, aprobado el 28 de enero de 2015 en Costa Rica, el tema de Soberanía Alimentaria, en el apartado de seguridad alimentaria y erradicación del hambre y la pobreza, y agricultura familiar.

4.1.2 Se inició con la Representación Permanente de la FAO la coordinación para la reunión que se realizará en Bolivia sobre la conceptualización y definición de soberanía alimentaria, en el marco del acuerdo suscrito en Costa Rica – CELAC y que señala en el punto 4.1.1.

4.1.3 Se participó en las reuniones interinstitucionales convocadas por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional para dar respuesta a la Acción de Inconstitucionalidad presentada por el Defensor de Pueblo en relación a la edad mínima para trabajar y el nuevo sistema penal juvenil, fijado en el Nuevo Código Niña, Niño, Adolescente. Se incorporó la perspectiva internacional en cuanto a tratados y convenios (OIT y Unión Europea) y se reforzó el bloque de

constitucionalidad con la perspectiva de que las y los niños han dejado de ser objetos de derechos para pasar a ser sujetos de derechos.

DGRM – 4.2

4.2.1 Se negoció el Documento “Mandatos de Acción” en las que Bolivia presentó y defendió posición en los temas de educación, salud, energía, medio ambiente, migración, seguridad, participación ciudadana, gobernabilidad democrática y cooperación hemisférica solidaria. Para esa negociación, se participó en las tres Reuniones Ordinarias convocadas por el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) el 2015, para la realización de la VII Cumbre de las Américas a efectuarse en Panamá del 10 al 11 de abril, (Segunda Reunión Ordinaria 23 y 24 de febrero en Panamá; Tercera Reunión Ordinaria 16 al 20 de marzo en Washington – Estados Unidos; Cuarta Reunión Ordinaria 30 al 31 de marzo en Washington – Estados Unidos).

4.2.2 El Estado Plurinacional de Bolivia planteó el interés de asumir la Coordinación de Medio Ambiente en la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica - OTCA.

4.2.3 Se preparó la posición boliviana para la Declaración de Paramaribo y las Resoluciones Especiales de la XIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de OTCA. Se coordinó con la Embajada de Bolivia en Brasilia la posición país sobre la Declaración para la 75ª Reunión Extraordinaria de la Comisión de Coordinación del Consejo de Cooperación Amazónica – CCOOR, que se realizó el 28 de enero de 2015, y para la 76ª Reunión Extraordinaria de la CCOOR a realizarse el 1º de abril de 2015. La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores se celebraría en Paramaribo, Surinam, el 22 de abril de 2015.

DGRM – 4.3

4.3.1 Se realizaron gestiones para obtener apoyos en favor de la Candidatura de Bolivia al Consejo de Seguridad de la ONU, se está negociando el endoso de esta candidatura en el marco del GRULAC.

4.3.2 Se presentó la candidatura de la Dra. Sandra Lilian Soriano Bascopé, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Se elaboró el perfil de candidata y la propuesta de campaña para socializar su postulación, adicionalmente se brindó asesoramiento y capacitación a la candidata. El apoyo de votos se trabaja coordinadamente con la Misión de Bolivia ante la OEA.

4.3.3 Se coordina con la Misión Permanente de Bolivia ante la UNESCO el apoyo de votos a la candidatura de Bolivia a la Oficina Internacional de Educación (OIE)-UNESCO.

4.3.4 Se coordina con la Misión Permanente de Bolivia ante la UNESCO el apoyo de votos a la candidatura de Bolivia al Comité Subsidiario de la Convención de 1970. La elección se realizará en la Asamblea General de los Estados Parte de la Convención en mayo de 2015.

4.3.5 Se coordina con la Misión Permanente de Bolivia ante la ONU la gestión de votos en favor de la candidatura de Bolivia a la Comisión sobre la Prevención del Delito y Justicia Penal de la ONU, 2017-2018. Elección que se realizará en la 72° Asamblea General de la ONU en Nueva York en noviembre de 2016.

4.3.6 Se brindó apoyo a la candidatura del ex Canciller uruguayo, Luis Almagro, para Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la elección del 18 de marzo de 2015 durante la XLIX Asamblea General Extraordinaria en la sede del organismo en Washington D.C. También se apoyó la candidatura de Néstor Méndez (Belice) a Secretario Adjunto.

DGRM – 4.4

4.4.1 Se participó en la 1ª Reunión del Comité Internacional del Qhapaq Ñan (QÑ), en la que se estableció el Comité Internacional de Gestión y la rotatividad y periodicidad de la Secretaría Pro Tempore, que recayó en Perú, 24 y 25 de marzo de 2015.

4.4.2 Se participó en la 4ª Reunión de las Secretarías Técnicas del QÑ, Sistema Vial Andino, efectuada en Cusco, Perú, del 24 al 27 de marzo, en la que se analizó el estado de avance y cumplimiento de las recomendaciones hechas por ICOMOS, se revisó los compromisos asumidos con el Centro de Patrimonio Mundial y se elaboró un cronograma de fechas para su cumplimiento, 26 y 27 de marzo de 2015.

4.4.3 Se participó en la Tercera Reunión de Negociaciones Intergubernamentales para la Agenda de Desarrollo Post 2015, en la sede de Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York. Se logró establecer una línea de negociación clara para los países en desarrollo, una estrategia de reunión por grupos focales; inicialmente con países del ALBA y luego con la CELAC. Se consensuó discurso con el Grupo de los 77, el cual apunta que no debemos realizar ningún tipo de modificaciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible negociados y cerrados por Resolución en Asamblea General el 2014.

DGRM – 5.1

5.1.1 En la XVI Reunión de Negociaciones del Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, celebrada del 9 al 11 de marzo de 2015 en la sede de la OEA, se logró consensos sobre la redacción de los textos de los diferentes artículos del Proyecto. Y Bolivia incorporó categorías conceptuales sobre los derechos de los pueblos indígenas que se encuentran en nuestra legislación interna y los instrumentos internacionales ratificados por Bolivia.

5.1.2 En la Reunión Intergubernamental del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, efectuada en Cartagena de Indias, Colombia (Febrero, 2015), Bolivia propuso la reingeniería económica e institucional de dicho organismo internacional, por la crisis institucional y económica que atraviesa.

5.1.3 El VII Caucus – Tantachawi - Tantanakuy Indígena Originario Campesino y de Comunidades Interculturales de Bolivia, se reunió a fines de febrero, y trabajó la propuesta de

Bolivia para la XVI Reunión de Negociaciones del Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

5.1.4 Se celebró tres reuniones de coordinación con los y las representantes de las organizaciones indígena originaria campesinas y de comunidades interculturales de Bolivia, sobre la agenda internacional.

DGRM – 5.2

5.2.1 Establecimiento de una red con agencias donantes sobre pueblos indígenas, que cooperarán en la formulación del Plan Estratégico de Acción para el cumplimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas de Bolivia, esto en relación al Documento Final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, en el marco de la 69 Asamblea General de la ONU.

5.2.2 Encuentro Andino de los Pueblos Afrodescendientes, en el marco de la CAN, el 19 y 29 de marzo en Coroico, norte de La Paz, que avanzó en la formulación de políticas y estrategias en beneficio de los pueblos afrodescendientes. Se recogieron propuestas para el Plan de Acción Andino Afrodescendientes 2015-2016, en el marco de los “Lineamientos Estratégicos de Participación, Derecho e Inclusión de los Afrodescendientes”.

DGRM – 5.3

5.3.1 Consagración-Posesión del Presidente Evo Morales, el 21 de enero en Tiwanaku, participaron movimientos sociales nacionales e internacionales. Asimismo el 22 de enero se organizó el desfile en Plaza Murillo de los representantes de movimientos sociales internacionales.

5.3.2 A la XVI Reunión de Negociaciones del Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, se facilitó la participación de representantes de pueblos indígena originario campesinos y de comunidades interculturales de Bolivia.

Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas

La Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLFAIT) formuló 4 objetivos específicos conformado por 34 actividades, de ellos 16 están en proceso de ejecución, 5 están atrasados, 5 con riesgo de cumplimiento y 8 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 20,9% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Se han realizado diversas actividades (reuniones, eventos, talleres, inspecciones) las cuales permitieron coordinar de manera efectiva con instancias nacionales y departamentales, locales y organizaciones sociales en materia de aguas internacionales.
- ✓ Se ha elaborado el contenido de una cartilla de difusión y se ha programado la publicación de esta y una segunda, además de una nueva edición de la Cartilla Cuencas Transfronterizas, para el segundo trimestre del 2015.

- ✓ Se realizaron acciones de coordinación y gestiones de negociación a nivel internacional.
- ✓ Se tiene previstas las citadas reuniones para el 2do trimestre de 2015 bajo la Convocatoria de la Presidencia Argentina.
- ✓ Se tiene prevista para el 2do. Trimestre del 2015 el desarrollo de la V Reunión del Comité Directivo del Proyecto GEF- OTCA para tratar el tema referido al
- ✓ ADT/PAE de la Cuenca Amazónica".
- ✓ se Consolidó un cronograma preliminar para realización de Reuniones Plenarias, y periodos de tiempo para trabajos de campo.
- ✓ Se efectuaron las gestiones para la realización de la LXXIII Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Bolivianos Argentina.
- ✓ Se iniciaron comunicaciones realizar en la ciudad de Asunción, la IV Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites Boliviano-Paraguaya.
- ✓ Se iniciaron comunicaciones para realizar en la ciudad de Lima la 18 Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Permanente de Densificación y Reposición de Hitos (COMIPERDH)
- ✓ Se realizaron trabajos en comisión mixta durante el mes de marzo, se determinaron coordenadas geodésicas de hitos.
- ✓ Se coordinaron acciones con el Gobierno Municipal de Pelechuco, Gobierno Departamental de Tarija, y se intensificarán gestiones a nivel nacional en el segundo semestre.
- ✓ Se realizaron trabajos de mantenimiento a dos camionetas de la Dirección General. Se requerirá presupuesto adicional para esta actividad considerando la cantidad de viajes prevista.
- ✓ Se logró inspeccionar la situación limítrofe de sectores pendientes de una mejor demarcación, así como socializar con poblaciones y autoridades locales fronterizas sobre el estado de la demarcación y el transcurso del límite internacional.
- ✓ Se realizó inspección unilateral a sectores del límite internacional en Ucha Ucha, Hito 18 al 20 (Suchez) y en la laguna Suches.
- ✓ Se realizaron actividades de socialización del límite internacional con pobladores de Ucha Ucha, Paria, Suches, Sombrapata, Vila Wilque del límite con la República del Perú.

4.1.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)

Coordinación Gabinete VCEI

La Coordinación del Gabinete del VCEI (CVCEI) formuló 1 objetivo específico conformado por 3 actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Mejor flujo y seguimiento de la correspondencia de entrada y de salida del Viceministro de Comercio Exterior e Integración - trámites concluidos. Coadyuvar al cumplimiento de la agenda oficial local, nacional e internacional del Viceministro de Comercio Exterior e Integración. Coadyuvar al cumplimiento de las tareas específicas encomendadas por el Viceministro de Comercio Exterior e Integración a las Unidades y Mesas de Negociación del VCEI.
- ✓ Se realizó el seguimiento y control al flujo de la correspondencia, trámites y procedimientos del despacho del Viceministro de Comercio Exterior e Integración.
- ✓ Se coordinó las actividades de la agenda oficial local, nacional e internacional programada del Viceministro de Comercio Exterior e Integración.
- ✓ Se realizó el seguimiento y control a las tareas específicas encomendadas por el Viceministro de Comercio Exterior e Integración a sus dependientes.

Dirección General de Integración y Cooperación Económica

La Dirección General de Integración y Cooperación Económica (DGICE) formuló 5 objetivos específicos conformado por 21 actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 24,7% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

A objeto de fortalecer la participación de Bolivia en el proceso de integración de la Comunidad Andina y dar cumplimiento a la Decisión 792 "Implementación de la Reingeniería del Sistema Andino de Integración, aprobadas las Decisiones: 800, 801 y 802, que amplía los plazos de la suspensión 772 sobre liberalización de servicios, 771 sobre Arancel Externo Común y 795 de plaguicidas, hasta el 30 de abril de 2015, se está negociando la suspensión de los plazos previstos en la decisión 772 y la Política arancelaria, en el marco del proceso de Implementación de la Reingeniería del SAI.

Bolivia ha negociado Decisiones Andinas, sobre Política Arancelaria de la CAN (Decisión 801), de sustitución de los plazos previstos en la Decisión 772 (Decisión 800), y para la extensión del Plazo que faculta a los Países Miembros a suspender temporalmente la aplicación de la Decisión 436, modificada por las decisiones 684, 767, 785 y la Resolución 630 de la Secretaria General, en el marco del proceso de Implementación de la Reingeniería del SAI.

- ✓ Se realizaron las coordinaciones correspondientes con las entidades nacionales competentes para la aprobación y modificación de las Decisiones Andinas, a objeto de garantizar los derechos a la libre movilidad y residencia de la población migrante de los cuatro países miembros de la CAN, se socializó el proyecto del Estatuto Migratorio Andino, en las reuniones del Grupo Nacional de Trabajo en Migración, con miras de poder contar con una nueva Decisión que regule la norma andina para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola se trabajó con el Grupo Nacional de Expertos en Plaguicidas, asimismo se realizaron reuniones con los siguientes grupos de

trabajo: CAMIPYME, Migración, Comité Andino de la Calidad, Transito Aduanero, en torno a la agenda de Trabajo presentada por Bolivia en calidad de Presidencia Pro Tempore de la CAN.

- ✓ Se están preparando, las reuniones de coordinación para la Implementación de la Reingeniería del Sistema Andino de Integración, Sistema de Solución de Controversias y Periodo Ciento Quince de Sesiones Ordinarias de la Comisión de la Comunidad Andina, conforme a los compromisos asumidos, lineamientos y directrices de la Decisión 792.
- ✓ En coordinación con las diferentes Direcciones Generales y Unidades del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, se realizó el "Encuentro Andino der los Pueblos Afrodescendientes", llevada a cabo el 20 de marzo del presente, a objeto de analizar los lineamientos y objetivos Estratégicos de Participación Derecho e Inclusión de los Afrodescendientes, para elaborar un Plan de Acción que permita un trabajo articulado en la integración andina.
- ✓ Se cuenta con un avance del video documental, que se abordará en el marco de la Comunidad Andina.
- ✓ Posicionamiento de temas de interés del Estado Plurinacional de Bolivia en el proceso de integración regional ALBA-TCP.
- ✓ Coordinación y gestión en las reuniones para la implementación de proyectos como la Universidad de la Salud, y la Red de vigilancia epidemiológica del ALBA-TCP
- ✓ Gestión y coordinación para la ratificación de los acuerdos en materia de soberanía alimentaria.
- ✓ Coordinación y seguimiento a los proyectos de la agenda económica-comercial con Venezuela.
- ✓ En relación al objetivo planificado se logró coordinar las acciones con diferentes instituciones para mejorar los procedimientos de comercio exterior en zonas francas y pasos fronterizos, buscando el fortalecimiento y el desarrollo de la integración física a través de la implementación de centros Integrados de facilitación del comercio y el aprovechamiento de las ventajas obtenidas por Bolivia.
- ✓ Se remitió a las diferentes instituciones los resultados alcanzados durante la gestión 2014 así como también el cronograma de actividades para el 2015.
- ✓ Se gestión el otorgamiento de un financiamiento no reembolsable con la CAF para el financiamiento de la Expo Milán 2015
- ✓ se impulsó el inicio del Proyecto de Integración Participativa en la Comunidad Andina "INPANDES" cuyo objetivo es el de contribuir al proceso de integración regional andino consolidando condiciones para un desarrollo sostenible, con la participación organizada de la Sociedad Civil.
- ✓ Se mantuvo reuniones con diferentes instituciones para la construcción del Centro Multipropósito en Desaguadero, así como otorgamiento de concesiones en el puerto de Ilo.
- ✓ Se mantuvo reuniones con diferentes instituciones para el seguimiento de avances en temas de comités de frontera.
- ✓ En relación al objetivo planificado se logró coordinar las acciones con diferentes instituciones para mejorar los procedimientos de comercio exterior en zonas francas y pasos fronterizos, buscando el fortalecimiento y el desarrollo de la integración física a

- través de la implementación de centros Integrados de facilitación del comercio y el aprovechamiento de las ventajas obtenidas por Bolivia.
- ✓ Se realizó el seguimiento al nuevo estudio de factibilidad para la concesión en Puerto Rosario realizado por la ASP-B y la Universidad de Rosario.
 - ✓ Firma del acuerdo de cooperación con la República del Uruguay para el otorgamiento de la concesión en Aguas Profundas.
 - ✓ En la Reunión de Coordinadores Nacionales del MERCOSUR, se logró que la Coordinación de Argentina pueda encaminar un artículo 13 del Protocolo de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR, mismo que fue aceptado por Paraguay; el cual brindaría la solución legal a nuestra Adhesión definitiva. Coordinación de Normativa y Nomenclatura. Asimismo se avanzó en la incorporación de normativa con la promulgación de la Ley N° 643 de 15 de enero de 2015, que ratifica el Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario/Fundamental/Básico/ y Medio/Secundario entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.
 - ✓ Se procedió a coordinar y acreditar a las instituciones del Estado, a objeto de que puedan tener una participación activa en las reuniones organizadas por la PPTB del MERCOSUR.
 - ✓ Se participó en la Reunión de Coordinadores Nacionales del MERCOSUR, donde se logró incluir y agendar la II Reunión Ad Hoc del Grupo de Trabajo y Bolivia ya ACE N° 36 en el GMC del mes de mayo de 2015.
 - ✓ Se realizaron reuniones informativas y de coordinación con las instituciones del Estado, respecto a la Nomenclatura del MERCOSUR y la Normativa correspondiente.
 - ✓ Se vienen organizando Talleres de Difusión en Universidades y Organizaciones Sociales, sobre temáticas de ventajas del proceso de adhesión.
 - ✓ Una vez concluida la elaboración y revisión por parte de las instituciones competentes en materia de la Nomenclatura del MERCOSUR, se procederá a organizar visitas de delegaciones oficiales del MERCOSUR y ALADI.
 - ✓ Elaboración de estudios comparados de la normativa andina con la normativa del MERCOSUR. Elaboración a detalle de la normativa MERCOSUR a ser adoptada a la entrada en vigencia del Protocolo de Adhesión de Bolivia.
 - ✓ Folletos informativos sobre el Proceso de Adhesión, notas de prensa sobre la participación de Bolivia en las reuniones del MERCOSUR.

Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión

La Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión (DGACI) formuló 4 objetivos específicos conformado por 21 actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

Se promovió en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la negociación de nuevos acuerdos comerciales como los de Nicaragua y El Salvador, la así como la renegociación de acuerdos existentes como el caso de Cuba, Venezuela y Nicaragua (ACE

70) y la Comisión Administradora del ACE 36 (MERCOSUR) todo esto en beneficio del sector productivo boliviano promocionando la exportación de productos de alto valor agregado y generadores de empleo.

Se viene coordinando a través de reuniones e intercambio de información con las , para la elaboración de Propuestas de Acuerdo de Alcances Parciales

Se viene trabajando con las Instituciones Nacionales Competentes a fin de conocer el grado de avance que tienen respecto a los compromisos asumidos durante la XI Reunión de la Comisión Mixta Económica y Comercial entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular China.

Se viene analizado la contrapropuesta remitida por la Embajada de la República de Corea mediante Nota Verbal KBV/15/009. Se elaboró el análisis correspondiente y ya se tiene nuestra propuesta de texto en español e inglés.

- ✓ Se aprobó mediante Decreto Supremo 2246 de fecha 14/01/15 la vigencia administrativa del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica Nº 70, suscrito entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia; la República de Cuba; la República de Nicaragua y; la República Bolivariana de Venezuela, en la ciudad de Montevideo, el 11 de julio de 2013.
- ✓ En coordinación con las instituciones vinculadas con la temática, se trabajó en la revisión de la propuesta presentada por Venezuela relativa al “Segundo Protocolo Modificador del Acuerdo de Comercio de los Pueblos para la Complementariedad Económica, Productiva entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia”. Se remitió la contrapropuesta boliviana a Venezuela.
- ✓ En coordinación a través de reuniones e intercambio de información, se elaboró el Proyecto de Acuerdo de Alcance Parcial entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Nicaragua. Se remitió de manera oficial a Nicaragua.
- ✓ La propuesta de facturación por un operador situado en un país no parte del acuerdo (Facturación por terceros) recibida de México, fue circularizada a las instituciones a fin de contar con sus criterios.
- ✓ Se está trabajando conjuntamente con la Aduana Nacional a fin de avanzar en la implementación de los lineamientos establecidos en el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio adoptado por el Consejo General de la OMC.
- ✓ Se está trabajando con las instituciones (se remitieron notas) a fin de conocer el grado de avance que tienen respecto a los compromisos asumidos durante la XI Reunión de la Comisión Mixta Económica y Comercial entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular China.
- ✓ Se ha revisado y analizado la contrapropuesta remitida por la Embajada de la República de Corea mediante Nota Verbal KBV/15/009. Se elaboró el análisis correspondiente y ya se tiene nuestra propuesta de texto en español e inglés.

Se avanzó con las actividades de promoción comercial a través de la consolidación de la Red Externa boliviana, se identificó una red de potenciales mercados para la posible suscripción de Acuerdos Comerciales y de Cooperación Económica, así como se facilitó y mejoró el acceso de

productos en aquellos países donde Bolivia ya tiene Acuerdos suscritos. Se efectuaron análisis que coadyuvan al fortalecimiento de la posición boliviana en espacios internacionales como la Feria Expo Milán 2015, Expo Aladi, mismas que representarán una oportunidad fundamental para mejorar las relaciones comerciales de productores nacionales con empresas internacionales.

Reunión con la secretaria de Comercio de la Argentina para la revisión de las DJAIs, se gestionó cupos de exportación para la gestión 2015 por un valor total de \$us 75 millones que estarían distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ Banano: 165 mil toneladas por un monto aproximado de \$us 45 millones.
- ✓ Confecciones Textiles: \$us 16 millones.
- ✓ Palmito, piña, limón, jugo de limón y café: \$us 14 millones

Organización y coordinación para la participación del Estado Plurinacional de Bolivia en la Expo Milan 2015 a llevarse a cabo del 01 mayo hasta 31 Octubre de 2015.

- ✓ Inicio de coordinación y preparación de misiones comerciales en el ámbito de la Expo Milán 2015.
- ✓ Coordinación para la participación de la Expo ALADI 2015.
- ✓ Coordinación con las representaciones de Bolivia en el exterior para mejorar la información de la oferta exportable de Bolivia, en coordinación con el Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones.
- ✓ Seguimiento a los Ministerios competentes con la base de Cuadro de Mando de Monitoreo del SGP + PLUS para evaluación y seguimiento que realiza la Unión Europea, para elaborar un informe sobre el progreso en el cumplimiento de estas convenciones y cómo el país ha tratado o pretende tratar los temas consultados en la matriz de evaluación.
- ✓ Se encuentra en proceso de elaboración del reglamento de agregados comerciales en congruencia con la ley 465 del Servicio de Relaciones Exteriores.
- ✓ Remisión del perfil de proyecto de Oficinas Comerciales al Ministerio de Planificación que se encuentra incluido en el plan Quinquenal en el Pilar 6.
- ✓ Propuesta de firma de Acuerdo de cooperación interinstitucional entre Ministerios de Relaciones Exteriores de Uruguay y Bolivia (Uruguay XXI).
- ✓ Se enviaron muestras de textiles a México y Uruguay para apertura de nuevos mercados.
- ✓ Elaboración de fichas producto que refleja el valor, volumen, cuota de participación mundial, posición mundial, principales competidores del mundo, la región y potenciales mercados, de los principales productos como oferta exportable nacional priorizados en el plan de emergencia trabajado con el Ministerio de Planificación.
- ✓ Se realizó el "Taller de Estrategias de Potenciamiento de los rubros de banano y piña del Trópico de Cochabamba" donde se definió una plataforma interinstitucional que pueda contribuir al incremento de volúmenes de producción, comercialización y exportación de los rubros agrícolas en beneficio de esa región y nuestro país.
- ✓ Se contribuyó de manera efectiva y directa a mejorar el proceso de toma de decisiones y de negociaciones en materia de comercio exterior, mediante acciones de producción de

información, reportes e informes de análisis comercial, sistematización de estadísticas y datos, evaluación comercial y económica y difusión de la información.

- ✓ . Proceso de bases de datos para la elaboración y posterior difusión de boletines sobre los aspectos más relevantes de actualidad para Bolivia del entorno comercial y económico a nivel internacional conteniendo información sobre comercio exterior de Bolivia, cotizaciones internacionales de mercancías, commodities, tasas de interés y tipos de cambio y actualidad comercial.
- ✓ Se procesaron a la fecha 42 reportes e informes de balanzas comerciales bilaterales y regionales de Bolivia con diversos países o bloques de integración.
- ✓ Se procesaron 2 reportes e informes de comercio exterior de Bolivia por productos.
- ✓ Se elaboró la presentación sobre la evolución del comercio exterior de Bolivia al 2014.
- ✓ Se elaboraron informes y reportes sobre comercio exterior de Bolivia con Ecuador ante la posibilidad de aplicación de que este país aplique salvaguardia cambiaria o salvaguardia por dificultades en su balanza de pagos.
- ✓ Se procesó información para aplicar la metodología de selección de mercados prioritarios para Bolivia para el establecimiento de Oficinas Comerciales Regionales para la promoción del comercio exterior y el desarrollo de actividades de inteligencia comercial.
- ✓ Se aplicó la herramienta de análisis "Índice de Complementariedad Comercial" para la toma de decisiones en materia de Acceso a Mercados, habiendo elaborado a la fecha 10 reportes sobre Oportunidades comerciales para productos bolivianos en el exterior. Actualmente dos de cuatro componentes de la unidad se están capacitando en comercio exterior. No se tienen previstas ni desarrolladas capacitaciones en esta área salvo las de iniciativa personal.
- ✓ Se realizó la revisión del Reglamentos Internos: Reglamento para el Uso, Control, Salvaguarda de Vehículos y Provisión de Combustible del Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Reglamento para el Manejo de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Relaciones Exteriores Reglamento para el Manejo de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se presentaron observaciones al Reglamento a la Ley de Celebración de Tratados N° 401.
- ✓ Se coadyuvó en el análisis y emisión de criterio técnico - normativo para la participación de Bolivia en la Feria de Milán 2015
- ✓ Se efectuó el análisis sobre las agregadurías comerciales para el relacionamiento internacional de Bolivia.
- ✓ Se elaboró el proyecto de reglamento a los agregados comerciales, la misma que actualmente se encuentra en revisión. Se elaboró el Decreto Supremo 2285 del 11 de marzo del 2015 que declara la Feria Expo Milán 2015 de Interés nacional.
- ✓ Se efectuó el análisis técnico - normativo sobre el Reglamento a la Ley de Celebración de Tratados N° 401; Se realizó la revisión del Reglamentos Internos Reglamento para el Uso, Control, Salvaguarda de Vehículos y Provisión de Combustible del Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Reglamento para el Manejo de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Se efectuaron observaciones al Reglamento a la Ley de Celebración de Tratados N° 401; se analizó el Reglamento del Código Niño Niña Adolescente y el Reglamento a la Ley de Turismo.

- ✓ Se hicieron las gestiones para recabar antecedentes sobre la Convención de Mauricio sobre transparencia en arbitraje en inversiones, se elaboró un borrador de propuesta de Acuerdo para el establecimiento de una Misión residente en Bolivia de la Corporación Financiera Internacional. Asimismo, se coordinó el copatrocinio de la actualización de documento sobre anulación o menoscabo sin infracción en propiedad intelectual OMC.

Tratado de Comercio de los Pueblos – TCP

El Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) formuló 1 objetivo específico conformado por 6 actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el proceso de integración regional ALBA-TCP.
- ✓ Gestión para la participación de las autoridades en la Cumbre de Jefes de Estado de los países miembros del ALBA-TCP.
- ✓ Elaboración de las propuestas para la realización del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA-TCP en Bolivia.
- ✓ Difusión y socialización de los resultados de las reuniones en el marco del ALBA-TCP.
- ✓ Elaboración de las propuestas de los proyectos "ALAS DEL ALBA", TIENDAS DEL ALBA" elaboración y socialización de la propuesta de "PROMOCIÓN CONJUNTA".
- ✓ Elaboración del Boletín Informativo del ALBA-TCP.
- ✓ Elaboración de la propuesta del proyecto de integración turística y cultural.

4.1.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)

Coordinación Gabinete VGIC

La Coordinación del Gabinete VGIC (CVGIC) formuló 5 objetivos específicos conformado por 21 actividades, de ellos 15 están en proceso de ejecución y 6 están atrasados. El porcentaje de avance físico de la Coordinación del Gabinete al primer periodo, alcanzó un 21,3% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

Se modificó el nombre de la Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos, con la RM 020/2015 del 05 de febrero, cumpliendo el mandato de la Ley de Servicio Exterior a Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal.

Se desarrolló mecanismos para generar información que contribuya al trabajo del nuevo Consejo Evaluador y Calificador.

- ✓ 11 reuniones con la Comisión de Admisión; y 1 con la Comisión de Recursos Jerárquicos.
- ✓ 11 causas nuevas en la presente gestión.

Se supervisó el diseño y desarrollo de formularios electrónicos de Manual de Organización y Funciones (MOF) y de Manual de Puestos (MdP). Se solicitó la información a las Unidades Organizacionales del Ministerio mediante instructivos GM3/2015 y GM4/2015

Se supervisa la implementación del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón, en coordinación con las Unidad de Recursos Humanos y Escalafón y de Sistemas Informáticos.

A la fecha todos los antecedentes remitidos a la Junta de Procesos Administrativos se encuentran atendidos por las diferentes Comisiones de esta Autoridad Sumariante. Bajo un total de 11 causas nuevas.

A la fecha y debido a la carga procesal existente, se atienden la mayoría de las instrucciones impartidas, siendo prioritarias la atención de los procesos administrativos a cargo de la Junta de Procesos Administrativos.

Este aspecto al haberse mantenido dentro de la reformulación efectuada debe ser coordinado con el fin de establecer el o los periodos de contratación del personal requerido.

A la fecha se coordinaron todas y cada una de las diferentes reuniones de la Junta de Procesos Administrativos en sus diferentes Comisiones bajo el siguiente detalle: 2 reuniones con la Comisión de Admisión; y 1 con la Comisión de Recursos Jerárquicos.

Se atendieron a 22.380 personas, se recibieron 45.633 trámites, generando una recaudación de Bs. 4.133.669,44 (cuatro millones ciento treinta y tres mil seiscientos sesenta y nueve 44/100 Bolivianos) y \$us. 134.574,00 (ciento treinta y cuatro mil quinientos setenta y cuatro 00/100 Dólares Americanos) por concepto de venta de valores fiscales ó timbres consulares que se depositan a la Cuenta del Tesoro General de la Nación.

Desde el mes de enero hasta marzo del 2015 se atendieron a 9.094 personas, se recibieron 19.181 trámites, generando una recaudación de Bs. 2.206.592,12 (dos millones doscientos seis mil quinientos noventa y dos 12/100 Bolivianos) y \$us. 80.000,00 (ochenta mil 00/100 Dólares Americanos) por concepto de venta de valores fiscales ó timbres consulares que se depositan a la Cuenta del Tesoro General de la Nación.

Actualmente se otorga el servicio de legalización de documentos públicos sin interrupciones, en el término de 4 horas laborales.

Se realizaron varias gestiones para poder contratar a dos personas en el marco de Servicios Generales (Nota Interna VGIC-DGCIL-Ni-001-2015, de 6 de enero 2015). A través de los Formularios de Servicios Generales VGIC-DGCIL-FSG-001/2015 y VGIC-DGCIL-FSG-002/2015, ambos de 6 de enero de 2015, se solicitó la contratación de dos personas con

experiencia para atender las ventanillas de atención a los usuarios desde el 8 hasta el 31 de enero 2015.

Desde el mes de enero hasta marzo del 2015 se atendieron a 6.926 personas, se recibieron 14.002 trámites, generando una recaudación de Bs. 1.105.441.08 (un millón ciento cinco mil cuatrocientos cuarenta y un 08/100 Bolivianos) y \$us. 30.000,00 (treinta mil 00/100 Dólares Americanos) por concepto de venta de valores fiscales ó timbres consulares que se depositan a la Cuenta del Tesoro General de la Nación.

Desde el mes de enero hasta marzo del 2015 se atendieron a 6.360 personas, se recibieron 12.450 trámites, generando una recaudación de Bs. 821.636.24 (ochocientos veintiún mil seiscientos treinta y seis 24/100 Bolivianos) y \$us. 24.574,00 (veinticuatro mil quinientos setenta y cuatro 00/100 Dólares Americanos) por concepto de venta de valores fiscales ó timbres consulares que se depositan a la Cuenta del Tesoro General de la Nación.

Se solicitó un soporte giratorio de televisor LCD para la oficina de la Dirección General, a través del Formulario de Solicitud de Bienes VGIC-DGCIL-UC-Fo-07/2015, de 03 de marzo de 2015.

El adhesivo para la mampara de las ventanillas de legalizaciones, se solicitó mediante Formulario de Bienes VGIC-DGCIL-UC-Fo-12/2015.

Se están realizando gestiones para poder obtener cotizaciones para:

- ✓ El cambio del sistema eléctrico de la Sala y oficinas de legalizaciones.
- ✓ El servicio de cerrajería para los porta televisores LCD.

Mediante Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-03/2015, de 16 de enero 2015 se remitió a la DGAA el Formulario de Registro para efectuar el pago al servicio del curso de capacitación "Gestión Efectiva del Tiempo".

A través de la Nota Interna VGIC-DGCIL-Ni-10/2015, de 27 de febrero de 2015, se comunicó a la Academia Diplomática Plurinacional los cursos de capacitación que se tienen previstos para esta gestión, los cuales son: Comunicación Asertiva y Trabajo en Equipo.

- ✓ 79.788 trámites realizados en Consulados y Secciones Consulares en el exterior.
- ✓ 7.462 pasaportes emitidos en los Centros Emisores de Pasaportes en el exterior.
- ✓ 24 Consulados Móviles desarrollados en 5 países.
- ✓ Durante el primer trimestre del 2015 se atendieron 79.788 trámites en los Consulados y Secciones Consulares de Bolivia en el exterior.
- ✓ Se logró una recaudación de 2.730.783 Dólares americanos.

Durante el primer trimestre del 2015, en los Centros de Emisión de Pasaportes de Madrid y Washington, se emitieron 7.462 pasaportes.

24 consulados móviles realizados en los países de: España, Italia, Argentina, Chile y Estados Unidos.

Se ha trabajado en un borrador de convenio con el SEGIP para brindar el servicio de otorgación de cédula de identidad en todos los Consulados de Bolivia en el exterior.

Se realizaron reuniones con la Unidad de Sistemas para el desarrollo de reportes de la información contenida en el Colibrí Consular, para el uso tanto de la Dirección General de Asuntos Consulares como de la Dirección General de Asuntos Administrativos.

Se solicitó información a los consulados y secciones consulares para alimentar el módulo de detenidos del Colibrí Consular.

Se colaboró a la Unidad de Sistemas en el desarrollo del Módulo de Valija Diplomática dentro del Portal del Ministerio.

Todos los servidores públicos del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, participaron de la organización de la Posesión Presidencial durante los días del 15 al 26 de enero de 2015.

Durante el primer trimestre del 2015 se realizaron 18 repatriaciones de restos 5 de menores y 9 de ciudadanos en situación de calle de los países de: Brasil, España, Chile, Argentina, Perú, Costa Rica.

- ✓ Se ha realizado la Convocatoria para la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales.
- ✓ Se ha diseñado el programa analítico de la misma.
- ✓ Se ha dado inicio al Diplomado en Economía y Comercio Internacional.
- ✓ Se han iniciado los Cursos de Aimara y Quechua en nivel básico.
- ✓ Se cuenta con el documento final para la Revista de la Academia Diplomática para su impresión.

Durante el primer trimestre del año en curso, la Dirección y equipo técnico de la ADP, ha programado y realizado viajes a los departamentos de: Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Oruro y a la ciudad de Lallagua, para la difusión de las características del programa de democratización del programa de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, versión XVI, en los diferentes medios, instituciones y organizaciones sociales en cada uno de los departamentos.

Se ha diseñado el programa analítico (carpeta académica), para la ejecución del curso preparatorio y realizado la contratación de un docente tutor para el desarrollo del primer módulo "Derecho Internacional y Organismos Internacionales" programado del 01 de abril a 08 de mayo.

Se ha ejecutado la primera fase del proceso de selección:

- ✓ Democratización del programa en el interior del país.
- ✓ Recepción de documentos de postulantes mediante formulario electrónico en la plataforma virtual de la ADP.

Se ha cuenta con el plan de Capacitación anual dirigido al personal del servicio central y exterior que incluye la realización de cursos virtuales. Éste ya fue aprobado por la autoridad correspondiente y se ha iniciado el contacto y confirmación con los docentes que desarrollaran los mismos.

En 18 de febrero ha iniciado el 2do Diplomado conducente: “Economía y Comercio internacional”. Este programa se desarrolla en modalidad semi-virtual y ha incorporado en su malla curricular, al Curso semi presencial de especialización en Diplomacia Comercial, el mismo se realiza en coordinación con la consultora AVU y el VCEI, en el marco del Programa de apoyo a la promoción del crecimiento y la diversificación de las Exportaciones “PROEX”, financiado por la Unión Europea.

El 18 de febrero han iniciado los Cursos de Aimara y Quechua en nivel básico dirigido a funcionarios del Ministerio. El mismo que se desarrolla en coordinación con la EGPP.

Se gestionado la contratación de una empresa de imprenta para publicar el 1er N° de la Revista de la Academia Diplomática sobre la Nueva Arquitectura Financiera Internacional.

Se ha completado la edición del primer Cuaderno de Investigación de la Academia Diplomática. Se ha iniciado las gestiones en administrativo con la elaboración de los TDR's para la contratación de un Editor y Corrector de Estilo en idiomas inglés y español para los Diálogos Interactivos sobre la Madre Tierra de la ONU.

Modificación del nombre de la Dirección General Evaluación Calificación y Procesos a Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal con la RM 020/2015 del 05 de febrero.

Se trabaja los borradores de los Reglamentos:

- ✓ del Consejo Evaluador y Calificador de Méritos
- ✓ de la Junta de Procesos Administrativos
- ✓ Consular
- ✓ de Legalización de Firmas en Documentos Públicos.

Se ha modificado el nombre de la Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos, con la RM 020/2015 del 05 de febrero, en concordancia con la Ley del Servicio Exterior, a Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal.

Se recaba información para el desarrollo del MOF y el MOP, que serán un insumo para el trabajo a ser desarrollado para en nuevo Consejo Evaluador y Calificador.

Se trabaja en el borrador del Reglamento de la Junta de Procesos Administrativos. Se prolongó la gestión de la actual Junta de Procesos hasta contar con la nueva normativa.

Se trabaja en el borrador del Reglamento Consular en coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos y la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Se ha modificado el nombre de la Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos, en concordancia con la Ley del Servicio Exterior, a Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal.

Se recaba información para el desarrollo del MOF y el MOP. Se cuenta con un primer borrador del Reglamento de Legalización de Firmas en Documentos Públicos, el mismo será remitido a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos

La Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos (DGECP) formuló 4 objetivos específicos conformado por 10 actividades, de ellos 4 están en proceso de ejecución, 2 están atrasados y 4 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 21,7% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ A la fecha se viene actuado de conformidad al volumen de causas ingresadas a conocimiento de la Junta de Procesos administrativos, en un total de 11 a la fecha, manteniendo la capacidad de respuesta acostumbrada pese al incremento de las mismas en comparación a gestiones pasadas.
- ✓ A la fecha todos los antecedentes remitidos a la Junta de Procesos Administrativos se encuentran atendidos por las diferentes Comisiones de esta Autoridad Sumariante. Bajo un total de 11 causas nuevas.
- ✓ A la fecha y debido a la carga procesal existente, se atienden la mayoría de las instrucciones impartidas, siendo prioritarias la atención de los procesos administrativos a cargo de la Junta de Procesos Administrativos.
- ✓ A la fecha se coordinaron todas y cada una de las diferentes reuniones de la Junta de Procesos Administrativos en sus diferentes Comisiones bajo el siguiente detalle: 2 reuniones con la Comisión de Admisión; y 1 con la Comisión de Recursos Jerarquicos.
- ✓ Se tiene la planificación para el proceso de evaluación y calificación de las y los servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores
- ✓ Se cuenta los formulario electrónicos para la recolección de información para la posterior elaboración de los Manuales de Organización y Funciones (MOF), y Manual de Puestos (MdP).
- ✓ Se diseñaron y desarrollaron los formularios electrónicos de Manual de Organización y Funciones (MOF) y de Manual de Puestos (MdP). Se solicitó la información a las Unidades Organizacionales del Ministerio mediante instructivos GM3/2015 y GM4/2015.
- ✓ La Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos realizó el informe técnico y todas las solicitudes administrativas necesarias para el cambio de denominación, a:
- ✓ Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal, así también sus Unidades dependientes cambiaron de denominación, según lo establece la Resolución Ministerial 020/2015 de 5 de febrero de 2015.

- ✓ Se viene coordinando con las Unidad de Recursos Humanos y Escalafón y de Sistemas Informáticos, la implementación del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón.
- ✓ Se viene coordinando con las Unidades de Recursos Humanos y Escalafón y de Sistemas Informáticos, la implementación del Sistema de Archivo Digital de Personal.

Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional

La Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP) formuló 6 objetivos específicos conformado por 15 actividades, de ellos 1 ha sido concluido, 8 están en proceso de ejecución y 6 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 23,6% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

Se ha desarrollado el 30% del proceso de selección de postulantes para el curso preparatorio y exámenes de admisión para acceder al programa de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, versión XVI, logrando un total de 356 postulaciones recibidas a nivel nacional, a través de la plataforma virtual de la Academia Diplomática Plurinacional, con una representación de 206 postulantes correspondientes al departamento de La Paz, 41 de Cochabamba, 32 de Oruro, 31 de Potosí, 21 de Santa Cruz, 13 de Chuquisaca, 10 de Tarija y 2 del Departamento de Beni.

Durante el primer bimestre del año en curso, la Dirección y equipo técnico de la ADP, ha programado y realizado viajes a los departamentos de: Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Oruro y a la ciudad de Llagua, para la difusión de las características del programa de democratización del programa de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, versión XVI, en los diferentes medios, instituciones y organizaciones sociales en cada uno de los departamentos.

Se ha diseñado el programa analítico (carpeta académica), para la ejecución del curso preparatorio y realizado la contratación de un docente tutor para el desarrollo del primer módulo "Derecho Internacional y Organismos Internacionales" programado del 01 de abril a 08 de mayo.

Se ha ejecutado la primera fase del proceso de selección:

- ✓ Democratización del programa en el interior del país.
- ✓ Recepción de documentos de postulantes mediante formulario electrónico en la plataforma virtual de la ADP.
- ✓ Proceso de calificación y verificación de documentos recibidos en plataforma.
- ✓ Publicación del Acta final debidamente firmadas por el Comité Académico.

Publicación de la nómina de postulantes habilitados, inhabilitados y observados. La contratación se realizará en la fase de los exámenes de admisión. La fecha de conclusión de la actividad se modificará en la reformulación del POA/2015.

El Programa de Capacitación del personal del Ministerio se ha consolidado, se tiene un 50% de avance de la maestría para funcionarios.

Se ha remitido al Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, el plan de Capacitación anual dirigido al personal del servicio central y exterior que incluye la realización de cursos virtuales. Éste ya fue aprobado por la autoridad correspondiente y se ha iniciado el contacto y confirmación con los docentes que desarrollaran los mismos.

En 18 de febrero ha iniciado el 2do Diplomado conducente: “Economía y Comercio internacional”. Este programa se desarrolla en modalidad semi-virtual y ha incorporado en su malla curricular, al Curso semi presencial de especialización en Diplomacia Comercial, el mismo se realiza en coordinación con la consultora AVU y el VCEI, en el marco del Programa de apoyo a la promoción del crecimiento y la diversificación de las Exportaciones “PROEX”, financiado por la Unión Europea.

El 18 de febrero han iniciado los Cursos de Aimara y Quechua en nivel básico dirigido a funcionarios del Ministerio. El mismo que se desarrolla en coordinación con la EGPP.

- ✓ Se tiene en marcha el curso Intermediate de Ingles con 10 alumnos
- ✓ Se encuentra en marcha el curso B1” de Francés, realizado con el apoyo de la EGPP.

La academia diplomática ha logrado publicar un primer número de su revista de análisis sobre relaciones internacionales y ha avanzado en los procesos de publicación de otros documentos como los cuadernos de investigación.

Se gestionado la contratación de una empresa de imprenta para publicar el 1er N° de la Revista de la Academia Diplomática sobre la Nueva Arquitectura Financiera Internacional.

Se ha completado la edición del primer Cuaderno de Investigación de la Academia Diplomática. Se ha iniciado las gestiones en administrativo con la elaboración de los TDR’s para la contratación de un Editor y Corrector de Estilo en idiomas inglés y español para los Diálogos Interactivos sobre la Madre Tierra de la ONU.

- ✓ Se han registrado 196 nuevo libros de donación
- ✓ Se ha logrado recursos económicos.
- ✓ Se ha trabajado la Reglamentación Interna de la Academia Diplomática.
- ✓ Se ha realizado las gestiones de solicitud de compra de estantes y vitrinas ante la Dirección General de Asuntos Administrativos.

Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones

La Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones (DGCIL) formuló 2 objetivos específicos conformado por 6 actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Se logró un servicio ágil y fluido de legalización de firmas de documentos públicos.
- ✓ Se brindó una atención eficaz y eficiente, con calidad y calidez humana.
- ✓ Se fortaleció el equipo de trabajo de la Dirección General.

Desde el mes de enero hasta marzo del 2015 se atendieron a 9.094 personas, se recibieron 19181 trámites, generando una recaudación de Bs. 2.206.592,12 (dos millones doscientos seis mil quinientos noventa y dos 12/100 Bolivianos) y \$us. 80.000,00 (ochenta mil 00/100 Dólares Americanos) por concepto de venta de valores fiscales ó timbres consulares que se depositan a la Cuenta del Tesoro General de la Nación.

Actualmente se otorga el servicio de legalización de documentos públicos sin interrupciones, en el término de 4 horas laborales.

Se realizaron varias gestiones para poder contratar a dos personas en el marco de Servicios Generales (Nota Interna VGIC-DGCIL-Ni-001-2015, de 6 de enero 2015). A través de los Formularios de Servicios Generales VGIC-DGCIL-FSG-001/2015 y VGIC-DGCIL-FSG-002/2015, ambos de 6 de enero de 2015, se solicitó la contratación de dos personas con experiencia para atender las ventanillas de atención a los usuarios desde el 8 hasta el 31 de enero 2015.

Se solicitó un soporte giratorio de televisor LCD para la oficina de la Dirección General, a través del Formulario de Solicitud de Bienes VGIC-DGCIL-UC-Fo-07/2015, de 03 de marzo de 2015.

El adhesivo para la mampara de las ventanillas de legalizaciones, se solicitó mediante Formulario de Bienes VGIC-DGCIL-UC-Fo-12/2015.

Se están realizando gestiones para poder obtener cotizaciones para:

- ✓ El cambio del sistema eléctrico de la Sala y oficinas de legalizaciones.
- ✓ El servicio de cerrajería para los porta televisores LCD.

Mediante Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-03/2015, de 16 de enero 2015 se remitió a la DGAA el Formulario de Registro para efectuar el pago al servicio del curso de capacitación "Gestión Efectiva del Tiempo".

A través de la Nota Interna VGIC-DGCIL-Ni-10/2015, de 27 de febrero de 2015, se comunicó a la Academia Diplomática Plurinacional los cursos de capacitación que se tienen previstos para esta gestión, los cuales son: Comunicación Asertiva y Trabajo en Equipo.

Se viabilizo el presupuesto de la DGCIL.

- ✓ Se garantizó material de trabajo para no interrumpir el servicio de legalización de firmas de documentos públicos.
- ✓ Se contrataron dos personas en el marco de Servicios Generales para alimentar el Sistema de Consulta de Documentos Legalizados.

Mediante Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-006/2015, de 30 de enero de 2015, se remitió a la DGAA el Programa Anual de Contrataciones (PAC-2015), a fin de contribuir en la ejecución del presupuesto de la DGCIL.

A través de la Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-05/2015, de 27 de enero de 2015, se remitió a la DGAA la normativa vigente a la que se responde la DGCIL.

Se solicitó mediante Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-12/2015, de 31 de marzo de 2015, Modificar el Presupuesto para poder desarrollar el Poa 2015.

Para garantizar el buen funcionamiento de las responsabilidades de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones y sus reparticiones se solicitó mediante Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-06/2015, de 9 de febrero 2015, la adquisición de material de escritorio y servicios fundamentales. En este sentido se fueron solicitando los siguientes bienes y servicios:

- ✓ Mantenimiento de sellos a través del Formulario de Servicios Generales VGIC-DGCIL-UC-Fo-9/2015, de 31 de marzo de 20.

Para alimentar el Sistema de Consulta de Documentos Legalizados, se contrató a dos personas de Servicios Generales, con presupuesto del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, a través de la Nota Interna VGIC-DGCIL-UC-Ni-01/2015. En el Formulario de Servicios Generales VGIC-Fo-02/2015, se solicitó el “Apoyo para el escaneado de documentos públicos de origen extranjero legalizados en la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones desde la gestión 2010 hasta la gestión 2014” y en el Formulario de Servicios Generales VGIC-Fo-01/2015 se solicitó “Apoyo para el escaneado de documentos públicos de origen extranjero y nacional legalizados en la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones a partir de enero hasta julio de la gestión 2015”.

La Unidad de Sistemas sugirió el nombre de “Sistema de Solicitud de Trámites en Línea”. Al respecto, esta repartición manifiesta su desacuerdo con el nombre citado, porque no responde a la realidad.

Se cuenta con una propuesta inicial de señalética para la Dirección Departamental de Cochabamba.

Dirección General de Asuntos Consulares

La Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC) formuló 4 objetivos específicos conformado por 33 actividades, de ellos 30 están en proceso de ejecución, 1 está atrasado, y 2 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 22,9% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Se está redireccionando la asistencia consular brindando un servicio más eficiente, reduciendo el tiempo y abarcando otros trámite, otorgando documentación dentro del marco del derecho internacional.

- ✓ Se ha difundido los servicios consulares desde diferentes mecanismos de difusión a través de los consulados.
- ✓ Está en proceso de consulta la renovación convenio de cooperación interinstitucional SEGIP - RREE, en elaboración del convenio de cooperación interinstitucional entre el consejo de la Magistratura y RREE, y convenio bilateral de homologación de licencia para conducir, renovación de mecanismos de consulta consular con argentina.
- ✓ Se realiza el seguimiento y se asesora y capacita al cuerpo consular honorario, se valida los informes mensualmente en el sistema colibrí consular.
- ✓ Digitalización de visas: todos los tipos de visa consular del equipo de países en línea.
- ✓ Verificación de la aplicación de los módulos según los trámites que se realiza de acuerdo a cada servidor público encargado. Además de visitas de seguimiento consular (Mendoza, Antofagasta y Tacna).
- ✓ Se ha realizado la revisión, análisis y perspectivas de la labor consular boliviana.
- ✓ Se participó en la reunión interministerial sobre el estatuto migratorio de la CAN a fin de consolidar la posición boliviana sobre ese instrumento internacional.
- ✓ Se viene atendiendo todas las solicitudes de las oficinas consulares bolivianas para la realización de consulados móviles.
- ✓ Se vienen realizando la recopilación de datos estadísticos sobre las tendencias migratorias de nuestros connacionales en el exterior para la racionalización de la atención en consular. El informe es la base para la elaboración del programa.
- ✓ Coordinación con Ecuador la mesa N° 2 de trabajo referente a la agenda de movilidad humana. Se encuentra en etapa de preparación la agenda para realizar los comités de integración fronteriza Brasil - Bolivia (Cáceres - San Matías) y la consulta consular con Argentina.
- ✓ Se ha elaborado la propuesta para la implementación de la política consular de fronteras.
- ✓ Se vienen realizando las capacitaciones consulares de manera constante a todos los servidores y servidoras públicas designados en el servicio exterior.
- ✓ Se realizan reuniones por medio de videoconferencias cada vez que se requiere coordinar las labores de asistencia, protección, gestión y política consular.
- ✓ Se ha concluido la elaboración de la memoria consular.
- ✓ El manejo transparente de las oficinas consulares, brindar atención adecuada a las bolivianas y bolivianos residentes en el exterior de manera eficaz y eficiente, otorgando mayores servicios en menor tiempo, compartiendo y resolviendo sus problemas y necesidades.
- ✓ Validación en el sistema colibrí consular de informes consulares mensuales, capacitación en el sistema colibrí consular a los funcionarios, seguimiento a la solicitud de valores fiscales de las representaciones consulares. Está en proceso de mejora de la información de recaudaciones consulares por gestión.
- ✓ El sistema colibrí consular es dotar al servicio consular de Bolivia de un instrumento guía automatizando las gestiones consulares, alcanzar la mayor eficiencia de asegurar la correcta aplicación de aranceles.
- ✓ Se ha realizado el seguimiento de la emisión de solicitudes de pasaportes de las oficinas consulares que cuenta oficinas de capturas de datos en vivo emipas.bo, las

observaciones presentadas, problemas con el sistema EMIPAS, coordinar el envío de pasaportes a las oficinas consulares.

- ✓ Compra de 18.900 pasaportes de lectura mecánica y envió a los dos centros emisores según requerimiento.
- ✓ Se han enviado los valorados de informes de antecedentes penales según requerimientos de las oficinas consulares en el día de ingreso de la solicitud, se ha realizado capacitación para la emisión de informe de antecedentes penales, se ha coordinado con el consejo de la magistratura la respuesta e impresión de los informes. La compra de valorados pasara desde el mes de junio pasara a la DGAA.
- ✓ Por nuestro sistema de interconexión mediante la fibra óptica se ha transmitido los datos requeridos por las diferentes instituciones.
- ✓ Se ha realizado la compra de 20.000 certificados de nacimiento oficiales y autoadhesivos, 50 libros de nacimiento (original y copia). Se ha enviado valorados a las oficinas consulares según solicitud, para el uso más eficiente de los valorados se ha asesorado en la emisión de los mismos. La adquisición de valores pasara a la dirección general de administrativo.
- ✓ Garantizar la continuidad y fortalecimiento de las oficinas consulares cumpliendo con la protección de los derechos humanos.
- ✓ Para la repatriación de restos mortales de bolivianas y bolivianos en el extranjero se viene realizando al amparo de resolución ministerial 588/2012 en constante coordinación con las oficinas consulares de Bolivia en el exterior. Lamentablemente la operatividad de la RM. Se ve afectada principalmente cuando la solicitud pasa de la dirección general de asuntos consulares a la dirección general de asuntos jurídicos.
- ✓ Para la repatriación de niños y niñas bolivianas y bolivianos en el extranjero se viene realizando al amparo de resolución ministerial 588/2012 en constante coordinación con las oficinas consulares de Bolivia en el exterior, las oficinas de SEDEGES y defensorías de la niñez y adolescencia en todo territorio boliviano. Lamentablemente la operatividad de la rm. Se ve afectada principalmente cuando la solicitud pasa de la dirección general de asuntos consulares a la dirección general de asuntos jurídicos.
- ✓ Se tramita todas las solicitudes presentadas por los ciudadanos y ciudadanas bolivianos que buscan a su familia en el exterior, sin embargo nuestro accionar se ve limitado principalmente por el teme de desvinculación familiar esta no permite garantizar su paradero.
- ✓ Se viene realizando el seguimiento y registro de la situación de ciudadanos y ciudadanas bolivianos y bolivianas detenidos y detenidas a través de las representaciones consulares de Bolivia en el exterior con el módulo de detenidos.
- ✓ Se gestiona y se hace el debido seguimiento con la coordinación de instituciones vinculadas al tema para la asistencia y protección de las víctimas de trata y tráfico.
- ✓ Se gestiona diariamente las declaraciones de juradas de menaje doméstico de bolivianos y bolivianas que salieron del país por más de dos años- el menaje no es únicamente enseres personales sino herramientas de trabajo y se coordina con las validaciones con las representaciones consulares de Bolivia en coordinación la aduana nacional. El menaje domestico también es aplicado a ciudadanos extranjeros que vienen a fijar residencia en el país.

- ✓ Actualmente se viene aplicando el sistema de registro de detenidos en el sistema colibrí consular. El módulo de víctima de trata y tráfico se encuentra en desarrollo.

Gestoría Consular Ley 3108

La actividad Gestoría Consular formuló 1 objetivo específico conformado por 6 actividades, todos ellos están en proceso de ejecución. El porcentaje de avance físico de Gestoría al primer periodo, alcanzó un 24,2% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

- ✓ Las bolivianas y bolivianos documentados, reunificación familiar de menores al reintegrarlas a su familia y ciudadanos en situación de calle, consolidación de ayuda humanitaria a familias de connacionales fallecidos en el exterior.
- ✓ Se ha realizado la compra de 18.900 pasaporte de lectura mecánica, 20.000 certificados de nacimiento oficiales y autoadhesivos. Son enviados a a las oficinas consulares según solicitud al igual que 50 libros de nacimiento (originales y duplicados).
- ✓ Actividad administrada por la dirección general de asuntos administrativos con recursos de gestoría.
- ✓ Fortalecimiento de equipamiento para la dirección general de asuntos consulares.
- ✓ Al amparo de Resolución Ministerial 588/2012 en constante coordinación con las oficinas consulares de Bolivia en el exterior las repatriación de restos mortales, la repatriaciones de niños y niñas por trata y tráfico en situación de vulnerabilidad en el extranjero se viene realizando, en el trimestre el número de repatriaciones es de
- ✓ Validación en el sistema colibrí consular de informes consulares mensuales, capacitación en el sistema colibrí consular a los servidores públicos, seguimiento a la solicitud de valores fiscales, envió de valorados SERECI, REJAP y pasaportes de lectura mecánica a las representaciones consulares.
- ✓ Diagramación, edición, e impresión de la memoria consular institucional.

Dirección Departamental Cochabamba

La Dirección Departamental Cochabamba (DDCBBA) formuló 3 objetivos específicos conformado por 9 actividades, de ellos 8 están en proceso de ejecución y 1 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

Atender trámites en Legalizaciones con calidez y responsabilidad, brindando una atención acelerada a personas de la Tercera Edad y otros casos de grupos vulnerables, logrando además, un incremento considerable de trámites a diferencia del trimestre 1º de 2014.

- ✓ Trámites ingresados en Legalizaciones 12.450 con una recaudación total de Bs. 821.636,24 mayor al 1% reportado en la gestión 2014 (11.703 trámites y Bs. 744.893,64) y recaudación por la venta de valores fiscales \$us. 24.574.

- ✓ Programar la capacitación cuatrimestral destinada al personal de la DD-CBBA, en el tema “procedimientos de legalización en documentos notariales”, a desarrollarse en abril próximo.
- ✓ En trámite ante el Servicio Central de cinco procesos bienes y servicios.

Responder oportunamente los asuntos consulares presentados, coadyuvando a que el usuario culmine sin perjuicio su trámite ante otras instancias.

- ✓ Se han gestionado y coordinado al menos 145 certificados aclaratorios y otros 25 casos relacionados con el área consular.
- ✓ Establecer claramente los procedimientos en materia de cooperación jurídico internacional.

Asumir competencias delegadas de forma más ágil y efectiva.

- ✓ Se ha participado al menos de una reunión de coordinación a objeto de instituir modalidad de difusión de la Maestría en Diplomado y Relaciones Internacionales Versión XVI con la Academia Diplomática, para postulantes en Cochabamba.
- ✓ Apoyo efectivo logístico y protocolar de dos reuniones oficiales desarrolladas en Cbba. (Reunión con el Canciller del Ecuador, Visita oficial de la Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador).
- ✓ Un seguimiento adecuado de al menos 6 procesos legales instaurados por la institución en Cbba, a requerimiento de la DGAJ y otros 4 procesos internos a requerimiento de la Unidad de la Secretaria de la Junta de Procesos Administrativos.

Dirección Regional Santa Cruz

La Dirección Departamental de Santa Cruz (DDSCZ) formuló 2 objetivos específicos conformado por 6 actividades, de ellos 4 están en proceso de ejecución y 2 por iniciar. El porcentaje de avance físico de la Dirección al primer periodo, alcanzó un 25,0% el mismo que de acuerdo a parámetros de seguimiento se considera **A Tiempo**.

Resultados alcanzados al primer periodo:

En la reunión de trabajo con el honorable cuerpo consular acreditado en santa cruz de la sierra, se logró que sea de conocimiento de las autoridades consulares el nuevo reglamento de acreditación y emisión de documentos especiales de identificación, se socializó la resolución ministerial 399/2014.

- ✓ 1 reunión de trabajo con el honorable cuerpo consular socialización nuevo reglamento de acreditación y emisión de documentos especiales de identificación, realizada el 25 de marzo - primer trimestre de la presente gestión.

Al 31 de marzo se logró y garantizó la atención al 100% de los requerimientos de legalizaciones y consulares, brindando una atención, oportuna y esmerada, en beneficio de todas/os las/os ciudadanas/os, no teniendo ningún reclamo que se pueda lamentar.

Actividades en ejecución diaria/ se puede verificar en el sistema de legalizaciones del servicio central, siendo así el ingreso de tramites de 08:45 a 12.00 hrs y de 14.30 a 17:30 y el tiempo de entrega de documentos es de 4 horas laborales. Desde enero a marzo ingresaron un total de 14.002 trámites, habiendo recaudado un total de bs. 1.105.441.08, y recaudado en venta de timbres consulares un total de 30.000 \$u\$.

Desde enero a marzo para la coordinación de los diferentes casos se realizaron, enviaron y ejecutaron: 70 notas y fax para los diversos temas, se emitieron aclarativas/enmienda de carta poder y vivencias un total de: 60, efectuando una atención oportuna y esmerada a todas/os las/os ciudadanas y ciudadanos.

- ✓ En el presente trimestre se logró implementar el nuevo sistema de trámites y legalizaciones lo cual permite la entrega de documentos al ciudadano en 4 horas laborales, eliminando las largas filas y logrando que el ciudadano opte por realizar sus trámites de una manera más concurrente ya que este sistema se agiliza la entrega.

Asimismo en se logró la contratación de dos servicios generales para la atención en ventanillas de atención al usuario.

ANEXO II

SERVICIO EXTERIOR

4.2. ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR

4.2.1. Embajadas

Las Embajadas, registraron el seguimiento de 172 objetivos específicos a ser cumplidos con 758 actividades. El promedio de avance de ejecución de la gestión es del 23,2%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **A Tiempo**.

Embajada de Bolivia en Alemania

El seguimiento del 1er periodo correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Alemania, registró 8 objetivos con 8 actividades. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia conforme establece el Derecho Internacional y la normativa nacional.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
7. Desarrollar un óptimo manejo de recursos financieros que posibilite una eficiente administración de la Embajada de Bolivia
8. Proteger los intereses civiles de los bolivianos y bolivianas en el extranjero conforme establece el Derecho Internacional y ofrecer de forma efectiva y eficaz los servicios consulares establecidos por ley.

Logros Alcanzados:

Durante el primer trimestre, la Embajada de Bolivia organizó 7 eventos oficiales y participó en alrededor de 80 eventos oficiales con el fin de mantener una representación y presencia del Estado Plurinacional a través de su Misión Diplomática en Alemania.

Destacan entre estos los actos del Saludo Protocolar a los Presidentes de Alemania y Suiza en los que participó la Embajadora Elizabeth Salguero.

La Embajadora Elizabeth Salguero realizó un viaje a Bolivia con una delegación empresarial compuesta por empresarios alemanes y suizos de la industria ferroviaria interesados en realizar inversiones en la construcción del Tren Bioceánico.

Se sostuvieron reuniones oficiales con el señor Rainer Bomba, Secretario de Estado del Ministerio Federal de Transporte e Infraestructura sobre el interés por parte de empresas alemanas de realizar inversiones en Bolivia en infraestructura ferroviaria.

Asimismo participó en los actos oficiales de la Alasita en la que se celebró oficialmente la recuperación de la Illa del Ekeko, pieza arqueológica recuperada del Museo Histórico de Berna luego de un largo proceso de negociación realizado por la Embajada de Bolivia en Alemania bajo el liderazgo de la Jefa de Misión.

Como resultado del trabajo de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia, y un encuentro y reunión de trabajo vía teléfono con la Directora del Departamento de las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores de Polonia, se confirmó y viabilizó la realización de una Reunión de Alto Nivel sobre Consultas Políticas entre Bolivia y Polonia que tuvo lugar en La Paz, en fecha 16 de marzo de 2015. En la citada reunión se discutieron aspectos generales sobre la política interna de ambos países, posiciones en torno a la política internacional actual y sobre mecanismos de continuar profundizando los lazos de amistad entre ambos países. Se acordó iniciar negociaciones para la suscripción de un Memorándum de Entendimiento cuyo texto se encuentra en consideración de la Parte Polaca.

En ocasión del Festival de Cine Berlinale 2015, la Embajada de Bolivia promovió la participación de la producción boliviana, destacando la presencia del Director de cine boliviano Juan Carlos Valdivia con su film Ivy Maraey - Tierra Sin Mal.

Destacan también la celebración del Día del Estado Plurinacional de Bolivia y la participación boliviana en la Feria Internacional de Turismo ITB.

El primer trimestre culminó con la visita del Ex Presidente Carlos Mesa quien visitó a varias autoridades alemanas, sostuvo encuentros con medios de prensa y finalmente ofreció una conferencia en la Embajada de Bolivia, explicando la posición boliviana en torno al proceso presentado ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya sobre la reivindicación marítima de Bolivia.

Durante el primer trimestre, la Embajada de Bolivia organizó 7 eventos oficiales

El 22 de enero se realizó un Acto de conmemoración del Día del Estado Plurinacional de Bolivia, en el que se celebró también la Posesión Presidencial por el nuevo mandato del Presidente Evo Morales Ayma y Festividad de Las Alasitas 2015, ocasión en la que se destacó los logros más importantes de la Gestión de Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma y los objetivos para el período 2015 – 2020.

En ocasión del Festival de Cine Berlinale 2015, la Embajada de Bolivia promovió la participación de la producción boliviana, destacando la presencia del Director de cine boliviano Juan Carlos Valdivia con su film *Ivy Maraey - Tierra Sin Mal*.

Asimismo se copatrocinó el “Festival de Cine Retrospectiva” en la que se presentó la Película *Yvy Maraey* con la presencia del Director Juan Carlos Valdivia en la ciudad de Munich el día 14 de febrero y del 16 al 18 de febrero con la la presentación de las producciones *Yvy Maraey*, *Zona Sur* y *American Visa*.

Por otra parte con motivo de la realización de la Feria Internacional de Turismo el día 5 de marzo se realizó un acto de inauguración del Stand de Bolivia en la Feria Internacional de Turismo - ITB Berlín 2015, en la que se contó con la presencia del Viceministro de Turismo de Venezuela y Embajadores latinoamericanos acreditados en Alemania además de los representantes del Viceministerio de Turismo de Bolivia a cargo del stand y de la participación boliviana en la Feria.

El día 23 de marzo, la Embajada de Bolivia realizó un acto formal de conmemoración del Día de la Reivindicación Marítima. En la oportunidad se distribuyó la publicación “El Libro del Mar”.

Visita del Ex Presidente y Representante de Bolivia por la Causa Marítima, Carlos D. Mesa Gisbert quien sostuvo encuentros con autoridades alemanas y medio de prensa para explicar la posición boliviana en torno a la demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia.

Conferencia Ex Presidente y Representante de Bolivia por la Causa Marítima, Carlos D. Mesa Gisbert, en la Embajada de Bolivia sobre la “Demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia y el Respeto a los Tratados Internacionales” que contó con una masiva concurrencia, registrándose como en pocas ocasiones público que se trasladó desde ciudades cercanas como Hamburgo

La Embajada de Bolivia promueve de manera permanente en todos sus eventos y en todos los eventos en los que participa los logros y características de las políticas de Gobierno establecidas.

Destacan entre las actividades que la Embajada boliviana ha organizado durante el primer trimestre, el acto de conmemoración del Día del Estado Plurinacional de Bolivia, Posesión Presidencial por el nuevo mandato del Presidente Evo Morales Ayma y Festividad de Las Alasitas 2015 realizado el 22 de enero de 2015.

La exitosa participación boliviana en el Festival de Cine Berlinale 2015 y la Conferencia sobre la película *Yvy Maraey*, del Director de Cine boliviano Juan Carlos Valdivia en el marco del Festival de Cine Berlinale 2015 que tuvo lugar en el Instituto Cervantes con una nutrida concurrencia.

En el marco del “Festival de Cine Retrospectiva” el 14 de febrero se patrocinó la presentación de la Película *Yvy Maraey* con presencia del Director Juan Carlos Valdivia en la ciudad de Munich, Alemania y en la ciudad de Berlín del 16 al 18 de febrero con las películas *Yvy Maraey*, *Zona Sur* y *American Visa*.

Participación de Bolivia en la Feria Internacional de Turismo - ITB 2015 que tuvo lugar del 4 al 8 de febrero.

El 23 de marzo se realizó un Acto de conmemoración del Día de la Reivindicación Marítima - Embajada de Bolivia

El 30 de marzo en el marco de la visita del Ex Presidente y Representante de Bolivia por la Causa Marítima, Carlos D. Mesa Gisbert, que sostuvo reuniones con varias autoridades gubernamentales alemanas, ofreció una conferencia en la Embajada de Bolivia sobre la “Demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia y el Respeto a los Tratados Internacionales”.

La Embajada de Bolivia se constituye en el canal de comunicación con el Gobierno boliviano de los organismos internacionales que tienen sede en la ciudad de Bonn, Alemania.

Durante el primer trimestre se han transmitido al Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia una solicitud de apoyo a una candidatura del Gobierno alemán para ocupar un espacio en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En el contexto regional participa activamente de la coordinación de los países latinoamericanos representados en Alemania organizados de manera formal en el GRULAC. En la actualidad bajo la iniciativa y coordinación de la Embajadora Elizabeth Salguero se viene organizando una Conferencia de la Secretaria Ejecutiva de la CELAC que tendrá lugar en el mes de mayo.

Asimismo, se participa regularmente en reuniones mensuales de Embajadores y a nivel de funcionarios de los países del ALBA. En ese contexto se organizan el ALBA Cultural que promueve actividades culturales y en el mes de marzo se generó la organización del ALBA Cambio Climático que buscará generar actividades que reflejen la posición regional.

El día 23 de marzo, la Embajada de Bolivia realizó un acto formal de conmemoración del Día de la Reivindicación Marítima. En la oportunidad se distribuyó la publicación “El Libro del Mar”.

El Libro del Mar fue remitido formalmente a diversas autoridades del Gobierno alemán y a todas las representaciones diplomáticas acreditadas en Alemania.

El Libro del Mar fue enviado por correo electrónico a todos los contactos de la Embajada de Bolivia, tanto de la comunidad boliviana como de actores políticos, gubernamentales, fundaciones y otras instituciones.

Visita del Ex Presidente y Representante de Bolivia por la Causa Marítima, Carlos D. Mesa Gisbert quien sostuvo encuentros con autoridades alemanas y medio de prensa para explicar la posición boliviana en torno a la demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia.

Conferencia Ex Presidente y Representante de Bolivia por la Causa Marítima, Carlos D. Mesa Gisbert, en la Embajada de Bolivia sobre la “Demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia y el Respeto a los Tratados Internacionales” que contó con una masiva concurrencia, registrándose como en pocas ocasiones público que se trasladó desde ciudades cercanas como Hamburgo.

En el mes de enero, la Embajadora Elizabeth Salguero Carrillo encabezó la visita de una delegación de empresarios alemanes y suizos interesados en realizar inversiones en Bolivia para el Tren Bioceánico que tiene previsto la construcción de infraestructura ferroviaria entre Brasil y Perú a través del territorio boliviano.

Dicha delegación empresarial sostuvo encuentros con diversas instituciones y autoridades bolivianas, constituyéndose en la más importante una reunión sostenida con el Presidente del Estado Plurinacional, los Embajadores de Bolivia y Alemania y los representantes del consorcio boliviano alemán que visitó Bolivia.

En enero tuvo lugar la Feria "Semana Verde" Grüne Woche. Se informó oportunamente a Bolivia sobre esta feria sin haberse contado con participación boliviana. Se participó en los actos inaugurales.

A principios del mes de febrero tuvo lugar la Feria Fruit Logística, un evento especializado en la comercialización de fruta a nivel mundial. Se participó de los actos inaugurales.

El 11 de febrero se sostuvo reuniones con los empresarios alemanes y suizos interesados en el Proyecto del Tren Bioceánico y en ese marco se sostuvo un encuentro con el señor Rainer Bomba, Secretario de Estado del Ministerio de Transporte e Infraestructura

En febrero de 2015 se participó de la Feria Internacional de Turismo ITB que tuvo la presencia de 14 empresas de turismo bolivianas y del Viceministerio de Turismo.

El día 6 de febrero la Embajadora de Bolivia ofreció una Conferencia sobre el Turismo en Bolivia en el Instituto Diplomático Cultural en Berlín.

Los días 16 y 17 de marzo del año en curso se participó de la Feria Internacional del Vino ProWein en la ciudad de Düsseldorf. Se sostuvo reuniones con autoridades de la Feria y con las Empresas Bolivianas participantes que procuran comercializar el vino boliviano de altura en el mercado alemán.

En el primer trimestre, los recursos de Gastos de Funcionamiento fueron administrados y ejecutados de acuerdo al presupuesto programado y se han tomado las provisiones necesarias ante posibles contingencias.

Se efectúan las gestiones necesarias para contar con un Colchón de Seguridad que ayude a cubrir débitos que se efectúan los primeros días de cada mes.

Se culminó con el proceso de adquisición del vehículo oficial de la Embajada.

Se efectúan las gestiones necesarias para la disposición de una Remesa Adicional para la contratación del seguro del vehículo y la contratación de un Chofer.

Se inició el proceso de baja de los Activos Fijos de esta Misión Diplomática que cumplieron con su tiempo de vida útil, remitido al Viceministerio de Relaciones Exteriores.

El alquiler del inmueble ocupado por la Embajada sufrió un incremento a partir del mes de febrero de 2015, habiéndose recibido el incremento en la partida presupuestaria en ese rubro.

Durante el primer trimestre se ha iniciado el proceso de restablecimiento del servicio consular a cargo de la Sección Consular de la Embajada de Bolivia.

Embajada de Bolivia en la República de Argentina

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Argentina, registró 4 objetivos con 17 actividades, de los cuales 2 actividades están por iniciar y 15 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Ampliar, fortalecer, profundizar y dinamizar las relaciones bilaterales con Argentina.
2. Desarrollar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito bilateral y multilateral.
3. Contribuir y promover la posición del país en temas estratégicos de la Política Exterior boliviana en el ámbito multilateral con el gobierno y pueblo argentinos, así como con las embajadas concurrentes para Bolivia desde Argentina y las embajadas de los países miembros del Grupo de los 77.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en Argentina.

Logros Alcanzados:

Se impulsó el diálogo político al más alto nivel, se fortaleció la agenda bilateral, se impulsó la cooperación bilateral en diferentes áreas.

Dar a conocer el tema marítimo y los alcances de la demanda boliviana ante la Corte Internacional de Justicia, entre autoridades y pueblo argentino.

Se contribuyó a posicionar temas importantes de la política exterior boliviana.

Se dieron a conocer las oportunidades comerciales y de inversión que ofrece Bolivia.

Se realizaron gestiones para facilitar y ampliar el comercio bilateral.

Embajada de Bolivia en Austria

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Austria, registró 6 objetivos con 31 actividades, de los cuales 2 actividades están atrasadas, una en Riesgo y 28 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Sección Consular de esta Misión Diplomática. Se realizó la coordinación efectiva con la Dirección General de Asuntos Consulares y Jefatura de Legalizaciones.

Fortalecer nuestras relaciones diplomáticas con Austria y países concurrentes en el desarrollo de actividades culturales.

Se está llevando a cabo la coordinación para la visita del Presidente de Austria Heinz Fischer a Bolivia en fecha estimada de septiembre.

Difusión de la "Carta abierta a los Pueblos del Mundo, Ministros, Embajadores, Copresidentes del Grupo de Trabajo Abierto sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Organizaciones Sociales y la Sociedad Civil".

Participación de la Misión Permanente y Delegados bolivianos efectiva y al más Alto Nivel en las reuniones de los Organismos Multilaterales con sede en Viena, Austria.

Del 9 al 17 de marzo de 2015, en Viena, Austria se llevó a cabo el 58º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, en la cual se presentó una delegación boliviana encabezada por el Ministro de Gobierno Hugo Moldiz, el Viceministro Felipe Cáceres.

Socializar la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en Austria y países concurrentes, a través de:

Exposición de la película boliviana “Amargo Mar” el día lunes 23 de marzo a horas 18:00, en la cual se realizó la invitación para los residentes Bolivianos en la República de Austria, República Checa, Eslovenia, Eslovaquia, Bulgaria, Hungría, Croacia y amigos de Bolivia; así como a los Embajadores y Cuerpo Diplomático acreditado en Viena del Grupo de Países de América Latina y El Caribe, así mismo se ofreció un vino de honor y se distribuyó el “Libro del Mar” a todos los asistentes.

Remisión de el “Libro del Mar” a compatriotas bolivianos y amigos del Estado Plurinacional de Bolivia, así como a la biblioteca de universidades, organizaciones políticas y sociales.

La Misión Permanente de Bolivia en Austria el 90% de sus actividades al área multilateral.

Se ha participado en algunos eventos de carácter comercial organizados por la Cámara Nacional de Comercio.

Se han realizado reuniones de coordinación con la posibilidad de lograr una representación comercial para el viaje del Presidente Fischer a Bolivia.

Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Bélgica, registró 6 objetivos con 22 actividades, de los cuales las 22 actividades se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se continuó con la sistematización de los servicios de la sección consular, para brindar un servicio eficiente a los bolivianos y público en general, así como proteger y asistir a los bolivianos y bolivianas residentes en Bélgica y Luxemburgo.

La Misión realizó las siguientes actividades. Se mantuvo audiencia con el Ministro-Presidente de la Región Flamenca, Geert Bourgeois, a quien se le propuso intercambiar misiones de empresarios en los próximos años para explorar posibilidades mutuas de comercio en inversión, iniciativa que fue acogida de manera positiva por la autoridad. Se acordó trabajar para hacer posible un encuentro entre el Presidente Evo Morales y el Ministro-Presidente Bourgeois en ocasión de la próxima visita del Presidente Evo Morales a Bélgica. El Ministro-Presidente ofreció realizar actividades paralelas para el Presidente Morales en caso de que llegue éste decida visitar el Puerto de Gante. Se realizaron acercamientos de coordinación con las autoridades del Puerto de Gante para una eventual visita presidencial en junio. Se concordó con el gobierno flamenco realizar la firma del Memorando de Entendimiento para la Cooperación Técnica y Científica en Hidrología, Hidráulica y Sedimentación durante la próxima visita de las autoridades bolivianas a Bélgica. Se promovió y acompañó las tareas para la visita de una comisión de trabajo de la Cooperación Universitaria Flamenca (VLIR-UOS) a Bolivia, del 9 al 22 de marzo, en el marco del diseño de una estrategia país. Se finalizó la negociación con el SEAE para emitir el Comunicado Conjunto del IV Diálogo de Alto Nivel Bolivia-UE. Se realizaron acercamientos con la DG ECHO para recabar información respecto a las ayudas que Bolivia podía solicitar para los damnificados de las inundaciones. Se intervino en una audiencia convocada por la Comisión de Desarrollo del Parlamento Europeo para intercambiar criterios sobre la Ley 548, Código Niño, Niña y Adolescente y en una audiencia de la Delegación de los Países Andinos en la que se expuso sobre los resultados de las elecciones de octubre 2014. Se realizaron acercamientos con la DG ECHO para alertar sobre los desastres naturales ocurridos en el país por causa de las intensas lluvias y consultar sobre los mecanismos para activar la cooperación humanitaria europea.

La misión participó en una audiencia en el Parlamento Europeo convocada por la Comisión de desarrollo en la que se defendió la Ley 548, Código Niño, Niña y Adolescente. También se participó en una audiencia convocada por la Delegación de los Países Andinos del mismo parlamento para exponer sobre los resultados de las elecciones de octubre pasado y su significado. Se realizó una jornada nacional del akulliku en colaboración con la organización Oxfam, aprovechando las instalaciones que ellos tienen para sus talleres de inmersión.

Se continuó con el monitoreo y participación de las negociaciones intra-CELAC y CELAC-UE de los capítulos del Plan de Acción CELAC-UE 2015-2017 y de las declaraciones propuestas por la parte europea para la II Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno CELAC - UE que tendrá lugar en Bruselas, el 10 y 11 de junio del año en curso. Asimismo se participó en la Reunión de Altas Autoridades del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en materia de drogas CELAC - UE que se realizó en Montevideo - Uruguay el 11 y 12 de febrero, así como las reuniones paralelas al evento que contó con la participación del Sr. Sabino Mendoza, Coordinador Nacional del CONALTID.

Se participó el 23 de marzo en un acto de solidaridad con el pueblo de Bolivia denominado "Mar para Bolivia", organizado por colectivos de la sociedad civil solidarios con las luchas de los pueblos de Latinoamérica. En la oportunidad se compartió la testera con el historiador chileno Jorge Magasich quien presentó el audio de una entrevista realizada en 1997 al extinto senador del partido comunista de Chile Volodia Teitelboim en la cual este último da fe de las negociaciones que realizó con el General Juan José Torres en 1971 por instrucción del Presidente Allende para buscar un entendimiento con Bolivia sobre la salida al Mar. El evento convocó la atención de decenas de personas que asistieron y conocieron más en detalle las características de la Demanda Marítima boliviana ante la CIJ. Durante el evento se distribuyeron alrededor de 80 Libros del Mar. Por otra parte, se realizó una amplísima difusión de "El Libro del Mar" entre el cuerpo diplomático acreditado en Bélgica, entre todos los grupos políticos con representación en el Parlamento Europeo, entre las autoridades de la Comisión y el Consejo Europeos, entre los miembros del Gobierno Federal Belga, los Gobiernos Regionales Flamenco, Valón y Bruselense y en todas y cada una de las Universidades públicas y privadas del Reino de Bélgica, despertando el interés de muchos de ellos por nuestra causa y expresando su agradecimiento por contar con información tan valiosa para sus actividades.

Se gestionó una audiencia con el Ministro-Presidente de la Región Flamenca, el señor Geert Bourgeois, a quien se le propuso trabajar para intercambiar en el mediano plazo (2016-2017) misiones de empresarios bolivianos y flamencos que busquen explorar posibilidades de comercio e inversión en ambos países, lo cual fue excelentemente bien recibido por dicha autoridad y que se buscará empezar a concretar durante la probable visita del Presidente Evo Morales en junio próximo, en ocasión de la II Cumbre CELAC-UE.

Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Brasil, registró 7 objetivos con 36 actividades, de los cuales 1 se encuentra concluida y 35 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma e instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir Bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.

4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
7. Conclusión de la construcción de la sede de la Embajada de Bolivia en Brasil en el terreno que el Gobierno de la República Federativa de Brasil ha donado en noviembre de 1968.

Logros Alcanzados:

Promover y proteger los derechos fundamentales de los connacionales y asesorar en temas migratorios para su residencia legal en Brasil.

Se avanzó en el fortalecimiento de nuestras relaciones y se está coordinando permanentemente con Itamaraty durante su Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR.

Se ha logrado un cierto nivel de conciencia del público brasileño sobre las políticas gubernamentales bolivianas y sobre la filosofía del Vivir Bien.

Se ha logrado concientizar a la población brasileña sobre los cambios que se están generando en el país con la vivencia de la democracia cultural de los pueblos.

Que las autoridades brasileñas, así como las misiones diplomáticas extranjeras conozcan nuestra justa demanda y nos puedan brindar su apoyo a la causa.

Se han tramitado requerimientos de varios productos bolivianos, que se quieren importar hacia el mercado brasileño, se detallan en las notas adjuntas.

Considerando que se prevé concluir la construcción en julio venidero, el avance actual de la obra es muy positivo y se prevé que no habrá retrasos en la entrega de la misma.

Embajada de Bolivia en Canadá

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Canadá, registró 6 objetivos con 30 actividades, de los cuales 3 actividades están por iniciar, 3 están retrasadas, 2 están en riesgo y 22 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se atendieron requerimientos Consulares de la Comunidad Boliviana residente en Canadá y ciudadanos extranjeros que visitan Bolivia, destacándose las renovaciones de Pasaportes, atención a ciudadanos mayores de edad en emisión de documentos para cobro de Rentas de Jubilación y emisiones de visas. Se solicitó autorización para el desarrollo de cuatro consulados móviles.

Se participó en la Feria Minera PDAC 2015 llevada a cabo en Marzo en Toronto. Se recibió la película boliviana de CONACINE para que la Embajada participe en el 19 Festival de Cine Latinoamericano. El Embajador Torres y la Gerente de Boltur, Li. Omoya acordaron la participación conjunta en el Feria de Turismo de Montreal 2015.

En instalaciones de la Embajada se ha difundido la temática de referencia a una representación de universitarios de la Universidad de Plattsburgh.

Se tiene programado una Reunión con el Jefe Nacional de los Pueblos Indígenas de Canadá, Perry Bellegarde para el 8 de abril de 2015.

Se está preparando la difusión de los temas estratégicos de la política exterior de Bolivia para un Panel de Discusión a llevarse a cabo en la Universidad de Carleton durante el mes de abril de 2015.

Difundir la reivindicación marítima a través de la remisión del Libro del Mar al gobierno canadiense, principales universidades en Canadá, autoridades de pueblos indígenas y comunidad boliviana.

Coordinar la participación boliviana en la Feria con PROMUEVE Bolivia, con los organizadores del evento en Montreal y con las ocho empresas bolivianas que estarán promocionando sus productos de exportación.

Embajada de Bolivia en China

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en China, registró 7 objetivos con 39 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de la República Popular China, República Socialista de Vietnam y Reino de Tailandia.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de la República Popular China, República Socialista de Vietnam y Reino de Tailandia.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito de la República Popular China, República Socialista de Vietnam y Reino de Tailandia.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
7. Promover el incremento y la diversificación de las exportaciones bolivianas, en un producto agrícola, como medio para incrementar los niveles de empleo y contribuir en la lucha contra la pobreza, en la República Popular China, República Socialista de Vietnam y Reino de Tailandia.

Logros Alcanzados:

El cumplimiento de todas las normativas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Actualmente se cuenta con más de 60 becados bolivianos realizando cursos de especialidad maestría y doctorado en las Universidades de la China, así como becados militares en los distintos institutos militares de la China se viene preparando actos para celebrar el 30 aniversario de relaciones iniciados el año de 1985.

Que las instituciones del estado, universidades y la gente con la que se tuvo contacto sepa la filosofía del vivir bien y el lograr vivir en armonía con la madre tierra.

Reuniones con el ministerio de Relaciones Exteriores de la China para trabajar en la agenda 2015 y recibir la visita del presidente o vicepresidente y de una comisión para tratar el tema de la COMISION MIXTA DE ALTO NIVEL.

Que la Demanda Marítima de Bolivia por su derecho al Mar, sea cada vez más conocida por los ciudadanos Chinos, instituciones y sistemas educativos.

El viaje de mayor cantidad de empresarios Chinos a Bolivia para la compra de productos bolivianos y la introducción de 20 toneladas de Quinoa compradas por un empresario Chino.

Que 20 toneladas de Quinoa ingresen a la China sin contar aún con el protocolo de importación, de la misma forma que las 20 toneladas de Café.

Embajada de Bolivia en la República de Colombia

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Colombia, registró 6 objetivos con 22 actividades, de los cuales 3 actividades están atrasadas, y 19 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Atención oportuna y eficaz a los solicitantes de trámites en la Oficina Consular.

Fortalecer la relación de cooperación con la República de Colombia.

Profundizar los conocimientos en este país la actual política y filosofía del gobierno del Presidente Evo Morales.

Consolidar el potencial cultural del Estado Plurinacional de Bolivia.

Socializar los argumentos de la demanda con representables notables de la política colombiana.

Darle continuidad a las gestiones comerciales que verían desarrollándose regularmente.

Embajada de Bolivia en la República de Corea del Sur

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Corea del Sur, registró 5 objetivos con 6 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
3. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
4. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
5. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Visita Oficial del Canciller de Bolivia a su par de Corea el 12 de enero de 2015.

Visita del Ministro de Planificación del Desarrollo del 26 al 30 de marzo de 2015.

Exposición del Canciller boliviano en la Universidad Nacional de Seúl, sobre el VIVIR BIEN, el 12 de enero de 2015.

El Ministro de Planificación del Desarrollo participó como Gobernador de Bolivia en la Reunión Anual extrarregional del BID en Busan - Corea (28 y 29 de marzo).

Difusión de la Declaración del Vicecanciller en el Consejo de Derechos Humanos (marzo 2015).

Difusión de la conmemoración del Día del Akullico en Bolivia, junto a sus antecedentes.

Evento conmemorativo del DIA DEL MAR celebrado el 23 de marzo de 2015 en la Embajada boliviana. Se siguieron las líneas enviadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

El Canciller coreano recibió el LIBRO DEL MAR de manos del Canciller boliviano en ocasión del encuentro bilateral, además de una rememoración de este tema histórico.

Participación en el encuentro empresarial entre Corea y Latinoamérica, en el marco de la Reunión Anual del BID, realizado en Busan, los días 26 y 27 de marzo de 2015.

Embajada de Bolivia en Costa Rica

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Costa Rica, registró 6 objetivos con 7 actividades, las se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
3. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
4. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
5. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
6. Dinamizar la actividad consular en la Región

Logros Alcanzados:

A la fecha la Embajada de Bolivia en Costa Rica ha negociado y redactado tres Acuerdos los cuales se encuentran en espera de la aprobación de nuestro País para su suscripción. Uno referido a la recuperación de bienes culturales sustraídos de manera ilícita, otro referido cooperación en diversas áreas y uno de cooperación interinstitucional entre órganos electorales.

Asimismo, con la República de El Salvador nos encontramos a la espera de una respuesta a la solicitud de suscripción de un Acuerdo de Complementación Económica.

A la fecha se realizaron dos encuentros en la Embajada de Bolivia en los cuales se socializó la filosofía del Vivir Bien a ciudadanos costarricenses y bolivianos.

En el marco de la visita del Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia D. Evo Morales Ayma en enero del presente año para la Cumbre de la CELAC, se posicionaron temas referidos a nuestra política exterior mediante la organización de una conferencia que fue dictada en la Universidad de Costa Rica, en la cual el Presidente expuso entre otras cosas nuestra visión sobre Derechos Humanos, Pueblos Originarios, Economía, Movimientos Sociales y procesos de integración como el ALBA.

Asimismo, un foro paralelo a la Cumbre desarrollado por organizaciones sociales, elaboró una Declaración que incluye el tema marítimo.

Se desarrollaron varias actividades para promover el apoyo a nuestra Demanda Marítima, en primer lugar se realizó una conferencia en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en la cual el ex Presidente Carlos D Mesa expuso nuestra posición respecto al tema, asimismo se efectuó una entrevista con el Presidente de Costa Rica D. Luis Guillermo Solís y el Canciller Manuel Gonzales con el mismo fin. También, se realizó una entrevista con el Diario La Nación, que es el matutino más importante de Costa Rica y con la Red REPRETEL la cual es la más importante del país.

Finalmente, como indique en el anterior objetivo se consiguió que el Foro de las Organizaciones Sociales realizado en ocasión de la Cumbre de la CELAC, emita en el apoyo a nuestra demanda en su.

A fin de desarrollar el comercio con Centroamérica esta Embajada se encuentra trabajando en la suscripción de Acuerdo Parcial de Complementación Económica con la República de El Salvador, el cual abrirá mercados varios de nuestros productos en la región.

A la fecha se realizaron con éxito la totalidad de actuaciones consulares solicitadas por nacionales de nuestro país y de los países concurrentes (Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) han sido atendidas oportunamente y eficientemente.

A la Fecha se han emitido

73 Visas de turismo

46 Visas OD

12 Certificados de vivencia

111 Legalizaciones

6 Carta Poder

2 Poderes

31 Visas Múltiples

4 Solicitudes de pasaportes

Embajada de Bolivia en Cuba

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Cuba, registró 5 objetivos con 25 actividades, de los cuales 1 actividades está concluida, 1 por iniciar y 22 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
4. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
5. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Cumplir con todas las actividades planificadas en el trimestre.

Se han fortalecido las relaciones con Cuba y se ha trabajado para profundizar acercamiento a las instituciones de República Dominicana, país concurrente.

La celebración del 22 de enero contribuyó al posicionamiento de nuestro país en los ámbitos político, diplomático y cultural.

Las actividades de conmemoración del Día de Mar contribuyeron al logro del objetivo, ampliamente.

Gestionar invitaciones para lograr la participación boliviana en eventos como la Feria de Salud 2015, Feria Agropecuaria, que se desarrollaran en el primer semestre 2015.

Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Dinamarca, registró 6 objetivos con 23 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se ha prestado la asistencia consular solicitada, referida principalmente a consultas sobre aspectos migratorios. Asimismo, se han realizado las actuaciones consulares referentes a documentos de registro civil, visados, legalizaciones, asignación de número de identidad, emisión y renovación de pasaportes, entre otros.

- Se ha participado en la reunión oficial/protocolar de saludo a la Familia Real, espacio que permite mantener activas las relaciones diplomáticas entre el gobierno de Bolivia y Dinamarca; en el caso de Dinamarca a través de su monarquía.
- Se ha logrado identificar los principales lineamientos de las políticas nacionales e internacionales que se vienen y planifican desarrollar en el futuro por el gobierno danés.
- Se han remitido las invitaciones correspondientes para el Acto de Posesión del Presidente Morales, realizado el seguimiento necesario para garantizar la presencia de autoridades de Dinamarca y Noruega en los actos oficiales.
- Se conmemoró el V Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia en Dinamarca, evento en el cual se han fortalecido las relaciones bilaterales tanto a nivel gubernamental como con la sociedad civil, siendo que se han socializado los principales logros y desafíos del gobierno de Bolivia y se ha reconocido el apoyo otorgado por la sociedad civil danesa.

- Se ha participado del acto público organizado por el gobierno danés, como muestra de apoyo al pueblo de Dinamarca y el rechazo a los atentados suscitados en Copenhague.
- Se ha realizado una conferencia académica en la Universidad de Copenhague, un seminario con alumnos de la promoción y una charla informativa sobre la Guerra del Pacífico y la demanda marítima.
- Se ha co-organizado la última exposición itinerante de Arte Contemporáneo de Bolivia en Dinamarca, durante la Campaña de información de América Latina, 2014-2015, misma que se desarrolló en la Alcaldía de Copenhague.
- Se han socializado las propiedades alimenticias y el proceso de producción orgánico de la quinua durante el documental “Quinua, la mejor comida del mundo”, misma que fue presentada durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.
- Se ha presentado la filosofía del “Vivir Bien”, la transferencia de conocimientos tradicionales de generación en generación, durante el documental “Hombres de Totorá”, presentado durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.
- Fortalecimiento de las relaciones existentes entre los gobiernos de Dinamarca y Bolivia, tanto a nivel gubernamental, pero además a nivel partidario entre SF y el MAS y desarrollar la red de contactos de la Embajada con personas involucradas en la arena política danesa, así como la sociedad civil danesa interesada en los aspectos socio-políticos de Bolivia.
- Se ha participado del evento oficial de saludo a la familia Real Danesa con un traje típico Boliviano, hecho que fortaleció visiblemente la diversidad cultural que tiene nuestro país y permitió romper con los viejos paradigmas de las galas y etiqueta, logrando de esta manera presentar una imagen diferente a la habitual, pero real de una Bolivia Plurinacional.
- Durante el seguimiento a las invitaciones remitidas referentes a los Actos de Posesión del Presidente Morales, se realizó un mayor énfasis en los actos desarrollados en Tiwanacu, como parte de la diplomacia de los pueblos y la filosofía del Vivir bien.
- Se conmemoró el V Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia en Dinamarca, acto en el cual se logró difundir lo que representa para Bolivia esta refundación, dado que la misma es el resultado de un esfuerzo y lucha de los pueblos indígenas, originarios, campesinos para sustituir un país donde prevalecía la discriminación, el abandono y la pobreza, por un país donde los pueblos puedan ser capaces de “vivir bien y con armonía con la Madre Tierra”
- Se ha realizado una conferencia académica en la Universidad de Copenhague referente a la demanda marítima, enfatizando los principios de paz y solicitud de dialogo que nuestro país solicita a Chile, a fin de resolver el referendo marítimo.
- Se ha presentado la filosofía del “Vivir Bien”, la transferencia de conocimientos tradicionales de generación en generación, durante el documental “Hombres de Totorá”, presentado durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.

- Se ha remitido una carta a la Marcha Pacífica que se desarrolló con motivo de Impulsar la Paz, en la cual se presentan los principales elementos del Vivir Bien, como alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
- Se ha realizado una conferencia académica en la Universidad de Copenhague, un seminario con alumnos de la promoción y una charla informativa sobre la Guerra del Pacífico y la demanda marítima.
- Se ha co-organizado la última exposición itinerante de Arte Contemporáneo de Bolivia en Dinamarca, durante la Campaña de información de América Latina, 2014-2015, misma que se desarrolló en la Alcaldía de Copenhague y que pretendió relacionar los derechos humanos a través de la expresión del arte.
- Se han socializado las propiedades alimenticias y el proceso de producción orgánico de la quinua durante el documental "Quinua, la mejor comida del mundo", misma que fue presentada durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.
- Se ha presentado la filosofía del "Vivir Bien", la transferencia de conocimientos tradicionales de generación en generación, durante el documental "Hombres de Totorá", presentado durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.
- Se ha organizado un evento público con motivo de celebrar el día nacional del Akullicu, en el cual se presentaron las gestiones realizadas por el gobierno boliviano a efectos de despenalizar esta práctica tradicional y promover la exportación de productos derivados de la coca.
- Se ha logrado socializar la reivindicación marítima ante diferentes autoridades y sociedad civil de Dinamarca. Desde Universidades, Colegios, Eventos Diplomáticos, Actos oficiales, entre otros.
- Se han socializado las propiedades alimenticias y el proceso de producción orgánico de la quinua durante el documental "Quinua, la mejor comida del mundo", misma que fue presentada durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.
- Se ha participado en la conferencia organizada por "DanLat", quienes vienen impulsando un acercamiento entre las empresas danesas y de la Alianza del Pacífico. Evento en el cual a) Se pudo conocer más a detalle instituciones danesas que fomentan las relaciones comerciales entre Dinamarca y el resto del Mundo, por ejemplo EKF es una institución financiera que permitiría realizar compras al crédito de productos daneses. b) Se pudieron rescatar las iniciativas que puedan ser interesantes para el país, como el Programa que viene impulsando la Agencia de Cooperación Danesa. c) Se logró difundir la estabilidad económica y política que tiene el país para incentivar socios inversionistas privados.

Embajada de Bolivia en la República de Ecuador

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Ecuador, registró 6 objetivos con 40 actividades, de los cuales 5 actividades están concluidas, 4

atrasadas, 15 por iniciar, 2 en riesgo y 14 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se ha prestado la asistencia consular solicitada, referida principalmente a consultas sobre aspectos migratorios. Asimismo, se han realizado las actuaciones consulares referentes a documentos de registro civil, visados, legalizaciones, asignación de número de identidad, emisión y renovación de pasaportes, entre otros.

- Se ha participado en la reunión oficial/protocolar de saludo a la Familia Real, espacio que permite mantener activas las relaciones diplomáticas entre el gobierno de Bolivia y Dinamarca; en el caso de Dinamarca a través de su monarquía.
- Se ha logrado identificar los principales lineamientos de las políticas nacionales e internacionales que se vienen y planifican desarrollar en el futuro por el gobierno danés.
- Se han remitido las invitaciones correspondientes para el Acto de Posesión del Presidente Morales, realizado el seguimiento necesario para garantizar la presencia de autoridades de Dinamarca y Noruega en los actos oficiales.
- Se conmemoró el V Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia en Dinamarca, evento en el cual se han fortalecido las relaciones bilaterales tanto a nivel gubernamental como con la

sociedad civil, siendo que se han socializado los principales logros y desafíos del gobierno de Bolivia y se ha reconocido el apoyo otorgado por la sociedad civil danesa.

- Se ha participado del acto público organizado por el gobierno danés, como muestra de apoyo al pueblo de Dinamarca y el rechazo a los atentados suscitados en Copenhague.

- Se ha realizado una conferencia académica en la Universidad de Copenhague, un seminario con alumnos de la promoción y una charla informativa sobre la Guerra del Pacífico y la demanda marítima.

- Se ha co-organizado la última exposición itinerante de Arte Contemporáneo de Bolivia en Dinamarca, durante la Campaña de información de América Latina, 2014-2015, misma que se desarrolló en la Alcaldía de Copenhague.

- Se han socializado las propiedades alimenticias y el proceso de producción orgánico de la quinua durante el documental “Quinua, la mejor comida del mundo”, misma que fue presentada durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.

- Se ha presentado la filosofía del “Vivir Bien”, la transferencia de conocimientos tradicionales de generación en generación, durante el documental “Hombres de Titora”, presentado durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.

-Fortalecimiento de las relaciones existentes entre los gobiernos de Dinamarca y Bolivia, tanto a nivel gubernamental, pero además a nivel partidario entre SF y el MAS y desarrollar la red de contactos de la Embajada con personas involucradas en la arena política danesa, así como la sociedad civil danesa interesada en los aspectos socio-políticos de Bolivia.

- Se ha participado del evento oficial de saludo a la familia Real Danesa con un traje típico Boliviano, hecho que fortaleció visiblemente la diversidad cultural que tiene nuestro país y permitió romper con los viejos paradigmas de las galas y etiqueta, logrando de esta manera presentar una imagen diferente a la habitual, pero real de una Bolivia Plurinacional.

- Durante el seguimiento a las invitaciones remitidas referentes a los Actos de Posesión del Presidente Morales, se realizó un mayor énfasis en los actos desarrollados en Tiwanacu, como parte de la diplomacia de los pueblos y la filosofía del Vivir bien.

- Se conmemoró el V Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia en Dinamarca, acto en el cual se logró difundir lo que representa para Bolivia esta refundación, dado que la misma es el resultado de un esfuerzo y lucha de los pueblos indígenas, originarios, campesinos para sustituir un país donde prevalecía la discriminación, el abandono y la pobreza, por un país donde los pueblos puedan ser capaces de “vivir bien y con armonía con la Madre Tierra”

- Se ha realizado una conferencia académica en la Universidad de Copenhague referente a la demanda marítima, enfatizando los principios de paz y solicitud de dialogo que nuestro país solicita a Chile, a fin de resolver el referendo marítimo.

- Se ha presentado la filosofía del “Vivir Bien”, la transferencia de conocimientos tradicionales de generación en generación, durante el documental “Hombres de Totora”, presentado durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.
- Se ha remitido una carta a la Marcha Pacífica que se desarrolló con motivo de Impulsar la Paz, en la cual se presentan los principales elementos del Vivir Bien, como alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
- Se ha realizado una conferencia académica en la Universidad de Copenhague, un seminario con alumnos de la promoción y una charla informativa sobre la Guerra del Pacífico y la demanda marítima.
- Se ha co-organizado la última exposición itinerante de Arte Contemporáneo de Bolivia en Dinamarca, durante la Campaña de información de América Latina, 2014-2015, misma que se desarrolló en la Alcaldía de Copenhague y que pretendió relacionar los derechos humanos a través de la expresión del arte.
- Se han socializado las propiedades alimenticias y el proceso de producción orgánico de la quinua durante el documental “Quinua, la mejor comida del mundo”, misma que fue presentada durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.
- Se ha presentado la filosofía del “Vivir Bien”, la transferencia de conocimientos tradicionales de generación en generación, durante el documental “Hombres de Totora”, presentado durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.
- Se ha organizado un evento público con motivo de celebrar el día nacional del Acullicu, en el cual se presentaron las gestiones realizadas por el gobierno boliviano a efectos de despenalizar esta práctica tradicional y promover la exportación de productos derivados de la coca.
- Se ha logrado socializar la reivindicación marítima ante diferentes autoridades y sociedad civil de Dinamarca. Desde Universidades, Colegios, Eventos Diplomáticos, Actos oficiales, entre otros.
- Se han socializado las propiedades alimenticias y el proceso de producción orgánico de la quinua durante el documental “Quinua, la mejor comida del mundo”, misma que fue presentada durante el 1er festival de Cine Latinoamericano en Valby.
- Se ha participado en la conferencia organizada por "DanLat", quienes vienen impulsando un acercamiento entre las empresas danesas y de la Alianza del Pacífico. Evento en el cual a) Se pudo conocer más a detalle instituciones danesas que fomentan las relaciones comerciales entre Dinamarca y el resto del Mundo, por ejemplo EKF es una institución financiera que permitiría realizar compras al crédito de productos daneses. b) Se pudieron rescatar las iniciativas que puedan ser interesantes para el país, como el Programa que viene impulsando la Agencia de Cooperación Danesa. c) Se logró difundir la estabilidad económica y política que tiene el país para incentivar socios inversionistas privados.

Embajada de Bolivia en Egipto

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Austria, registró 5 objetivos con 17 actividades, de los cuales 1 actividades está atrasada, 2 por iniciar, 3 en riesgo y 11 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.

Logros Alcanzados:

Por parte de la embajada de Bolivia en Cairo, se ha tenido una relación de ida y no de vuelta, por razones fuera del control de esta Misión. Se ha participado de tres reuniones en Cancillería Egipcia referente a la situación interna de Egipto. Esa ha sido toda la convocatoria a esta Embajada. Se envió a Cancillería fax solicitando reactivar la suscripción de tres Memorandum de Entendimiento

Sobre Consultas Políticas, Acuerdo para la protección y restitución de Propiedad Cultural Robada y Programa Ejecutivo Cultural.

Pese al grado de estancamiento bilateral hay muestras de reactivar las relaciones bilaterales, por parte de la Embajada, enviando información referente al Mar, solicitando firmas registradas para el tema de legalizaciones, Comunicación con Ministerios para entrega libro de Mar. Participación en Conferencia de la Liga Árabe en Egipto.

La posición de Bolivia con respecto a temas estratégicos de Bolivia, está la difusión de los Libros del Mar a todas las Misiones de la comunidad internacional en Egipto, a los Ministerios de Egipto, a las Universidades. Envío de Informe referido al día del Acuilico.

Ofrenda floral en busto de Simón Bolívar a raíz del 23 de marzo.

Poco a poco se va retomando el ritmo de las relaciones en general.

Se realizaron gestiones para la respuesta de la reunión de Ministros de Economía. ASPA

Reuniones con países del GRULAC y reactivación de consultas con países del ALBA. Varias reuniones con diversos embajadores.

Se enviaron a todas las misiones acreditadas en Egipto e instituciones estatales, privadas, públicas, educativas y culturales, el libro del Mar.

Se repartió los mismos a varias personalidades y ciudadanos bolivianos.

Hubo un fuerte apoyo por parte de 11 embajadas de latinoamericana en el día del Mar. También la presencia de la Directora de América Latina del Ministerio de RR.EE de Egipto.

Se participó en una Conferencia realizada por el sector empresarial privado. Participaron 5 embajadores de Latinoamérica y España.

Se coopera y facilita todos los trámites y gestiones que realizan ciudadanos bolivianos en Egipto y fuera de Egipto.

Embajada de Bolivia en el Reino de España

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en España, registró 6 objetivos con 24 actividades, de los cuales 1 actividades está concluida, 1 en Riesgo y 22 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. contribuir y promover la posición de país en temas estratégicos de la política exterior de estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del estado plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del estado plurinacional de bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
6. Promover entre la comunidad boliviana residente en España y la sociedad española en general, el posicionamiento de los valores culturales y turísticos del Estado Plurinacional de Bolivia.

Logros Alcanzados:

Se han mantenido las buenas relaciones de amistad y cooperación existentes entre Bolivia y España.

La cooperación española reforzó su compromiso con el desarrollo de Bolivia, estableciendo así las bases de las líneas de trabajo que implementará la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) para los años 2015 y 2016, como ampliación del actual marco de asociación que existe entre ambos países.

Se tiene avances sobre la importancia de impulsar el turismo de parajes naturales como el Salar de Uyuni y de hacerlo de una manera sostenible, compatibilizando la llegada de nuevos turistas con el cuidado y protección del medio ambiente.

Incremento de inversión de empresas con capital español.

Existe voluntad del país sede ante el impulso de iniciativas a nivel bilateral que favorezcan a ambos países.

A partir de la concurrencia ante el Reino de Marruecos desde fines 2014, se ha profundizado el relacionamiento entre ambos países.

Se fortaleció el posicionamiento de temas estratégicos de la política exterior del Estado boliviano en España.

Se cuenta con valoración positiva en medios de comunicación, autoridades del país sede, Cuerpo Diplomático acreditado en España, en relación a los logros del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, la Reivindicación Marítima, los principios del Vivir Bien y el Día Nacional del Akullicu.

Con las actividades desarrolladas se ha logrado posicionar y fortalecer el respaldo de la comunidad internacional, el colectivo boliviano residente, autoridades locales a la demanda marítima.

Se elaboró e implementó acciones en el marco del IV Encuentro Empresarial Andino, previsto para el mes de abril en la ciudad de Santa Cruz, en coordinación con (PROMUEVE-Bolivia) y la Secretaria General de la CAN, para el participación de empresas españolas interesadas en la oferta exportable boliviana.

Se mantuvo la línea de coordinación de la Política Consular con las Oficinas Consulares, a fin de proteger los derechos e intereses de los connacionales.

Se ha coadyuvado con celeridad y eficiencia en la tramitación de las solicitudes de cooperación jurídica (Transferencia de Condena y/o Exhortos Suplicatorios etc.), a fin de velar los derechos y necesidades de la comunidad boliviana.

Mayor posicionamiento de los valores culturales y turísticos en la comunidad boliviana residente en España y la sociedad española en general.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Estados Unidos, registró 6 objetivos con 26 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía. Patrocinar el entramado cultural y turístico boliviano, reivindicando sus orígenes.
3. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
4. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
5. Patrocinar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
6. Promoción y defensa de acuerdos bilaterales y multilaterales, de defensa del derecho de los bolivianos al debido proceso, las garantías humanitarias, los derechos de la personalidad y ciudadanos, como expresión de su capacidad jurídica, política y social.

Logros Alcanzados:

Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.

Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía. Patrocinar el entramado cultural y turístico boliviano, reivindicando sus orígenes.

Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.

Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.

Patrocinar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

La promoción y defensa de acuerdos bilaterales y multilaterales, de defensa del derecho de los bolivianos al debido proceso, las garantías humanitarias, los derechos de la personalidad y ciudadanos, como expresión de su capacidad jurídica, política y social.

Embajada de Bolivia en Francia

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Francia, registró 6 objetivos con 36 actividades, de las cuales 2 actividades están por iniciar y 34 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Protección a los ciudadanos bolivianos velando por sus intereses y necesidades, asistiéndolos en la extensión de documentos y certificados.

Fortalecimiento y ampliación de los ámbitos de seguimiento de la Agenda bilateral. Resultado de las reuniones sostenidas a nivel Ministerial, Congresal, Vicepresidencia del Estado, Presidencia del Estado y sectores de la sociedad civil y movimientos sociales, se ha elaborado una agenda 2015 en base a los lineamientos de la Agenda Bilateral, incorporando acciones concretas a nivel educativo, defensa, lucha contra el narcotráfico y seguridad interna, económico, comercial, cultural, turismo, medio ambiente y consular. Se ha efectuado un cronograma para el intercambio de Visitas Oficiales durante la presente gestión.

A nivel de las Concurrencias (Argelia y Túnez), se han relanzado acciones para fortalecer la agenda bilateral y desarrollar otros ámbitos de interés.

Difusión y posicionamiento en distintos foros y espacios de debate a nivel político, académico y especializado. Asimismo, mediante la activa participación en espacios de debate y diálogo (Conferencias, Seminarios, Encuentros, entre otros) sobre la realidad Boliviana y la filosofía del nuevo modelo a partir del "Proceso de Cambio".

Posicionamiento de los temas prioritarios y estratégicos de la política exterior boliviana y apoyo a las gestiones de difusión, a través de encuentros ante instancias multilaterales en la sede de funciones.

Difusión y apoyo a las acciones que lleva el Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de la reivindicación marítima. Gestiones ante la Presidencia de la República francesa, Senado, Asamblea Nacional, Ministerio de Asuntos Extranjeros y Delegado Presidencial para América Latina y el Caribe.

Promoción y difusión de la oferta exportable boliviana en Francia, a través de la remisión de las Ferias y Eventos de potencial interés para el Estado boliviano.

Embajada de Bolivia en Gran Bretaña

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Gran Bretaña, registró 6 objetivos con 28 actividades, de las cuales 5 actividades están atrasadas y 23 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger y prestar asistencia consular a bolivianos y bolivianas, otorgando de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Posicionar, profundizar y promover la presencia y los intereses nacionales estratégicos de Bolivia en sus relaciones con el pueblo y gobierno del Reino Unido.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral de los organismos internacionales con sede en Londres.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el Reino Unido e Irlanda.
6. Promover, ampliar y profundizar las relaciones bilaterales económicas y comerciales complementarias entre Bolivia y el Reino Unido.

Logros Alcanzados:

Durante el primer trimestre del año 2015 se está realizando de manera más eficiente y eficaz una atención programada, brindando información personalizada, vía verbal, correo electrónico y mediante paneles con todos los requisitos publicados en el pasillo del consulado y la página web destinados a los beneficiarios.

Se ha logrado un acercamiento político y diplomático para generar condiciones de un mayor dinamismo e interacción bilateral. El Embajador presentó Cartas Credenciales en Irlanda, lo que conlleva a reanudar todas las relaciones diplomáticas que hasta entonces se encontraban inactivas, por falta de acreditaciones.

Se está afianzando y ampliando la red de contactos y se está posesionando Bolivia en el contexto de las relaciones bilaterales.

Se ha continuado fortaleciendo las relaciones bilaterales, llevando a cabo reuniones oficiales y protocolares con las autoridades gubernamentales británicas e irlandesas, representantes del Parlamento y Sociedad civil.

Se han procedido a hacer las gestiones para la asistencia de representantes de diversos sectores a la toma de posesión de mando del Presidente Morales, en este sentido en Sindicalista Manuel Bueno logro asistir.

Presentación de la Política Exterior ante el Consejo de Asuntos Exteriores del partido conservador. Entre los puntos centrales de la presentación, el Embajador explicó el proceso político en Bolivia en después de las elecciones del 12 octubre del año pasado en y los fundamentos de los cambios y transformaciones económicas generadas por el gobierno que han proyectado importantes cambios en las estructuras políticas y sociales que la mayoría de los bolivianos quiere preservar y profundizar.

El impacto de las políticas económicas en la disminución de la pobreza extrema. La inclusión de los derechos sociales que vienen con la nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, la revolución democrática y cultural, el modelo económico y social de distribución, las políticas y los principales logros del proceso de cambio en Bolivia.

La oportunidad fue altamente propicia para presentar los aspectos centrales de nuestra política exterior y sus relaciones internacionales y en especial para difundir y poner en su conocimiento los fundamentos del diferendo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Chile, y las razones de resolver las diferencias entre los dos países vecinos motivando a Bolivia a llevar adelante, de manera pacífica, su demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya.

Hice hincapié en que a pesar de que no se mantienen relaciones diplomáticas por décadas entre Bolivia y Chile, ambos países en la región tienen el potencial de la mayor complementariedad entre sus sociedades y economías. Es sobre esas condiciones que debe entenderse el problema marítimo. Durante mi presentación, di cuenta el hecho que los bolivianos somos unos convencidos de que el imperativo histórico de Chile y de Bolivia es

recomponer una relación bilateral plena para encarar juntos la tremenda tarea de la verdadera integración, asignatura pendiente de la región como lo manifiestan las múltiples resoluciones de la OEA y de otros organismos de integración regional. Al final de la presentación tuvo lugar un espacio para un dialogo de preguntas y comentarios coordinado por Sir Halstead.

El Embajador Roberto Calzadilla tuvo la oportunidad de presentar la filosofía del "Vivir Bien" en el marco de la política exterior Boliviana ante el Consejo del Partido Conservador en el Parlamento Británico. LA disertación fue titulada "Bolivia : 2015" y se contó con la participación de 30 personas bajo la coordinación del Señor Sir Ronald Halstead Presidente del Consejo Conservador sobre Asuntos Exteriores, foro de discusión para la política exterior británica y asociada al Partido Conservador que reúne a un conjunto de parlamentarios y miembros activistas.

En este trimestre Bolivia participo activamente en los organismos multilaterales en Londres, especialmente en el a Organización Internacional por telecomunicaciones Móviles por Satélite y la Organización Internacional del Café.

IMSO: El Embajador sostuvo una reunión con el Cap. Esteban Pacha-Vicente, Director Ejecutivo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO), con la finalidad de adelantar y gestionar los requisitos para el trámite de adhesión de Bolivia a la IMSO.

El Director de la IMSO me ratifico la información práctica para la adhesión de Bolivia tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Considerando que la organización financia su funcionamiento a través de las contribuciones de las compañías proveedoras de servicios de telecomunicaciones y de la venta de otros servicios como las auditorías a los centros de datos manejados por las autoridades marítimas nacionales, no existe carga financiera para el Estado Plurinacional de Bolivia para pagar membresía o contribuciones a la IMSO. De manera que la incorporación no tiene implicaciones financieras para el Estado.
- La adhesión a IMSO debe hacerse mediante ratificación, aceptación o aprobación al Convenio constitutivo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite y las enmiendas de 2008 adoptadas por la XX Asamblea de 2008, proceso que se efectúa a través del Secretario General de la Organización Marítima Internacional (OMI) quien es el depositario del Convenio.
- La entrada en vigor del Convenio para un nuevo Estado Miembro se produce a partir de la fecha de depósito del instrumento de ratificación, aceptación aprobación o adhesión.
- La adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia a la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO), le ha de permitir acceder a un importante foro internacional proveedor de servicios desde donde podrá contribuir en el establecimiento de políticas, normas y proyectos de alcance regional y mundial.

- Se debe agregar que beneficios que podrían derivarse de una adhesión al Convenio de la IMSO en tanto que la Embajada de Bolivia en Londres se constituiría en la plataforma administrativa y operativa que ha de permitir al gobierno boliviano interactuar de manera rápida y permanente con la citada organización, considerando de que la sede de la IMSO se encuentra en esta misma ciudad.
- Los Estados Miembros no son responsables de los actos y obligaciones de la Organización o de los Proveedores de servicios de comunicaciones.
- Ante lo anteriormente expuesto, me permito adjuntar el documento “Modelo de Instrumento de Adhesión al Convenio de la IMSO en su forma Enmendada” el que siguiendo los procedimientos correspondientes de nuestras normativas nacionales, deberá ser suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores para posteriormente ser presentado por esta Misión.
- Una vez que esta Representación reciba el citado documento del instrumento de adhesión, el mismo será presentado ante el Secretario General de la Organización Marítima Internacional, en su calidad como depositario de la Convención de la IMSO. El acto protocolar de entrega de dicho instrumento de adhesión es una reunión sencilla, y no se excluye el interés en la participación de alguna autoridad nacional para estar presente en dicha ceremonia.

En la actualidad se ha remitido con la toda esta información para cumplir con dichos requisitos y se está a la espera del visto bueno del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo para ratificar la adhesión.

En la Organización Internacional del Café se participó del 114vo Periodo de Seseios del Consejo de la OMI y al 5to Foro Consultivo de esta organización, haciendo los contactos pertinentes y trabajando con los grupos de trabajo de cara al Día Internacional del Café.

Se logró posicionar el tema de la demanda Marítima en varias esferas.

En ámbito académico, se participó en la segunda conferencia anual sobre integración en Latinoamérica organizada por la Corporación Andina de Fomento y la London School of Economics que se llevó a cabo el día 16 de enero del presente.

En esta ocasión, la presentación introductoria central estuvo a cargo del ex Presidente Chileno Ricardo Lagos quien disertó sobre el tema de la geopolítica y el Sur Global. Haciendo énfasis en los desafíos que tienen los países latinoamericanos para la integración y la importancia de la nueva era centrada en el área del océano pacífico. Hizo hincapié en que Latinoamérica no tiene un peso específico en el poder mundial debido la falta de integración, lo que se puede comprobar que en Naciones Unidas la región ante todo defiende los intereses de las diferentes candidaturas nacionales.

En este contexto, en la ronda de preguntas se puedo intervenir formulando una pregunta al ex Presidente Lagos haciendo énfasis en la importancia de la resolución del conflicto entre Bolivia y Chile sobre el tema del acceso soberano de Bolivia al océano pacífico, como primer paso hacia una verdadera integración regional, superando los problemas del pasado y mirando hacia el futuro. Dado que el coordinador de la conferencia únicamente admitió una pregunta, esta

tuvo una repercusión más notable y ello permitió una visibilizar el diferendo entre Bolivia y Chile de una manera estratégica ante un auditorio académico e intelectual que ha podido tomar nota sobre la reivindicación marítima de Bolivia. Toda vez que la pregunta obligo a el ex Presidente a disertar sobre esta problemática y como fue abordado el reconocimiento de la deuda que tiene Chile con Bolivia bajo su gestión presidencial proponiendo un enclave y zona económica en el norte de Chile.

Este accionar de la Embajada ha resultado una forma sutil e inteligente de promover la reivindicación marítima en distintos foros y conferencias. Una vez que se reciba la publicación del evento se remitirá a Cancillería para su correspondiente consideración.

Se procedió también, conmemoración del día del Mar en Londres, esta Representación diplomática, ofreció el día martes 24 de marzo 2015 un concierto del gran artista boliviano Willy Claure en la ciudad de Londres.

La ocasión fue propicia para reiterar públicamente la conmemoración del derecho irrenunciable e imprescriptible de acceso soberano al mar, que tenemos los bolivianos a tiempo de fortalecer el relacionamiento que existe entre la Embajada y representantes gubernamentales, representantes institucionales, de la comunidad diplomática y comunidad boliviana y de la sociedad civil que se dieron cita para este evento.

Ante un centenar de invitados, en su intervención, el suscrito haciendo uso de los lineamientos sugeridos por su despacho para del discurso de la conmemoración del dial del Mar el suscrito Embajador destaco, entre otros aspectos:

“Un gran privilegio encontrarnos en el Centro Cultural Bolívar para la conmemoración del Día de Bolivia del Mar, celebrándolo con el concierto del reconocido artista boliviano Willy Claure.

El 23 de marzo los bolivianos conmemoramos el Día del Mar, y saludamos la fuerza, la rebeldía y la unión del pueblo boliviano que durante más de un siglo no renunció ni renunciará al diálogo, a la paz, a la integración y a nuestro retorno soberano al Océano Pacífico.

Bolivia compartía el Océano Pacífico con más de 400 Kilómetros de territorio costero. Nuestros pueblos del Litoral eran pacíficos y hermanos hasta que la codicia por el control de los recursos naturales que se explotaba por empresas transnacionales; el guano, el salitre y la plata alteró nuestra convivencia pacífica y precipitó una invasión militar abusiva de nuestro territorio en 1879. Cinco décadas después Chile invadió Bolivia durante la Guerra del Pacífico el 23 de marzo de 1879 como resultado de nuestro encierro geográfico actual.

Varios Presidentes chilenos y Ministros de Relaciones Exteriores han emprendido negociaciones con Bolivia para devolver una salida soberana al mar y han reconocido en los acuerdos bilaterales y compromisos unilaterales la restitución de su cualidad marítima y sus derechos en el país no enclaustrado. Pero debido a varios diálogos infructuosos y negociaciones, y los cambios más recientes de Chile y su enfoque hacia su prójimo. Bolivia decidió no seguir esperando otros 100 años y para resolver sus diferencias, presentó su caso ante la Corte Internacional de Justicia con una demanda para declarar la República de Chile de

su obligación de negociar y resolver de buena fe el derecho de Bolivia de una salida soberana al completo Océano Pacífico.”

Los bolivianos tienen la confianza en la Corte Internacional de Justicia y se encuentran unidos con respecto a nuestro justo derecho de acceder de una manera soberana al Océano Pacífico ya que nuestro proceso, es una invitación a establecer un diálogo y el mejor ejemplo de apego a la ley y los mecanismos para la solución pacífica de las controversias lo que no puedan considerarse como acto inamistoso.

Por otra parte, Bolivia como un país con una vocación pacífica es sólo busca la justicia internacional y un camino a una mayor integración con su vecino.”

Por otra parte el consagrado músico boliviano Willy Claure, compositor y cantautor se destacó presentando el concierto de “cuecas para no bailar”, adhiriéndose a la conmemoración con la presentación de su arte conceptual de la cueca entendida también como un canal de dialogo que refuerza los lazos culturales compartidos para una mayor amistad y entendimiento entre los pueblos de Bolivia y Chile.

Como parte de las respuestas a las actividades de promoción de inversiones de esta Misión diplomática, se sostuvieron diversas reuniones con posibles inversores.

Como por ejemplo, el día 16 de Febrero del año en curso que el Embajador, sostuvo una reunión con el Sheikh Saeed Ahmed Al-Khirbash Presidente del GRUPO SKG, de nacionalidad yemení, residencia en el Reino Unido. Dicho grupo ha estado realizando inversiones en la industria petroquímica en Yemen y es operador de comercio de petróleo.

La oportunidad fue útil para tomar conocimiento en torno a la positiva apreciación sobre Bolivia en el mundo árabe y las distintas oportunidades que brinda el país para las inversiones, tanto su estabilidad política como su estabilidad económica y social.

El Sr. Sheikh Saeed explico que su grupo busca invertir en Latinoamérica y también expreso el gran interés de encontrar grandes proyectos de inversión en el país.

Así mismo, a través de la membresía de Bolivia en LATIA , la Asociación Latino América de Comercio e Inversión, se está procediendo a tomar contacto con proyectos y posibles inversores. Durante este primer trimestre se asistieron a las reuniones de cara a la organización del Foro Latino Americano de inversión que se llevara a cabo en el mes de junio de 2015, una buena oportunidad para presentar proyectos que necesiten de inversión extranjera en el Reino Unido ante un público altamente interesado en invertir en la región.

Embajada de Bolivia en la India

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en India, registró 6 objetivos con 17 actividades, de los cuales 6 actividades están atrasadas, 1 en Riesgo y 10 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
5. Apoyar y dinamizar la política consular y migratoria del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de proteger y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
6. Diseñar e implementar sistemas de información, gestión y monitoreo en el perímetro fronterizo del Estado Plurinacional.

Logros Alcanzados:

- Continuar incrementando contacto con otros actores del estado en sus tres niveles nacional, regional y local.
- Exponer la posición y accionar boliviano en distintos foros, cumbres y reuniones tanto del estado como las cámaras, foros y cumbres del sector privado.
- Acercamiento con actores sociales como universitarios, grupos políticos alternativos, algo de grupos indígenas y otros.
- Participación en el amplio accionar del cuerpo diplomático, con más incidencia en grupos afines como el GRULAC, los africanos, mundo árabe, sureste asiático y países afines.
- Viaje al estado de West Bengal, ciudad de Arambagh, donde Bolivia fue el país invitado en la feria del libro de Arambagh, además del festival de cine con la película boliviana "Los Ángeles No creen en Dios" de Antonio Eguino.
- Viaje al estado de Uttrakhand, ciudad de Dehradun para participar en la Cumbre de Liderazgo en la Educación de la Universidad Glocal, como invitados de honor mostrando los cambios en la educación boliviana.
- Viaje al Estado de Rajasthan, poblado de Tilonia para anticipar y conocer el curso de capacitación de mujeres indígenas en Ingeniería Solar, bajo el programa indio de cooperación técnica y económica (ITEC) de su cancillería, donde participó la mujer indígena mozetén María Vani.

- Encuentro con el director de la Universidad KIIT y la indígena KISS con 25,000 estudiantes indígenas del estado de Odisha, Dr Samantha, para buscar conectividad y accionar futuro con Bolivia.
- Mostrar la posición de Bolivia sobre nuestra demanda marítima en India y países de la región, fundamentalmente África y Sudeste Asiático.
- Visitas a miembros del cuerpo diplomático, todos del GRULAC para entregar el libro del mar y a los decanos de cada una de las regiones también.
- Visita a Cancillería India para mostrar el accionar sobre el tema marítimo y situación actual en la demanda de la Haya.
- Definir que sea el Drug Research Institute de la India el centro de investigación principal para el estudio de la hoja de coca en sus propiedades medicinales y alimenticias en la India. Esperando la definición en Bolivia de sus contrapartes (UMSA (Facultad de Farmacia y Bioquímica) y Ministerio de Educación (Viceministerio de Ciencias y Tecnología).
- Que se realice en Bolivia un centro de excelencia con tecnología y recursos humanos de la India. Propuesta hecha a la gobernación de Cochabamba, esperando su respuesta.
- Aplicar un software de e-learning de la Universidad de Delhi, propuesta en Bolivia.
- Tener una representación boliviana para atender a los pocos conciudadanos que viven en India.
- Atender al creciente movimiento comercial de empresas indias vendiendo en Bolivia, con el tema de legalizaciones y apoyo a que exista una comunicación con atención de primer nivel.
- Fomentar el flujo turístico a la región.
- Proyecto propuesto por la misión y la empresa de telecomunicaciones VNL de India, que está parado porque hay problemas con ENTEL en la actualidad, de otro proyecto de provisión de radio bases con energía solar.

Embajada de Bolivia en Irán

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Irán, registró 6 objetivos con 23 actividades, de las cuales 1 actividad está por iniciar y 22 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

A la fecha, las actividades consulares se desarrollan con relativa normalidad considerando los impedimentos causados por las sanciones económicas y financieras relativos a cobros directos y no emisión de valores fiscales.

Debe resaltarse la atención prioritaria al ciudadano Robin Banega detenido en la cárcel de Evin por delito de narcotráfico, así mismo la atención de visas y legalización de documentos.

1. Se invitó formalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán a reactivar el Mecanismo de Consultas Políticas y la Comisión Mixta entre ambos países, a fin de mejorar y operativizar los compromisos bilaterales asumidos.

2. Acto realizado a iniciativa de la Embajada de Bolivia, entre el Grupo ALBA y la Alcaldía de Teherán para celebrar el día de la Madre Tierra, acto de plantación de árboles que se celebró el 09 de marzo, considerando las agendas de los participantes. En dicha oportunidad el Encargado de Negocios de la Embajada dirigió unas breves palabras a los participantes respecto a la revalorización y reivindicación de la hoja de coca en el plano Internacional, en base a directrices emitidas por Cancillería.

3. A solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, se transmitió a Cancillería la solicitud de apoyo para revocar un Proyecto de Resolución en el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

1. Acto realizado a iniciativa de la Embajada de Bolivia, entre el Grupo ALBA y la Alcaldía de Teherán para celebrar el día de la Madre Tierra, acto que se celebró el 09 de marzo considerando las agendas de los participantes. En dicha oportunidad el Encargado de Negocios de la Embajada dirigió unas breves palabras a los participantes respecto a la reavivación de la hoja de coca, además de acto simbólico de siembra de árboles.

1. Tras la impresión y presentación del Libro del Mar, se han abierto espacios para la difusión de la demanda marítima y el Vivir Bien tanto con Cancillería Iraní como con las distintas Misiones Diplomáticas acreditadas.

2. Las actividades con el Grupo Alba brindan mayores oportunidades y espacios para la difusión de la posición boliviana en temas estratégicos de la política exterior dentro del Vivir Bien.

1. Por iniciativa propia esta Embajada realizó la impresión de 67 ejemplares a todo color, del Libro del Mar, ya que por las sanciones económicas no es posible el envío directo de ejemplares desde Cancillería de Bolivia.

2. En actividades coordinadas con el Grupo ALBA se realizó la presentación del libro del Mar así como la entrega de algunos ejemplares a Embajadores asistentes.

Desde el Inicio de la Gestión hasta la fecha se viene recibiendo regularmente a personas y empresas interesadas en la importación y exportación de productos, desde y hacia Bolivia.

Se les brinda la información proporcionada por el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración respecto las prioridades en importación y oferta exportable.

Embajada de Bolivia en Italia

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Italia, registró 6 objetivos con 34 actividades, de las cuales 8 actividad están atrasadas, 2 en riesgo, 5 por iniciar y 19 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con el Gobierno y el Pueblo Italianos.

3. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior del Estado en el ámbito multilateral de los organismos especializados de Naciones Unidas en Roma en los temas de alimentación y agricultura.

4. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en Italia.

5. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

6. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.

Logros Alcanzados:

Debido a la demora en la designación del nuevo Segundo Secretario que se encargaría de la Sección Consular, en sustitución del anterior (Javier Ossio) que dejó de prestar sus servicios en la oficina de la Sección Consular el día 24 de diciembre del 2014, no pudo realizarse una normal atención del servicio consular en la Embajada. Sin embargo, permaneció abierta la atención a las personas que acudían a la Sección Consular, y se realizaron las tareas que fueron solicitadas, y que gracias a la coordinación con el Consulado General de Milán pudieron entregarse los documentos (pasaportes, legalizaciones y otros asuntos).

También se atendió el caso de una mujer boliviana, Verónica Barrero Blanco, que pide la custodia de su hijo porque se la dieron al marido italiano. El Consulado General de Milán está apoyando a la Sra. Barrero en el proceso, y la Embajada está siguiendo el caso y apoyará en todo lo que sea posible y necesario.

En el mes de febrero se procedió al Cierre del Consulado Honorario de Bérgamo, recibéndose todas las Actas de Entrega y Recepción, y realizando su entrega posterior al Consulado General de Milán.

En las últimas semanas, antes de la llegada de la nueva responsable, los días viernes se trasladó la propia Cónsul General u otro miembro del Consulado General de Milán, a Roma para atender desde nuestras oficinas las demandas de la población.

También se realizaron tres visitas al Centro de Detención de Civitavecchia para atender a los ciudadanos/as detenidos.

La nueva responsable de la Sección Consular, Shirley Sandra Flores, inició sus actividades el 18 de marzo 2015.

Se enviaron los valores fiscales y recursos recaudados por la sección consular en el primer trimestre del año.

Se solicita autorización para proceder a la reformulación de Actividades, dado que hay un m° de EB.IT que supera lo permitido.

El Convenio firmado el año 2014 entre ANAS (Italia) y ABC (Bolivia) está en vigor y se han recibido los resultados del Diagnóstico sobre la ABC elaborado por ANAS. Pero aún no hubo una respuesta desde la ABC para continuar con la ejecución del Convenio.

Sobre el Acuerdo Bilateral para el Reconocimiento recíproco en Materia de Conversión de Licencias de Conducir, se logró solucionar en Italia el tema que estaba obstaculizando su tratamiento por Bolivia (certificados de Antecedentes Penales y de Registro Civil otorgados directamente por la oficinas consulares de bolivia en Italia), lo cual fue informado en el mes de febrero 2015, y se obtuvo la respuesta del VMRE (Fax - 36) de que había sido enviado al SEGIP para su consideración.

Se ha gestionado una interesante propuesta (no planificada) para la Extracción del Litio, y fue enviada al VMRE para su consideración.

Se confirmó la llegada del Presidente Evo Morales y del Canciller David Choquehuanca para participar en la VII Conferencia Italia - ALyC

Sin embargo, se debe aclarar que para el Objetivo Específico OGI - 04 deben añadirse otras acciones EB.IT.-2, junto a las ya señaladas en EB.IT.-2.1, EB.IT.-2.2, EB.IT.-2.3 Y EB.IT.-2.4, dado que dichas acciones no logran desarrollar enteramente el Objetivo OGI-04 planificado. Es por ello que la mayor parte de las acciones realizadas y señaladas aquí, así como los resultados obtenidos hasta el momento, no se encuentran contempladas en la DESCRIPCIÓN de dichos códigos EB.IT.- Para ello, solicitamos proceder a la reformulación del POA - 2015.

(Debe anularse el EB.IT 2.3 y reformular).

Se concretaron las primeras acciones del año en procura de contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la política exterior boliviana en los organismos internacionales con sede en Roma: FAO, FIDA y PMA mediante la participación del Viceministro de Tierras Johnny Cordero en el 151 Consejo de la FAO, como Jefe de Delegación boliviana, quien además fue panelista principal de dos eventos organizados por la FAO sobre las políticas de Estado implementadas en la consecución de los objetivos estratégicos 1 y 3 de la FAO como son: ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y malnutrición y la reducción de la pobreza rural, ocasiones en las que dio a conocer a la comunidad internacional la estrategia nacional de desarrollo rural y agrícola como medios para combatir la pobreza extrema y alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional con soberanía. En esa misma línea, la FAO en reconocimiento al esfuerzo realizado por el gobierno boliviano para alcanzar la meta del ODM1 y del objetivo de la CMA (Cumbre Mundial de la Alimentación) por haber reducido la prevalencia de la subalimentación del 38,0% en el periodo 1990-92 al 15,9% en el periodo 2014 - 2016, invitó al Presidente Morales a la Conferencia de la FAO para recibir el galardón por haber realizados progresos excelentes en esta materia. Por otra parte, en el marco del Año Internacional sobre Suelos 2015 se aprovechó la visita del Viceministro Johnny Cordero para obtener la colaboración de FAO para organizar el lanzamiento oficial en Bolivia del Año Internacional de los Suelos a tener lugar en abril 2015 en Potosí, a través de la entrega de material informativo y la llegada de un experto en suelos para una disertación especializada en esta temática. Asimismo, hubo el compromiso de la FAO de cooperar a Bolivia en la organización de un Congreso a nivel Latinoamericano en junio 2015 (con sede probable en Santa Cruz) con la finalidad también de sensibilizar sobre la importancia que juegan los suelos para la seguridad alimentaria y nutricional, y del desarrollo sostenible en general.

Se avanzó en la tarea de difusión de la Demanda marítima entre diversos sectores de la sociedad italiana y el cuerpo diplomático, mediante las siguientes actividades:

- En Enero 2015 se publicó el número 1 de la revista "Quaderni di Casa América" donde aparece el artículo de Eduardo Rodríguez Veltzé sobre la demanda ante la Corte Internacional de La Haya.

- Durante este primer Trimestre el Embajador sostuvo entrevistas formales con diferentes niveles de autoridades italianas, entre ellas diferentes Alcaldes de las más importantes ciudades de Italia, como son Bérgamo, Turín, Milán, Siena, Roma, entrevistas en las que se hizo entrega de un ejemplar del "Libro del Mar".

- Igualmente, se contactó con la Universidad La Sapienza – Uniroma I, en diferentes eventos enmarcados dentro las actividades del ALBA conjuntamente el Delegado del Rector para las Relaciones Internacionales con los países del ALBA, Prof. Luciano Vasapollo, quien difunde la temática sobre la Demanda del Mar, en diferentes actividades universitarias.

- El 23 de marzo de 2015, Conmemoración del "Día del Mar" se realizó el Acto Cívico con Ofrenda Floral ante la Estatua del Libertador Bolívar, y en presencia de representantes del cuerpo diplomático y compatriotas bolivianos, y representantes de algunas Instituciones Italianas y ONG, en Roma. Y también se coordinó con el CG de Milán para realizar los actos respectivos en la ciudad de Génova, en una actividad junto al mar.

Solicitamos autorización para reformular este objetivo y las fechas previstas para su conclusión.

- Se ha elaborado la Lista de Productos nacionales con valor agregado susceptibles de Exportación a Italia.

- Se ha remitido a La Paz la propuesta de Cooperación con Entes de Investigación Agroalimentaria a fin de abrir canales de diálogo y encuentro a futuro con empresas agroalimentarias que se fortalecieron entre ellas por este canal de investigación y cooperación.

- Solicitud a La Paz sobre las Líneas de interés en el Cacao.

- Se envió una propuesta para el Vicem. de Turismo sobre Operadores de Turismo presentada por "4winds s.r.l."

- Actividades realizadas o planificadas para la Expo Milán - 2015.

- Difusión ante organizaciones sociales y políticas de la República italiana de los 3 Paradigmas y de los Logros alcanzados en Bolivia, durante la Conferencia "El Alba de una Nueva Europa" desarrollada en la Cámara de Diputados de la República italiana en la que fueron expositores los países del ALBA, incluida Bolivia, con una exposición del Consejero, en la que se resaltaron dichos aspectos.

- Explicación y difusión del Paradigma del Vivir Bien en Actos públicos llevados a cabo por el Embajador en Roma y en Milán, y especialmente con ocasión de las Celebraciones del V aniversario del EPB del 22 de enero, en el IILA, y del 23 de marzo; en ambas hubo presencia de embajadores y representantes diplomáticos.

- Se hizo referencia a la temática del Cambio Climático, en la Conferencia con los países del ALBA, en el discurso del día 22 de enero, celebrado en el IILA, y en el del 23 de marzo ante miembros del Servicio Diplomático.

- A fines de marzo 2105 nos han entregado el libro “BOLIVIA: Nuove Frontiere del Diritto e della Política” en su versión final, y corresponde ahora coordinar con el Ministerio de Comunicación a través de Cancillería para plantear a la nueva Ministra, Marianela Paco, la propuesta de ratificar el compromiso de la ex-ministra Amanda Dávila de traducir, publicar y difundir el libro, contando ya con la autorización de sus autores.
- Celebración del Día del Acullicu con la comunidad boliviana el jueves 12 de marzo.
- Reunión del Embajador con el Prof. Rastrelli de la Sociedad Latinoamericana de Etnomedicina (SILAE) en Salerno, para la realización de un estudio sobre las propiedades químicas de la hoja de coca.
- Celebración del Carnaval Boliviano el domingo 1 de marzo en el Foro Imperial con la participación de numerosos grupos de folcklore de las diversas danzas.
- Se realizaron presentaciones de la música boliviana los días 3, 4 y 6 de enero 2015, en 3 importantes Iglesias de Roma: Santa María del Popolo, Santa Balbina, Santa María de Miracoli. Y por primera vez, en el Vaticano donde interpretes bolivianos hicieron la demostración de instrumentos criollos como el Charango la Quena y Zampoñas los cuales lograron ensamblar musicalmente con algunos coros internacionales a través del repertorio de la “Misa Criolla” del autor Ariel Ramírez.

Embajada de Bolivia en Japón

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Japón, registró 4 objetivos con 7 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme las leyes internacionales, otorgando de forma efectiva los documentos consulares que permitan la movilidad de los connacionales. Además, viabilizar los trámites consulares que ciudadanos extranjeros requieran de acuerdo a los instrumentos jurídicos vigentes.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos de los países sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Si se llegó a los objetivos en los plazos.

Si, se consiguió mayor relaciones con la Cancillería Japonesa e institutores como JICA y JBICS.

Si, se llegó en a los plazos en los tiempos.

No hubo avances en el primer trimestre.

Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Estados Unidos Mexicanos, registró 6 objetivos con 25 actividades, de las cuales 6 actividad están atrasadas y 19 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes a promover, fortalecer, dinamizar y profundizar nuestras relaciones diplomáticas y política exterior con el gobierno y pueblo del país sede.
2. Promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior boliviana en el ámbito bilateral, multilateral, con los gobiernos locales y pueblos del país sede.
3. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
4. Coadyuvar y desarrollar acciones en el país sede, para la promoción de la oferta exportable nacional con especial énfasis en aquellas con valor agregado.
5. Proteger, documentar y promover los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el país sede.
6. Afirmar y divulgar los valores artísticos, académicos y culturales, al igual que la promoción de costumbres ancestrales en el país sede.

Logros Alcanzados:

- Se invitó a autoridades mexicanas y de Belice para asistir a los actos de posesión del Presidente Evo Morales y se logró la asistencia del Canciller José Antonio Meade y una delegación al mencionado acto. Asimismo, asistieron otras autoridades del Poder Legislativo y representantes políticos de la izquierda en México.
- En oportunidad de la conmemoración de la creación del Estado Plurinacional de Bolivia, se realizó un acto público en el Parque de Los Venados, que contó con la participación de la comunidad boliviana, autoridades mexicanas e invitados. Además se difundió la importancia del significado de la toma de posesión del Presidente Evo Morales.
- Se remitió a AMEXICID once proyectos enviados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo en el marco del Nuevo Programa de Cooperación Bilateral Técnico Bolivia - México 2015-2017.

- Mediante nota diplomática, la Secretaría de Relaciones Exteriores ratificó la Seguridad Física que otorga a la Embajada para el cumplimiento de sus funciones.
- Mediante Nota Verbal la Secretaría de Relaciones Exteriores hizo conocer la aceptación de la Subsecretaria para América Latina y el Caribe para visitar Bolivia en el mes de abril en el marco de la invitación cursada por su homólogo Juan Carlos Alurralde.
- Se transmitió a esa Cancillería la invitación cursada por el Presidente Armenio para que el Presidente de la Cámara de Senadores de Bolivia pueda participar en el Foro Sociopolítico Global denominado "Contra el Crimen de Genocidio" a realizarse a fines del mes de abril.
- Se canalizó la invitación dirigida al Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana para que participe en la "Primera Feria Aeroespacial México 2015" que se realizará del 22 al 25 de abril.
- Se remitió la invitación dirigida al Comandante General del Ejército para participar en la "Conferencia Especializada sobre Ayuda en Caso de Desarme o ACD" que se realizó en marzo.
- Se transmitieron las tarjetas de felicitaciones de fin de año enviadas por el Presidente Evo Morales al Presidente Enrique Peña Nieto y al Gobernador General de Belice Colvill Norbert Young.
- Se transmitió a esa Cancillería la propuesta del Secretario General del OPANAL que fue concertada con los países miembros del Organismo, respecto a la Declaración sobre Desarme que se presentó en la Reunión de la CELALC efectuada en Costa Rica en el mes de enero.
- Como miembros activos del OPANAL de conformidad con los avances del Grupo se transmitió el presupuesto del Organismo y la Escala de Cuotas 2015 aprobada por la Conferencia General en su XXIII Periodo Extraordinario para consideración de las autoridades bolivianas.
- Se consultó a esa Cancillería respecto a la solicitud de apoyo de la Secretaría General del IPGH con relación a la Resolución denominada "Instituto Panamericano de Geografía e Historia" que será tratada en 45 Asamblea General de la OEA en Haití.
- Se transmitió la convocatoria de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y del Consejo Mundial del Agua (WWC) para participar en el México Water Price a realizarse en abril.
- Se realizaron las consultas con esa Cancillería respecto a la solicitud de la Secretaría General del IPGH para la participación de una delegación del Instituto Geográfico Militar en el "Primer Taller del Proyecto Mapa Integrado Andino del Norte" realizado en febrero en Bogotá.
- Se cursó la invitación de la Secretaría de Educación del Distrito Federal para que el Alcalde de la Ciudad de La Paz participe en la Segunda conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje: La Construcción de Ciudades del Aprendizaje Sostenible" a efectuarse del 7 al 9 de mayo en México con el auspicio de la UNESCO.

- Se hizo conocer a esa Cancillería el resultado de las actividades realizadas por el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas SIRGAS efectuadas en Bolivia en noviembre de 2014, bajo la organización del IGM y la EMI con el apoyo del IPGH y la IAG y la IUGG.
- En relación al Informe del Ministerio de Defensa Nacional, referente a las obligaciones del Estado con el Tratado del OPANAL esta Embajada hizo conocer los procedimientos que corresponde en caso de tratarse de actuaciones que comprometen la posición oficial de Estado a fin de que se coordine y transmita a la Cartera de Defensa Nacional.
- Se informó sobre la participación de la Representación boliviana en esta Capital en la 117 Sesión Ordinaria de la CCAAP.
- Participación en el Acto Conmemorativo del 48 Aniversario del Tratado de Tlatelolco que se efectuó en la Plaza de las Tres Culturas con la asistencia de los 33 Estados Miembros del OPANAL y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- Se cursó la invitación del Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para que la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Sra. Nemesia Achacollo, asista al "II Foro Global de Expectativas Agroalimentarias 2015" que se realizará en abril en esta capital.
- Se informó sobre la visita del Secretario General del IPGH a esta Embajada a fin de entregar invitaciones para el Comandante General del Ejército y el Comandante del IGM para que participen de la reunión de trabajo del Proyecto Mapa Integrado a realizarse en Lima, Perú en abril.
- La secretaría de Relaciones Exteriores propuso intercambio de votos entre la candidatura boliviana a la Oficina Internacional de Educación (OIE) y la aspiración mexicana al Consejo Ejecutivo de la UNESCO para el periodo 2015-2019. Así como entre la postulación boliviana al Comité Subsidiario de la Convención de 1970 sobre la Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales y la candidatura mexicana al comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte, periodo 2015-2019. Igualmente, se transmitió el requerimiento mexicano de apoyo boliviano a las candidaturas: Comisión de Estupefacientes 2016-2019 (ECOSOC); Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal periodo 2016-2018 ECOSOC.
- Se informó sobre las gestiones realizadas ante el IPGH sobre la conciliación de montos de cuotas adeudadas por Bolivia.
- Conferencias ofrecidas ore el Embajador Domic respecto a la re elección del Presidente Evo Morales y que permitieron y que permitieron su publicación en las Revistas "Trabajadores y Alegatos " de la Universidad Obrera de México y la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Se informó a esa Cancillería respecto a las actividades realizadas por esta Embajada en torno al tema marítimo y la demanda presentada por Bolivia, así como las diferentes expresiones de apoyo recibidas por parte de instancias académicas, políticas, y de trabajadores, al igual que los Comités de Solidaridad con Bolivia.

- El 24 de marzo se realizó en esta Embajada el Acto Conmemorativo del Día del Mar, con la presencia del Cuerpo Diplomático, miembros de la comunidad boliviana en México y amigos mexicanos. En la oportunidad se procedió entre los asistentes a la difusión y distribución del Libro del Mar. Con anterioridad se hizo llegar ejemplares de dicho libro a representaciones diplomáticas acreditadas en esta capital.
- Atendiendo a la solicitud el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se remitió información de los planes de contingencia de México, respecto a la crisis internacional.
- En atención a las instructivas de esa Cancillería y la remisión de productos muestra elaborados por la Empresa Pública Nacional Textil (ENATEX), se solicitó mayor información sobre la oferta exportable a fin de despertar interés en el mercado mexicano, considerando que el mismo se encuentra abarrotado por productos de Asia.
- Asistencia a "Desayuno Trabajo" en la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde se sostuvo un encuentro con el señor Moisés Kalach Balas, Presidente de la Cámara Nacional de Textiles de México.
- Se remitió la invitación para participar en la "Feria Internacional de Turismo de las Américas FITA 2015", que se realizará en septiembre como sucedió el pasado año hasta la fecha no se cuenta con la respuesta de las autoridades del país.
- Se informó a esa Cancillería sobre las gestiones realizadas para la aceptación de documentos de registro civil y certificados de antecedentes penales emitidos por la Sección Consular de esta Embajada, las mismas que pese a los reiterados esfuerzos aún no son reconocidos por el Gobierno Mexicano.
- Se informó sobre la alerta de las Autoridades Migratorias Mexicanas respecto a dos personas que intentaron ingresar a México con pasaportes diplomáticos bolivianos apócrifos. Habiéndose constatado es irregularidad entre la Sección Consular y el INM del AICM, ambas personas fueron retornadas al último lugar de origen vía Panamá.
- Se realizaron gestiones para prestar asistencia humanitaria a la ciudadana boliviana Sra María Stevens, quien padece cisticercosis.
- Se comunicó a esa Cancillería sobre la convocatoria de admisión para extranjeros 2016 de la Escuela Militar de Graduados en Sanidad.
- De acuerdo a Decreto Supremo N° 25356 de 19 de abril de 1999 y de Gestoría Consular, se realizaron 522 Actuaciones Consulares incluida la emisión de pasaportes.
- Realización el 24 de enero de la Feria "Alasita 2015" en el Parque de los Venados, con muestras de miniaturas, gastronomía y folclore nacional. Al evento asistieron autoridades de la Delegación Benito Juárez, la colonia boliviana y público mexicano.
- Conmemoración de "Día Nacional del Acullico 2015, en instalaciones de esta Embajada, que contó con la participación de Embajadores de diferentes países latinoamericanos,

representantes de la universidades, del Sindicato Nacional de Trabajadores, colonia boliviana y amigos mexicanos.

- Se remitió propuesta de la Dirección de Cooperación Cultural Internacional del CONACULTA, para promocionar material audiovisual boliviano y concretar un Convenio General de Colaboración entre Televisoras.

- Participación en la reunión convocada por el Jefe del Distrito Federal invitando a las Embajadas acreditadas en este país para estar presentes en la "Feria de las Culturas Amigas de la Ciudad de México 2015" que se realizará del 14 al 24 de mayo del año en curso. Dicha convocatoria se socializó entre la comunidad boliviana en México a fin de que representantes nacionales artesanos, gastrónomos y del folclore se organicen para esta actividad.

Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Países Bajos, registró 7 objetivos con 37 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
7. Representar al Estado ante la Corte Internacional de Justicia y otros organismos a través de los agentes acreditados dentro de la causa marítima u otras de orden diplomático, jurisdiccional o administrativo, en todas sus etapas hasta su conclusión. Así como proponer, desarrollar y ejecutar, junto a la misión diplomática, lineamientos estratégicos, directrices y políticas que sobre el tema se definan por las autoridades competentes.

Logros Alcanzados:

Atención a requerimientos y solicitudes de inscripción y otros.

Asistencia permanente a la Comunidad Boliviana.

Orientación en consultas sobre residencia.

Gestiones de verificación de identidad para 5 casos.

Emisión y entrega de documentos a miembros de la Comunidad Boliviana.

Se efectuó el registro de 1 menor.

No se ha presentado ningún caso de trata y tráfico de personas en el primer semestre del 2015.

1 asignación de cédula.

Se procesaron 15 pasaportes.

Se emitieron 13 certificados de nacimiento y 1 de matrimonio.

Se emitieron y entregaron un total de 21 visas.

Se llevaron a cabo 289 legalizaciones.

Emisión de 2 permisos de viaje.

Todas estas actuaciones fueron registradas en el Sistema de “Colibrí Consular”

Todas las recaudaciones mensuales fueron rendidas mediante el envío de los informes correspondientes.

Se realiza la coordinación con instancias gubernamentales de Bolivia de acuerdo a los temas que desarrolla la Embajada.

Se realizan los contactos y reuniones con autoridades gubernamentales locales y autoridades pertinentes del Reino de los Países Bajos.

Se realiza contante seguimiento a reuniones, negociaciones, así como coordinación con autoridades locales, en especial en temas estratégicos relacionados a recursos naturales, agroindustria y desde este año desechos sólidos.

Las gestiones para sugerir a la Embajada de Bolivia en los Países Bajos como sede para la celebración de la reunión anual de Embajadores de Europa comenzarán el segundo trimestre de esta gestión.

Realización y difusión de materiales relacionados al vivir bien y temas culturales para públicos segmentados y específicos.

Apoyo con material a fundaciones y colegios para exposiciones sobre Bolivia relacionadas a sus atractivos turísticos, folclore, cultura y políticas.

Gestiones de seguimiento al Proyecto ORIO (BO/01), para mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable en la localidad de ChuquiagUILlo.

Gestiones y reuniones para promover el proyecto de industrialización del litio boliviano.

Contacto con la Agencia EBN para la gestión del sistema de gas natural en los Países Bajos con miras a concretar una visita de expertos Bolivianos durante la presente gestión.

Programación de visitas a instituciones y centros involucrados en promover el proyecto de industrialización del litio boliviano.

Relacionamiento con fundaciones y entidades que realizan promoción cultural de Bolivia a nivel local.

Contacto con la fundación “Queremos Aprender” para apoyo en la realización de actividades conjuntas.

Contacto con la fundación “Bolivia Clásica” para organización de actividades conjuntas en Países Bajos.

Contacto para la organización de la Exposición de pintura en La Haya con el pintor René Antezana.

Organización de agenda y contacto para actividades con el grupo Interlatina de la Universidad de Leiden con relación a espacios para charlas sobre las políticas implementadas en Bolivia desde 2006.

Seguimiento contante a la agenda propuesta por los organismos multilaterales.

En el marco de la Corte Penal Internacional, se realizó el seguimiento al 13 Periodo de sesiones de la Asamblea de Estados Parte, misma que continuará en Junio en La Haya, Países Bajos para elegir a un juez y llenar la vacante dejada por Filipinas. De igual manera, se asumió, conjuntamente Polonia la co-presidencia del grupo de trabajo de Planificación Estratégica de la Corte.

Con la Corte Internacional de Justicia, se mantuvo la comunicación sobre diferentes aspectos y casos como Nicaragua vs Colombia, la solicitud de Colombia para acceder a los documentos y anexos del caso Bolivia vs Chile, entre otros.

La Corte permanente de arbitraje no inició actividades en el primer cuatrimestre, tiene programadas reuniones para los meses de mayo y junio.

Se participó de reuniones y se comunicaron los nuevos Estados que ratificaron el Estatuto de Roma, las enmiendas y el crimen de agresión.

En el marco del posicionamiento y capacitación de recursos humanos que requieren las instituciones del Estado, se recibió y comunicó sobre los cursos de verano de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, así como el programa externo que se realizará en Montevideo-Uruguay.

Se solicitó autorización para realización de un acto de presentación del libro del Mar a personal diplomático responsable del seguimiento a Cortes en Los Países Bajos (pendiente de respuesta)

Distribución del “Libro del Mar” a estudiantes e interesados en la temática.

Remisión de información para participación de Bolivia en feria y festival entorno a la producción y comercialización del cacao y todos sus derivados en Berlage - Ámsterdam.

Participación de Wines of Bolivia con 8 casas vinícolas bolivianas en la Feria Internacional del Vino en Dusseldorf.

Coordinación de actividades para la promoción de la quinua real boliviana en el centro de industrialización de productos sin gluten. Rotterdam 2015.

Coordinación con ProWein Holanda y el CBI para promoción del vino y singani boliviano y publicación de información relacionada.

Elaboración de notas de prensa relacionadas a la temática comercial y de promoción de productos bolivianos.

Se mantienen reuniones y contacto con la empresa Bread B.V. quienes enviaron una misión a Bolivia liderada por el consultor Bert Keesman, con el fin de explorar oportunidades de relacionamiento comercial y transferencia de conocimientos y tecnología en el tema de manejo integrado de residuos sólidos en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y los municipios de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Se mantienen reuniones y contacto con el centro de promoción de importaciones para países en desarrollo CBI de los Países Bajos, quienes llevan a cabo proyectos con madera, vino, singani y quínoa.

Se mantienen reuniones y contacto con ProWein y Fair Weis para promoción y posicionamiento de productos Bolivianos a nivel local y regional.

Se mantienen constantes comunicaciones con la Corte Internacional de Justicia y los organismos internacionales, según normas reglamentarias.

Actualmente la causa marítima se encuentra en una fase abierta por la Objeción Preliminar presentada por Chile. Durante los primeros tres meses del presente año se llevaron a cabo varias reuniones con los asesores internacionales, el personal de DIREMAR (Dirección de Reivindicación Marítima) y el COREMA (Consejo de Reivindicación Marítima) en las que se coordinaron las intervenciones que sostendrá Bolivia en las audiencias orales que se desarrollaran ante la Corte Internacional de Justicia la primera semana del mes de mayo.

Se distribuyeron ejemplares de los libros del mar a la Biblioteca del Palacio de la Paz, biblioteca de consulta para estudiantes, profesores e investigadores de Derecho Internacional y jueces de las Cortes más importantes del Sistema de Naciones Unidas.

Embajada de Bolivia en la República de Panamá

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Panamá, registró 7 objetivos con 34 actividades, de las cuales 3 actividad están atrasadas, 9 por iniciar y 22 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con el Gobierno y pueblo del país sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.
7. Coadyuvar en la obtención de concesiones portuarias, zonas y depósitos francos u otro lugar que ofrezca las condiciones para mejorar el sistema de control y oferta de productos bolivianos.

Logros Alcanzados:

Resolver las necesidades de las bolivianas y bolivianos en su documentación, conforme a la normativa nacional e internacional. De igual manera, atender trámites consulares de ciudadanos extranjeros.

Se trabajó activamente en varias actividades que fortalecieron y profundizaron nuestras relaciones con el pueblo panameño.

Difusión de la filosofía del Vivir Bien en la sociedad panameña, a través de las instituciones y organizaciones sociales.

Difusión de varios asuntos de interés para Bolivia, a través de actos oficiales organizados por la Embajada de Bolivia y también en calidad de invitados.

Se difundió masivamente la reivindicación marítima a todo nivel de la sociedad civil, con la entrega del Libro del Mar, la proyección del documental "El Mar de Bolivia" y la Ofrenda Floral del 23 de marzo.

Se sostuvo reuniones con empresarios de la Zona Libre de Colón interesados en importar productos bolivianos con valor agregado.

Se sostuvo reuniones con empresarios panameños a fin de explorar y conocer detalles sobre ofertas en puertos y zonas libres.

Embajada de Bolivia en la República de Paraguay

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Paraguay, registró 6 objetivos con 25 actividades, de las cuales 1 actividad está por iniciar y 24 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se alcanzó el funcionamiento pleno de la Sección Consular, dando atención en todos los ámbitos.

Se logró avanzar en la consolidación de la sede en Sucre de la Dirección Ejecutiva del Consejo de Delegados para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, así como la difusión de la política boliviana sobre la infancia y el trabajo. Cumplir con el Reglamento de Rendición de Gastos de Funcionamiento.

Difundir la filosofía del Vivir bien en el marco de las temáticas de la interculturalidad, infancia y trabajo, y principios culturales ayoreos.

Al no haberse realizado reunión alguna del marco multilateral en el país sede y al no recibir instrucción o requerimiento para realizar gestiones, queda pendiente el logro de objetivos.

Se ha logrado el objetivo de dar conocer el Libro del Mar, según lo previsto para el tercer trimestre. Asimismo, la Conmemoración del Día del Mar con Desfile y Acto Cívico, contó con la participación no sólo de la colectividad boliviana, sino también de paraguayos y otros amigos extranjeros, así como con los Embajadores de Cuba y Ecuador.

Se ha logrado el objetivo en lo previsto para el primer trimestre.

Embajada de Bolivia en la República del Perú

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Perú, registró 5 objetivos con 6 actividades, de las cuales 1 actividad está retrasada y 5 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
3. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
4. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
5. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

En el primer trimestre del año 2015, esta Misión Diplomática, organizó la primera reunión de Vicecancilleres de Perú y Bolivia, en dicho evento se acordó la realización de la Primera Reunión de los Gabinetes Binacionales de Perú y Bolivia para el día 23 de junio de 2015 y así como la revisión de la Agenda bilateral, y se acordó profundizar las relaciones bilaterales.

En el primer trimestre del 2015, se alcanzó posicionar la filosofía del vivir bien, a través de reuniones realizadas con los Movimientos Sociales del Perú, en los diferentes sectores de la economía organización.

En el primer trimestre del 2015, en el marco de la Presidencia Protempore de la Comunidad Andina, se logró posicionar a nuestro país en las reuniones realizadas de la Comunidad Andina.

En el primer semestre del 2015, se logró en apoyo de los movimientos sociales a través de Talleres, reuniones y cartas de apoyo.

En el primer trimestre del 2015, la solución a problemas no arancelario a las exportaciones bolivianas y se gestionó ante la Cámara Comercio de Lima y Asociación Nacional de Exportadores del Perú, obtener una lista de potenciales importadores del Perú, con el propósito de promocionar la oferta exportable de Bolivia y apoyar en la organización del Primer Encuentro Empresarial Andino que se llevará a cabo en Santa Cruz.

Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Rusia, registró 6 objetivos con 22 actividades, de las cuales 1 actividad está retrasada y 21 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Se atiende a todos los residentes y estudiantes en Rusia, con calidad y calidez. Se atiende las solicitudes de trámites con celeridad, se hace seguimiento a sus problemáticas, se orienta en todo el proceso de los trámites requeridos.

Se ha fortalecido y ampliado el círculo de organizaciones de la sociedad civil que conocen detalles sobre nuestro país. Las actividades se detallan especialmente en el Informe trimestral de actividades públicas relevantes, anexo.

A inicios de año, con motivo del aniversario del Estado Plurinacional y la asunción de mando se ha difundido información impresa en idioma ruso a instituciones.

Asimismo por primera vez se hizo una Ofrenda a la Pachamama con presencia de distintas instituciones. Ver anexos.

Se difunden los logros de nuestro país.

En seguimiento a prensa local se observa una imagen positiva de nuestro país.

La comunidad Boliviana es informada sobre el tema. Han recibido el libro Del Mar, así mismo se ha enviado a distintas instituciones dicho libro que ahora está en proceso de traducción al idioma ruso.

Lamentablemente por los cambios de autoridades en nuestro país, no ha sido concretizada la reunión de la Comisión bilateral económico comercial.

Se remiten las solicitudes de empresas rusas al VRECI para su atención o redireccionamiento a nuestras empresas bolivianas.

Embajada de Bolivia en Suecia

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Suecia, registró 6 objetivos con 25 actividades, de las cuales 1 actividad está concluida, 2 por iniciar y 22 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.

3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

La atención consular es constante y se han acelerado los procesos en comparación con años anteriores debido al sistema colibrí y al trabajo en línea, así como la colaboración telefónica desde la Oficina Central.

Eventos con la sociedad civil para la difusión de nuestras causas.

Rendición Pública de Cuentas como política Nacional de transparencia.

Se ha agendado la visita del Presidente del Partido de Izquierda Jonas Sjostedt y el líder parlamentario de izquierda Hans Linde a Bolivia para una aproximación profunda al Vivir Bien y el Proceso de Cambio en nuestro país, Así como desarrollar alianzas con el MAS.

Se ha gestionado exitosamente una reunión con el Primer Ministro Stefan Löfven: ofreció un almuerzo trabajo al GRULAC. Las relaciones con Latinoamérica y el Caribe tienen otra vez importancia para el nuevo gobierno.

Se ha dado a conocer la Demanda Boliviana ante la CIJ en La Haya.

Campaña de firmas "MAR PARA BOLIVIA" en toda Suecia.

Difusión del LIBRO DEL MAR.

Ningún avance es este tema en el trimestre.

Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Uruguay, registró 8 objetivos con 34 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a

bolivianos y bolivianos que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.

3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.

4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.

5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.

6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

7. Promover y Fortalecer la participación de Bolivia en los órganos del MERCOSUR, y coadyuvar a negociar las mejores condiciones de adhesión de Bolivia como miembro pleno.

8. Promover y Fortalecer la participación de Bolivia en el proceso de Integración Regional en el marco de la ALADI.

Logros Alcanzados:

Se cumple con las tareas propias de la sección consular.

En el primer trimestre, se reactivaron los mecanismos de cooperación Sur Sur, con la firma de un Memorándum de Entendimiento Bolivia-Uruguay sobre facilidades y concesiones en el puerto de aguas profundas, también se firmó un Acuerdo mediante el cual Uruguay coadyuvará al abastecimiento de agua potable en zonas afectadas por las inundaciones y otro Acuerdo en materia de Minería y sobre la eliminación de la discriminación racial y étnica.

El Presidente Evo Morales se dirigió a las organizaciones sociales del Uruguay para difundir el modelo económico, político y social de Bolivia.

En el Comité de Representantes de ALADI el tema es continuamente abordado por Bolivia de forma transversal en sus intervenciones, de la misma forma en la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR.

En el primer trimestre, los presidentes de Bolivia y Uruguay suscribieron un Comunicado conjunto para profundizar los temas estratégicos del país, entre ellos el respaldo expreso del presidente Mujica a la demanda marítima boliviana, el respaldo a Bolivia en el uso tradicional de la hoja de coca, los derechos de la Madre Tierra, entre otros. Asimismo se organizó una visita del Presidente Evo Morales a la ALADI quien en su exposición incluyó los temas estratégicos de la política exterior de Bolivia

Por otra parte, se organizó un Seminario en la Universidad la República de Uruguay, en la que el Presidente Evo Morales expuso sobre los temas estratégicos de la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

Se sensibilizó al cuerpo diplomático, a la sociedad civil y a los compatriotas bolivianos en el Acto de Conmemoración por el Día del Mar, sobre el derecho de Bolivia a retornar al pacífico.

Se logró concretar la realización de la EXPO ALADI Argentina 2015 "Macrorrueda de Negocios Agroalimentaria" a llevarse a cabo el 4 y 5 de junio en Buenos Aires

también se logró financiamiento para la participación de empresas exportadoras e importadoras de Bolivia en la EXPO ALADI.

Se presentó la posición de Bolivia en la reunión de la Comisión de representantes permanentes del MERCOSUR - CRPM y de la Comisión de Comercio - CCM

Asimismo, se vienen realizando gestiones para que Paraguay se incorpore a la adhesión de Bolivia.

Se participó en todas las reuniones del Comité de Representantes Permanentes de la ALADI y en todas las reuniones de los Grupos de Trabajo incorporando la posición de Bolivia

Se logró organizar una Sesión Extraordinaria del Comité de Representantes Permanentes para recibir al Presidente Evo Morales.

Embajada de Bolivia en el Vaticano

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Vaticano, registró 4 objetivos con 4 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
2. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
3. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
4. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.

Logros Alcanzados:

En este primer trimestre del año las relaciones con el país sede se profundizaron y consolidaron creando una situación favorable para las negociaciones futuras que nuestro Presidente llevará a cabo conjuntamente a la Santa Sede.

Este objetivo se alcanzó debido al arduo trabajo de acercamiento desempeñado por la Embajada no solo mediante las reuniones sostenidas con las autoridades de la Santa Sede, mas también mediante la participación constante en todas las actividades a las que fuimos convocados y con una presencia permanente en todos los momentos importantes y significativos para la santa Sede y para el Santo Padre.

Se consiguió difundir la filosofía del Vivir bien entre las autoridades de la Santa Sede con quienes se tuvo reuniones y se habló al respecto del tema y al mismo tiempo se distribuyó un juego de los libros y videos que no habían sido distribuidos en la Embajada, sobre la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el cambio climático y los derechos de la Madre Tierra y "Los diez mandamientos para salvar el planeta, la humanidad y la vida"

Asimismo en la última reunión del grupo del Grulac que se llevó a cabo en la residencia del Embajador de México se informó al grupo de los 20 Embajadores presentes del día de la madre tierra y de nuestra filosofía de vivir bien, se pidió tomar en cuenta e institucionalizar el día, asimismo se solicitó una visita a las Embajadas para continuar con la campaña de la distribución del juego de libros de la Filosofía del vivir bien.

Como otra actividad al respecto, en la reunión del día 22 del grupo del Grulac con el Secretario para los Estados, se hablará del tema y se llevará de regalo al Cardenal Richard Gallagher el paquete de regalo con los libros y videos.

La Santa Sede en este trimestre, está en conocimiento de los temas estratégicos y de sensibilidad para nuestro país. La difusión de los mismos se hizo a través de la participación y dialogo con autoridades del país sede como ser: Su Eminencia Pietro Parolin Secretario de Estado del Vaticano, Su Excelencia Monseñor Richard Gallagher Secretario de Relaciones con los Estados, Monseñor Estefano Mazzotti consejero de la Nunciatura para Bolivia, con Monseñor Bettencourt Jefe de Protocolo y Ceremonial del Estado del Vaticano, Dr. Guzmán Carriquiry Secretario de la Comisión Pontificia para América Latina con los cuales se dialogó sobre la posición de nuestro país en temas como ser la Diplomacia por la vida, la defensa de la madre tierra y sobre los derechos humanos los cuales son compartidos ampliamente por su Santidad el Papa, nuestro derecho a una salida marítima soberana.

Asimismo se difundió la posición de nuestro país en los temas estratégicos arriba mencionados en encuentros con Embajadores acreditados ante la Santa Sede, en el encuentro del GRULAC con el Secretario para los Estados y en reuniones aprovechando nuestra participación en las múltiples actividades a las que se asistió.

Se consiguió el apoyo y presencia de los Decanos Embajadores de Mónaco en representación del cuerpo Diplomático y la participación de 15 países a través de sus Embajadores en la ceremonia realizada en conmemoración del día del mar boliviano, ceremonia que se llevó a

cabo por primera vez en la Embajada de Bolivia ante el Vaticano, se entonaron las notas del Himno Boliviano, el himno del mar y la ofrenda floral respectiva. Asimismo estuvieron presentes y se dió a conocer nuestra justa demanda por una salida al mar a las Autoridades y a la sociedad civil religiosos y religiosas de la Santa Sede que estuvieron presentes.

De la misma manera se tuvo un encuentro privado con el Secretario de Estado Pietro Parolin con quién se conversó extensamente de la intervención favorable que tuvo la Santa Sede en la intermediación de conflictos caso Cuba Usa, la brillante intervención del Papa y suya propia por primera vez en una cumbre de las Américas en Panamá y de nuestra demanda marítima, se le entregó el libro del mar y se conversó extensamente sobre el tema mostró una predisposición a que la Santa Sede colabore en este tema una vez que se dé el fallo de la Haya.

Asimismo, se tuvo 2 reuniones con el Encargado de la Nunciatura para Bolivia y con el Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina ocasiones en la que se abordó el tema, se explicó extensamente de nuestra demanda marítima, del pedido de Bolivia de una negociación justa y de la situación actual de nuestra demanda en la Haya. En todas las oportunidades se hizo entrega del LIBRO DEL MAR.

Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, la Embajada de Bolivia en Venezuela, registró 6 objetivos con 28 actividades, de las cuales 2 actividades están concluidas, 1 con riesgo, 3 por iniciar y 22 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional y otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
2. Apoyar y desarrollar acciones conducentes al fortalecimiento, dinamización y profundización de nuestras relaciones diplomáticas y nuestra política exterior con los gobiernos y pueblos de los países sede.
3. Difundir y posicionar la filosofía del Vivir bien, mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como una alternativa civilizatoria hacia un nuevo orden mundial de paz y armonía.
4. Contribuir y promover la posición país en temas estratégicos de la Política Exterior de Estado en el ámbito multilateral con los gobiernos y pueblos en los países sede.
5. Apoyar, posicionar y desarrollar acciones permanentes de respaldo de la sociedad civil a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito del país sede.
6. Coadyuvar y desarrollar acciones concretas para la promoción de la oferta de la producción nacional con valor agregado en el país sede.

Logros Alcanzados:

Apoyo permanente con eficiencia y calidez tanto a bolivianos como extranjeros que realizan trámites en la Sección Consular.

Mayor confianza de la población boliviana en su consulado.

Se continúa fortaleciendo las relaciones de amistad y hermanamiento con Venezuela y con otros países a través de sus representaciones diplomáticas.

Permanentemente se difunde la filosofía del Vivir Bien como alternativa civilizatoria.

Se apoyó como país la necesidad de construir el proceso de la integración regional de la CELAC y UNASUR.

En el marco de las reuniones del SELA también se apoya las iniciativas de las MYPES.

En la Reunión extraordinaria del ALBA-TCP realizada en Caracas, se apoyó la posición venezolana en la búsqueda de soluciones a sus conflictos y la no injerencia de Estados Unidos.

Difusión amplia de la necesidad marítima con soberanía para Bolivia por derecho y justicia.

Se logró gestionar juntamente con la Empresa INSUMOS BOLIVIA, 22 millones de divisas ante el CENCOEX, para la exportación de leche en polvo y corazón de palmito, actualmente se está exportando estos alimentos.

4.2.2. Representaciones Permanentes

Las Representaciones Permanentes de Bolivia en el exterior registraron en su seguimiento de 17 objetivos específicos y 50 actividades, logrando un promedio de avance de sus actividades del 22,8% que según parámetros se encuentran **A Tiempo**.

Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)

El seguimiento del 1er Periodo correspondiente a la gestión 2015 de la Misión Ante Organismos Internacionales de Bolivia en la OEA, registró 6 objetivos con 24 actividades, de las cuales 2 actividad están atrasadas, 1 por iniciar y 21 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Contribuir en el debate multilateral para la incorporación de la filosofía del Vivir Bien y los derechos de la Madre Tierra en las declaraciones y resoluciones a ser consideradas en la OEA.
2. Socializar información actualizada a los Estados Miembros de la OEA sobre los avances, las acciones emprendidas y la situación del tema marítimo de Bolivia.
3. Posicionar las propuestas de Bolivia, en los Grupos de Trabajo, Comisiones y Consejos de la OEA, respecto a democracia, derechos humanos, seguridad multidimensional y desarrollo integral.

4. Gestionar y realizar seguimiento a las peticiones y casos presentados en contra del Estado Boliviano en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
5. Construir una agenda de temas de interés con el propósito de fortalecer la relación del país con los Estados del Caribe a través de la Mancomunidad de las Bahamas, Trinidad y Tobago, Dominica y Jamaica.
6. Gestionar el funcionamiento de la Misión Permanente y participar en eventos organizados por la OEA y los Estados Miembros.

Logros Alcanzados:

Las Misiones Permanentes de los Estados Miembros de la OEA, tienen información respecto a la filosofía del Vivir Bien y los Derechos de la Madre Tierra.

Las Misiones Permanentes de los Estados Miembros de la OEA, cuentan con información actualizada sobre la demanda marítima de Bolivia y sus fundamentos.

Bolivia participa de manera activa y propositiva en las negociaciones de las resoluciones en las diferentes Comisiones de la OEA.

Asimismo, durante el presente trimestre, se trabajó de manera activa en la negociación del documento "Mandatos para la Acción" a ser considerada durante la VII Cumbre de las Américas, a realizarse el 10 y 11 de abril de 2015 en Panamá. Se destacó la contribución de nuestra delegación en los temas: Cambio Climático, Educación, Gobernabilidad y Participación de la sociedad civil.

Bolivia responde, en los tiempos previstos y cumpliendo los mecanismos establecidos, a las solicitudes de informes y audiencias convocadas por la CIDH.

Se han realizado reuniones bilaterales con cada uno de los países, para coordinar los temas de interés común, para poder trabajar de manera conjunta en la OEA.

En el presente trimestre se tuvo la visita del Secretario General de la OEA a Bolivia, la Reunión Ministerial de Educación y la VII Cumbre de las Américas, en las cuales se participó como parte de la delegación oficial del país.

Representación ante las Naciones Unidas (ONU)

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015 de la Misión Ante Organismos Internacionales de Bolivia en la ONU, registró 5 objetivos con 9 actividades, de las cuales 1 actividad está atrasada, 2 por iniciar y 6 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Posicionar en nuestras relaciones exteriores la filosofía del Vivir Bien, la Diplomacia por la Vida y la defensa de la Madre Tierra.

2. Desarrollar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito bilateral y multilateral.
3. Promover la defensa y respaldo internacional del consumo y uso de la hoja de coca en su estado natural, para fines culturales y medicinales en los diversos foros multilaterales, foros políticos y espacios de integración y cooperación.
4. Proyectar y promover la posición país en temas estratégicos de la política exterior de Estado en el ámbito multilateral, foros políticos y espacios de integración y cooperación.
5. Mantener la presencia de las Fuerzas de Paz de Bolivia en el esquema de Naciones Unidas.

Logros Alcanzados:

Se convocó a una sesión plenaria para un diálogo sobre el tema "Armonía con la Naturaleza: Hacia el logro de objetivos de desarrollo sostenible, incluyendo hacer frente al cambio climático en la agenda de desarrollo post-2015 "para el 27 de abril 2015.

Participación del Representante Permanente de la Misión de Bolivia en la reunión trabajo con Abogados internacionales por la demanda boliviana.

Se está elaborando una intervención en el Debate de Alto Nivel sobre Problema Mundial sobre las Drogas.

Se vienen realizando las negociaciones en el marco de la Asamblea General para llegar a una declaración consensuada hasta septiembre de 2015.

En la actualidad se ha gestionado la autorización en Naciones Unidas para traslado de una comisión a Haití para valorar equipo del contingente boliviano y suscribir notas de repatriación.

Delegación de Bolivia ante la UNESCO

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015 de la Misión Ante Organismos Internacionales de Bolivia en la UNESCO, registró 4 objetivos con 6 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Posicionar en nuestras relaciones exteriores la filosofía del Vivir Bien, la Diplomacia por la Vida y la defensa de la Madre Tierra.
2. Promover ante la UNESCO y el país sede los patrimonios culturales y naturales que posee Bolivia, así como la producción artística, cultural, científica y educativa de los ciudadanos bolivianos en el contexto internacional.
3. Promover acciones de defensa, gestión de respaldo internacional y difusión del uso y consumo tradicionales de la hoja de coca.

4. Fortalecer y ampliar las relaciones multilaterales con los países representados en el organismo sede.

Logros Alcanzados:

- Se organizó un evento para dar a conocer y resaltar los resultados positivos de la diplomacia boliviana en la recuperación de la Illa del Ekeko. Este evento estuvo dirigido al cuerpo diplomático de la UNESCO, el Secretariado y los residentes bolivianos en Francia.
- Se invitó al destacado fotógrafo y cineasta francés Raymond Depardon a realizar una visita a Bolivia, a fin de realizar una exposición de su obra consagrada al país.
- Se organizó la participación de Bolivia con la danza del Pujllay en dos Carnavales en la ciudad de París, los días 15 de febrero y 15 de marzo de 2015.

Se encuentra en preparación material para la difusión del Akulliku y la Hoja de Coca.

- Se asumió una de las dos vicepresidencias de Unión Latina tras las elecciones realizadas en el Congreso de dicha organización.
- Se gestionó la postulación de esta Delegación como punto focal del GRULAC para la Oficina Internacional de Educación.
- Se presentó la postulación de las candidaturas bolivianas al Comité Subsidiario de la Convención de 1970 y a la Oficina Internacional de Educación, en las elecciones que serán llevadas a cabo en la 38ava Reunión de la Conferencia General de la UNESCO.
- Se participó en la Cuarta Reunión técnica del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, en Cuzco Perú.

Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015 de la Misión Ante Organismos Internacionales de Bolivia en Ginebra-Suiza, registró 2 objetivos con 11 actividades, de las cuales 2 actividad están atrasadas y 9 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Representar, participar, negociar, supervisar, coordinar con el gobierno central, y/o apoyo para elaborar políticas y/o documentos para la defensa y posicionamiento de la Política Exterior de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones con sede en Ginebra.
2. Representar, participar, negociar, supervisar, coordinar con el gobierno central, y/o apoyo para elaborar políticas y/o documentos para la defensa y posicionamiento de la Política Exterior de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones con sede en Ginebra.

Logros Alcanzados:

Se representó, participó, negoció, supervisó, coordinó con el Gobierno Central y se apoyó en la elaboración de políticas y/o documentos para la defensa y posicionamiento de la política exterior de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones con sede en Ginebra.

Se representó, participó, negoció, supervisó, coordinó con el Gobierno Central y se apoyó en la elaboración de políticas y/o documentos para la defensa y posicionamiento de la política exterior de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras.

4.2.3. Consulados Rentados

En relación a los Consulados de Bolivia, se cuenta con 142 Objetivos y 931 Actividades, las cuales se encuentran **A Tiempo**.

Consulado de Bolivia en Buenos Aires

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Buenos Aires - Argentina, registró 3 objetivos con 20 actividades, de las cuales 2 actividades está retrasada y 19 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Cerca de 300 personas han recibido asesoramiento en legislación de residencia y temas migratorios por debajo del indicador debido a la disminución de funcionarios en esta misión consular de 22 a 9.

150 personas diariamente (promedio) reciben documentación de la vida civil.

Informes y reportes financiero del accionar consular elaborados en coordinación con el servicio central de manera oportuna.

Consulado de Bolivia en Rosario

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Rosario - Argentina, registró 3 objetivos con 15 actividades, de las cuales 5 actividades está por iniciar y 10 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se organizó, el 22 de enero, un evento político, institucional, social y popular por el nuevo aniversario del Estado Plurinacional.

Se difundió la posición del Estado boliviano respecto a la demanda marítima en un acto oficial por el Día del Mar Boliviano en el Monumento a la Bandera de Rosario y se entregó el Libro del Mar.

Se difundió, a través de nuestro sitio WEB y redes sociales, la información de los servicios consulares y los logros del Gobierno y las transformaciones en Bolivia.

Se atendieron todos los trámites migratorios relativos a residencia legal en la Argentina de los compatriotas bolivianos, otorgándoles, especialmente Certificados de Antecedentes Policiales, Certificados de Nacionalidad y Certificados de Nacimiento.

Se asesoró permanentemente a los ciudadanos bolivianos respecto a sus derechos y obligaciones como residentes extranjeros. Este trabajo se realizó a través del teléfono y de manera personal.

Se entregaron todos los documentos requeridos por los ciudadanos bolivianos que cumplieron los requisitos establecidos en normas legales como salvoconductos, Certificado de Nacionalidad en los casos de C.I. vencidas, certificados y otro tipo de documentos legalizados para ser utilizados en Bolivia, visas y otros.

El trabajo de los dos funcionarios del Consulado es cordial, coordinado y respetuoso. Esto se refleja en la atención a la gente que visita la oficina o se comunica por teléfono.

Las oficinas están remodeladas gracias al trabajo voluntario del personal que en fin de semana limpió y pintó todo. Se cuenta, ahora, con los muebles adecuados para recibir al público.

La página WEB y las redes sociales del Consulado, además de los oportunos contactos con algunos medios de comunicación, permiten transmitir la orientación básica a los compatriotas sobre los servicios consulares.

Se está al día en todos los aspectos administrativos: Ya se envió el Informe de Gastos de Funcionamiento de Marzo, se cancelaron las deudas por servicios básicos, se usa con mayor intensidad el Portal del Ministerio de Relaciones Exteriores y se respondieron los informes requeridos por las diversas oficinas de Cancillería.

Consulado de Bolivia en Salta

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Salta - Argentina, registró 3 objetivos con 26 actividades, de las cuales 2 actividad esrta en riesgo, 1 por iniciar y 24 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a los bolivianos, bolivianas y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad con todos los requerimientos legales que requieren las instituciones y organismos del Estado receptor.

Emisión y entrega de documentación de radicación a la fecha se entregaron 245 certificados de nacimiento; 323 certificados de antecedentes; 22 certificados de nacionalidad; 34 salvoconductos; 36 vivencias; 17 carta poder; 6 poder general; 40 visas; 4 pasaportes; 4 solicitudes correcciones de partida de nacimiento; 4 autorización viaje menor; 75 legalizaciones de certificados varios.

Consular, todos al día se devolvieron los recursos que no fueron ejecutados a la fecha 31/12/2014 de todos los programas, se realiza la programación de presupuesto en fecha, se solicitó incremento de presupuesto para esta misión consular.

Consulado de Bolivia en La Quiaca

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en La Quiaca - Argentina, registró 3 objetivos con 22 actividades, de las cuales 2 actividades están por iniciar y 19 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Eficiencia en atención de todos los tramites solicitados dentro de las 24 horas, Asistencia y repatriaciones de 4 menores, 97 Legalizaciones Gratuitas, 109 Inscripciones consulares por doble Nacionalidad.

Eficiencia de todos los trámites Consulares dentro de las 24 horas. 35 salvoconductos emitidos, 228 certificados de nacimientos duplicados, 1 Visa de Turismo y 1 de Transito y 171 Documentos legalizados.

Eficiencia en el Registro de actividades consulares, Información oportuna mediante informes mensuales (enero, febrero, Marzo), y documentación ordenada de archivos y Activos Fijos del Consulado. Además atención, Información, orientación de 1558 consultas en las oficinas Consulares.

Consulado de Bolivia en Oran

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Oran - Argentina, registró 3 objetivos con 21 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Una buena atención a todas las personas que requieren el servicio del Consulado en sus diferentes tramites de manera oportuna y eficiente.

Atender a los bolivianos y bolivianas en el requerimiento de trámites sin restricción de horario.

Un manejo más organizado y transparente de recursos y recaudaciones consulares.

Consulado de Bolivia en Córdoba

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Córdoba - Argentina, registró 4 objetivos con 24 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los diferentes documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión personal y recursos del Consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional.
4. Compra de un Bien Inmueble para el funcionamiento de la Misión en Córdoba - Capital.

Logros Alcanzados:

Cumplimiento estricto del objetivo planteado. Ciudadanos satisfechos.

Cumplimiento ordenado, cuidadoso, comprometido, con vocación de servicio y estricto del objetivo planteado.

Cumplimiento estricto e intransigente del objetivo planteado.

Aún nada concreto por falta de presupuesto, sin embargo insistiremos con el planteamiento.

Consulado de Bolivia en Mendoza

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Mendoza - Argentina, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 1 actividades está por iniciar y 20 se encuentran en Riesgo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **en Riesgo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

NO REALIZO EL SEGUIMIENTO

Consulado de Bolivia en Pocitos

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Pocitos - Argentina, registró 4 objetivos con 29 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

4. Dinamizar la emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna, eficiente y responsable, como también la promoción de los derechos de bolivianas y bolivianos en el exterior con atención de calidad humana.

Logros Alcanzados:

Durante este primer trimestre se prestó la asistencia consular a ciudadanos bolivianos y bolivianas principalmente en regularizar la situación de dedicatoria en el país receptor así como la información oportuna del procedimiento a seguir para realizar dicho trámite.

En el trimestre se logró una atención con calidad humana, responsabilidad tomando en cuenta las normativas a su vez los tramites fueron entregados de manera oportuna a cada uno de los ciudadanos en los diferentes tramites que se desarrollan en esta misión diplomática.

Al iniciar esta gestión nos organizamos de manera que los tramites y toda actuación consular tenga un archivo correcto, así mismo fueron entregado en los plazos establecidos la información de gastos de funcionamiento como los informes mensuales de todas las actuaciones consulares, por otro lado las transferencias se realizaron oportunamente por concepto de recaudación consular por valores.

En este primer trimestre se logró dinamizar y agilizar los trámites así como también se realizó el asesoramiento a bolivianos y bolivianas detenidos en procesos judiciales como las repatriaciones de compatriotas.

Consulado de Bolivia en Jujuy

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Jujuy - Argentina, registró 3 objetivos con 22 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Integrantes de la Comunidad Boliviana conocen y ejercen sus derechos con la información y asesoramiento prestado por el Consulado de Bolivia.

Ciudadanos y ciudadanas bolivianos que acuden al Consulado logran obtener oportunamente la documentación para regularizar su situación migratoria y otro tipo de trámites personales.

Administración transparente de los recursos del Consulado, elaboración de informes de actuaciones consulares, elaboración y remisión de informes, faxes y otros.

Consulado de Bolivia en Viedma

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Viedma - Argentina, registró 3 objetivos con 16 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Profundizar la asistencia consular a los bolivianos y bolivianas en situación de vulnerabilidad.

Celeridad en la dotación de documentación de identificación nacional a los connacionales.

Trato cordial y respetuoso en la atención de los ciudadanos que asisten al consulado y entre los funcionarios.

Consulado de Bolivia en Río de Janeiro

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Río de Janeiro - Brasil, registró 3 objetivos con 19 actividades, de las cuales 3 actividades están por iniciar y 16 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y

ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se logró a bolivianas y bolivianos con demandas atendidas, con apoyo y asistencia consular, situación regularizada, y un Estado Boliviano cerca e interesado por el respeto de sus derechos.

Así también la promoción y presencia del país en Rio de Janeiro y delegaciones oficiales apoyadas en todas sus gestiones.

Se logró bolivianos, bolivianas y extranjeros portando su diferente documentación que les permita realizar diversas gestiones de viajes, trámites de trabajo o civiles, y regularización migratoria, de residencia y otros tanto en territorio boliviano como en el Brasil. Bolivianos y extranjeros con demandas atendidas.

Una gestión eficiente, transparente, responsable, con perspectiva social y ética de trabajo. Atención consular afable con cumplimiento normativo y procedimientos estipulados, y gestión administrativa efectuada en el marco de las normas establecidas.

Consulado de Bolivia en Sao Paulo

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Sao Paulo - Brasil, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 1 actividades está en riesgo y 20 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.

2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianos que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se realizaron 11 repatriaciones de ciudadanos bolivianos y 6 repatriaciones de fallecidos en el primer trimestre del 2015 y se atendieron 12 casos sociales entre presos y otros.

En el primer trimestre se realizaron 24.994 atenciones, se enviaron remesas al TGN por el valor de \$us 44.909.- y a gestoría \$us 74.470.

Se alcanzó la atención de 24994 atenciones consulares debidamente registradas en el portal de cancillería, así como el envío de informes de recaudaciones en las fechas marcadas por cancillería.

Consulado de Bolivia en Brasileia – Acre

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Brasileia Acre - Brasil, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 2 actividades están atrasadas, 1 por iniciar y 17 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Lo que se alcanzó fue brindar un mejor servicio tanto técnico y jurídico en el asesoramiento a bolivianas, bolivianos y extranjeros. Asimismo en el beneficio de acuerdos internacionales vigentes, por lo que se logró un mejor trato a los ciudadanos bolivianos. Nuestro trabajo de asesoramiento y coordinación con las autoridades locales es permanente debido al flujo migratorio de nuestros compatriotas y extranjeros.

Se legalizaron documentos de las bolivianas, bolivianos y extranjeros, de manera oportuna eficaz y con la celeridad requerida dentro de una institución pública, tomando en cuenta que todo documento cuente con los requisitos exigidos por normativa vigente. Los tramites solicitados y atendidos en este trimestre fueron en promedio mensual de 100 generando una recaudación promedio de 4.000,- dólares americanos.

En el primer trimestre se alcanzó un servicio eficaz, eficiente y transparente en la atención a las bolivianas, bolivianos y extranjeros, por lo que se encuentran conformes con la atención recibida. Asimismo se tiene unos manejos administrativo eficiente y transparente con archivos que guarden la memoria institucional de la rendición de gastos de funcionamiento, depósitos por venta de valores fiscales, documentos recibidos y enviados ordenados cronológicamente, se mantiene el inventario de activos fijos actualizados.

Consulado de Bolivia Cáceres

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Cáceres - Brasil, registró 3 objetivos con 21 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se da toda la asistencia necesaria y requerida a las y los bolivianos en temas referidos a repatriaciones, hospitales, penitenciarias.

Se ha entregado de manera efectiva y transparente todos los documentos solicitados en marcados en la Normativa Legal vigente.

Se trabaja cada día para dar la mejor atención en el Consulado así como también coordinar de manera efectiva con el Servicio Central para remitir la información solicitada y establecida en la normativa.

Consulado de Bolivia en Corumbá – MS

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Corumbá MS - Brasil, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 3 actividades están por iniciar y 18 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

El contento y tranquilidad de todas y todos los connacionales que solicitan documentos y/o certificados varios y la prontitud con la que salen sus documentos, en lo que respecta a legalizaciones lo propio la satisfacción de las personas que vienen a legalizar sus documentos.

El agrado de las personas que solicitan duplicados de Certificados de Nacimiento, Matrimonio, Nacionalidad, Inscripción Consular, Antecedentes Penales y Salvoconductos.

La conformidad de todas las personas que pasan por esta oficina Consular por el buen trato y la transparencia con la que todo el personal del Consulado trabaja.

Consulado de Bolivia en Guajara Mirim

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Guajara Mirim - Brasil, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 8 actividades están retrasadas, 4 con riesgo, 4 por iniciar y 8 se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **Atrasado**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional.

Logros Alcanzados:

En el marco de la vocación de servicio, la atención oportuna y prioritaria a nuestros connacionales bolivianos y también a los extranjeros, en función a sus requerimientos.

La atención oportuna en esta región fronteriza, en la regularización de sus tramites administrativos para temas de estudio y permanencia.

Una interrelación fluida, que nos permite superar nuestras debilidades administrativas, gracias a la paciencia y apoyo de los técnicos de las Direcciones y Unidades de Cancillería.

Consulado de Bolivia en Santiago

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Santiago - Chile, registró 5 objetivos con 22 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.
4. Realizar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima en todo ámbito, participando en foros, eventos y toda actividad social, cultural y económica que permita aportar al logro del objetivo.
5. Promocionar la oferta exportable de Bolivia apoyando la participación en ferias y exposiciones mundiales.

Logros Alcanzados:

La representación oficial en todo ámbito donde sea necesario y amerite la presencia del Consulado, principalmente prestando asistencia a bolivianos y bolivianas.

Se emitieron 315 pasaportes a ciudadanos bolivianos y bolivianas, 35 registros de nacimiento y 1.143 actuaciones consulares en el trimestre.

Se realizó un evento de coordinación y planificación para el 2015 con todo el personal del consulado.

Dar a conocer a la sociedad civil y grupos organizados en Chile la posición Boliviana respecto a la demanda en La Haya, con la difusión del Libro del Mar.

Atender y contactar a los importadores con los exportadores de nuestro país mediante coordinación con "Promueve Bolivia".

Consulado de Bolivia en Antofagasta

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Antofagasta - Chile, registró 3 objetivos con 23 actividades, de las cuales 22 actividades se

encuentran en riesgo y 1 por iniciar. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **Con Riesgo**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional.

Logros Alcanzados:

NO RELALIZO EL SEGUIMIENTO

Consulado de Bolivia en Arica

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Arica - Chile, registró 4 objetivos con 24 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianos que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.
4. Reunir a un segmento importante de la comunidad interesada en conocer aspectos culturales relacionados al vivir bien.

Logros Alcanzados:

Fortalecer la labor del Estado Plurinacional a través de un servicio coherente eficaz y digno para la población en general.

Consolidación de la estabilidad de las instituciones del Estado Plurinacional en la decimo quinta Región de Arica y Parinacota.

Fluidez y transparencia en el registro de datos para el logro de los fines señalados.

Consolidar la identidad cultural del Estado Plurinacional de Bolivia en Arica.

Consulado de Bolivia en Calama

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Calama - Chile, registró 3 objetivos con 20 actividades, de las cuales 2 actividades se encuentran atrasadas, 1 con riesgo, 1 por iniciar y 16 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

A la fecha a diario se entrega información sobre los trámites de solicitudes de residencia, para ello se procura entregar a la brevedad posible pasaportes.

En materia laboral, se entrega información sobre los procedimientos administrativos que aplica Inspección de Trabajo en cumplimiento de la legislación laboral interno de Chile.

Así por ejemplo se explica que es un reclamo, una denuncia o un reclamo cuando existe vulneración de derechos laborales.

Se está en proceso de llevar adelante taller de capacitación sobre derechos y obligaciones laborales.

En materia penal se prestó cooperación en el seguimiento de causas penal, gracias a la cooperación de la jefatura de la Defensoría Penal Pública, consiguiéndose la expulsión de ciudadanos.

Se realiza seguimiento de detenidos.

La oficina consular otorga y entrega documentos en el día, y los trámites de pasaportes la solicitud se realiza en el día pero la entrega es en un tiempo promedio de 20 días hábiles.

Se fomenta trato cordial y respetuoso para con nuestros nacionales en reuniones semanales de evaluación.

Se elaboran informes financieros mensuales de acuerdo a tiempos definidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Consulado en Bolivia en Iquique

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Iquique - Chile, registró 3 objetivos con 20 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la atención consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

2710 atenciones consulares aproximadamente.

Consulado de Bolivia en Lima

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Lima - Perú, registró 4 objetivos con 9 actividades, de las cuales 1 actividad se encuentran por iniciar y 8 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Resguardo de los derechos e intereses de la del Estado Plurinacional de Bolivia y de los bolivianos en todo el territorio peruano, brindando asistencia consular.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

4. Promocionar los destinos turísticos bolivianos, a fin de contribuir al incremento descentralizado y sostenido del país.

Logros Alcanzados:

En el primer trimestre, se incrementó la capacidad de respuesta del servicio consular.

En el primer trimestre, se ha otorgado a los solicitantes los documentos que cumplen con los requisitos.

Se actualizo las funciones del personal.

No ha existido reclamo alguno de los visitantes al Consulado.

En el primer trimestre del año en curso, se entrega e informa a los turista sobre las rutas de turismo que pueden visitar en nuestro país.

Consulado de Bolivia en Puno

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Puno - Perú, registró 6 objetivos con 42 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.

2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vinculen a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

4. Desarrollar todas las acciones necesarias que brindan un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas y bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.

5. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana.

6. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del Consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional.

Logros Alcanzados:

La atención, orientación y apoyo es permanente a los compatriotas bolivianos, quienes tienen problemas de situación migratoria, problemas con SUNAT, quienes sufren atropellos, otorgación de certificados de nacimiento.

La atención a conciudadanos Bolivianos, se sigue de forma efectiva, quienes se acercan a la oficina consular, otorgándoles salvo conducto, orientación de solución a sus problemas.

La atención es permanente a personas extranjeras como compatriotas bolivianos, dando un mejor tratamiento, las mismas son reportadas a oficina central muy oportunamente.

La continuidad de atención y orientación a los conciudadanos, quienes vienen a vivir en esta región, al mismo tiempo a extranjeros quienes tienen necesidad de viajar hasta Bolivia.

La atención a personas que requieren su legalización de sus documentos se lo hace en forma oportuna, siempre que cumplan con los requisitos necesarios, habiendo un incremento en comparación a la gestión anterior.

De manera transparente y respaldo justificado se lo realiza el manejo económico de los recursos para gastos de funcionamiento, y siempre se lo hace la evolución de la atención por parte del personal del Consulado.

Consulado de Bolivia en Tacna

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Tacna - Perú, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 3 actividad se encuentran por iniciar y 18 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se ha brindado una oportuna y eficaz apoyo a los bolivianos y bolivianas en sus requerimientos que han pedido ellos para su buen desenvolvimiento estando fuera de Bolivia.

De acuerdo a normativas se cumple con lo que estipula el Ministerio de Relaciones Exteriores y las instituciones gubernamentales de velar por los derechos de nuestros connacionales.

Se cumple con lo que nos dicta el Ministerio de Relaciones Exteriores en enviar los reportes en las fechas establecidas y se brinda información a todos los connacionales y visitantes al Consulado con el mejor trato posible y preferencial.

Consulado de Bolivia en Cusco

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Cusco - Perú, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 7 actividad se encuentran por iniciar y 14 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

En lo que va del año el Consulado de Bolivia ha realizado, búsqueda de algunos connacionales desaparecidos en coordinación con el departamento de Migraciones del Cusco. Previa instrucción de la Directora de Asuntos Consulares. Así mismo ha realizado inscripciones de nacimiento a niños nacidos en territorio peruano de padres y madres bolivianas.

Hasta la fecha el Consulado de Bolivia en Cusco ha emitido un total de 2546 visas a turistas de diferentes nacionalidades y ha legalizado un total de 402 documentos de diferente índole.

El Consulado de Bolivia se encuentra al día en el envío de informes consulares tanto de recaudaciones y gastos de Funcionamiento entre otros informes.

Consulado de Bolivia en Ilo

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Ilo - Perú, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 1 actividad se encuentran por iniciar y 20 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Invitación a 8 Alcaldes de la región de Moquegua para la asistencia a la Ceremonia Oficial de Posesión del nuevo mando Presidencial en Bolivia, Acto por el día del mar con participación de Profesores del Colegio Cosmos 79 de La Paz Bolivia, Participación del "I Fórum Panel Internacional Turístico para la Integración Sudamericana: Brasil, Bolivia y Perú" en coordinación con la Embajada de Bolivia en Lima – Perú, asistencia a invitaciones de instituciones locales.

Ciudadanos con los trámites de documentos atendidos.

Oficina central informada mensual y oportunamente de todos los actos administrativos generados en el Consulado.

Consulado de Bolivia en Nueva York

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Nueva York – Estados Unidos, registró 3 objetivos con 24 actividades, de las cuales 3 actividades se encuentran por iniciar y 21 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

3. Organizar las labores del personal consular enfatizando el trato cordial y respetuoso al compatriota. Por otra parte, elaborar reportes financieros, materiales informativos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

El consulado general en nueva york está prestando la asistencia en todos los trámites consulares que son solicitados por los ciudadanos bolivianos en los estados de su jurisdicción.

Durante el primer trimestre de la gestión 2015, el consulado general en nueva york ha sufrido la reducción inesperada de sus recursos humanos siendo que a la fecha, solo hay dos personas para realizar todo el trabajo del consulado.

La atención a los ciudadanos bolivianos residentes en los estados de jurisdicción de este consulado están siendo atendidos eficientemente dentro de la capacidad de los recursos humanos que en la actualidad cuenta este consulado.

Actualmente el consulado general tiene 2 personas que trabajan en el cumpliendo con las tareas asignadas de atención al público con los tramites consulares solicitados por los ciudadanos bolivianos y extranjeros en la celeridad y eficiencia.

Consulado de Bolivia en Miami

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Miami – Estados Unidos, registró 3 objetivos con 24 actividades, de las cuales 1 actividad se encuentran atrasada, 1 con riesgo, 1 por iniciar y 21 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se prestó asistencia consular a todos los ciudadanos y las ciudadanas que requieren realizar trámites de documentación.

Se realizaron actos masivos de promoción y difusión de la cultura boliviana.

Se solicita información periódica de personas detenidas.

Realización de diversas actividades en conmemoración al DIA DEL MAR.

Documentar a bolivianos en cuanto a certificados de nacimiento, defunción, matrimonio y pasaportes.

Realizar actuaciones consulares con eficiencia, eficacia y calidez.

Se realizaron una significativa cantidad de actuaciones a pesar de haberse realizado el cambio de instalaciones de las oficinas.

Los ciudadanos están contentos con los nuevos ambientes de las oficinas.

Consulado de Bolivia en Los Ángeles

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Los Ángeles – Estados Unidos, registró 3 objetivos con 22 actividades, de las cuales 5 actividades se encuentran por iniciar y 17 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se otorgó documentos de viaje y Registro civil a los connacionales, así mismo, se realizó el registro de nacimiento de menores de 18 años a solicitud de sus padres para que, de acuerdo a la normativa Boliviana, puedan adquirir la nacionalidad boliviana por parte de padres. Se realiza la legalización de documentación cumpliendo lo establecido por el Derecho internacional y las leyes bolivianas.

Así mismo se otorgan certificados de nacionalidad y de nacimiento para ser presentados en los trámites administrativos para la obtención de Licencias de Conducir estadounidenses.

Bolivianas y bolivianos con documentación de viaje vigente, amparados, bien informados, correctamente representados por el Consulado General de Bolivia en Los Ángeles y en

condiciones adecuadas para su inserción en el país receptor. Extranjeros satisfechos con el servicio referente a visas y otros.

Credibilidad del Consulado General por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y la comunidad beneficiaria que reside en el exterior.

Manejo eficiente de las cuentas del Consulado General de Bolivia en Los Ángeles.

Consulado de Bolivia en Washington

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Washington – Estados Unidos, registró 4 objetivos con 26 actividades, de las cuales 1 actividad se encuentran por iniciar y 25 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Desarrollar todas las acciones necesarias que brinden un oportuno, eficiente y transparente asesoramiento a las bolivianas, bolivianos y extranjeros que son atendidos en el consulado, para una inserción adecuada en la sociedad receptora.
2. Asegurar la asignación, emisión, entrega y legalización de documentos de manera oportuna con atención de calidad humana, desarrollando sistemas para la reducción en los tiempos de emisión y asimismo la gestión con instituciones locales para mejorar los servicios.
3. Ejercer el servicio público de manera transparente, eficaz, eficiente y con responsabilidad social precautelando la gestión, personal y recursos del consulado, en beneficio de todos los connacionales y los intereses del Estado Plurinacional.
4. Coadyuvar al Ministerio de Relaciones Exteriores en la ampliación de los servicios consulares, ampliación de las oficinas consulares, y mecanismos de difusión y acercamiento a la Comunidad Boliviana.

Logros Alcanzados:

Todos los días en horario de atención se recibo bolivianos los cuales son asesorados para que puedan tener documentos correctamente en Estados Unidos incluso se programa reuniones con migración de EEUU para este fin.

43 Salvoconductos

804 Pasaportes

16 Antecedentes Penales

10 Asignaciones de números de identidad

103 Credenciales de Registro consular

412 Legalizaciones de documentos.

100% de las actuaciones consulares registradas en el Portal

Informes mensuales remitidos de acuerdo a los plazos establecidos por el Reglamento

Registro de Activos actualizado remitido en Diciembre 2014.

Visitas trimestralmente a Chicago para atención a consular en vistas de la apertura de un consulado en Illinois.

Realización de Consulado móviles en Virginia.

Consulado de Bolivia en Huston

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Huston – Estados Unidos, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 2 actividades se encuentran atrasadas, 2 por iniciar y 17 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se ha asistido en sus derechos a bolivianos y bolivianas en el marco del Derecho Internacional y respetando las leyes del país receptor.

Ciudadanos bolivianos y extranjeros son orientados sobre la actuación consular y reciben sus documentos de forma correcta, transparente, rápida y cortes.

Las labores de los funcionarios, sus responsabilidades, el trato eficaz, eficiente y cordial se han traducido en una mejor atención al público y una mejor imagen institucional.

Consulado de Bolivia en Bilbao

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Bilbao – España, registró 3 objetivos con 18 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se logró recuperar a dos niños bolivianos que fueron desamparados porque su padre retornó a Bolivia y su madre los entregó al Gobierno Vasco.

La atención consular de emisión de documentos bolivianos ha funcionado plenamente en el trimestre.

Se remitieron todas las rendiciones de cuentas en los plazos determinados.

Consulado de Bolivia en Madrid

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Madrid – España, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 1 actividad se encuentran por iniciar y 20 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

A la fecha se ha prestado atención consular en temas de vulnerabilidad y repatriación de restos mortales de connacionales fallecidos en España. Asimismo se dio prioridad en temas de asesoría legal en temas de extranjería y temas judiciales en Bolivia.

Se procede a diario a la emisión de documentos bolivianos en pro de la ciudadanía boliviana residente en España, en el primer trimestre se emitió aproximadamente 8.880.- documentos consulares.

Esta oficina consular procedió con la ejecución de recurso en el marco del Reglamento del Gastos para Servicio Exterior, realizando una ejecución transparente , eficiente y oportuna.

Consulado de Bolivia en Barcelona

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Barcelona – España, registró 3 objetivos con 21 actividades, de las cuales 1 actividad se encuentran atrasada y 20 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Que todos los bolivianos y bolivianas sean atendidos de forma oportuna, rápida, eficiente y transparente.

Que el consulado gestione, emita y entregue la documentación solicitada de forma oportuna y con gran calidad humana.

El consulado realiza un servicio público, eficaz, eficiente y responsable.

Consulado de Bolivia en Sevilla

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Sevilla – España, registró 3 objetivos con 21 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.

2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se ha privilegiado una atención eficiente, eficaz y transparente en la atención consular facilitando el acceso a documentos solicitados oportunamente. Se mantiene un estrecho relacionamiento con instituciones locales como comisiones obreras, extranjería, etc. que faciliten orientación y seguimiento gratuito sobre temas de derechos laborales, migratorios, y de seguridad social. se han implementado acciones y herramientas de información y coordinación para y con la comunidad boliviana.

Prestar un servicio transparente, eficiente, con calidad y calidez, así como trato igualitario, facilitando la obtención de documentos oportunamente y acercando el estado a través de consulados móviles.

Se ha implementado mecanismos internos con los funcionarios tendientes a mejorar la atención transparente, eficiente, efectiva, con calidad y calidez, sin discriminación priorizando la atención a los adultos mayores, personas con discapacidad, y mujeres en estado de gestación.

Consulado de Bolivia en Murcia

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Murcia – España, registró 3 objetivos con 21 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.

2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.

3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

- 3 visitas entre centros de internamiento de extranjeros, centros penitenciarios y hospitales
- 2 Reuniones informativas sobre temas consulares en coordinación con el colectivo y/o asociaciones de bolivianos en temas culturales, cívicos, educativos, sociales y otros.
- Se cuenta en los archivos de esta oficina consular, con aproximadamente 3045 registros de tramites consulares atendidos de forma directa.
- Se cuenta con el registro en el portal consular, actualizado, tanto en adjuntos de tramites realizados como entrega de los mismos.

Fortalecer la respuesta administrativa, manteniendo la imagen institucional del Estado hacia la comunidad boliviana y local.

Consulado de Bolivia en Valencia

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Valencia – España, registró 3 objetivos con 23 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autentificar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se logró ejercer la protección consular con el debido asesoramiento a la colectividad, la debida documentación y se estableció una hermenéutica de trabajo con las diferentes instituciones españolas beneficiando a la colectividad, la presencia en centros penitenciarios y CENTROS DE INTERNAMIENTO PARA EXTRANJEROS se tradujo en resultados óptimos para nuestros connacionales.

La población boliviana realizó con éxito todos los tramites que solicitaron, de acuerdo a la normativa vigente se le atendió con cordialidad y al mismo tiempo con efectividad.

La atención a la colectividad se realiza de forma fluida en cumplimiento de la normativa vigente, creando un vínculo con la colectividad de cordialidad y en relación a la dignificación del boliviano en el exterior.

Consulado de Bolivia en Milán

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Milán – Italia, registró 4 objetivos con 27 actividades, de las cuales 2 actividades se encuentran por iniciar y 25 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
2. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
3. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.
4. Establecer mecanismos de relacionamiento comercial en el marco de la Feria Internacional Expo Milán 2015, siguiendo los lineamientos y políticas establecidos por el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.

Logros Alcanzados:

1. Se realizó el cronograma de viajes itinerantes a las ciudades de la jurisdicción de la Lombardia Italiana.

Se continuó en el Marco del Programa de Apoyo al Ciudadano Boliviano con las visitas de asistencia social.

2. En el mes de marzo se realizó la visita a la cárcel de Capanne (Perugia) para la entrega de Salvoconducto a Gloria Lobo.

En enero se hizo la entrega del Certificado de Vivencia en la Ciudad de Cuneo (Torino) a la Sra. Wendaly Jemio

3. Asimismo se dio asistencia social con la entrega de víveres a personas en estado de vulnerabilidad.

4. Se realizó en el mes de marzo la agenda sociocultural 2015 junto a la comunidad boliviana residente en Milán y Bérgamo.

Desde el mes de enero de 2015, se viene realizando la atención prioritaria al ciudadano boliviano, como ser la atención de primer domingo de cada mes. Asimismo, a partir del 13 de febrero en el marco de cese de funciones del Cónsul Honorario en la ciudad de Bérgamo, se atiende a la Comunidad boliviana en Bérgamo, ciudad donde existen mayor cantidad de habitantes bolivianos.

Se viene coordinando con las oficinas centrales a fin de garantizar todas las funciones administrativas de control financieros y de acuerdo al Programa de Documentación de Ayuda al Ciudadano Boliviano. Se cuenta con una página web oficial www.consuladodebolivia.it. Todos los activos fijos se encuentran registrados bajo el sistema de registro de Activos Fijos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De conformidad a los lineamientos del Comisario General, se viene realizando apoyo logístico y de participar en reuniones oficiales para la EXPO MILAN 2015. Asimismo, se ha promocionado la Quinoa Real de Bolivia ante autoridades italianas y de otras nacionalidades en la ciudad de Pavia y también el mes de marzo se hizo una actividad con la comunidad internacional sobre el Acullico de la Hoja de Coca.

Consulado de Bolivia en Ginebra

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Consulado de Bolivia en Ginebra – Suiza, registró 6 objetivos con 22 actividades, de las cuales 1 actividad se encuentran por iniciar y 21 a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Coadyuvar en desarrollar la política exterior a través de los mecanismos de la Diplomacia de los Pueblos.
2. promover la cultura de la vida y posicionar temas de interés estratégico para el país en el ámbito multilateral, foros políticos y espacios de integración y cooperación.
3. dinamizar los procesos de legalización de firmas en documentos públicos, de política consular y migratoria, para la protección, documentación y promoción de los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el exterior.
4. Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y prestar la asistencia consular a bolivianos y bolivianas conforme establece el Derecho Internacional.
5. Otorgar de forma efectiva y con celeridad los documentos de la vida civil, documentos de viaje, de identificación a bolivianos y bolivianas que soliciten y vincular a ciudadanos y ciudadanas extranjeros que requieran viajar a Bolivia, autenticar de acuerdo a norma instrumentos jurídicos.
6. Organizar las labores del personal consular fomentando tanto al interior como a los que acuden al consulado el trato cordial y respetuoso, asimismo elaborar reportes financieros, materiales e informáticos en coordinación con el servicio central.

Logros Alcanzados:

Se logró la participación activa de la población migrante en los actos organizados por el CGBG y se continuó con el ejercicio propio de la actividad consular de atención a nuestra gente.

Participación institucional en actividades de interés de nuestra población migrante "día internacional de la mujer trabajadora"; participación en representación del Estado boliviano en el Foro sobre Derechos humanos exponiendo los alcances de la ley 548 del trabajo infantil.

Continuidad en el trabajo de atención consular esmerada en favor de la población migrante; trabajo consular de atención de trámites procesados en el día sin dilación injustificada.

Continuidad en el desarrollo del trabajo de atención consular los primeros sábados de mes; realización de viajes móviles "se realizó en enero viaje a Zurich, segunda ciudad con mayor número de bolivianos en suiza"; trabajo consular realizado en el día; visitas a Hospitales de Ginebra y Centro Penitenciario; orientación y asesoramiento legal en temas migratorios.

Se otorgaron documentos de la vida civil sin dificultad alguna, emitiéndose certificados de nacimiento, defunción, matrimonio e inscripción de menores; se han procesado visados para turistas, visados de objeto determinado e incluso visados a funcionario diplomático siguiendo los procedimientos establecidos.

Instrucciones debidamente emitidas para el desempeño de las labores consulares; atención esmerada en favor de nuestra población solicitante; emisión de informes al día, registro actualizado de la base de datos de tramites procesados en oficina.

4.2.3.1. Centros Emisores

Los Centros Emisores, registraron el seguimiento de 2 objetivos específicos a ser cumplidos con 11 actividades.

Centro Emisor de Pasaportes de EE.UU. – Washington

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Centro Emisor de Documento de Washington – Estados Unidos, registró 1 objetivo y 5 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Efectivizar la impresión y envió en tiempos razonables de las libretas de pasaportes de lectura mecánica a los diferentes consulados y secciones consulares del estado plurinacional de Bolivia del grupo Washington.

Logros Alcanzados:

Emitir y enviar a las misiones correspondientes al centro emisor de pasaportes Washington de manera oportuna pasaportes (3025) en este periodo de acuerdo al portal consular.

Centro Emisor de Pasaportes de España – Madrid

El seguimiento del 1er Trimestre correspondiente a la gestión 2015, el Centro Emisor de Documento de Madrid – España, registró 1 objetivo y 6 actividades, las cuales se encuentran a tiempo. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, en general, se considera como **A Tiempo**.

Objetivo Planteado:

1. Lograr la eficiencia en la impresión, emisión y envío de las libretas de pasaportes de lectura mecánica a los diferentes Consulados y Secciones Consulares del Estado Plurinacional de Bolivia del grupo Europa.

Logros Alcanzados:

Al 31 de Marzo de 2015 se lograron emitir un total de 4.435 pasaportes para los diferentes Consulados y/o Secciones Consulares de Bolivia en Europa.

4.3. ANEXO III: REPORTE FÍSICO Y FINANCIERO DEL MRE

ANEXO III

REPORTE FÍSICO

Y

FINANCIERO POA 2015

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2015
SERVICIO CENTRAL

AREA I: GABINETE DEL MINISTRO

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Señor Ministro	2	4		4				25,0% A Tiempo	17,5%
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	17		14		1	2	23,7% A Tiempo	15,3%
3	Dirección General de Asuntos Jurídicos	5	33		27	1		5	23,7% A Tiempo	8,3%
4	Comisión Nacional de Refugiados (CONARE)	1	7		2		3	2	12,2% Atrasado	0,0%
5	Dirección General de Planificación	3	15		12	1		2	24,2% A Tiempo	3,4%
6	Unidad de Auditoria Interna	4	4	1				3	25,0% A Tiempo	0,0%
7	Unidad de Comunicación Social	1	9		7			2	25,0% A Tiempo	0,0%
8	Unidad de Transparencia	1	3		2			1	25,0% A Tiempo	4,2%
	- Participación y Control Social	1	2			1		1	10,0% A Tiempo	0,0%
GABINETE DEL MINISTRO		19	94	1 1,1%	68 72,3%	3 3,2%	4 4,3%	18 19,1%	22,0% A Tiempo	14,9%

AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Despacho VRE	2	10		9			1	25,0% A Tiempo	14,9%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	22		22				25,0% A Tiempo	10,3%
3	Celebración de la Posesión de Mando Presidencial - D.S. 2245	1	1	1					100,0% Concluido	60,1%
4	Dirección General de Relaciones Bilaterales	4	8		4	2		2	20,3% A Tiempo	8,5%
5	Dirección General de Relaciones Multilaterales	4	14		12	2			21,6% A Tiempo	6,3%
	- Coordinación Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas	1	3		3				25,0% A Tiempo	9,3%
6	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	4	34		16	5	5	8	20,9% A Tiempo	13,2%
VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		19	92	1 1,1%	66 71,7%	9 9,8%	5 5,4%	11 12,0%	23,1% A Tiempo	21,8%

AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VCEI	1	3	0	3	0	0	0	25,0% A Tiempo	14,4%

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2015
SERVICIO CENTRAL

2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	5	21	0	21	0	0	0	24,7%	14,6%
									A Tiempo	
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	21	0	21	0	0	0	25,0%	5,4%
									A Tiempo	
4	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	6	0	6	0	0	0	25,0%	3,3%
									A Tiempo	
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN		11	51	0	51	0	0	0	24,9%	7,8%
				0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	A Tiempo	

AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	EJEC. FINAN.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Coordinación Gabinete VGIC	5	21	0	15	6	0	0	21,3%	12,7%
									A Tiempo	
2	Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos	4	10	0	4	2	0	4	21,7%	0,8%
									A Tiempo	
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	6	15	1	8	0	0	6	23,6%	3,2%
									A Tiempo	
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	6	0	6	0	0	0	25,0%	9,5%
									A Tiempo	
5	Dirección General de Asuntos Consulares	4	33	0	30	1	0	2	22,9%	13,2%
									A Tiempo	
6	Gestoría Consular Ley 3108	1	6	0	6	0	0	0	24,2%	15,7%
	- Prog. de Doc. y Apoyo a Ciud. Bolivianos Exterior								A Tiempo	
7	Dirección Departamental Cochabamba	3	9	0	8	0	0	1	25,0%	3,9%
									A Tiempo	
8	Dirección Departamental Santa Cruz	2	6	0	4	0	0	2	25,0%	10,9%
									A Tiempo	
VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR		27	106	1	81	9	0	15	23,6%	11,9%
				0,9%	76,4%	8,5%	0,0%	14,2%	A Tiempo	
SERVICIO CENTRAL		76	343	3	266	21	9	44	23,4%	17,8%
				0,9%	77,6%	6,1%	2,6%	12,8%	A Tiempo	

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO AL 31 DE MARZO 2015
SERVICIO EXTERIOR

N°	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	SEGUI.	OBS.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar			
1	Alemania	8	8		8				25,0%	A Tiempo	
2	Argentina	4	17		15			2	25,0%	A Tiempo	
3	Austria	6	31		28	2	1		22,3%	A Tiempo	
4	Belgica	6	22		22				25,0%	A Tiempo	
5	Brasil	7	36	1	35				25,0%	A Tiempo	
6	Canada	6	30		22	3	2	3	20,6%	A Tiempo	
7	China	7	39		39				24,6%	A Tiempo	
8	Colombia	6	22		19	3			21,2%	A Tiempo	
9	Corea del Sur	5	6		6				24,0%	A Tiempo	
10	Costa Rica	6	7		7				25,0%	A Tiempo	
11	Cuba	5	25	2	22			1	24,5%	A Tiempo	
12	Dinamarca	6	23		23				25,0%	A Tiempo	
13	Ecuador	6	40	5	14	4	2	15	18,3%	A Tiempo	
14	EE. UU.	6	26		26				25,0%	A Tiempo	
15	Egipto	5	17		11	1	3	2	18,7%	A Tiempo	
16	España	6	24	1	22		1		24,2%	A Tiempo	
17	Francia	6	36		34			2	25,0%	A Tiempo	
18	India	6	17		10	6	1		18,6%	A Tiempo	
19	Inglaterra	6	28		23	5			21,3%	A Tiempo	
20	Irán	6	23		22			1	25,0%	A Tiempo	
21	Italia	6	34		19	8	2	5	20,3%	A Tiempo	
22	Japón	4	7		7				25,0%	A Tiempo	
23	México	6	25		19	6			22,1%	A Tiempo	
24	Países Bajos	7	37		37				24,6%	A Tiempo	
25	Panamá	7	34		22	3		9	21,0%	A Tiempo	
26	Paraguay	6	25		24			1	25,0%	A Tiempo	
27	Perú	5	6		5	1			22,9%	A Tiempo	
28	Rusia	6	22		21	1			20,1%	A Tiempo	
29	Suecia	6	25	1	22			2	25,0%	A Tiempo	
30	Uruguay	8	34		34				25,0%	A Tiempo	
31	Vaticano	4	4		4				25,0%	A Tiempo	
32	Venezuela	6	28	2	22		1	3	24,0%	A Tiempo	
TOTAL EMBAJADAS		190	758	12 1,6%	644 85,0%	43 5,7%	13 1,7%	46 6,1%	23,2%	A Tiempo	
1	Argentina - Buenos Aires	3	20		19	1			23,9%	A Tiempo	
2	Argentina - Cordoba	4	24		24				25,0%	A Tiempo	
3	Argentina - Jujuy	3	22		22				25,0%	A Tiempo	
4	Argentina - La Plata	3	21				21		0,0%	Con Riesgo	NO PRESENTO
5	Argentina - La Quiaca	3	22		19			3	25,0%	A Tiempo	
6	Argentina - Matanza	3	21				21		0,0%	Con Riesgo	NO PRESENTO
7	Argentina - Mendoza	3	21				20	1	0,0%	Con Riesgo	NO PRESENTO
8	Argentina - Oran	3	21		21				25,0%	A Tiempo	
9	Argentina - Pilar	3	24				24		0,0%	A Tiempo	
10	Argentina - Pocitos	4	29		29				25,0%	A Tiempo	
11	Argentina - Rosario	3	15		10			5	25,0%	A Tiempo	

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FÍSICA	SEGUI.	OBS.
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar			
12	Argentina - Salta	3	26		24		1	1	24,0%	A Tiempo	
13	Argentina - Viedma	3	16		16				25,0%	A Tiempo	
14	Brasil - Brasileia-Acre	3	21		17	2		2	22,6%	A Tiempo	
15	Brasil - Cáceres	3	21		21				25,0%	A Tiempo	
16	Brasil - Corumbá-MS	3	21		18			3	25,0%	A Tiempo	
17	Brasil - Guajara Mirim	3	21		8	5	4	4	14,0%	Atrasado	
18	Brasil - Río de Janeiro	3	19		16			3	25,0%	A Tiempo	
19	Brasil - Sao Pablo	3	21		20		1		24,2%	A Tiempo	
20	Chile - Antofagasta	3	23				22	1	0,0%	Con Riesgo	NO PRESENTO
21	Chile - Arica	4	24		24				25,0%	A Tiempo	
22	Chile - Calama	3	20		16	2	1	1	21,7%	A Tiempo	
23	Chile - Iquique	3	20		20				25,0%	A Tiempo	
24	Chile - Santiago	5	22		22				25,0%	A Tiempo	
25	EE. UU. - Huston	3	21		17	2		2	23,5%	A Tiempo	
26	EE. UU. - Los Angeles	3	22		17			5	25,0%	A Tiempo	
27	EE. UU. - Miami	3	24		21	1	1	1	23,9%	A Tiempo	
28	EE. UU. - Nueva York	3	24		21			3	25,0%	A Tiempo	
29	EE. UU. - Washington	4	26		25			1	24,8%	A Tiempo	
30	España - Barcelona	3	21		20	1			24,7%	A Tiempo	
31	España - Bilbao	3	18		18				25,0%	A Tiempo	
32	España - Madrid	3	21		20			1	25,0%	A Tiempo	
33	España - Murcia	3	21		21				25,0%	A Tiempo	
34	España - Sevilla	3	21		21				25,0%	A Tiempo	
35	España - Valencia	3	23		23				25,0%	A Tiempo	
36	Italia - Milan	4	27		25			2	25,0%	A Tiempo	
37	Perú - Cusco	3	21		14			7	25,0%	A Tiempo	
38	Perú - Ilo	3	21		20			1	25,0%	A Tiempo	
39	Perú - Lima	4	9		8			1	25,0%	A Tiempo	
40	Perú - Puno	6	42		42				25,0%	A Tiempo	
41	Perú - Tacna	3	21		18			3	25,0%	A Tiempo	
42	Suiza - Ginebra	6	22		21			1	25,0%	A Tiempo	
43	CED - Madrid	1	6		6				25,0%	A Tiempo	
44	CEP - Washington	1	5		5				25,0%	A Tiempo	
TOTALCONSULADOS		142	931	0	749	14	116	52	21,6%	A Tiempo	
				0,0%	80,5%	1,5%	12,5%	5,6%			
1	UNESCO	4	6		6				25,0%	A Tiempo	
2	Ginebra - Suiza	2	11		9	2			20,2%	A Tiempo	
3	OEA	6	24		21	2		1	23,2%	A Tiempo	
4	ONU	5	9		6	1		2	23,0%	A Tiempo	
TOTAL REPRESENTACIONES		17	50	0	42	5		3	22,9%	A Tiempo	
				0,0%	84,0%	10,0%	0,0%	6,0%			
SERVICIO EXTERIOR		349	1739	12	1.435	62	129	101	22,6%	A Tiempo	
				0,7%	82,5%	3,6%	7,4%	5,8%			

PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2015
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

N°	AREA ORGANIZACIONAL	OBJ.	ACT.	ACTIVIDADES					EJEC. FISICA	SEGUIMIENTO
				Concluido	A Tiempo	Atrasado	Con Riesgo	Por Iniciar		
1	Gabinete del Ministro	19	94	1	68	3	4	18	22,0%	A Tiempo
2	Viceministerio de Relaciones Exteriores	19	92	1	66	9	5	11	23,1%	A Tiempo
3	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	11	51		51				24,9%	A Tiempo
4	Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	27	106	1	81	9		15	23,6%	A Tiempo
SERVICIO CENTRAL		76	343	3	266	21	9	44	23,4%	A Tiempo
				0,9%	77,6%	6,1%	2,6%	12,8%		
1	Embajadas	190	758	12	644	43	13	46	23,2%	A Tiempo
2	Consulados	142	920		738	14	116	52	21,6%	A Tiempo
3	Representaciones	17	61		53	5		3	22,9%	A Tiempo
SERVICIO EXTERIOR		349	1739	12	1.435	62	129	101	22,6%	A Tiempo
				1%	83%	4%	7%	6%		
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		425	2.082	15	1.701	83	138	145	23,0%	A Tiempo
				0,7%	81,7%	4,0%	6,6%	7,0%		

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EJECUCIÓN PREPUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2015
(Expresado en bolivianos)

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 30/09/2014 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 30/09/2014 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 30/09/2014 (Bs)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁREA (%)
SERVICIO CENTRAL	129.208.904,00	22.957.748,08	106.251.155,92	17,8%
ÁREA I	26.860.182,00	3.996.794,91	22.863.387,09	14,9%
Gabinete del Ministro	26.860.182,00	3.996.794,91	22.863.387,09	14,9%
ÁREA II	21.039.397,00	4.595.959,87	16.443.437,13	21,8%
Viceministerio de Relaciones Exteriores	21.039.397,00	4.595.959,87	16.443.437,13	21,8%
ÁREA III	13.586.936,00	1.029.027,25	12.557.908,75	7,6%
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	12.940.048,00	1.007.844,27	11.932.203,73	7,8%
Programa				
TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	646.888,00	21.182,98	625.705,02	3,3%
ÁREA IV	67.722.389,00	13.335.966,05	54.386.422,95	19,7%
Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	11.994.162,00	1.425.707,42	10.568.454,58	11,9%
Programa				
Gestoría Consular Ley 3108	55.728.227,00	11.910.258,63	43.817.968,37	21,4%
- Gestoría Consular	42.142.113,00	6.603.443,35	35.538.669,65	15,7%
- Centro Emisor de Pasaportes - España	2.999.756,00	339.061,06	2.660.694,94	11,3%
- Centro Emisor de Pasaportes - EEUU	2.586.358,00	454.043,96	2.132.314,04	17,6%
- Prog. de Doc. y Apoyo a Ciud. Boliv. Ext.	8.000.000,00	4.513.710,26	3.486.289,74	56,4%
SERVICIO EXTERIOR	261.902.796,00	42.729.785,86	219.173.010,14	16,3%
Embajadas Consulados Representaciones Permanentes	261.902.796,00	42.729.785,86	219.173.010,14	16,3%
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	391.111.700,00	65.687.533,94	325.424.166,06	16,8%



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Programa Fuente Organismo Grupo)

24/04/2015 08:03:27
Gestión: 2015
R_EST_REP_VARIOS_E_P_F_O_G
Página 1 de 3

Desde: Ent.: 0010 D.A.: 01 U.E.: Prog.: Fte.: Org.: Grupo: Fecha Desde : 01/01/15 Fecha Hasta : 31/03/15 Hasta.: Ent.: 0010 D.A.: 01 U.E.: Prog.: Fte.: Org.: Grupo:

Grupo		Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores										
Programa	00 GESTIÓN POLÍTICA Y ADM. DEL SERV. DE RELACIONES EXTERIORES										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación										
Organismo	111 Tesoro General de la Nación										
1	SERVICIOS PERSONALES	16.533.253,00	0,00	16.533.253,00	2.410.501,75	2.410.501,75	2.410.501,75	14,58	14.122.751,25	2.410.501,75	0,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	2.029.487,00	0,00	2.029.487,00	626.572,99	477.154,55	477.154,55	23,51	1.552.332,45	476.594,55	560,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	146.898,00	0,00	146.898,00	20.388,00	20.388,00	20.388,00	13,88	126.510,00	20.388,00	0,00
4	ACTIVOS REALES	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	40.000,00	0,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	18.749.638,00	0,00	18.749.638,00	3.057.462,74	2.908.044,30	2.908.044,30	15,51	22.863.387,09	2.907.484,30	560,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	18.749.638,00	0,00	18.749.638,00	3.057.462,74	2.908.044,30	2.908.044,30	15,51	15.841.593,70	2.907.484,30	560,00
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Organismo	000 NC										
2	SERVICIOS NO PERSONALES	1.787.910,00	3.875.780,00	5.663.690,00	2.213.252,37	769.244,92	769.244,92	13,58	4.894.445,08	720.435,00	48.809,92
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	578.800,00	594.691,00	1.173.491,00	470.459,19	317.090,69	317.090,69	27,02	856.400,31	214.925,69	102.165,00
4	ACTIVOS REALES	2.500,00	1.268.863,00	1.271.363,00	1.146.539,54	2.415,00	2.415,00	00,19	1.268.948,00	0,00	2.415,00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	2.000,00	0,00	0,00
Total Org	000 NC	2.369.210,00	5.741.334,00	8.110.544,00	3.830.251,10	1.088.750,61	1.088.750,61	13,42	22.863.387,09	935.360,69	153.389,92
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	2.369.210,00	5.741.334,00	8.110.544,00	3.830.251,10	1.088.750,61	1.088.750,61	13,42	7.021.793,39	935.360,69	153.389,92
Total Prog	00 GESTIÓN POLÍTICA Y ADM. DEL SER	21.118.848,00	5.741.334,00	26.860.182,00	6.887.713,84	3.996.794,91	3.996.794,91	14,88	22.863.387,09	3.842.844,99	153.949,92
Programa	10 FORT. DE LAS RELACIONES INT. AMBITO POLÍTICO, SOCIAL Y CULTU										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación										
Organismo	111 Tesoro General de la Nación										
1	SERVICIOS PERSONALES	12.850.846,00	0,00	12.850.846,00	1.728.110,00	1.728.110,00	1.728.110,00	13,45	11.122.736,00	1.728.110,00	0,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	2.643.685,00	2.455.270,00	5.098.955,00	2.123.143,36	2.104.585,96	2.104.585,96	41,27	2.994.369,04	2.007.905,23	96.680,73
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	228.316,00	997.500,00	1.225.816,00	498.408,43	498.408,43	498.408,43	40,66	727.407,57	498.408,43	0,00
4	ACTIVOS REALES	126.420,00	0,00	126.420,00	0,00	0,00	0,00	00,00	126.420,00	0,00	0,00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	15.849.267,00	3.452.770,00	19.302.037,00	4.349.661,79	4.331.104,39	4.331.104,39	22,44	16.443.437,13	4.234.423,66	96.680,73
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	15.849.267,00	3.452.770,00	19.302.037,00	4.349.661,79	4.331.104,39	4.331.104,39	22,44	14.970.932,61	4.234.423,66	96.680,73
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Organismo	000 NC										
2	SERVICIOS NO PERSONALES	1.169.165,00	0,00	1.169.165,00	159.646,65	150.591,45	150.591,45	12,88	1.018.573,55	37.258,78	113.332,67
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	526.992,00	0,00	526.992,00	114.244,03	114.244,03	114.244,03	21,68	412.747,97	114.244,03	0,00
4	ACTIVOS REALES	40.903,00	0,00	40.903,00	0,00	0,00	0,00	00,00	40.903,00	0,00	0,00
8	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	300,00	0,00	300,00	20,00	20,00	20,00	06,67	280,00	0,00	20,00
Total Org	000 NC	1.737.360,00	0,00	1.737.360,00	273.910,68	264.855,48	264.855,48	15,24	16.443.437,13	151.502,81	113.352,67
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	1.737.360,00	0,00	1.737.360,00	273.910,68	264.855,48	264.855,48	15,24	1.472.504,52	151.502,81	113.352,67
Total Prog	10 FORT. DE LAS RELACIONES INT. AM	17.586.627,00	3.452.770,00	21.039.397,00	4.623.572,47	4.595.959,87	4.595.959,87	21,84	16.443.437,13	4.385.926,47	210.033,40
Programa	11 FORT. DE LAS RELACIONES INT. AMBITO ECONÓMICO COMERCIAL										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación										
Organismo	111 Tesoro General de la Nación										
1	SERVICIOS PERSONALES	5.608.495,00	0,00	5.608.495,00	828.615,43	828.615,43	828.615,43	14,77	4.779.879,57	828.615,43	0,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	1.076.605,00	5.487.961,00	6.564.566,00	109.222,75	109.222,75	109.222,75	01,66	6.455.343,25	54.518,80	54.703,95
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	86.113,00	80.040,00	166.153,00	16.430,50	16.430,50	16.430,50	09,89	149.722,50	16.213,00	217,50
4	ACTIVOS REALES	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	15.000,00	0,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	6.786.213,00	5.568.001,00	12.354.214,00	954.268,68	954.268,68	954.268,68	07,72	11.932.203,73	899.347,23	54.921,45
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	6.786.213,00	5.568.001,00	12.354.214,00	954.268,68	954.268,68	954.268,68	07,72	11.399.945,32	899.347,23	54.921,45
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Organismo	000 NC										
2	SERVICIOS NO PERSONALES	438.284,00	0,00	438.284,00	15.895,59	15.895,59	15.895,59	03,63	422.388,41	3.229,00	12.666,59
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	147.550,00	0,00	147.550,00	37.680,00	37.680,00	37.680,00	25,54	109.870,00	37.680,00	0,00

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15			Fecha Hasta : 31/03/15			Página 2 de 3								
Desde:	Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Fte.:	Org.:	Grupo:	Hasta:	Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Fte.:	Org.:	Grupo:			
Grupo				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar		
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																	
Programa	11 FORT. DE LAS RELACIONES INT. AMBITO ECONOMICO COMERCIAL																	
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000 NC																	
Total Org	000 NC	585.834,00			0,00	585.834,00		53.575,59		53.575,59		53.575,59	09,15	11.932.203,73	40.909,00	12.666,59		
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	585.834,00			0,00	585.834,00		53.575,59		53.575,59		53.575,59	09,15	532.258,41	40.909,00	12.666,59		
Total Prog	11 FORT. DE LAS RELACIONES INT. AM	7.372.047,00			5.568.001,00	12.940.048,00		1.007.844,27		1.007.844,27		1.007.844,27	07,79	11.932.203,73	940.256,23	67.588,04		
Programa	12 FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																	
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																	
1	SERVICIOS PERSONALES	998.403,00			0,00	998.403,00		98.898,20		98.898,20		98.898,20	09,91	899.504,80	98.898,20	0,00		
2	SERVICIOS NO PERSONALES	1.231.374,00			0,00	1.231.374,00		427.100,91		66.165,44		66.165,44	05,37	1.165.208,56	58.488,84	7.676,60		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	246.233,00			0,00	246.233,00		13.657,25		13.657,25		13.657,25	05,55	232.575,75	13.657,25	0,00		
4	ACTIVOS REALES	28.500,00			0,00	28.500,00		6.800,00		0,00		0,00	00,00	28.500,00	0,00	0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	2.504.510,00			0,00	2.504.510,00		546.456,36		178.720,89		178.720,89	07,14	10.568.454,58	171.044,29	7.676,60		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	2.504.510,00			0,00	2.504.510,00		546.456,36		178.720,89		178.720,89	07,14	2.325.789,11	171.044,29	7.676,60		
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000 NC																	
1	SERVICIOS PERSONALES	8.537.603,00			0,00	8.537.603,00		1.167.882,78		1.167.882,78		1.167.882,78	13,68	7.369.720,22	1.167.882,78	0,00		
2	SERVICIOS NO PERSONALES	543.922,00			0,00	543.922,00		104.880,00		14.509,95		14.509,95	02,67	529.412,05	14.509,95	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	354.401,00			0,00	354.401,00		64.593,80		64.593,80		64.593,80	18,23	289.807,20	64.593,80	0,00		
4	ACTIVOS REALES	53.726,00			0,00	53.726,00		1.900,00		0,00		0,00	00,00	53.726,00	0,00	0,00		
Total Org	000 NC	9.489.652,00			0,00	9.489.652,00		1.339.256,58		1.246.986,53		1.246.986,53	13,14	10.568.454,58	1.246.986,53	0,00		
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	9.489.652,00			0,00	9.489.652,00		1.339.256,58		1.246.986,53		1.246.986,53	13,14	8.242.665,47	1.246.986,53	0,00		
Total Prog	12 FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACI	11.994.162,00			0,00	11.994.162,00		1.885.712,94		1.425.707,42		1.425.707,42	11,89	10.568.454,58	1.418.030,82	7.676,60		
Programa	13 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																	
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																	
1	SERVICIOS PERSONALES	88.245.551,00			0,00	88.245.551,00		9.340.477,79		9.340.477,79		9.340.477,79	10,58	78.905.073,21	9.339.548,45	929,34		
2	SERVICIOS NO PERSONALES	159.757.378,00			-835.000,00	158.922.378,00		32.302.460,33		28.174.286,77		28.174.286,77	17,73	130.748.091,23	28.077.608,11	96.678,66		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.972.117,00			485.000,00	5.457.117,00		2.236.811,06		1.581.678,44		1.581.678,44	28,98	3.875.438,56	1.581.678,44	0,00		
4	ACTIVOS REALES	6.937.327,00			350.000,00	7.287.327,00		3.500.479,52		3.500.479,52		3.500.479,52	48,04	3.786.847,48	2.456.634,59	1.043.844,93		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	259.912.373,00			0,00	259.912.373,00		47.380.228,70		42.596.922,52		42.596.922,52	16,39	219.173.010,14	41.455.469,59	1.141.452,93		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	259.912.373,00			0,00	259.912.373,00		47.380.228,70		42.596.922,52		42.596.922,52	16,39	217.315.450,48	41.455.469,59	1.141.452,93		
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000 NC																	
1	SERVICIOS PERSONALES	888.961,00			0,00	888.961,00		54.187,50		54.187,50		54.187,50	06,10	834.773,50	54.187,50	0,00		
2	SERVICIOS NO PERSONALES	1.101.462,00			0,00	1.101.462,00		78.675,84		78.675,84		78.675,84	07,14	1.022.786,16	78.675,84	0,00		
Total Org	000 NC	1.990.423,00			0,00	1.990.423,00		132.863,34		132.863,34		132.863,34	06,68	219.173.010,14	132.863,34	0,00		
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	1.990.423,00			0,00	1.990.423,00		132.863,34		132.863,34		132.863,34	06,68	1.857.559,66	132.863,34	0,00		
Total Prog	13 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULA	261.902.796,00			0,00	261.902.796,00		47.513.092,04		42.729.785,86		42.729.785,86	16,32	219.173.010,14	41.588.332,93	1.141.452,93		
Programa	16 TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS																	
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																	
2	SERVICIOS NO PERSONALES	480.588,00			0,00	480.588,00		21.182,98		21.182,98		21.182,98	04,41	459.405,02	21.182,98	0,00		
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	46.300,00			0,00	46.300,00		0,00		0,00		0,00	00,00	46.300,00	0,00	0,00		
4	ACTIVOS REALES	120.000,00			0,00	120.000,00		0,00		0,00		0,00	00,00	120.000,00	0,00	0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	646.888,00			0,00	646.888,00		21.182,98		21.182,98		21.182,98	03,27	625.705,02	21.182,98	0,00		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	646.888,00			0,00	646.888,00		21.182,98		21.182,98		21.182,98	03,27	625.705,02	21.182,98	0,00		
Total Prog	16 TRATADO DE COMERCIO DE LOS PL	646.888,00			0,00	646.888,00		21.182,98		21.182,98		21.182,98	03,27	625.705,02	21.182,98	0,00		
Programa	17 GESTORÍA CONSULAR																	



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Programa Fuente Organismo Grupo)

24/04/2015 08:03:27
Gestión: 2015
R_EST_REP_VARIOS_E_P_F_O_G
Página 3 de 3

Desde: Ent.: 0010 D.A.: 01 U.E.: Prog.: Fte.: Org.: Grupo: Fecha Desde : 01/01/15 Fecha Hasta : 31/03/15 Hasta.: Ent.: 0010 D.A.: 01 U.E.: Prog.: Fte.: Org.: Grupo:

Grupo		Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores										
Programa	17 GESTORÍA CONSULAR										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación										
Organismo	111 Tesoro General de la Nación										
1	SERVICIOS PERSONALES	978.463,00	0,00	978.463,00	102.741,39	102.741,39	102.741,39	10,50	875.721,61	102.741,39	0,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	1.639.294,00	6.555.889,32	8.195.183,32	4.256.936,06	4.256.936,06	4.256.936,06	51,94	3.938.247,26	4.256.936,06	0,00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	363.999,00	720.254,68	1.084.253,68	493.093,87	493.093,87	493.093,87	45,48	591.159,81	493.093,87	0,00
4	ACTIVOS REALES	18.000,00	723.856,00	741.856,00	0,00	0,00	0,00	00,00	741.856,00	0,00	0,00
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	2.999.756,00	8.000.000,00	10.999.756,00	4.852.771,32	4.852.771,32	4.852.771,32	44,12	43.817.968,37	4.852.771,32	0,00
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	2.999.756,00	8.000.000,00	10.999.756,00	4.852.771,32	4.852.771,32	4.852.771,32	44,12	6.146.984,68	4.852.771,32	0,00
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos										
Organismo	000 NC										
1	SERVICIOS PERSONALES	721.759,00	0,00	721.759,00	102.656,18	102.656,18	102.656,18	14,22	619.102,82	102.656,18	0,00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	47.438.584,00	-6.466.773,56	40.971.810,44	6.200.664,65	6.175.521,78	6.175.521,78	15,07	34.796.288,66	6.134.316,18	41.205,60
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	197.234,00	59.717,56	256.951,56	104.395,87	55.200,87	55.200,87	21,48	201.750,69	55.200,87	0,00
4	ACTIVOS REALES	2.112.228,00	615.722,00	2.727.950,00	724.108,48	724.108,48	724.108,48	26,54	2.003.841,52	724.108,48	0,00
9	OTROS GASTOS	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	50.000,00	0,00	0,00
Total Org	000 NC	50.469.805,00	-5.741.334,00	44.728.471,00	7.131.825,18	7.057.487,31	7.057.487,31	15,78	43.817.968,37	7.016.281,71	41.205,60
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	50.469.805,00	-5.741.334,00	44.728.471,00	7.131.825,18	7.057.487,31	7.057.487,31	15,78	37.670.983,69	7.016.281,71	41.205,60
Total Prog	17 GESTORÍA CONSULAR	53.469.561,00	2.258.666,00	55.728.227,00	11.984.596,50	11.910.258,63	11.910.258,63	21,37	43.817.968,37	11.869.053,03	41.205,60
Total Ent	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores	374.090.929,00	17.020.771,00	391.111.700,00	73.923.715,04	65.687.533,94	65.687.533,94	16,80	325.424.166,06	64.065.627,45	1.621.906,49
TOTALES GENERALES		374.090.929,00	17.020.771,00	391.111.700,00	73.923.715,04	65.687.533,94	65.687.533,94	16,80	325.424.166,06	64.065.627,45	1.621.906,49



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 1 de 21

Documentos. Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15		Fecha Hasta : 31/03/15		Página 1 de 11											
Desde:Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta.:Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:
Partida				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente		Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado	Saldo por Pagar				
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																		
UE	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																		
Cat.Prog.	00	0000	001 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
11220	Bono de Antigüedad				220.562,00	0,00	220.562,00	41.209,44	41.209,44	41.209,44	18,68	179.352,56		41.209,44	0,00				
114	Aguinaldos				1.095.929,00	0,00	1.095.929,00	0,00	0,00	0,00	00,00	1.095.929,00		0,00	0,00				
116	Asignaciones Familiares				88.617,00	0,00	88.617,00	24.480,00	24.480,00	24.480,00	27,62	64.137,00		24.480,00	0,00				
117	Sueldos				12.930.588,00	0,00	12.930.588,00	2.003.192,76	2.003.192,76	2.003.192,76	15,49	10.927.395,24		2.003.192,76	0,00				
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)				1.315.114,00	0,00	1.315.114,00	204.440,22	204.440,22	204.440,22	15,55	1.110.673,78		204.440,22	0,00				
13120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo				224.885,00	0,00	224.885,00	34.959,20	34.959,20	34.959,20	15,55	189.925,80		34.959,20	0,00				
13131	Aporte Patronal Solidario 3%				394.535,00	0,00	394.535,00	61.332,00	61.332,00	61.332,00	15,55	333.203,00		61.332,00	0,00				
132	Aporte Patronal para Vivienda				263.023,00	0,00	263.023,00	40.888,13	40.888,13	40.888,13	15,55	222.134,87		40.888,13	0,00				
211	Comunicaciones				128.275,00	0,00	128.275,00	0,00	0,00	0,00	00,00	128.275,00		0,00	0,00				
212	Energía Eléctrica				108.000,00	0,00	108.000,00	85.001,25	85.001,25	85.001,25	78,70	22.998,75		85.001,25	0,00				
213	Agua				100.000,00	0,00	100.000,00	28.439,15	28.439,15	28.439,15	28,44	71.560,85		28.439,15	0,00				
216	Internet y Otros				294.001,00	0,00	294.001,00	105.760,91	105.228,71	105.228,71	35,79	188.772,29		104.668,71	560,00				
22110	Pasajes al Interior del País				15.261,00	0,00	15.261,00	4.290,00	4.290,00	4.290,00	28,11	10.971,00		4.290,00	0,00				
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País				21.611,00	0,00	21.611,00	4.733,00	4.733,00	4.733,00	21,90	16.878,00		4.733,00	0,00				
231	Alquiler de Edificios				180.000,00	0,00	180.000,00	125.592,00	38.933,52	38.933,52	21,63	141.066,48		38.933,52	0,00				
26630	Servicios por Traslado de Valores				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00		0,00	0,00				
26990	Otros				88.440,00	0,00	88.440,00	53.858,12	53.784,42	53.784,42	60,81	34.655,58		53.784,42	0,00				
31110	Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,eventual				103.320,00	0,00	103.320,00	18.888,00	18.888,00	18.888,00	18,28	84.432,00		18.888,00	0,00				
Total Org	111 Tesoro General de la Nación				17.572.161,00	0,00	17.572.161,00	2.837.064,18	2.749.799,80	2.749.799,80	15,65	14.822.361,20		2.749.239,80	560,00				
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación				17.572.161,00	0,00	17.572.161,00	2.837.064,18	2.749.799,80	2.749.799,80	15,65	14.822.361,20		2.749.239,80	560,00				
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
211	Comunicaciones				0,00	334.281,00	334.281,00	2.280,00	2.280,00	2.280,00	00,68	332.001,00		2.280,00	0,00				
212	Energía Eléctrica				0,00	190.430,00	190.430,00	39.014,00	39.014,00	39.014,00	20,49	151.416,00		39.014,00	0,00				
214	Telefonía				450.000,00	344.812,00	794.812,00	181.342,68	181.342,68	181.342,68	22,82	613.469,32		181.342,68	0,00				
223	Fletes y Almacenamiento				0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00	0,00		0,00	15.000,00				
225	Seguros				0,00	413.000,00	413.000,00	413.000,00	113.307,17	113.307,17	27,44	299.692,83		113.307,17	0,00				
226	Transporte de Personal				0,00	5.000,00	5.000,00	500,00	500,00	500,00	10,00	4.500,00		500,00	0,00				
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias				0,00	10.000,00	10.000,00	4.928,00	4.928,00	4.928,00	49,28	5.072,00		4.928,00	0,00				
234	Otros Alquileres				0,00	49.000,00	49.000,00	49.000,00	0,00	0,00	00,00	49.000,00		0,00	0,00				
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles				0,00	1.056.657,00	1.056.657,00	165.060,80	116.386,56	116.386,56	11,01	940.270,44		114.286,56	2.100,00				
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y				0,00	35.000,00	35.000,00	1.787,60	1.787,60	1.787,60	05,11	33.212,40		0,00	1.787,60				
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres				0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	30.000,00		0,00	0,00				
243	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimier				0,00	10.000,00	10.000,00	7.290,00	0,00	0,00	00,00	10.000,00		0,00	0,00				
254	Lavandería, Limpieza e Higiene				468.000,00	0,00	468.000,00	468.000,00	74.362,80	74.362,80	15,89	393.637,20		74.362,80	0,00				
255	Publicidad				0,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	55.000,00		0,00	0,00				
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos				102.000,00	85.000,00	187.000,00	14.976,95	14.976,95	14.976,95	08,01	172.023,05		14.976,95	0,00				
259	Servicios Manuales				0,00	26.400,00	26.400,00	20.150,00	18.925,50	18.925,50	71,69	7.474,50		14.591,70	4.333,80				
262	Gastos Judiciales				0,00	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	25.000,00		0,00	0,00				
26610	Servicios Públicos				100.089,00	250.000,00	350.089,00	89.382,86	89.382,85	89.382,85	25,53	260.706,15		83.473,73	5.909,12				
26630	Servicios por Traslado de Valores				0,00	88.876,00	88.876,00	17.160,00	17.160,00	17.160,00	19,31	71.716,00		17.160,00	0,00				
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías				27.000,00	0,00	27.000,00	3.194,69	3.194,69	3.194,69	11,83	23.805,31		2.619,69	575,00				
26990	Otros				0,00	755.040,00	755.040,00	603.080,87	43.881,64	43.881,64	05,81	711.158,36		43.881,64	0,00				
31110	Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,eventual				572.400,00	-217.763,00	354.637,00	150.127,50	150.127,50	150.127,50	42,33	204.509,50		149.040,00	1.087,50				
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares				0,00	60.000,00	60.000,00	48.620,00	48.620,00	48.620,00	81,03	11.380,00		395,00	48.225,00				



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18
Gestión: 2015
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P
Página 2 de 21

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/15 Fecha Hasta : 31/03/15

Desde:Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta:Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:
------------------	----------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-----------	-------	------------------	----------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-----------	-------

Partida	Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar			
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores												
DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL												
UE	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL												
Cat.Prog.	00	0000	001 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS										
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos												
Organismo	000 NC												
321	Papel	0,00	35.000,00	35.000,00	34.815,00	0,00	0,00	00,00	35.000,00	0,00	0,00		
322	Productos de Artes Gráficas	0,00	15.000,00	15.000,00	1.216,00	0,00	0,00	00,00	15.000,00	0,00	0,00		
323	Libros, Manuales y Revistas	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.000,00	0,00	0,00		
325	Periódicos y Boletines	0,00	22.400,00	22.400,00	4.249,00	1.677,00	1.677,00	07,49	20.723,00	1.677,00	0,00		
332	Confecciones Textiles	0,00	15.000,00	15.000,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	11,00	13.350,00	0,00	1.650,00		
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	0,00	300.000,00	300.000,00	14.878,69	14.878,69	14.878,69	04,96	285.121,31	14.878,69	0,00		
343	Llantas y Neumáticos	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	50.000,00	0,00	0,00		
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	20.000,00	0,00	0,00		
346	Productos Metálicos	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	20.000,00	0,00	0,00		
348	Herramientas Menores	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.000,00	0,00	0,00		
391	Material de Limpieza	0,00	8.900,00	8.900,00	0,00	0,00	0,00	00,00	8.900,00	0,00	0,00		
395	Útiles de Escritorio y Oficina	0,00	215.000,00	215.000,00	214.521,00	99.755,50	99.755,50	46,40	115.244,50	48.905,00	50.850,50		
397	Útiles y Materiales Eléctricos	0,00	30.000,00	30.000,00	382,00	382,00	382,00	01,27	29.618,00	30,00	352,00		
398	Otros Repuestos y Accesorios	0,00	11.154,00	11.154,00	0,00	0,00	0,00	00,00	11.154,00	0,00	0,00		
43110	Equipo de Oficina y Muebles	0,00	211.100,00	211.100,00	175.362,14	0,00	0,00	00,00	211.100,00	0,00	0,00		
43120	Equipo de Computación	0,00	84.000,00	84.000,00	2.415,00	2.415,00	2.415,00	02,88	81.585,00	0,00	2.415,00		
43340	Equipo de Elevación	0,00	968.763,00	968.763,00	968.762,40	0,00	0,00	00,00	968.763,00	0,00	0,00		
437	Otra Maquinaria y Equipo	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.000,00	0,00	0,00		
851	Tasas	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	2.000,00	0,00	0,00		
Total Org	000 NC	1.719.489,00	5.644.050,00	7.363.539,00	3.712.147,18	1.055.936,13	1.055.936,13	14,34	6.307.602,87	921.650,61	134.285,52		
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	1.719.489,00	5.644.050,00	7.363.539,00	3.712.147,18	1.055.936,13	1.055.936,13	14,34	6.307.602,87	921.650,61	134.285,52		
Total Cat.Prog.	00	0000	001DIRECCIÓN GENERAL I	19.291.650,00	5.644.050,00	24.935.700,00	6.549.211,36	3.805.735,93	3.805.735,93	15,26	21.129.964,07	3.670.890,41	134.845,52
Cat.Prog.	00	0000	002 GABINETE MINISTERIAL										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación												
Organismo	111 Tesoro General de la Nación												
22110	Pasajes al Interior del País	25.980,00	0,00	25.980,00	1.388,00	1.388,00	1.388,00	05,34	24.592,00	1.388,00	0,00		
22120	Pasajes al Exterior del País	138.913,00	0,00	138.913,00	103.535,55	86.332,12	86.332,12	62,15	52.580,88	86.332,12	0,00		
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	23.681,00	0,00	23.681,00	5.483,50	4.699,00	4.699,00	19,84	18.982,00	4.699,00	0,00		
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	130.106,00	0,00	130.106,00	31.390,08	27.388,08	27.388,08	21,05	102.717,92	27.388,08	0,00		
26910	Gastos de Representación	31.320,00	0,00	31.320,00	7.725,60	6.681,60	6.681,60	21,33	24.638,40	6.681,60	0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	350.000,00	0,00	350.000,00	149.522,73	126.488,80	126.488,80	36,14	223.511,20	126.488,80	0,00		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	350.000,00	0,00	350.000,00	149.522,73	126.488,80	126.488,80	36,14	223.511,20	126.488,80	0,00		
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos												
Organismo	000 NC												
22120	Pasajes al Exterior del País	220.940,00	0,00	220.940,00	13.570,66	13.570,66	13.570,66	06,14	207.369,34	0,00	13.570,66		
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	159.023,00	0,00	159.023,00	1.461,60	1.461,60	1.461,60	00,92	157.561,40	1.461,60	0,00		
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	46.046,00	0,00	46.046,00	0,00	0,00	0,00	00,00	46.046,00	0,00	0,00		
26910	Gastos de Representación	33.512,00	0,00	33.512,00	365,40	365,40	365,40	01,09	33.146,60	365,40	0,00		
Total Org	000 NC	459.521,00	0,00	459.521,00	15.397,66	15.397,66	15.397,66	03,35	444.123,34	1.827,00	13.570,66		
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	459.521,00	0,00	459.521,00	15.397,66	15.397,66	15.397,66	03,35	444.123,34	1.827,00	13.570,66		
Total Cat.Prog.	00	0000	002 GABINETE MINISTERIAL	809.521,00	0,00	809.521,00	164.920,39	141.886,46	141.886,46	17,53	667.634,54	128.315,80	13.570,66
Cat.Prog.	00	0000	003 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación												
Organismo	111 Tesoro General de la Nación												
22110	Pasajes al Interior del País	50.475,00	0,00	50.475,00	11.845,68	11.845,68	11.845,68	23,47	38.629,32	11.845,68	0,00		



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 3 de 21

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15		Fecha Hasta : 31/03/15		Página 6 de 11																	
Desde: Ent.: 0010		D.A.: 01		U.E.:		Prog.:		Proy:		Act.:		Fte.:		Org.:		Obj.Gas.:		E.T.:							
Partida		Ppto Inicial		Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.		Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar					
Entidad		0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																							
DA		001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																							
UE		001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																							
Cat.Prog.		00 0000		003 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS																					
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																							
22120		Pasajes al Exterior del País		65.076,00		0,00		65.076,00		0,00		0,00		0,00		0,00		65.076,00		0,00		0,00			
22210		Viáticos por Viajes al Interior del País		43.407,00		0,00		43.407,00		5.615,44		5.615,44		5.615,44		12,94		37.791,56		5.615,44		0,00			
22220		Viáticos por Viajes al Exterior del País		62.431,00		0,00		62.431,00		3.121,56		3.121,56		3.121,56		05,00		59.309,44		3.121,56		0,00			
255		Publicidad		876,00		0,00		876,00		0,00		0,00		0,00		0,00		876,00		0,00		0,00			
256		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		17.500,00		0,00		17.500,00		1.500,00		1.500,00		1.500,00		08,57		16.000,00		1.500,00		0,00			
Total Org		111 Tesoro General de la Nación		239.765,00		0,00		239.765,00		22.082,68		22.082,68		22.082,68		09,21		217.682,32		22.082,68		0,00			
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación		239.765,00		0,00		239.765,00		22.082,68		22.082,68		22.082,68		09,21		217.682,32		22.082,68		0,00			
Fuente		11 T.G.N. Otros Ingresos																							
Organismo		000 NC																							
22110		Pasajes al Interior del País		6.570,00		0,00		6.570,00		1.122,00		1.122,00		1.122,00		17,08		5.448,00		0,00		1.122,00			
22120		Pasajes al Exterior del País		40.696,00		0,00		40.696,00		0,00		0,00		0,00		0,00		40.696,00		0,00		0,00			
22210		Viáticos por Viajes al Interior del País		11.872,00		0,00		11.872,00		356,00		356,00		356,00		03,00		11.516,00		0,00		356,00			
22220		Viáticos por Viajes al Exterior del País		44.662,00		0,00		44.662,00		0,00		0,00		0,00		0,00		44.662,00		0,00		0,00			
225		Seguros		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			
226		Transporte de Personal		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00			
262		Gastos Judiciales		30.000,00		0,00		30.000,00		8.000,00		8.000,00		8.000,00		26,67		22.000,00		8.000,00		0,00			
26990		Otros		0,00		97.284,00		97.284,00		93.228,26		7.938,82		7.938,82		08,16		89.345,18		3.883,08		4.055,74			
395		Útiles de Escritorio y Oficina		6.400,00		0,00		6.400,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.400,00		0,00		0,00			
Total Org		000 NC		140.200,00		97.284,00		237.484,00		102.706,26		17.416,82		17.416,82		07,33		220.067,18		11.883,08		5.533,74			
Total Fte		11 T.G.N. Otros Ingresos		140.200,00		97.284,00		237.484,00		102.706,26		17.416,82		17.416,82		07,33		220.067,18		11.883,08		5.533,74			
Total Cat.Prog.		00 0000		003DIRECCIÓN GENERAL I		379.965,00		97.284,00		477.249,00		124.788,94		39.499,50		39.499,50		08,28		437.749,50		33.965,76		5.533,74	
Cat.Prog.		00 0000		004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN																					
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																							
22110		Pasajes al Interior del País		12.330,00		0,00		12.330,00		0,00		0,00		0,00		0,00		12.330,00		0,00		0,00			
22120		Pasajes al Exterior del País		25.000,00		0,00		25.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		25.000,00		0,00		0,00			
22210		Viáticos por Viajes al Interior del País		11.872,00		0,00		11.872,00		0,00		0,00		0,00		0,00		11.872,00		0,00		0,00			
22220		Viáticos por Viajes al Exterior del País		20.170,00		0,00		20.170,00		0,00		0,00		0,00		0,00		20.170,00		0,00		0,00			
226		Transporte de Personal		1.080,00		0,00		1.080,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1.080,00		0,00		0,00			
231		Alquiler de Edificios		600,00		0,00		600,00		0,00		0,00		0,00		0,00		600,00		0,00		0,00			
256		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		10.000,00		0,00		10.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		10.000,00		0,00		0,00			
257		Capacitación del Personal		28.000,00		0,00		28.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		28.000,00		0,00		0,00			
26990		Otros		26.100,00		0,00		26.100,00		24.420,00		4.935,52		4.935,52		18,91		21.164,48		4.935,52		0,00			
31120		Gastos por Alimentación y Otros Similares		2.025,00		0,00		2.025,00		1.000,00		1.000,00		1.000,00		49,38		1.025,00		1.000,00		0,00			
332		Confecciones Textiles		11.600,00		0,00		11.600,00		0,00		0,00		0,00		0,00		11.600,00		0,00		0,00			
395		Útiles de Escritorio y Oficina		9.223,00		0,00		9.223,00		0,00		0,00		0,00		0,00		9.223,00		0,00		0,00			
43110		Equipo de Oficina y Muebles		14.000,00		0,00		14.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		14.000,00		0,00		0,00			
43120		Equipo de Computación		5.000,00		0,00		5.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5.000,00		0,00		0,00			
Total Org		111 Tesoro General de la Nación		177.000,00		0,00		177.000,00		25.420,00		5.935,52		5.935,52		03,35		171.064,48		5.935,52		0,00			
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación		177.000,00		0,00		177.000,00		25.420,00		5.935,52		5.935,52		03,35		171.064,48		5.935,52		0,00			
Total Cat.Prog.		00 0000		004DIRECCIÓN GENERAL I		177.000,00		0,00		177.000,00		25.420,00		5.935,52		5.935,52		171.064,48		5.935,52		0,00			
Cat.Prog.		00 0000		005 AUDITORIA INTERNA																					
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																							
22110		Pasajes al Interior del País		4.415,00		0,00		4.415,00		0,00		0,00		0,00		0,00		4.415,00		0,00		0,00			



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18
Gestión: 2015
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P
Página 4 de 21

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/15 Fecha Hasta : 31/03/15

Desde: Ent.: 0010 D.A.: 01 U.E.: Prog.: Proy.: Act.: Fte.: Org.: Obj.Gas.: E.T.: Hasta.: Ent.: 0010 D.A.: 01 U.E.: Prog.: Proy.: Act.: Fte.: Org.: Obj.Gas.: E.T.:																				
Partida	Ppto Inicial		Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.		Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar	
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																			
	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																			
	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																			
Prog.	00		0000		005 AUDITORIA INTERNA															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
2120	Pasajes al Exterior del País		27.160,00		0,00		27.160,00		0,00		0,00		0,00		0,00		27.160,00		0,00	
2210	Viáticos por Viajes al Interior del País		5.565,00		0,00		5.565,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5.565,00		0,00	
2220	Viáticos por Viajes al Exterior del País		62.431,00		0,00		62.431,00		0,00		0,00		0,00		0,00		62.431,00		0,00	
257	Capacitación del Personal		4.141,00		0,00		4.141,00		0,00		0,00		0,00		0,00		4.141,00		0,00	
43110	Equipo de Oficina y Muebles		6.000,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.000,00		0,00	
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		109.712,00		0,00		109.712,00		0,00		0,00		0,00		0,00		109.712,00		0,00	
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		109.712,00		0,00		109.712,00		0,00		0,00		0,00		0,00		109.712,00		0,00	
Total Cat.Prog.	00 0000 005 AUDITORIA INTERNA		109.712,00		0,00		109.712,00		0,00		0,00		0,00		0,00		109.712,00		0,00	
Prog.	00		0000		006 COMUNICACIÓN SOCIAL															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
2110	Pasajes al Interior del País		22.030,00		0,00		22.030,00		0,00		0,00		0,00		0,00		22.030,00		0,00	
2210	Viáticos por Viajes al Interior del País		17.808,00		0,00		17.808,00		0,00		0,00		0,00		0,00		17.808,00		0,00	
223	Fletes y Almacenamiento		12.000,00		0,00		12.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		12.000,00		0,00	
255	Publicidad		50.000,00		0,00		50.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		50.000,00		0,00	
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		38.162,00		0,00		38.162,00		18.800,00		0,00		0,00		0,00		38.162,00		0,00	
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		140.000,00		0,00		140.000,00		18.800,00		0,00		0,00		0,00		140.000,00		0,00	
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		140.000,00		0,00		140.000,00		18.800,00		0,00		0,00		0,00		140.000,00		0,00	
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000 NC																			
25210	Consultorías por Producto		16.800,00		0,00		16.800,00		0,00		0,00		0,00		0,00		16.800,00		0,00	
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		30.700,00		0,00		30.700,00		0,00		0,00		0,00		0,00		30.700,00		0,00	
499	Otros Activos Fijos		2.500,00		0,00		2.500,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2.500,00		0,00	
Total Org	000 NC		50.000,00		0,00		50.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		50.000,00		0,00	
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos		50.000,00		0,00		50.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		50.000,00		0,00	
Total Cat.Prog.	00 0000 006 COMUNICACIÓN SOCIA		190.000,00		0,00		190.000,00		18.800,00		0,00		0,00		0,00		190.000,00		0,00	
Prog.	00		0000		007 TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
2110	Pasajes al Interior del País		2.617,00		0,00		2.617,00		1.598,00		1.598,00		1.598,00		61,06		1.019,00		1.598,00	
2120	Pasajes al Exterior del País		18.958,00		0,00		18.958,00		0,00		0,00		0,00		0,00		18.958,00		0,00	
2210	Viáticos por Viajes al Interior del País		3.710,00		0,00		3.710,00		1.639,50		1.639,50		1.639,50		44,19		2.070,50		1.639,50	
2220	Viáticos por Viajes al Exterior del País		21.131,00		0,00		21.131,00		0,00		0,00		0,00		0,00		21.131,00		0,00	
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		37.584,00		0,00		37.584,00		835,65		0,00		0,00		0,00		37.584,00		0,00	
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares		0,00		500,00		500,00		500,00		500,00		500,00		100,00		0,00		500,00	
395	Útiles de Escritorio y Oficina		6.000,00		-500,00		5.500,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5.500,00		0,00	
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		90.000,00		0,00		90.000,00		4.573,15		3.737,50		3.737,50		04,15		86.262,50		3.737,50	
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		90.000,00		0,00		90.000,00		4.573,15		3.737,50		3.737,50		04,15		86.262,50		3.737,50	
Total Cat.Prog.	00 0000 007 TRANSPARENCIA INSTI		90.000,00		0,00		90.000,00		4.573,15		3.737,50		3.737,50		04,15		86.262,50		3.737,50	
Prog.	00		0000		008 CONARE															
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
2110	Pasajes al Interior del País		6.685,00		0,00		6.685,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.685,00		0,00	
2120	Pasajes al Exterior del País		5.087,00		0,00		5.087,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5.087,00		0,00	
2210	Viáticos por Viajes al Interior del País		3.412,00		0,00		3.412,00		0,00		0,00		0,00		0,00		3.412,00		0,00	



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 5 de 21

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15		Fecha Hasta : 31/03/15		Página 6 de 22																	
Desde: Ent.: 0010		D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta.: Ent.: 0010		D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:				
Partida		Ppto Inicial				Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.		Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar			
Entidad		0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																							
DA		001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																							
UE		001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																							
Cat.Prog.		00 0000 008 CONARE																							
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																							
22220		Viáticos por Viajes al Exterior del País				10.086,00		0,00		10.086,00		0,00		0,00		0,00		0,00		10.086,00		0,00		0,00	
256		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos				10.000,00		0,00		10.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		10.000,00		0,00		0,00	
31120		Gastos por Alimentación y Otros Similares				6.254,00		0,00		6.254,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.254,00		0,00		0,00	
321		Papel				1.476,00		0,00		1.476,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1.476,00		0,00		0,00	
395		Útiles de Escritorio y Oficina				7.000,00		0,00		7.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		7.000,00		0,00		0,00	
43110		Equipo de Oficina y Muebles				15.000,00		0,00		15.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		15.000,00		0,00		0,00	
Total Org		111 Tesoro General de la Nación				65.000,00		0,00		65.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		65.000,00		0,00		0,00	
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación				65.000,00		0,00		65.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		65.000,00		0,00		0,00	
Total Cat.Prog.		00 0000 008 CONARE				65.000,00		0,00		65.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		65.000,00		0,00		0,00	
Cat.Prog.		00 0000 009 PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL																							
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																							
256		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos				6.000,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00	
Total Org		111 Tesoro General de la Nación				6.000,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00	
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación				6.000,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00	
Total Cat.Prog.		00 0000 009 PARTICIPACION Y CON				6.000,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00	
Total UE		001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINIST				21.118.848,00		5.741.334,00		26.860.182,00		6.887.713,84		3.996.794,91		3.996.794,91		14,88		22.863.387,09		3.842.844,99		153.949,92	
UE		002 VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																							
Cat.Prog.		10 0000 001 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																							
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																							
11220		Bono de Antigüedad				212.562,00		-10.000,00		202.562,00		38.486,40		38.486,40		38.486,40		19,00		164.075,60		38.486,40		0,00	
114		Aguinaldos				856.002,00		-833,00		855.169,00		0,00		0,00		0,00		0,00		855.169,00		0,00		0,00	
116		Asignaciones Familiares				6.371,00		12.504,00		18.875,00		17.280,00		17.280,00		17.280,00		91,55		1.595,00		17.280,00		0,00	
117		Sueldos				10.059.456,00		0,00		10.059.456,00		1.427.394,83		1.427.394,83		1.427.394,83		14,19		8.632.061,17		1.427.394,83		0,00	
13110		Régimen de Corto Plazo (Salud)				1.027.202,00		-1.000,00		1.026.202,00		146.588,11		146.588,11		146.588,11		14,28		879.613,89		146.588,11		0,00	
13120		Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo				175.652,00		-171,00		175.481,00		25.066,58		25.066,58		25.066,58		14,28		150.414,42		25.066,58		0,00	
13131		Aporte Patronal Solidario 3%				308.161,00		-300,00		307.861,00		43.976,40		43.976,40		43.976,40		14,28		263.884,60		43.976,40		0,00	
132		Aporte Patronal para Vivienda				205.440,00		-200,00		205.240,00		29.317,68		29.317,68		29.317,68		14,28		175.922,32		29.317,68		0,00	
22110		Pasajes al Interior del País				19.247,00		0,00		19.247,00		3.251,00		3.251,00		3.251,00		16,89		15.996,00		1.383,00		1.868,00	
22120		Pasajes al Exterior del País				130.681,00		0,00		130.681,00		122.484,07		122.484,07		122.484,07		93,73		8.196,93		122.484,07		0,00	
22210		Viáticos por Viajes al Interior del País				20.087,00		0,00		20.087,00		0,00		0,00		0,00		0,00		20.087,00		0,00		0,00	
22220		Viáticos por Viajes al Exterior del País				150.357,00		0,00		150.357,00		35.528,00		35.528,00		35.528,00		23,63		114.829,00		35.528,00		0,00	
26910		Gastos de Representación				30.000,00		0,00		30.000,00		9.082,80		9.082,80		9.082,80		30,28		20.917,20		9.082,80		0,00	
31110		Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,eventual ;				65.000,00		0,00		65.000,00		9.388,00		9.388,00		9.388,00		14,44		55.612,00		9.388,00		0,00	
Total Org		111 Tesoro General de la Nación				13.266.218,00		0,00		13.266.218,00		1.907.843,87		1.907.843,87		1.907.843,87		14,38		11.358.374,13		1.905.975,87		1.868,00	
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación				13.266.218,00		0,00		13.266.218,00		1.907.843,87		1.907.843,87		1.907.843,87		14,38		11.358.374,13		1.905.975,87		1.868,00	
Fuente		11 T.G.N. Otros Ingresos																							
Organismo		000 NC																							
22120		Pasajes al Exterior del País				85.000,00		0,00		85.000,00		45.195,31		45.195,31		45.195,31		53,17		39.804,69		0,00		45.195,31	
22220		Viáticos por Viajes al Exterior del País				25.000,00		0,00		25.000,00		20.327,38		20.327,38		20.327,38		81,31		4.672,62		0,00		20.327,38	
232		Alquiler de Equipos y Maquinarias				4.500,00		0,00		4.500,00		0,00		0,00		0,00		0,00		4.500,00		0,00		0,00	
25210		Consultorías por Producto				30.000,00		0,00		30.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		30.000,00		0,00		0,00	
256		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos				35.526,00		0,00		35.526,00		0,00		0,00		0,00		0,00		35.526,00		0,00		0,00	
257		Capacitación del Personal				5.000,00		0,00		5.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5.000,00		0,00		0,00	

24/04/2015 08:04:18
Gestión: 2015
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P
Página 6 de 21

Fecha Desde : 01/01/15 **Fecha Hasta :** 31/03/15

Desde: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:
-------------------	----------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-----------	-------	-------------------	----------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-----------	-------

Partida		Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar		
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores												
DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL												
UE	002 VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES												
Cat.Prog.	10	0000	001 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos												
Organismo	000 NC												
26910	Gastos de Representación		41.287,00	0,00	41.287,00	5.220,00	5.220,00	5.220,00	12,64	36.067,00	0,00	5.220,00	
26990	Otros		5.560,00	0,00	5.560,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.560,00	0,00	0,00	
31110	Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,eventual :		286.650,00	0,00	286.650,00	74.145,00	74.145,00	74.145,00	25,87	212.505,00	74.145,00	0,00	
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares		11.300,00	0,00	11.300,00	7.780,00	7.780,00	7.780,00	68,85	3.520,00	7.780,00	0,00	
43110	Equipo de Oficina y Muebles		6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	6.000,00	0,00	0,00	
43120	Equipo de Computación		17.000,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	17.000,00	0,00	0,00	
435	Equipo de Comunicación		2.360,00	0,00	2.360,00	0,00	0,00	0,00	00,00	2.360,00	0,00	0,00	
Total Org	000	NC	555.183,00	0,00	555.183,00	152.667,69	152.667,69	152.667,69	27,50	402.515,31	81.925,00	70.742,69	
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos	555.183,00	0,00	555.183,00	152.667,69	152.667,69	152.667,69	27,50	402.515,31	81.925,00	70.742,69	
Total Cat.Prog.	10	0000	001 GABINETE DEL VICEMII	13.821.401,00	0,00	13.821.401,00	2.060.511,56	2.060.511,56	2.060.511,56	14,91	11.760.889,44	1.987.900,87	72.610,69
Cat.Prog.	10	0000	002 CEREMONIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación												
Organismo	111 Tesoro General de la Nación												
22110	Pasajes al Interior del País		35.280,00	0,00	35.280,00	6.638,00	3.383,00	3.383,00	09,59	31.897,00	0,00	3.383,00	
22120	Pasajes al Exterior del País		113.758,00	0,00	113.758,00	7.911,16	7.911,16	7.911,16	06,95	105.846,84	7.911,16	0,00	
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País		32.049,00	0,00	32.049,00	7.366,50	7.366,50	7.366,50	22,99	24.682,50	4.823,00	2.543,50	
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País		53.787,00	0,00	53.787,00	7.029,60	7.029,60	7.029,60	13,07	46.757,40	7.029,60	0,00	
39990	Otros Materiales y Suministros		617,00	0,00	617,00	0,00	0,00	0,00	00,00	617,00	0,00	0,00	
Total Org	111	Tesoro General de la Nación	235.491,00	0,00	235.491,00	28.945,26	25.690,26	25.690,26	10,91	209.800,74	19.763,76	5.926,50	
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación	235.491,00	0,00	235.491,00	28.945,26	25.690,26	25.690,26	10,91	209.800,74	19.763,76	5.926,50	
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos												
Organismo	000 NC												
22120	Pasajes al Exterior del País		23.798,00	0,00	23.798,00	0,00	0,00	0,00	00,00	23.798,00	0,00	0,00	
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País		15.368,00	0,00	15.368,00	0,00	0,00	0,00	00,00	15.368,00	0,00	0,00	
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y		400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	00,00	400,00	0,00	0,00	
395	Útiles de Escritorio y Oficina		72.240,00	0,00	72.240,00	21.700,00	21.700,00	21.700,00	30,04	50.540,00	21.700,00	0,00	
39990	Otros Materiales y Suministros		113.794,00	0,00	113.794,00	0,00	0,00	0,00	00,00	113.794,00	0,00	0,00	
Total Org	000	NC	225.600,00	0,00	225.600,00	21.700,00	21.700,00	21.700,00	09,62	203.900,00	21.700,00	0,00	
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos	225.600,00	0,00	225.600,00	21.700,00	21.700,00	21.700,00	09,62	203.900,00	21.700,00	0,00	
Total Cat.Prog.	10	0000	002 CEREMONIAL DEL EST.	461.091,00	0,00	461.091,00	50.645,26	47.390,26	47.390,26	10,28	413.700,74	41.463,76	5.926,50
Cat.Prog.	10	0000	003 RELACIONES BILATERALES										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación												
Organismo	111 Tesoro General de la Nación												
22110	Pasajes al Interior del País		14.595,00	0,00	14.595,00	4.048,00	230,00	230,00	01,58	14.365,00	230,00	0,00	
22120	Pasajes al Exterior del País		71.092,00	0,00	71.092,00	14.787,77	14.787,77	14.787,77	20,80	56.304,23	14.787,77	0,00	
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País		6.824,00	0,00	6.824,00	391,00	391,00	391,00	05,73	6.433,00	391,00	0,00	
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País		23.057,00	0,00	23.057,00	11.602,12	11.602,12	11.602,12	50,32	11.454,88	11.602,12	0,00	
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares		70.952,00	0,00	70.952,00	0,00	0,00	0,00	00,00	70.952,00	0,00	0,00	
321	Papel		1.230,00	0,00	1.230,00	0,00	0,00	0,00	00,00	1.230,00	0,00	0,00	
395	Útiles de Escritorio y Oficina		49.050,00	0,00	49.050,00	0,00	0,00	0,00	00,00	49.050,00	0,00	0,00	
43120	Equipo de Computación		21.200,00	0,00	21.200,00	0,00	0,00	0,00	00,00	21.200,00	0,00	0,00	
435	Equipo de Comunicación		2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	2.000,00	0,00	0,00	
Total Org	111	Tesoro General de la Nación	260.000,00	0,00	260.000,00	30.828,89	27.010,89	27.010,89	10,39	232.989,11	27.010,89	0,00	
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación	260.000,00	0,00	260.000,00	30.828,89	27.010,89	27.010,89	10,39	232.989,11	27.010,89	0,00	
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos												



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18
Gestión: 2015
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P
Página 7 de 21

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/15 Fecha Hasta : 31/03/15

Desde: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta.: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:
Partida				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar						
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																		
	002 VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																		
Prog.	10	0000	003 RELACIONES BILATERALES																
ente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
anismo	000 NC																		
110	Pasajes al Interior del País			3.600,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00	0,00	00,00	3.600,00	0,00	0,00						
120	Pasajes al Exterior del País			179.270,00	0,00	179.270,00	11.250,56	11.250,56	11.250,56	06,28	168.019,44	3.913,82	7.336,74						
210	Viáticos por Viajes al Interior del País			2.968,00	0,00	2.968,00	0,00	0,00	0,00	00,00	2.968,00	0,00	0,00						
220	Viáticos por Viajes al Exterior del País			105.653,00	0,00	105.653,00	7.575,96	7.575,96	7.575,96	07,17	98.077,04	4.148,16	3.427,80						
120	Gastos por Alimentación y Otros Similares			1.222,00	0,00	1.222,00	998,00	998,00	998,00	81,67	224,00	998,00	0,00						
5	Útiles de Escritorio y Oficina			400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	00,00	400,00	0,00	0,00						
l Org	000	NC		293.113,00	0,00	293.113,00	19.824,52	19.824,52	19.824,52	06,76	273.288,48	9.059,98	10.764,54						
l Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos		293.113,00	0,00	293.113,00	19.824,52	19.824,52	19.824,52	06,76	273.288,48	9.059,98	10.764,54						
l Cat.Prog.	10	0000	003RELACIONES BILATER.	553.113,00	0,00	553.113,00	50.653,41	46.835,41	46.835,41	08,47	506.277,59	36.070,87	10.764,54						
Prog.	10	0000	004 RELACIONES MULTILATERALES																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
anismo	111 Tesoro General de la Nación																		
110	Pasajes al Interior del País			19.370,00	0,00	19.370,00	1.630,00	1.630,00	1.630,00	08,42	17.740,00	1.630,00	0,00						
120	Pasajes al Exterior del País			108.732,00	0,00	108.732,00	65.172,20	65.172,20	65.172,20	59,94	43.559,80	46.067,07	19.105,13						
210	Viáticos por Viajes al Interior del País			24.486,00	0,00	24.486,00	341,00	341,00	341,00	01,39	24.145,00	341,00	0,00						
220	Viáticos por Viajes al Exterior del País			79.240,00	0,00	79.240,00	63.054,64	63.054,64	63.054,64	79,57	16.185,36	48.156,76	14.897,88						
110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles			25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	25.000,00	0,00	0,00						
210	Consultorías por Producto			40.500,00	0,00	40.500,00	0,00	0,00	0,00	00,00	40.500,00	0,00	0,00						
6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos			24.075,00	0,00	24.075,00	0,00	0,00	0,00	00,00	24.075,00	0,00	0,00						
120	Gastos por Alimentación y Otros Similares			24.999,00	0,00	24.999,00	0,00	0,00	0,00	00,00	24.999,00	0,00	0,00						
110	Equipo de Oficina y Muebles			25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	25.000,00	0,00	0,00						
120	Equipo de Computación			30.206,00	0,00	30.206,00	0,00	0,00	0,00	00,00	30.206,00	0,00	0,00						
l Org	111	Tesoro General de la Nación		401.608,00	0,00	401.608,00	130.197,84	130.197,84	130.197,84	32,42	271.410,16	96.194,83	34.003,01						
l Fte	10	Tesoro General de la Nación		401.608,00	0,00	401.608,00	130.197,84	130.197,84	130.197,84	32,42	271.410,16	96.194,83	34.003,01						
ente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
anismo	000 NC																		
110	Pasajes al Interior del País			6.215,00	0,00	6.215,00	0,00	0,00	0,00	00,00	6.215,00	0,00	0,00						
120	Pasajes al Exterior del País			179.720,00	0,00	179.720,00	9.243,72	9.243,72	9.243,72	05,14	170.476,28	0,00	9.243,72						
210	Viáticos por Viajes al Interior del País			5.936,00	0,00	5.936,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.936,00	0,00	0,00						
220	Viáticos por Viajes al Exterior del País			296.584,00	0,00	296.584,00	22.581,72	22.581,72	22.581,72	07,61	274.002,28	0,00	22.581,72						
4	Otros Alquileres			222,00	0,00	222,00	0,00	0,00	0,00	00,00	222,00	0,00	0,00						
990	Otros Materiales y Suministros			4.226,00	0,00	4.226,00	0,00	0,00	0,00	00,00	4.226,00	0,00	0,00						
110	Equipo de Oficina y Muebles			10.543,00	0,00	10.543,00	0,00	0,00	0,00	00,00	10.543,00	0,00	0,00						
l Org	000	NC		503.446,00	0,00	503.446,00	31.825,44	31.825,44	31.825,44	06,32	471.620,56	0,00	31.825,44						
l Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos		503.446,00	0,00	503.446,00	31.825,44	31.825,44	31.825,44	06,32	471.620,56	0,00	31.825,44						
l Cat.Prog.	10	0000	004RELACIONES MULTILA'	905.054,00	0,00	905.054,00	162.023,28	162.023,28	162.023,28	17,90	743.030,72	96.194,83	65.828,45						
Prog.	10	0000	005 LIMITES, FRONTERAS Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS																
ente	10 Tesoro General de la Nación																		
anismo	111 Tesoro General de la Nación																		
4	Telefonía			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00						
110	Pasajes al Interior del País			103.214,00	0,00	103.214,00	3.905,00	3.905,00	3.905,00	03,78	99.309,00	3.905,00	0,00						
120	Pasajes al Exterior del País			192.528,00	-25.000,00	167.528,00	4.366,08	4.366,08	4.366,08	02,61	163.161,92	4.366,08	0,00						
210	Viáticos por Viajes al Interior del País			116.468,00	0,00	116.468,00	24.804,00	24.804,00	24.804,00	21,30	91.664,00	24.804,00	0,00						
220	Viáticos por Viajes al Exterior del País			185.258,00	-9.000,00	176.258,00	3.427,80	3.427,80	3.427,80	01,94	172.830,20	3.427,80	0,00						
3	Fletes y Almacenamiento			12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	12.000,00	0,00	0,00						



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 8 de 21

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15		Fecha Hasta : 31/03/15		Página 6 de 22															
Desde: Ent.: 0010		D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta.: Ent.: 0010		D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:		
Partida		Ppto Inicial			Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.		Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar		
Entidad		0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																					
DA		001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																					
UE		002 VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																					
Cat.Prog.		10 0000 005 LIMITES, FRONTERAS Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS																					
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																					
234		Otros Alquileres		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00			
24120		Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y		12.000,00		25.000,00		37.000,00		30.215,00		30.215,00		30.215,00		81,66		6.785,00		30.215,00		0,00	
259		Servicios Manuales		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
31120		Gastos por Alimentación y Otros Similares		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
313		Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
34110		Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo		16.468,00		0,00		16.468,00		0,00		0,00		0,00		00,00		16.468,00		0,00		0,00	
342		Productos Químicos y Farmacéuticos		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
343		Llantas y Neumáticos		0,00		7.000,00		7.000,00		6.480,00		6.480,00		6.480,00		92,57		520,00		6.480,00		0,00	
345		Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
346		Productos Metálicos		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
398		Otros Repuestos y Accesorios		0,00		2.000,00		2.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		2.000,00		0,00		0,00	
43120		Equipo de Computación		39.310,00		0,00		39.310,00		0,00		0,00		0,00		00,00		39.310,00		0,00		0,00	
435		Equipo de Comunicación		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
437		Otra Maquinaria y Equipo		8.704,00		0,00		8.704,00		0,00		0,00		0,00		00,00		8.704,00		0,00		0,00	
851		Tasas		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
Total Org		111 Tesoro General de la Nación		685.950,00		0,00		685.950,00		73.197,88		73.197,88		73.197,88		10,67		612.752,12		73.197,88		0,00	
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación		685.950,00		0,00		685.950,00		73.197,88		73.197,88		73.197,88		10,67		612.752,12		73.197,88		0,00	
Fuente		11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Organismo		000 NC																					
214		Telefonía		1.500,00		0,00		1.500,00		210,00		210,00		210,00		14,00		1.290,00		210,00		0,00	
232		Alquiler de Equipos y Maquinarias		6.000,00		0,00		6.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		6.000,00		0,00		0,00	
234		Otros Alquileres		3.200,00		0,00		3.200,00		0,00		0,00		0,00		00,00		3.200,00		0,00		0,00	
24120		Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y		1.218,00		0,00		1.218,00		500,00		500,00		500,00		41,05		718,00		500,00		0,00	
25210		Consultorías por Producto		70.000,00		0,00		70.000,00		35.182,00		26.126,80		26.126,80		37,32		43.873,20		26.126,80		0,00	
256		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		27.000,00		0,00		27.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		27.000,00		0,00		0,00	
259		Servicios Manuales		8.640,00		0,00		8.640,00		2.360,00		2.360,00		2.360,00		27,31		6.280,00		2.360,00		0,00	
31120		Gastos por Alimentación y Otros Similares		2.250,00		0,00		2.250,00		600,00		600,00		600,00		26,67		1.650,00		600,00		0,00	
313		Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales		400,00		0,00		400,00		400,00		400,00		400,00		100,00		0,00		400,00		0,00	
34110		Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo		17.240,00		0,00		17.240,00		3.121,03		3.121,03		3.121,03		18,10		14.118,97		3.121,03		0,00	
342		Productos Químicos y Farmacéuticos		800,00		0,00		800,00		300,00		300,00		300,00		37,50		500,00		300,00		0,00	
345		Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		1.920,00		0,00		1.920,00		100,00		100,00		100,00		05,21		1.820,00		100,00		0,00	
346		Productos Metálicos		7.200,00		0,00		7.200,00		2.000,00		2.000,00		2.000,00		27,78		5.200,00		2.000,00		0,00	
347		Minerales		750,00		0,00		750,00		100,00		100,00		100,00		13,33		650,00		100,00		0,00	
397		Útiles y Materiales Eléctricos		3.600,00		0,00		3.600,00		0,00		0,00		0,00		00,00		3.600,00		0,00		0,00	
398		Otros Repuestos y Accesorios		3.000,00		0,00		3.000,00		3.000,00		3.000,00		3.000,00		100,00		0,00		3.000,00		0,00	
43110		Equipo de Oficina y Muebles		5.000,00		0,00		5.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		5.000,00		0,00		0,00	
851		Tasas		300,00		0,00		300,00		20,00		20,00		20,00		06,67		280,00		0,00		20,00	
Total Org		000 NC		160.018,00		0,00		160.018,00		47.893,03		38.837,83		38.837,83		24,27		121.180,17		38.817,83		20,00	
Total Fte		11 T.G.N. Otros Ingresos		160.018,00		0,00		160.018,00		47.893,03		38.837,83		38.837,83		24,27		121.180,17		38.817,83		20,00	
Total Cat.Prog.		10 0000 005 LIMITES, FRONTERAS Y		845.968,00		0,00		845.968,00		121.090,91		112.035,71		112.035,71		13,24		733.932,29		112.015,71		20,00	
Cat.Prog.		10 0000 006 COORDINACION DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS Y PUEBLOS INDIGENAS																					
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																					
22120		Pasajes al Exterior del Pais		375.000,00		0,00		375.000,00		54.883,22		54.883,22		54.883,22		14,64		320.116,78		0,00		54.883,22	
22220		Viáticos por Viajes al Exterior del Pais		375.000,00		0,00		375.000,00		38.419,20		38.419,20		38.419,20		10,25		336.580,80		38.419,20		0,00	



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18
Gestión: 2015
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P
Página 9 de 21

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15		Fecha Hasta : 31/03/15														Página: 66 de 122				
Desde: Ent.: 0010		D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta.: Ent.: 0010		D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:			
Partida		Ppto Inicial				Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar			
Entidad		0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																						
DA		001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																						
UE		002 VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES																						
Cat.Prog.		10	0000	006	COORDINACION	DIPLOMACIA	DE LOS PUEBLOS	Y PUEBLOS INDIGENAS																
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																						
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																						
234		Otros Alquileres				250.000,00		0,00		250.000,00		0,00		0,00		0,00	00,00	250.000,00		0,00		0,00		
Total Org		111 Tesoro General de la Nación				1.000.000,00		0,00		1.000.000,00		93.302,42		93.302,42		93.302,42	09,33	906.697,58		38.419,20		54.883,22		
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación				1.000.000,00		0,00		1.000.000,00		93.302,42		93.302,42		93.302,42	09,33	906.697,58		38.419,20		54.883,22		
Total Cat.Prog.		10	0000	006	COORDINACION	DIPLOMACIA	DE LOS PUEBLOS	Y PUEBLOS INDIGENAS	1.000.000,00		0,00		1.000.000,00		93.302,42		93.302,42	93.302,42	09,33	906.697,58		38.419,20		54.883,22
Cat.Prog.		10	0000	007	CELEBRACION DE LA POSESION	DE MANDO PRESIDENCIAL	(DS 2245)																	
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																						
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																						
214		Telefonía				0,00		37.500,00		37.500,00		8.738,13		8.738,13		8.738,13	23,30	28.761,87		8.738,13		0,00		
216		Internet y Otros				0,00		30.000,00		30.000,00		0,00		0,00		0,00	00,00	30.000,00		0,00		0,00		
22110		Pasajes al Interior del País				0,00		28.750,00		28.750,00		1.598,00		1.598,00		1.598,00	05,56	27.152,00		1.598,00		0,00		
22120		Pasajes al Exterior del País				0,00		95.800,00		95.800,00		0,00		0,00		0,00	00,00	95.800,00		0,00		0,00		
22210		Viáticos por Viajes al Interior del País				0,00		79.765,00		79.765,00		1.639,50		1.639,50		1.639,50	02,06	78.125,50		1.639,50		0,00		
223		Fletes y Almacenamiento				0,00		18.000,00		18.000,00		4.475,00		4.475,00		4.475,00	24,86	13.525,00		4.475,00		0,00		
226		Transporte de Personal				0,00		7.000,00		7.000,00		0,00		0,00		0,00	00,00	7.000,00		0,00		0,00		
231		Alquiler de Edificios				0,00		5.000,00		5.000,00		0,00		0,00		0,00	00,00	5.000,00		0,00		0,00		
232		Alquiler de Equipos y Maquinarias				0,00		884.800,00		884.800,00		829.359,00		829.359,00		829.359,00	93,73	55.441,00		829.359,00		0,00		
24110		Mantenimiento y Reparación de Inmuebles				0,00		317.500,00		317.500,00		317.455,77		317.455,77		317.455,77	99,99	44,23		317.455,77		0,00		
24120		Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y				0,00		61.600,00		61.600,00		0,00		0,00		0,00	00,00	61.600,00		0,00		0,00		
254		Lavandería, Limpieza e Higiene				0,00		2.500,00		2.500,00		0,00		0,00		0,00	00,00	2.500,00		0,00		0,00		
256		Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos				0,00		53.175,00		53.175,00		53.175,00		53.175,00		53.175,00	100,00	0,00		53.175,00		0,00		
259		Servicios Manuales				0,00		150.000,00		150.000,00		103.263,00		103.263,00		103.263,00	68,84	46.737,00		103.263,00		0,00		
26990		Otros				0,00		692.880,00		692.880,00		283.101,80		271.617,40		271.617,40	39,20	421.262,60		271.617,40		0,00		
31120		Gastos por Alimentación y Otros Similares				0,00		380.000,00		380.000,00		206.553,00		206.553,00		206.553,00	54,36	173.447,00		206.553,00		0,00		
321		Papel				0,00		7.000,00		7.000,00		4.934,80		4.934,80		4.934,80	70,50	2.065,20		4.934,80		0,00		
322		Productos de Artes Gráficas				0,00		5.000,00		5.000,00		0,00		0,00		0,00	00,00	5.000,00		0,00		0,00		
325		Periódicos y Boletines				0,00		561,00		561,00		0,00		0,00		0,00	00,00	561,00		0,00		0,00		
332		Confecciones Textiles				0,00		97.500,00		97.500,00		26.320,00		26.320,00		26.320,00	26,99	71.180,00		26.320,00		0,00		
34110		Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo				0,00		167.480,00		167.480,00		5.530,93		5.530,93		5.530,93	03,30	161.949,07		5.530,93		0,00		
342		Productos Químicos y Farmacéuticos				0,00		33.059,00		33.059,00		32.483,00		32.483,00		32.483,00	98,26	576,00		32.483,00		0,00		
345		Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos				0,00		32.500,00		32.500,00		32.400,00		32.400,00		32.400,00	99,69	100,00		32.400,00		0,00		
346		Productos Metálicos				0,00		120.000,00		120.000,00		39.000,00		39.000,00		39.000,00	32,50	81.000,00		39.000,00		0,00		
395		Útiles de Escritorio y Oficina				0,00		92.500,00		92.500,00		92.258,70		92.258,70		92.258,70	99,74	241,30		92.258,70		0,00		
396		Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación				0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	00,00	0,00		0,00		0,00		
397		Útiles y Materiales Eléctricos				0,00		41.400,00		41.400,00		34.300,00		34.300,00		34.300,00	82,85	7.100,00		34.300,00		0,00		
398		Otros Repuestos y Accesorios				0,00		4.000,00		4.000,00		3.960,00		3.960,00		3.960,00	99,00	40,00		3.960,00		0,00		
39990		Otros Materiales y Suministros				0,00		7.500,00		7.500,00		4.800,00		4.800,00		4.800,00	64,00	2.700,00		4.800,00		0,00		
Total Org		111 Tesoro General de la Nación				0,00		3.452.770,00		3.452.770,00		2.085.345,63		2.073.861,23		2.073.861,23	60,06	1.378.908,77		2.073.861,23		0,00		
Total Fte		10 Tesoro General de la Nación				0,00		3.452.770,00		3.452.770,00		2.085.345,63		2.073.861,23		2.073.861,23	60,06	1.378.908,77		2.073.861,23		0,00		
Total Cat.Prog.		10	0000	007	CELEBRACION DE LA F	0,00		3.452.770,00		3.452.770,00		2.085.345,63		2.073.861,23		2.073.861,23	60,06	1.378.908,77		2.073.861,23		0,00		
Total UE		002 VICEMINISTERIO DE RELACIONES E				17.586.627,00		3.452.770,00		21.039.397,00		4.623.572,47		4.595.959,87		4.595.959,87	21,84	16.443.437,13		4.385.926,47		210.033,40		
UE		003 VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN																						
Cat.Prog.		11	0000	001	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN																			
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																						
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																						
11220		Bono de Antigüedad				69.651,00		0,00		69.651,00		13.982,40		13.982,40		13.982,40	20,07	55.668,60		13.982,40		0,00		



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 11 de 21

		Fecha Desde : 01/01/15	Fecha Hasta : 31/03/15																
Desde: Ent.: 0010 D.A.: 01 U.E.: Prog.:		Proy:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.	E.T.:	Hasta.: Ent.: 0010 D.A.: 01 U.E.: Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:					
Partida		Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar								
Entidad	0010	Ministerio de Relaciones Exteriores																	
DA	001	DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																	
UE	003	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN																	
Cat.Prog.	11 0000	002 INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN ECONÓMICA																	
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	22.000,00	0,00	22.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	22.000,00	0,00	0,00								
Total Org	000 NC	221.730,00	0,00	221.730,00	0,00	0,00	0,00	00,00	221.730,00	0,00	0,00								
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	221.730,00	0,00	221.730,00	0,00	0,00	0,00	00,00	221.730,00	0,00	0,00								
Total Cat.Prog.	11 0000 002INTEGRACIÓN Y COOPI	593.502,00	0,00	593.502,00	74.613,79	74.613,79	74.613,79	12,57	518.888,21	58.873,92	15.739,87								
Cat.Prog.	11 0000	003 ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN																	
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
22120	Pasajes al Exterior del País	92.717,00	0,00	92.717,00	5.858,99	5.858,99	5.858,99	06,32	86.858,01	0,00	5.858,99								
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	140.257,00	0,00	140.257,00	3.397,80	3.397,80	3.397,80	02,42	136.859,20	0,00	3.397,80								
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	22.001,00	0,00	22.001,00	0,00	0,00	0,00	00,00	22.001,00	0,00	0,00								
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.471,00	0,00	5.471,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.471,00	0,00	0,00								
395	Útiles de Escritorio y Oficina	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	3.000,00	0,00	0,00								
43120	Equipo de Computación	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	15.000,00	0,00	0,00								
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	278.446,00	0,00	278.446,00	9.256,79	9.256,79	9.256,79	03,32	269.189,21	0,00	9.256,79								
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	278.446,00	0,00	278.446,00	9.256,79	9.256,79	9.256,79	03,32	269.189,21	0,00	9.256,79								
Fuente	11	T.G.N. Otros Ingresos																	
Organismo	000	NC																	
22110	Pasajes al Interior del País	4.380,00	0,00	4.380,00	2.532,00	2.532,00	2.532,00	57,81	1.848,00	2.532,00	0,00								
22120	Pasajes al Exterior del País	78.408,00	0,00	78.408,00	7.923,68	7.923,68	7.923,68	10,11	70.484,32	0,00	7.923,68								
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	8.904,00	0,00	8.904,00	867,19	867,19	867,19	09,74	8.036,81	697,00	170,19								
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	99.862,00	0,00	99.862,00	4.572,72	4.572,72	4.572,72	04,58	95.289,28	0,00	4.572,72								
Total Org	000 NC	191.554,00	0,00	191.554,00	15.895,59	15.895,59	15.895,59	08,30	175.658,41	3.229,00	12.666,59								
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	191.554,00	0,00	191.554,00	15.895,59	15.895,59	15.895,59	08,30	175.658,41	3.229,00	12.666,59								
Total Cat.Prog.	11 0000 003ACUERDOS COMERCIA	470.000,00	0,00	470.000,00	25.152,38	25.152,38	25.152,38	05,35	444.847,62	3.229,00	21.923,38								
Cat.Prog.	11 0000	004 PARTICIPACION DE BOLIVIA EN LA EXPO MILAN 2015																	
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
211	Comunicaciones	0,00	104.400,00	104.400,00	0,00	0,00	0,00	00,00	104.400,00	0,00	0,00								
22120	Pasajes al Exterior del País	0,00	154.582,00	154.582,00	0,00	0,00	0,00	00,00	154.582,00	0,00	0,00								
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	0,00	43.222,00	43.222,00	0,00	0,00	0,00	00,00	43.222,00	0,00	0,00								
253	Comisiones y Gastos Bancarios	0,00	27.005,00	27.005,00	0,00	0,00	0,00	00,00	27.005,00	0,00	0,00								
255	Publicidad	0,00	696.000,00	696.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	696.000,00	0,00	0,00								
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	0,00	356.352,00	356.352,00	0,00	0,00	0,00	00,00	356.352,00	0,00	0,00								
26990	Otros	0,00	4.106.400,00	4.106.400,00	0,00	0,00	0,00	00,00	4.106.400,00	0,00	0,00								
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	0,00	69.600,00	69.600,00	0,00	0,00	0,00	00,00	69.600,00	0,00	0,00								
313	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	0,00	10.440,00	10.440,00	0,00	0,00	0,00	00,00	10.440,00	0,00	0,00								
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	0,00	5.568.001,00	5.568.001,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.568.001,00	0,00	0,00								
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	0,00	5.568.001,00	5.568.001,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.568.001,00	0,00	0,00								
Total Cat.Prog.	11 0000 004PARTICIPACION DE BO	0,00	5.568.001,00	5.568.001,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.568.001,00	0,00	0,00								
Total UE	003 VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXT	7.372.047,00	5.568.001,00	12.940.048,00	1.007.844,27	1.007.844,27	1.007.844,27	07,79	11.932.203,73	940.256,23	67.588,04								
UE	004	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR																	
Cat.Prog.	12 0000	001 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR																	
Fuente	10	Tesoro General de la Nación																	
Organismo	111	Tesoro General de la Nación																	
11220	Bono de Antigüedad	11.198,00	0,00	11.198,00	1.094,40	1.094,40	1.094,40	09,77	10.103,60	1.094,40	0,00								

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/15 **Fecha Hasta :** 31/03/15

Desde: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:
-------------------	----------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-----------	-------	-------------------	----------	-------	--------	--------	-------	-------	-------	-----------	-------

Partida		Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar		
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores												
DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL												
UE	004 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR												
Cat.Prog.	12	0000	001 GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación												
Organismo	111 Tesoro General de la Nación												
114	Aguinaldos	66.537,00	0,00	66.537,00	0,00	0,00	0,00	00,00	66.537,00	0,00	0,00		
117	Sueldos	787.248,00	0,00	787.248,00	83.644,00	83.644,00	83.644,00	10,62	703.604,00	83.644,00	0,00		
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	79.845,00	0,00	79.845,00	8.473,84	8.473,84	8.473,84	10,61	71.371,16	8.473,84	0,00		
13120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo	13.653,00	0,00	13.653,00	1.449,04	1.449,04	1.449,04	10,61	12.203,96	1.449,04	0,00		
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	23.953,00	0,00	23.953,00	2.542,14	2.542,14	2.542,14	10,61	21.410,86	2.542,14	0,00		
132	Aporte Patronal para Vivienda	15.969,00	0,00	15.969,00	1.694,78	1.694,78	1.694,78	10,61	14.274,22	1.694,78	0,00		
22110	Pasajes al Interior del País	8.022,00	0,00	8.022,00	0,00	0,00	0,00	00,00	8.022,00	0,00	0,00		
22120	Pasajes al Exterior del País	39.432,00	0,00	39.432,00	0,00	0,00	0,00	00,00	39.432,00	0,00	0,00		
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	15.780,00	0,00	15.780,00	0,00	0,00	0,00	00,00	15.780,00	0,00	0,00		
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	26.546,00	0,00	26.546,00	0,00	0,00	0,00	00,00	26.546,00	0,00	0,00		
25210	Consultorías por Producto	177.096,00	0,00	177.096,00	22.183,00	1.183,00	1.183,00	00,67	175.913,00	1.183,00	0,00		
257	Capacitación del Personal	30.822,00	0,00	30.822,00	0,00	0,00	0,00	00,00	30.822,00	0,00	0,00		
26910	Gastos de Representación	24.366,00	0,00	24.366,00	0,00	0,00	0,00	00,00	24.366,00	0,00	0,00		
31110	Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,eventual ;	65.000,00	0,00	65.000,00	9.362,25	9.362,25	9.362,25	14,40	55.637,75	9.362,25	0,00		
395	Útiles de Escritorio y Oficina	135.136,00	0,00	135.136,00	0,00	0,00	0,00	00,00	135.136,00	0,00	0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	1.520.603,00	0,00	1.520.603,00	130.443,45	109.443,45	109.443,45	07,20	1.411.159,55	109.443,45	0,00		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	1.520.603,00	0,00	1.520.603,00	130.443,45	109.443,45	109.443,45	07,20	1.411.159,55	109.443,45	0,00		
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos												
Organismo	000 NC												
11220	Bono de Antigüedad	118.152,00	0,00	118.152,00	21.196,80	21.196,80	21.196,80	17,94	96.955,20	21.196,80	0,00		
114	Aguinaldos	560.315,00	0,00	560.315,00	0,00	0,00	0,00	00,00	560.315,00	0,00	0,00		
116	Asignaciones Familiares	84.000,00	0,00	84.000,00	2.880,00	2.880,00	2.880,00	03,43	81.120,00	2.880,00	0,00		
117	Sueldos	6.645.012,00	0,00	6.645.012,00	977.006,25	977.006,25	977.006,25	14,70	5.668.005,75	977.006,25	0,00		
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	676.316,00	0,00	676.316,00	99.820,30	99.820,30	99.820,30	14,76	576.495,70	99.820,30	0,00		
13120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo	115.650,00	0,00	115.650,00	17.069,28	17.069,28	17.069,28	14,76	98.580,72	17.069,28	0,00		
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	202.895,00	0,00	202.895,00	29.946,06	29.946,06	29.946,06	14,76	172.948,94	29.946,06	0,00		
132	Aporte Patronal para Vivienda	135.263,00	0,00	135.263,00	19.964,09	19.964,09	19.964,09	14,76	115.298,91	19.964,09	0,00		
22110	Pasajes al Interior del País	84.796,00	0,00	84.796,00	0,00	0,00	0,00	00,00	84.796,00	0,00	0,00		
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	53.815,00	0,00	53.815,00	0,00	0,00	0,00	00,00	53.815,00	0,00	0,00		
257	Capacitación del Personal	31.000,00	0,00	31.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	31.000,00	0,00	0,00		
26990	Otros	70.909,00	0,00	70.909,00	53.064,00	0,00	0,00	00,00	70.909,00	0,00	0,00		
31110	Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,eventual ;	288.525,00	0,00	288.525,00	62.796,00	62.796,00	62.796,00	21,76	225.729,00	62.796,00	0,00		
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	9.480,00	0,00	9.480,00	85,00	85,00	85,00	00,90	9.395,00	85,00	0,00		
Total Org	000 NC	9.076.128,00	0,00	9.076.128,00	1.283.827,78	1.230.763,78	1.230.763,78	13,56	7.845.364,22	1.230.763,78	0,00		
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos	9.076.128,00	0,00	9.076.128,00	1.283.827,78	1.230.763,78	1.230.763,78	13,56	7.845.364,22	1.230.763,78	0,00		
Total Cat.Prog.	12	0000	001 GABINETE DEL VICEMII	10.596.731,00	0,00	10.596.731,00	1.414.271,23	1.340.207,23	1.340.207,23	12,65	9.256.523,77	1.340.207,23	0,00
Cat.Prog.	12	0000	002 ASUNTOS CONSULARES										
Fuente	10 Tesoro General de la Nación												
Organismo	111 Tesoro General de la Nación												
22120	Pasajes al Exterior del País	56.045,00	0,00	56.045,00	10.694,03	10.694,03	10.694,03	19,08	45.350,97	10.694,03	0,00		
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	57.681,00	0,00	57.681,00	15.924,48	15.924,48	15.924,48	27,61	41.756,52	15.924,48	0,00		
Total Org	111 Tesoro General de la Nación	113.726,00	0,00	113.726,00	26.618,51	26.618,51	26.618,51	23,41	87.107,49	26.618,51	0,00		
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación	113.726,00	0,00	113.726,00	26.618,51	26.618,51	26.618,51	23,41	87.107,49	26.618,51	0,00		
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos												
Organismo	000 NC												



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 15 de 21

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15		Fecha Hasta : 31/03/15		Página 10 de 11														
Desde: Ent.: 0010		D.A.: 01		U.E.:		Prog.:		Proy:		Act.:		Fte.:		Org.:		Obj.Gas.:		E.T.:				
Partida		Ppto Inicial		Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.		Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar		
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																					
DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																					
UE	004 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR																					
Cat.Prog.	12 0000 006 REGIONAL COCHABAMBA																					
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Organismo	000 NC																					
254	Lavandería, Limpieza e Higiene		200,00		0,00		200,00		0,00		0,00		0,00		00,00		200,00		0,00		0,00	
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		9.000,00		0,00		9.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		9.000,00		0,00		0,00	
257	Capacitación del Personal		3.000,00		0,00		3.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		3.000,00		0,00		0,00	
259	Servicios Manuales		4.120,00		0,00		4.120,00		0,00		0,00		0,00		00,00		4.120,00		0,00		0,00	
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares		558,00		0,00		558,00		0,00		0,00		0,00		00,00		558,00		0,00		0,00	
322	Productos de Artes Gráficas		720,00		0,00		720,00		712,80		712,80		712,80		99,00		7,20		712,80		0,00	
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo		3.596,00		0,00		3.596,00		1.000,00		1.000,00		1.000,00		27,81		2.596,00		1.000,00		0,00	
391	Material de Limpieza		1.500,00		0,00		1.500,00		0,00		0,00		0,00		00,00		1.500,00		0,00		0,00	
395	Útiles de Escritorio y Oficina		2.000,00		0,00		2.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		2.000,00		0,00		0,00	
397	Útiles y Materiales Eléctricos		2.305,00		0,00		2.305,00		0,00		0,00		0,00		00,00		2.305,00		0,00		0,00	
398	Otros Repuestos y Accesorios		117,00		0,00		117,00		0,00		0,00		0,00		00,00		117,00		0,00		0,00	
43110	Equipo de Oficina y Muebles		1.900,00		0,00		1.900,00		1.900,00		0,00		0,00		00,00		1.900,00		0,00		0,00	
43120	Equipo de Computación		8.000,00		0,00		8.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		8.000,00		0,00		0,00	
Total Org	000 NC		50.000,00		0,00		50.000,00		8.462,80		2.362,80		2.362,80		04,73		47.637,20		2.362,80		0,00	
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos		50.000,00		0,00		50.000,00		8.462,80		2.362,80		2.362,80		04,73		47.637,20		2.362,80		0,00	
Total Cat.Prog.	12 0000 006 REGIONAL COCHABAM		153.983,00		0,00		153.983,00		64.892,80		5.936,78		5.936,78		03,86		148.046,22		5.936,78		0,00	
Cat.Prog.	12 0000 007 REGIONAL SANTA CRUZ																					
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																					
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																					
211	Comunicaciones		1.400,00		0,00		1.400,00		700,00		700,00		700,00		50,00		700,00		700,00		0,00	
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País		2.000,00		0,00		2.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		2.000,00		0,00		0,00	
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias		500,00		0,00		500,00		0,00		0,00		0,00		00,00		500,00		0,00		0,00	
234	Otros Alquileres		2.000,00		0,00		2.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		2.000,00		0,00		0,00	
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		1.000,00		0,00		1.000,00		0,00		0,00		0,00		00,00		1.000,00		0,00		0,00	
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y		3.800,00		0,00		3.800,00		2.000,00		2.000,00		2.000,00		52,63		1.800,00		2.000,00		0,00	
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres		1.000,00		0,00		1.000,00		385,00		385,00		385,00		38,50		615,00		385,00		0,00	
255	Publicidad		2.500,00		0,00		2.500,00		0,00		0,00		0,00		00,00		2.500,00		0,00		0,00	
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos		2.500,00		0,00		2.500,00		120,00		120,00		120,00		04,80		2.380,00		120,00		0,00	
26990	Otros		51.278,00		0,00		51.278,00		47.948,00		4.415,95		4.415,95		08,61		46.862,05		4.415,95		0,00	
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares		9.000,00		0,00		9.000,00		220,00		220,00		220,00		02,44		8.780,00		220,00		0,00	
321	Papel		1.500,00		0,00		1.500,00		250,00		250,00		250,00		16,67		1.250,00		250,00		0,00	
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo		12.000,00		0,00		12.000,00		2.200,00		2.200,00		2.200,00		18,33		9.800,00		2.200,00		0,00	
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
346	Productos Metálicos		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		00,00		0,00		0,00		0,00	
391	Material de Limpieza		2.000,00		0,00		2.000,00		500,00		500,00		500,00		25,00		1.500,00		500,00		0,00	
395	Útiles de Escritorio y Oficina		4.500,00		0,00		4.500,00		1.125,00		1.125,00		1.125,00		25,00		3.375,00		1.125,00		0,00	
397	Útiles y Materiales Eléctricos		1.082,00		0,00		1.082,00		0,00		0,00		0,00		00,00		1.082,00		0,00		0,00	
398	Otros Repuestos y Accesorios		1.940,00		0,00		1.940,00		0,00		0,00		0,00		00,00		1.940,00		0,00		0,00	
Total Org	111 Tesoro General de la Nación		100.000,00		0,00		100.000,00		55.448,00		11.915,95		11.915,95		11,92		88.084,05		11.915,95		0,00	
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación		100.000,00		0,00		100.000,00		55.448,00		11.915,95		11.915,95		11,92		88.084,05		11.915,95		0,00	
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																					
Organismo	000 NC																					
211	Comunicaciones		1.400,00		0,00		1.400,00		0,00		0,00		0,00		00,00		1.400,00		0,00		0,00	
22110	Pasajes al Interior del País		4.200,00		0,00		4.200,00		0,00		0,00		0,00		00,00		4.200,00		0,00		0,00	
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País		3.250,00		0,00		3.250,00		0,00		0,00		0,00		00,00		3.250,00		0,00		0,00	



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18
Gestión: 2015
R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P
Página 16 de 21

Documentos: Aprobados

Fecha Desde : 01/01/15 Fecha Hasta : 31/03/15

Desde: Ent.: 0010		D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta.: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:
Partida				Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado	Pagado	Saldo por Pagar							
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																			
	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																			
	004 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR																			
Prog.	12 0000 007 REGIONAL SANTA CRUZ																			
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000 NC																			
2	Alquiler de Equipos y Maquinarias			268,00	0,00	268,00	0,00	0,00	0,00	00,00	268,00	0,00	0,00							
120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y			300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	00,00	300,00	0,00	0,00							
130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres			180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	00,00	180,00	0,00	0,00							
5	Publicidad			400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	00,00	400,00	0,00	0,00							
6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos			1.480,00	0,00	1.480,00	0,00	0,00	0,00	00,00	1.480,00	0,00	0,00							
990	Otros			37.522,00	0,00	37.522,00	37.522,00	4.415,95	4.415,95	11,77	33.106,05	4.415,95	0,00							
1	Papel			1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	1.000,00	0,00	0,00							
Total Org	000 NC			50.000,00	0,00	50.000,00	37.522,00	4.415,95	4.415,95	08,83	45.584,05	4.415,95	0,00							
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			50.000,00	0,00	50.000,00	37.522,00	4.415,95	4.415,95	08,83	45.584,05	4.415,95	0,00							
Total Cat.Prog.	12 0000 007 REGIONAL SANTA CRU			150.000,00	0,00	150.000,00	92.970,00	16.331,90	16.331,90	10,89	133.668,10	16.331,90	0,00							
Total UE	004 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTI			11.994.162,00	0,00	11.994.162,00	1.885.712,94	1.425.707,42	1.425.707,42	11,89	10.568.454,58	1.418.030,82	7.676,60							
	005 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																			
Prog.	13 0000 001 COORDINADORA DEL SERVICIO DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
4	Aguinaldos			5.880.998,00	0,00	5.880.998,00	0,00	0,00	0,00	00,00	5.880.998,00	0,00	0,00							
7	Sueldos			70.571.978,00	0,00	70.571.978,00	8.756.654,69	8.756.654,69	8.756.654,69	12,41	61.815.323,31	8.755.783,79	870,90							
110	Régimen de Corto Plazo (Salud)			7.057.198,00	0,00	7.057.198,00	0,00	0,00	0,00	00,00	7.057.198,00	0,00	0,00							
120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo			1.206.780,00	0,00	1.206.780,00	145.989,93	145.989,93	145.989,93	12,10	1.060.790,07	145.975,04	14,89							
131	Aporte Patronal Solidario 3%			2.117.158,00	0,00	2.117.158,00	262.699,57	262.699,57	262.699,57	12,41	1.854.458,43	262.673,44	26,13							
132	Aporte Patronal para Vivienda			1.411.439,00	0,00	1.411.439,00	175.133,60	175.133,60	175.133,60	12,41	1.236.305,40	175.116,18	17,42							
110	Pasajes al Interior del País			0,00	150.000,00	150.000,00	1.115,00	1.115,00	1.115,00	00,74	148.885,00	1.115,00	0,00							
120	Pasajes al Exterior del País			300.000,00	50.000,00	350.000,00	118.453,93	114.784,55	114.784,55	32,80	235.215,45	102.465,41	12.319,14							
4	Gastos de Instalación y Retorno			1.699.998,00	0,00	1.699.998,00	924.508,66	837.689,59	837.689,59	49,28	862.308,41	760.969,51	76.720,08							
940	Compensación Costo de Vida			111.596.751,00	-3.000.000,00	108.596.751,00	14.009.124,56	14.009.124,56	14.009.124,56	12,90	94.587.626,44	14.007.819,77	1.304,79							
Total Org	111 Tesoro General de la Nación			201.842.300,00	-2.800.000,00	199.042.300,00	24.393.679,94	24.303.191,49	24.303.191,49	12,21	174.739.108,51	24.211.918,14	91.273,35							
Total Fte	10 Tesoro General de la Nación			201.842.300,00	-2.800.000,00	199.042.300,00	24.393.679,94	24.303.191,49	24.303.191,49	12,21	174.739.108,51	24.211.918,14	91.273,35							
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000 NC																			
4	Aguinaldos			59.244,00	0,00	59.244,00	0,00	0,00	0,00	00,00	59.244,00	0,00	0,00							
7	Sueldos			710.922,00	0,00	710.922,00	50.780,16	50.780,16	50.780,16	07,14	660.141,84	50.780,16	0,00							
110	Régimen de Corto Plazo (Salud)			71.092,00	0,00	71.092,00	0,00	0,00	0,00	00,00	71.092,00	0,00	0,00							
120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo			12.157,00	0,00	12.157,00	868,32	868,32	868,32	07,14	11.288,68	868,32	0,00							
131	Aporte Patronal Solidario 3%			21.328,00	0,00	21.328,00	1.523,40	1.523,40	1.523,40	07,14	19.804,60	1.523,40	0,00							
132	Aporte Patronal para Vivienda			14.218,00	0,00	14.218,00	1.015,62	1.015,62	1.015,62	07,14	13.202,38	1.015,62	0,00							
940	Compensación Costo de Vida			1.101.462,00	0,00	1.101.462,00	78.675,84	78.675,84	78.675,84	07,14	1.022.786,16	78.675,84	0,00							
Total Org	000 NC			1.990.423,00	0,00	1.990.423,00	132.863,34	132.863,34	132.863,34	06,68	1.857.559,66	132.863,34	0,00							
Total Fte	11 T.G.N. Otros Ingresos			1.990.423,00	0,00	1.990.423,00	132.863,34	132.863,34	132.863,34	06,68	1.857.559,66	132.863,34	0,00							
Total Cat.Prog.	13 0000 001 COORDINADORA DEL S			203.832.723,00	-2.800.000,00	201.032.723,00	24.526.543,28	24.436.054,83	24.436.054,83	12,16	176.596.668,17	24.344.781,48	91.273,35							
Prog.	13 0000 002 SERVICIO DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																			
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
1	Comunicaciones			1.354.165,00	0,00	1.354.165,00	556.842,18	421.333,28	421.333,28	31,11	932.831,72	421.333,28	0,00							
2	Energía Eléctrica			1.147.806,00	0,00	1.147.806,00	464.301,74	356.345,18	356.345,18	31,05	791.460,82	356.345,18	0,00							
3	Agua			434.963,00	0,00	434.963,00	144.531,99	110.121,75	110.121,75	25,32	324.841,25	110.121,75	0,00							



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 17 de 21

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15		Fecha Hasta : 31/03/15															
Desde:Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta.:Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:		
Partida				Ppto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar	
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																				
DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																				
UE	005 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																				
Cat.Prog.	13	0000	002 SERVICIO DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																		
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																				
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																				
214	Telefonía			2.037.233,00		0,00		2.037.233,00		793.669,95		626.957,07		626.957,07	30,77		1.410.275,93		626.957,07		0,00
215	Gas Domiciliario			242.584,00		8.000,00		250.584,00		121.260,81		89.349,21		89.349,21	35,66		161.234,79		89.349,21		0,00
216	Internet y Otros			736.398,00		0,00		736.398,00		336.170,23		258.578,20		258.578,20	35,11		477.819,80		258.578,20		0,00
22110	Pasajes al Interior del País			563.844,00		0,00		563.844,00		200.468,39		122.585,99		122.585,99	21,74		441.258,01		122.585,99		0,00
22120	Pasajes al Exterior del País			932.506,00		500.000,00		1.432.506,00		507.898,84		458.204,44		458.204,44	31,99		974.301,56		454.238,28		3.966,16
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País			830.646,00		0,00		830.646,00		247.712,11		164.860,27		164.860,27	19,85		665.785,73		164.860,27		0,00
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País			768.752,00		0,00		768.752,00		392.034,60		240.619,80		240.619,80	31,30		528.132,20		238.251,31		2.368,49
223	Fletes y Almacenamiento			19.349,00		50.000,00		69.349,00		15.033,60		14.616,00		14.616,00	21,08		54.733,00		14.616,00		0,00
225	Seguros			911.627,00		0,00		911.627,00		338.554,29		236.089,17		236.089,17	25,90		675.537,83		236.089,17		0,00
226	Transporte de Personal			543.646,00		0,00		543.646,00		210.088,09		146.160,49		146.160,49	26,89		397.485,51		146.160,49		0,00
231	Alquiler de Edificios			14.875.483,00		0,00		14.875.483,00		5.201.422,31		4.022.821,75		4.022.821,75	27,04		10.852.661,25		4.022.821,75		0,00
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias			270.238,00		300.000,00		570.238,00		199.174,32		146.278,32		146.278,32	25,65		423.959,68		146.278,32		0,00
234	Otros Alquileres			227.055,00		200.000,00		427.055,00		191.337,36		152.312,64		152.312,64	35,67		274.742,36		152.312,64		0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles			997.269,00		200.000,00		1.197.269,00		494.209,05		402.866,01		402.866,01	33,65		794.402,99		402.866,01		0,00
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos Maquinaria y			698.724,00		150.000,00		848.724,00		333.274,73		269.653,37		269.653,37	31,77		579.070,63		269.653,37		0,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres			218.113,00		0,00		218.113,00		2.784,00		2.784,00		2.784,00	01,28		215.329,00		2.784,00		0,00
243	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimier			35.607,00		7.000,00		42.607,00		29.510,40		14.755,20		14.755,20	34,63		27.851,80		14.755,20		0,00
253	Comisiones y Gastos Bancarios			701.708,00		150.000,00		851.708,00		431.451,32		356.032,76		356.032,76	41,80		495.675,24		356.032,76		0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene			1.297.089,00		0,00		1.297.089,00		512.034,26		376.467,38		376.467,38	29,02		920.621,62		376.467,38		0,00
255	Publicidad			446.451,00		0,00		446.451,00		17.839,11		4.079,19		4.079,19	00,91		442.371,81		4.079,19		0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos			580.432,00		100.000,00		680.432,00		328.813,16		267.474,68		267.474,68	39,31		412.957,32		267.474,68		0,00
259	Servicios Manuales			215.454,00		200.000,00		415.454,00		204.296,05		151.518,37		151.518,37	36,47		263.935,63		151.518,37		0,00
262	Gastos Judiciales			62.180,00		100.000,00		162.180,00		74.162,00		66.158,00		66.158,00	40,79		96.022,00		66.158,00		0,00
26610	Servicios Públicos			27.840,00		0,00		27.840,00		0,00		0,00		0,00	00,00		27.840,00		0,00		0,00
26990	Otros			14.983.467,00		0,00		14.983.467,00		4.900.383,29		3.732.550,55		3.732.550,55	24,91		11.250.916,45		3.732.550,55		0,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares			1.194.029,00		0,00		1.194.029,00		498.266,12		381.720,92		381.720,92	31,97		812.308,08		381.720,92		0,00
321	Papel			413.619,00		0,00		413.619,00		165.838,63		102.746,23		102.746,23	24,84		310.872,77		102.746,23		0,00
322	Productos de Artes Gráficas			20.045,00		50.000,00		70.045,00		20.914,80		18.478,80		18.478,80	26,38		51.566,20		18.478,80		0,00
325	Periódicos y Boletines			279.896,00		0,00		279.896,00		131.464,37		112.182,46		112.182,46	40,08		167.713,54		112.182,46		0,00
332	Confecciones Textiles			11.632,00		50.000,00		61.632,00		9.744,00		5.568,00		5.568,00	09,03		56.064,00		5.568,00		0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo			794.136,00		0,00		794.136,00		232.770,24		177.020,64		177.020,64	22,29		617.115,36		177.020,64		0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos			0,00		40.000,00		40.000,00		2.296,80		2.296,80		2.296,80	05,74		37.703,20		2.296,80		0,00
343	Llantas y Neumáticos			40.034,00		80.000,00		120.034,00		22.620,00		22.620,00		22.620,00	18,84		97.414,00		22.620,00		0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos			0,00		100.000,00		100.000,00		70.644,00		1.044,00		1.044,00	01,04		98.956,00		1.044,00		0,00
346	Productos Metálicos			28.994,00		25.000,00		53.994,00		20.566,80		12.667,20		12.667,20	23,46		41.326,80		12.667,20		0,00
391	Material de Limpieza			306.412,00		0,00		306.412,00		153.114,57		120.277,29		120.277,29	39,25		186.134,71		120.277,29		0,00
395	Útiles de Escritorio y Oficina			1.006.291,00		0,00		1.006.291,00		481.071,72		338.553,40		338.553,40	33,64		667.737,60		338.553,40		0,00
397	Útiles y Materiales Eléctricos			142.906,00		100.000,00		242.906,00		91.625,97		62.358,54		62.358,54	25,67		180.547,46		62.358,54		0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios			126.163,00		10.000,00		136.163,00		69.589,35		35.847,27		35.847,27	26,33		100.315,73		35.847,27		0,00
39990	Otros Materiales y Suministros			607.960,00		30.000,00		637.960,00		266.283,69		188.296,89		188.296,89	29,52		449.663,11		188.296,89		0,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles			217.347,00		0,00		217.347,00		14.616,00		14.616,00		14.616,00	06,72		202.731,00		14.616,00		0,00
43120	Equipo de Computación			103.156,00		250.000,00		353.156,00		1.044,00		1.044,00		1.044,00	00,30		352.112,00		1.044,00		0,00
435	Equipo de Comunicación			42.317,00		60.000,00		102.317,00		12.702,00		12.702,00		12.702,00	12,41		89.615,00		12.702,00		0,00
436	Equipo Educacional y Recreativo			52.395,00		0,00		52.395,00		0,00		0,00		0,00	00,00		52.395,00		0,00		0,00
437	Otra Maquinaria y Equipo			140.810,00		0,00		140.810,00		2.227,20		2.227,20		2.227,20	01,58		138.582,80		2.227,20		0,00



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 18 de 21

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15		Fecha Hasta : 31/03/15		Página 26 de 22											
Desde: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	Hasta.: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:
Partida	Ppto Inicial			Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.	Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																		
DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																		
UE	005 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																		
Cat.Prog.	13	0000	002 SERVICIO DIPLOMATICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
491	Activos Intangibles			22.272,00		40.000,00		62.272,00		14.268,00		14.268,00		22,91	48.004,00		14.268,00		0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			51.711.043,00	2.800.000,00	54.511.043,00	19.530.926,44	14.838.108,71	14.838.108,71	27,22	39.672.934,29		14.831.774,06		6.334,65			
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			51.711.043,00	2.800.000,00	54.511.043,00	19.530.926,44	14.838.108,71	14.838.108,71	27,22	39.672.934,29		14.831.774,06		6.334,65			
Total Cat.Prog.	13	0000	002 SERVICIO DIPLOMATIC			51.711.043,00	2.800.000,00	54.511.043,00	19.530.926,44	14.838.108,71	27,22	39.672.934,29		14.831.774,06		6.334,65			
Cat.Prog.	13	0001	000 CONST. EDIF.EMBAJADA DE BOLIVIA EN BRASIL																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de			6.056.219,00		0,00		6.056.219,00		3.320.946,32		3.320.946,32		54,84	2.735.272,68		2.310.770,39		1.010.175,93
42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Pú			302.811,00		0,00		302.811,00		134.676,00		134.676,00		44,48	168.135,00		101.007,00		33.669,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			6.359.030,00	0,00	6.359.030,00	3.455.622,32	3.455.622,32	3.455.622,32	54,34	2.903.407,68		2.411.777,39		1.043.844,93			
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			6.359.030,00	0,00	6.359.030,00	3.455.622,32	3.455.622,32	3.455.622,32	54,34	2.903.407,68		2.411.777,39		1.043.844,93			
Total Cat.Prog.	13	0001	000 CONST. EDIF.EMBAJAC			6.359.030,00	0,00	6.359.030,00	3.455.622,32	3.455.622,32	54,34	2.903.407,68		2.411.777,39		1.043.844,93			
Total UE	005 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAI			261.902.796,00		0,00		261.902.796,00		47.513.092,04		42.729.785,86		16,32	219.173.010,14		41.588.332,93		1.141.452,93
UE	016 TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS																		
Cat.Prog.	16	0000	001 TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																		
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																		
216	Internet y Otros			109.620,00		0,00		109.620,00		16.106,98		16.106,98		14,69	93.513,02		16.106,98		0,00
22110	Pasajes al Interior del País			7.500,00		0,00		7.500,00		5.076,00		5.076,00		67,68	2.424,00		5.076,00		0,00
22120	Pasajes al Exterior del País			103.210,00		0,00		103.210,00		0,00		0,00		00,00	103.210,00		0,00		0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País			11.130,00		0,00		11.130,00		0,00		0,00		00,00	11.130,00		0,00		0,00
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País			69.155,00		0,00		69.155,00		0,00		0,00		00,00	69.155,00		0,00		0,00
255	Publicidad			20.000,00		0,00		20.000,00		0,00		0,00		00,00	20.000,00		0,00		0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos			150.000,00		0,00		150.000,00		0,00		0,00		00,00	150.000,00		0,00		0,00
259	Servicios Manuales			9.973,00		0,00		9.973,00		0,00		0,00		00,00	9.973,00		0,00		0,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares			11.300,00		0,00		11.300,00		0,00		0,00		00,00	11.300,00		0,00		0,00
332	Confecciones Textiles			10.000,00		0,00		10.000,00		0,00		0,00		00,00	10.000,00		0,00		0,00
395	Útiles de Escritorio y Oficina			20.000,00		0,00		20.000,00		0,00		0,00		00,00	20.000,00		0,00		0,00
39990	Otros Materiales y Suministros			5.000,00		0,00		5.000,00		0,00		0,00		00,00	5.000,00		0,00		0,00
43120	Equipo de Computación			120.000,00		0,00		120.000,00		0,00		0,00		00,00	120.000,00		0,00		0,00
Total Org	111	Tesoro General de la Nación			646.888,00	0,00	646.888,00	21.182,98	21.182,98	21.182,98	03,27	625.705,02		21.182,98		0,00			
Total Fte	10	Tesoro General de la Nación			646.888,00	0,00	646.888,00	21.182,98	21.182,98	21.182,98	03,27	625.705,02		21.182,98		0,00			
Total Cat.Prog.	16	0000	001TRATADO DE COMERC			646.888,00	0,00	646.888,00	21.182,98	21.182,98	03,27	625.705,02		21.182,98		0,00			
Total UE	016 TRATADO DE COMERCIO DE LOS PL			646.888,00		0,00		646.888,00		21.182,98		21.182,98		03,27	625.705,02		21.182,98		0,00
UE	017 GESTORÍA CONSULAR LEY N° 3108																		
Cat.Prog.	17	0000	001 GESTORIA CONSULAR																
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																		
Organismo	000 NC																		
216	Internet y Otros			199.992,00		0,00		199.992,00		12.359,00		12.359,00		06,18	187.633,00		12.359,00		0,00
22110	Pasajes al Interior del País			23.955,00		0,00		23.955,00		452,00		452,00		01,89	23.503,00		452,00		0,00
22120	Pasajes al Exterior del País			1.940.224,00		-16.536,00		1.923.688,00		34.983,76		33.799,52		01,76	1.889.888,48		33.799,52		0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País			35.790,00		0,00		35.790,00		0,00		0,00		00,00	35.790,00		0,00		0,00
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País			2.694.439,00		-51.000,00		2.643.439,00		80.317,84		75.059,21		02,84	2.568.379,79		75.059,21		0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles			1.050.000,00		0,00		1.050.000,00		0,00		0,00		00,00	1.050.000,00		0,00		0,00
25210	Consultorías por Producto			150.000,00		0,00		150.000,00		0,00		0,00		00,00	150.000,00		0,00		0,00



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 20 de 21

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15	Fecha Hasta : 31/03/15	Página 23 de 22														
Desde: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.	E.T.:	Hasta.: Ent.: 0010	D.A.: 01	U.E.:	Prog.:	Proy.:	Act.:	Fte.:	Org.:	Obj.Gas.:	E.T.:	
Partida						Ppto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Preventivo	Compromiso	Devengado	% Ejec.	Saldo Devengado			Pagado	Saldo por Pagar			
Entidad	0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																			
DA	001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																			
UE	017 GESTORÍA CONSULAR LEY N° 3108																			
Cat.Prog.	17	0000	003 CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS UNIDOS																	
Fuente	11 T.G.N. Otros Ingresos																			
Organismo	000 NC																			
114	Aguinaldos				48.101,00		0,00	48.101,00	0,00	0,00	0,00	00,00	48.101,00			0,00		0,00		
117	Sueldos				577.207,00		0,00	577.207,00	96.201,12	96.201,12	96.201,12	16,67	481.005,88			96.201,12		0,00		
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)				57.721,00		0,00	57.721,00	0,00	0,00	0,00	00,00	57.721,00			0,00		0,00		
13120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo				9.870,00		0,00	9.870,00	1.645,02	1.645,02	1.645,02	16,67	8.224,98			1.645,02		0,00		
13131	Aporte Patronal Solidario 3%				17.316,00		0,00	17.316,00	2.886,04	2.886,04	2.886,04	16,67	14.429,96			2.886,04		0,00		
132	Aporte Patronal para Vivienda				11.544,00		0,00	11.544,00	1.924,00	1.924,00	1.924,00	16,67	9.620,00			1.924,00		0,00		
211	Comunicaciones				208.800,00		0,00	208.800,00	34.800,07	34.800,07	34.800,07	16,67	173.999,93			34.800,07		0,00		
231	Alquiler de Edificios				329.486,00		0,00	329.486,00	78.927,03	78.927,03	78.927,03	23,95	250.558,97			78.927,03		0,00		
253	Comisiones y Gastos Bancarios				0,00		13.919,44	13.919,44	3.479,86	3.479,86	3.479,86	25,00	10.439,58			3.479,86		0,00		
26940	Compensación Costo de Vida				864.599,00		0,00	864.599,00	144.099,84	144.099,84	144.099,84	16,67	720.499,16			144.099,84		0,00		
26990	Otros				125.280,00		0,00	125.280,00	49.851,76	49.851,76	49.851,76	39,79	75.428,24			49.851,76		0,00		
321	Papel				9.250,00		0,00	9.250,00	1.739,93	1.739,93	1.739,93	18,81	7.510,07			1.739,93		0,00		
391	Material de Limpieza				9.250,00		0,00	9.250,00	1.739,93	1.739,93	1.739,93	18,81	7.510,07			1.739,93		0,00		
395	Útiles de Escritorio y Oficina				162.865,00		0,00	162.865,00	34.799,86	34.799,86	34.799,86	21,37	128.065,14			34.799,86		0,00		
39990	Otros Materiales y Suministros				15.869,00		-13.919,44	1.949,56	1.949,50	1.949,50	1.949,50	100,00	0,06			1.949,50		0,00		
43120	Equipo de Computación				139.200,00		0,00	139.200,00	0,00	0,00	0,00	00,00	139.200,00			0,00		0,00		
Total Org	000	NC			2.586.358,00		0,00	2.586.358,00	454.043,96	454.043,96	454.043,96	17,56	2.132.314,04			454.043,96		0,00		
Total Fte	11	T.G.N. Otros Ingresos			2.586.358,00		0,00	2.586.358,00	454.043,96	454.043,96	454.043,96	17,56	2.132.314,04			454.043,96		0,00		
Total Cat.Prog.	17	0000	003	CENTRO EMISOR DE P/	2.586.358,00		0,00	2.586.358,00	454.043,96	454.043,96	454.043,96	17,56	2.132.314,04			454.043,96		0,00		
Cat.Prog.	17	0000	004	PROG. DE DOC. Y APOYO A CIUDADANOS BOLIVIANOS (AS) EXTERIOR																
Fuente	10 Tesoro General de la Nación																			
Organismo	111 Tesoro General de la Nación																			
211	Comunicaciones				0,00		64.102,00	64.102,00	59.735,38	59.735,38	59.735,38	93,19	4.366,62			59.735,38		0,00		
22110	Pasajes al Interior del País				0,00		1.983.000,00	1.983.000,00	809.874,86	809.874,86	809.874,86	40,84	1.173.125,14			809.874,86		0,00		
22120	Pasajes al Exterior del País				0,00		236.292,00	236.292,00	16.008,00	16.008,00	16.008,00	06,77	220.284,00			16.008,00		0,00		
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País				0,00		2.281.519,00	2.281.519,00	1.449.129,56	1.449.129,56	1.449.129,56	63,52	832.389,44			1.449.129,56		0,00		
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País				0,00		100.381,00	100.381,00	23.970,24	23.970,24	23.970,24	23,88	76.410,76			23.970,24		0,00		
223	Fletes y Almacenamiento				0,00		6.264,00	6.264,00	3.480,00	3.480,00	3.480,00	55,56	2.784,00			3.480,00		0,00		
225	Seguros				0,00		75.181,00	75.181,00	54.100,08	54.100,08	54.100,08	71,96	21.080,92			54.100,08		0,00		
226	Transporte de Personal				0,00		55.881,00	55.881,00	52.241,76	52.241,76	52.241,76	93,49	3.639,24			52.241,76		0,00		
231	Alquiler de Edificios				0,00		253.000,00	253.000,00	239.887,95	239.887,95	239.887,95	94,82	13.112,05			239.887,95		0,00		
234	Otros Alquileres				0,00		48.352,00	48.352,00	38.976,00	38.976,00	38.976,00	80,61	9.376,00			38.976,00		0,00		
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y				0,00		28.473,00	28.473,00	24.360,00	24.360,00	24.360,00	85,55	4.113,00			24.360,00		0,00		
253	Comisiones y Gastos Bancarios				0,00		216.000,00	216.000,00	89.503,16	89.503,16	89.503,16	41,44	126.496,84			89.503,16		0,00		
255	Publicidad				0,00		56.091,00	56.091,00	56.028,00	56.028,00	56.028,00	99,89	63,00			56.028,00		0,00		
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos				0,00		82.105,00	82.105,00	79.599,16	79.599,16	79.599,16	96,95	2.505,84			79.599,16		0,00		
26990	Otros				0,00		1.057.124,00	1.057.124,00	1.040.774,24	1.040.774,24	1.040.774,24	98,45	16.349,76			1.040.774,24		0,00		
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares				0,00		250.605,00	250.605,00	195.862,89	195.862,89	195.862,89	78,16	54.742,11			195.862,89		0,00		
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo				0,00		85.264,00	85.264,00	80.040,00	80.040,00	80.040,00	93,87	5.224,00			80.040,00		0,00		
342	Productos Químicos y Farmacéuticos				0,00		150.252,00	150.252,00	43.848,00	43.848,00	43.848,00	29,18	106.404,00			43.848,00		0,00		
391	Material de Limpieza				0,00		110.685,00	110.685,00	106.035,18	106.035,18	106.035,18	95,80	4.649,82			106.035,18		0,00		
395	Útiles de Escritorio y Oficina				0,00		35.574,00	35.574,00	35.496,00	35.496,00	35.496,00	99,78	78,00			35.496,00		0,00		
39990	Otros Materiales y Suministros				0,00		99.999,00	99.999,00	14.759,80	14.759,80	14.759,80	14,76	85.239,20			14.759,80		0,00		
43120	Equipo de Computación				0,00		10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	00,00	10.000,00			0,00		0,00		
43310	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas				0,00		713.856,00	713.856,00	0,00	0,00	0,00	00,00	713.856,00			0,00		0,00		



Documentos: Aprobados

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
(Entidad Categoría Programática Fuente Organismo Partida)

24/04/2015 08:04:18

Gestión: 2015

R_EST_REP_VARIOS_E_CATPRO_F_P

Página 21 de 21

Documentos: Aprobados				Fecha Desde : 01/01/15		Fecha Hasta : 31/03/15		Página 22 de 22																	
Desde: Ent.: 0010		D.A.: 01		U.E.:		Prog.:		Proy.:		Act.:		Fte.:		Org.:		Obj.Gas.:		E.T.:							
Partida		Ppto Inicial		Modificaciones		Presupuesto Vigente		Preventivo		Compromiso		Devengado		% Ejec.		Saldo Devengado		Pagado		Saldo por Pagar					
Entidad		0010 Ministerio de Relaciones Exteriores																							
DA		001 DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL																							
UE		017 GESTORÍA CONSULAR LEY N° 3108																							
Cat.Prog.		17 0000		004 PROG. DE DOC. Y APOYO A CIUDADANOS BOLIVIANOS (AS) EXTERIOR																					
Fuente		10 Tesoro General de la Nación																							
Organismo		111 Tesoro General de la Nación																							
Total Org		111		Tesoro General de la Nación		0,00		8.000.000,00		8.000.000,00		4.513.710,26		4.513.710,26		4.513.710,26		56,42		3.486.289,74		4.513.710,26		0,00	
Total Fte		10		Tesoro General de la Nación		0,00		8.000.000,00		8.000.000,00		4.513.710,26		4.513.710,26		4.513.710,26		56,42		3.486.289,74		4.513.710,26		0,00	
Total Cat.Prog.		17 0000		004PROG. DE DOC. Y APOY		0,00		8.000.000,00		8.000.000,00		4.513.710,26		4.513.710,26		4.513.710,26		56,42		3.486.289,74		4.513.710,26		0,00	
Total UE		017		GESTORÍA CONSULAR LEY N° 3108		53.469.561,00		2.258.666,00		55.728.227,00		11.984.596,50		11.910.258,63		11.910.258,63		21,37		43.817.968,37		11.869.053,03		41.205,60	
Total DA		001		DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTR		374.090.929,00		17.020.771,00		391.111.700,00		73.923.715,04		65.687.533,94		65.687.533,94		16,80		325.424.166,06		64.065.627,45		1.621.906,49	
Total Ent		0010		Ministerio de Relaciones Exteriores		374.090.929,00		17.020.771,00		391.111.700,00		73.923.715,04		65.687.533,94		65.687.533,94		16,80		325.424.166,06		64.065.627,45		1.621.906,49	
TOTALES GENERALES						374.090.929,00		17.020.771,00		391.111.700,00		73.923.715,04		65.687.533,94		65.687.533,94		16,80		325.424.166,06		64.065.627,45		1.621.906,49	